

ESPAÑA

ÁLAVA

Vitoria

1. P. SÁENZ DE URTURI – J. NÚÑEZ MARCÉN – P. DEL FRESNO BERNAL, 2006, 205. Noticia del hallazgo de un ara votiva durante la quinta campaña de excavaciones en el yacimiento de Mariturri.

ALICANTE

Alicante

2. J. GIL, 2006, 118 (*HAE* 1526; *HAE* 1774; *HAE* 1824; *SEG* 19, 640; *SEG* 33, 835; *SEG* 39, 1086; *HEp* 2, 1990, 20; *AE* 1990, 639; *THA* 1; *EGRH* 11.1; *HEp* 9, 1999, 12). Nueva lectura de las lín. 3-4 de una placa de mármol procedente del Tossal de Manises. A los nombres propios citados anteriormente cabría añadir otros coordinados con la secuencia *καί...καί*. En Πλ- se puede ocultar, por ejemplo, Πλάκιος, Πλάνιος o Πλαύτιος, unos nombres tan latinos como el anterior *Volusius*. El resto resulta más enigmático; pero si la lápida trae KO- podría muy bien tratarse de otro antropónimo, un Κούιντος, por ejemplo.

Elche

3. J. M. ABASCAL PALAZÓN – R. CEBRIÁN, 2006, 247 (*CIL* II 497630). Este anillo de oro con la leyenda *DULCIS PA AMOTE*, según consta en un manuscrito autógrafo de Aureliano Fernández Guerra (*ca.* 1856-1894) conservado en la Real Academia de la Historia (9-7373-7; n° 2392), fue hallada en las excavaciones realizadas en Elche en 1776 por José Caamaño, Leonardo Soler de Cornellá y Diego de Cuesta.

Petrel

4. F. ARASA Y GIL, 2006, 163-164, fig. 3. Fragmento de la parte inferior anepígrafa de un miliario de gres blanquecino de pátina ocre, de forma muy irregular, correspondiente a la parte de la basa cúbica y al inicio del fuste. Medidas: 102 alto x 60 diámetro. Se halló en un vertedero de escombros situado junto a la carretera N-330, cerca del camino de acceso a la urbanización de la Lloma Badada (coordenadas UTM: 30SXH938583, hoja 871, Elda, E: 1:50.000, SGE). Situado a poco más de 8 m de la valla del lado este de la carretera, medio enterrado entre los vertidos, pudo ser desplazado desde otro lugar o haber

aparecido en los movimientos de tierra efectuados en la misma zona. El miliario pertenecería al trazado de la Vía Augusta.

El Pilar de la Horadada

5. F. ARASA Y GIL, 2006, 164, fig. 5. Fragmento de la parte inferior anepígrafa de un miliario, de piedra calcárea de color ocre. Se observan las marcas antiguas de la talla con *dolabra* y las improntas en forma de cresta efectuadas recientemente por la maquinaria pesada utilizada en el terreno. Medidas: 86 alto x 60 diámetro. La pieza fue hallada al lado de un camino paralelo al Río Seco, a unos 300 m de su margen meridional (coordenadas UTM: 30SXG935961, hoja 935, Torrevieja, E: 1:50.000, SGE). En la actualidad se conserva en el almacén del Museo Municipal de la localidad. El miliario pertenecería al trazado de la Vía Augusta.

Villajoyosa

6. A. ESPINOSA RUIZ, 2006, 242-243 (*CIL II* 1433; *HEp* 9, 1999, 57; *IRILAD* 104; *HEpOL* 902). Considera que *Turri*, en la inscripción votiva dedicada al *Turri Genio*, es un topónimo que podría estar aludiendo a la deidad protectora del *vicus* situado en la costa, a 3 km del núcleo urbano, en la desembocadura del barranco también llamado Torres, donde se sitúa el yacimiento de Torres I.

Villena

7. L. PÉREZ AMORÓS – L. HERNÁNDEZ ALCARAZ, 2006, 97, lam. V. Noticia de un grafito *ante cocturam* en una cartela rectangular, realizado sobre el labio de un ánfora tipo Beltrán IIB, datada entre los siglos I-II d.C. Se encontró durante las prospecciones arqueológicas realizadas en la partida de El Campo.

BADAJOS

Mérida

8-40. J. EDMONDSON, 2006. Estudio tipológico, cronológico e histórico de las estelas emeritenses realizadas en granito. Del catálogo se reseñan diecisiete inscripciones inéditas, primera edición completa de dos parcialmente publicadas y nueva lectura de otras catorce ya conocidas.

8. J. EDMONDSON, 2006, 129-130, n° 1, con foto, lám. Ia-b; *AE* 2006, 591 (T. BARRIENTOS VERA, 2004, 160-161, lám. 14,1, primera noticia).

Edición completa de esta estela funeraria de granito y cabecera redondeada (tipo IA), con su parte superior y laterales pulimentados; además de erosionada, ha perdido su parte inferior y presenta dos agujeros circulares en la cara frontal que afectan a la lín. 2 del texto. Medidas: (58) x 48 x 27/26. Letras: 7; capital. Fue hallada en junio de 2001 en el curso de las excavaciones arqueológicas realizadas en el sitio denominado El Plantonal de la Vera; se conserva en los almacenes del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, inv. nº 1018-Ve3.

P(ublius?) Cornelius / Veranus / (vacat)

El *praenomen*, del que se advierten los suficientes restos, corresponde al más usual entre los *Publii Cornelii Scipiones* en Roma, aunque en *Emerita* los *Cornelii* suelen aparecer asociados a *praenomina* tales como *L(ucius)* y *M(arcus)*. El *cognomen Veranus* es relativamente poco frecuente, pero cuenta con paralelos en la propia *Emerita*. La sencillez del texto, unido a la aparición del nombre del difunto en nominativo, aconseja una datación temprana, entre los años 25 a.C. y el 30 d.C.

9. J. EDMONDSON, 2006, 133-134, nº 5, con foto, lám. IIIb-IVa; *AE* 2006, 593. Estela de granito y cabecera redondeada (tipo IA), con la superficie frontal muy erosionada; su parte inferior fue preparada para ser hincada en el suelo y, de hecho, así se encuentra en la actualidad. Medidas: (126) x 47/45,5 x 34/29. Letras: 9-6,5; capital irregular. Interpunción: punto. No se especifican ni el lugar ni las circunstancias del hallazgo. La estela se encuentra en el área ajardinada anexa a la explanada del teatro y anfiteatro, sin nº de inv.

D(ecimus) [·] Helv̄i/ us · Ligur /³hic · s(itus) · e[s]t · / [i]n ag(ro) · p(edes) · VI[IP] / i]n · fr(onte) · p(edes) · XII[IP?]

El *praenomen Decimus* es raro, pero cuenta con paralelos en la propia *Emerita* (así *HEp* 9, 1999, 99 = *HEpOL* 23953); los *Helvii* son bien conocidos en *Lusitania*, concentrándose la mitad de sus testimonios en la capital provincial y su territorio (*vid.* también *infra* nº 47); también el *cognomen Ligur* es conocido en el conjunto emeritense. Los mayores problemas de lectura se concentran en las dos últimas líneas, que recogen las dimensiones del enterramiento, para las que se pueden admitir otras posibilidades en los numerales; en cualquier caso, está claro que los datos no se ofrecen de la manera usual, sino a la inversa, primero la profundidad y después el frente. Por la forma de las letras y las fórmulas empleadas se data a comienzos del siglo I d.C.

[Como advierte el editor, el desgaste de la superficie granítica es tal que la foto apenas sirve para la comprobación de la lectura; prevalece, por lo tanto,

su autopsia. Por otro lado, una noticia también reseñada aquí (*vid. infra* nº 44) sitúa el hallazgo de la estela durante las excavaciones que Serra i Ràfols realizó en 1944 en el área de «Los Columbarios», donde se encontró tumbada a pocos metros de ellos. **J.G.-P.**]

10. J. EDMONDSON, 2006, 137-139, nº 8, con foto, lám. Vb-VIa; también J. MÁRQUEZ PÉREZ – P. D. SÁNCHEZ BARRERO – J. EDMONDSON, 2007, 509-521, con fotos, sobre el conjunto funerario; *AE* 2006, 618. Estela de granito gris y cabecera redondeada (tipo IA), presenta su parte superior y laterales pulimentados y su parte inferior preparada para ser fijada en el suelo; su frente presenta algunos daños que afectan al texto. Medidas: 110 x 47/41 x 31/28. Letras: 5,5-5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Fue hallada *in situ* en 2002 en las excavaciones de urgencia realizadas en la llamada «Necrópolis Este», marcando una tumba sita en la vía secundaria que conducía del anfiteatro al circo. En la actualidad forma parte de la colección epigráfica del Consorcio Ciudad Monumental de Mérida y se conserva en el Centro Interpretativo del Mundo Funerario en «Los Columbarios».

Sertoriq · C(ai) · [f(ilia)] / Tulla · hic · sitq /³est (vacat)

Al final de lín. 1 podría suplirse también *l(ibera)*. *Sertorius/Sertoria* es un *nomen* poco frecuente en *Hispania*, aunque cuenta con testimonios bien hallados en la propia *Emerita* (así *HEp* 7, 1997, 122 = *HEpOL* 20898 y *HEp*, 7, 1997, 123 = *HEpOL* 23365), o en el entorno (*HEp* 5, 1995, 261 = *HEpOL* 20723, de Trujillo, que documenta a un individuo adscrito a la tribu *Papiria*). El *cognomen* *Tullus/Tulla* no cuenta con paralelos en *Lusitania* y apenas presenta testimonios en la epigrafía hispana en su conjunto (*CIL* II 5419 de Carmona). La sencillez del epitafio y la forma de las letras aconsejan su datación entre el 25 a.C. y el 50 d.C.

[A diferencia del caso anterior, la piedra está en mejor estado y la foto ayuda en la comprobación de lectura: mi única discrepancia con el editor sería señalar con mayor seguridad la inicial de la filiación o la condición libertina de la difunta, puesto que es claramente visible un rasgo vertical tras el *praenomen* del *pater/patronus*. **J.G.-P.**]

11. J. EDMONDSON, 2006, 142-143, nº 14, con foto, lám. IXb (dibujo previo en T. NOGALES BASARRATE – J. MÁRQUEZ PÉREZ, 2002, 129, fig. 5d y T. NOGALES BASARRATE, 2002, 223, fig. 3). Fragmento correspondiente a la parte superior de una estela de granito gris y cabecera redondeada (tipo IA); en su

frente presenta una gran oquedad cuadrangular (quizá para usar la estela como soporte o peana para otra pieza) que ha comportado la pérdida casi total del epígrafe. Medidas: (85) x 61 x 35/33. Letras: 11; capital cuadrada de buena calidad. Se desconocen las circunstancias de su hallazgo. Se conserva en el Centro Interpretativo del Mundo Funerario en «Los Columbarios», sin nº de inventario.

Ç(ains) [- - / - -]S

El rasgo inicial pudiera también corresponder a una Q. No hay criterios para ofrecer una datación, más allá de los que puedan derivarse de la tipología del monumento.

12. J. EDMONDSON, 2006, 154-155, nº 19, con foto, lám. XIIa; *AE* 2006, 600. Estela de cabecera recta con arco semicircular en relieve (tipo IIA) realizada en granito, descrita a partir de una fotografía conservada en el Museo Nacional de Arte Romano (nº 26-III-9) tomada por Serafín Villalba en febrero de 1981; presenta roto el pie y dañada la parte derecha, lo que afecta a la integridad del texto. Medidas: ?. Letras: ?; capital cuadrada de buena calidad. Interpunción: triángulo?. Se desconocen las circunstancias concretas de su hallazgo, aunque consta que se descubrió en la Barriada de Santa Catalina, cerca del río Albarregas, un sector que constituyó una importante zona de necrópolis de la colonia romana al oeste de su núcleo urbano. Se desconoce su paradero actual.

L(ncius) Baberiu[s] / Aesciñũs /³Acris f(ilia) / (vacat) / h(ic) · s(iti) · s(unt)

La R de lín. 1 es mucho más pequeña que las restantes letras de la misma línea. En el centro de lín. 2 el estado de la superficie no permite saber si está escrito *Aeschinus* (lo que obligaría a entender un triple nexa C, H e I) o *Aescinus*, la forma no aspirada del nombre. La antroponimia es decididamente rara: el *nomen Baberius* no se conoce en *Hispania*, aunque cuenta con testimonios en África (Theveste, *CIL* VIII 16565), Roma, Ostia y sur de Italia. Tampoco el *cognomen* de origen griego *Aescinus* está atestiguado en *Hispania*; otro tanto ocurre con *Acris*, forma femenina del *cognomen* latino *Acer*, bien conocido en Roma y las provincias occidentales, pero ausente en la Península Ibérica. El mayor tamaño de las letras del nombre de la hija y el hecho de que no se inscribiese alineado con respecto a las dos líneas precedentes hacen sospechar al editor que el epitafio se escribió en dos fases: primero para el padre y después para la hija. La simplicidad del formulario y el tipo de letra sugieren una datación en la primera mitad del siglo I d.C.

[La forma *Aescinus* es la variante vulgar de forma latinizada de *Aeschines* y el testimonio de esta inscripción aconseja revisar lo sugerido en el caso de sendas inscripciones fragmentarias procedentes de Tarragona y Palencia; en la primera (RIT 6) no puede descartarse ahora que uno de los individuos se llamase [*L(ucius) Se]mpronius L(uici) l(ibertus) Aes[cinus]* en vez del *Aes[chines(?)]* propuesto por el editor; y en la lápida palentina, el extraño *Aes[crio]* leído por CH. DUBOIS (1901, 211, n° 5 = *HEpOL* 25028) se resuelve mejor como *Aes[chines]* o *Aes[cinus]*. **J.G.-P.**]

13. J. EDMONDSON, 2006, 156-157, n° 21, con foto, lám. XIIIa-b; *AE* 2006, 602. Estela de cabecera recta con arco semicircular en relieve (tipo IIA) realizada en granito, que presenta el pie cortado y sendos orificios en las caras laterales, posiblemente para recibir los *ferrei forcipes* que la fijarían a un muro o estructura similar; la superficie está bastante dañada, afectando a la lectura de algunas líneas de la inscripción. Medidas: (90) x 60/56 x 37. Letras: 7,5; capital cuadrada de buena calidad. Interpunción: triángulo. Se desconocen las circunstancias concretas de su hallazgo, aunque posiblemente proceda del muro de la Alcazaba, del que sería liberada en los trabajos de restauración realizados en los años setenta. En la actualidad forma parte de la colección epigráfica del Consorcio Ciudad Monumental de Mérida y se encuentra en el centro de la Alcazaba, sin n° de inventario.

*C(aius) · Caecilius · / C(ai) · f(ilius) · M[ax]im[us] /³annor(um) · LI[TR] / b(ic)
· s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)*

El *nomen* y el *cognomen* del difunto son comunes en la epigrafía peninsular, contando con testimonios abundantes tanto en el ámbito de la *Lusitania* como en la propia *Emerita*. Por el tipo de letra y las fórmulas empleadas se fecha en la segunda mitad o en las postrimerías del siglo I d.C.

14. J. EDMONDSON, 2006, 157, n° 22, con foto, lám. XIVa-b; *AE* 2006, 603. Estela de cabecera recta con arco semicircular en relieve (tipo IIA) realizada en granito, que presenta, como la precedente, orificios en las caras laterales, posiblemente para recibir los *ferrei forcipes* que la fijarían a un muro o estructura similar; también presenta un orificio circular en su frente, posiblemente debido a la reutilización de la pieza. Medidas: 118 x 63 x 36/31. Letras: 5-3,5; capital cuadrada de buena calidad. Interpunción: triángulo. Se desconocen las circunstancias concretas de su hallazgo, aunque posiblemente proceda del muro de la Alcazaba, del que sería liberada en los trabajos de

restauración realizados en los años 1970-1971. En la actualidad se encuentra en el centro de la Alcazaba, sin nº de inventario.

*Caelia · Lepida / hic · s(ita) · e(st) · /³in · f(ronte) · p(edes) · XII · in ag(ro)
p(edes) / [- - - - -]*

El único problema que presenta la lectura se relaciona con la profundidad de la sepultura, cuyo numeral no se aprecia; en *Emerita* la cifra es variable, aunque la mayor parte de las sepulturas que miden 12 pies de frente miden 8 pies de profundidad. *Caelius* no es un *nomen* muy común ni en la epigrafía hispana ni en la de la *Lusitania*, pero cuenta con paralelos en *Emerita* y su *territorium*. El *cognomen* *Lepidus*, aquí en femenino, tampoco es muy común, siendo éste el segundo testimonio hallado en *Lusitania*. Por la sencillez del texto se fecha en la primera mitad del siglo I d.C.

15. J. EDMONDSON, 2006, 159-160, nº 24, con foto, láms. XVIa y XVIIa; *AE* 2006, 605. Estela de cabecera recta con arco semicircular en relieve (tipo IIA) realizada en granito, que presenta el pie cortado y, como las precedentes, sendos orificios en los laterales. Medidas: 89 x 43,5/36,5 x 32,5/31. Letras: 6,5-6; capital bien ejecutada. Interpunción: triángulo. Se desconocen las circunstancias concretas de su hallazgo; en la actualidad se encuentra en el Centro Interpretativo del Mundo Funerario, en el área conocida como «Los Columbarios», sin nº de inventario.

(Helvia · Pa/ulla · an(norum) · /³XXI · b(ic) · s(ita) · e(st) /s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) · (A)equ/a · m(ater) · fa/⁶ciendum / cur(avit) · (vacat)

Helvius es un *nomen* bien conocido en *Emerita*, su territorio y áreas vecinas, incluso en la forma no aspirada en que aquí aparece; *Paulla* es un nombre especialmente bien documentado en el entorno de *Norba Caesarina*, siendo también frecuente su uso en contextos de antroponimia indígena. *Aequa*, aquí con monoptongación de *AE*, *Equa*, es relativamente común en *Emerita*. Es anómalo que la madre tenga un nombre único y la hija un nombre romano completo; no puede ser que la madre fuese peregrina y el padre un ciudadano romano, porque en ese caso la hija tendría el mismo *status* que la madre y sería también peregrina. Es posible que la madre fuese también una *Helvia* y que, en consecuencia, no se considerase oportuno repetir el gentilicio. La forma de las letras y el formulario aconsejan datar el monumento en la segunda mitad del siglo I d.C.

16. J. EDMONDSON, 2006, 164-165, nº 27, con foto, lám. XVIIb; *AE* 2006, 606. Fragmento correspondiente a la parte superior de una estela de

cabecera recta con arco semicircular en relieve (tipo IIA) realizada en granito; por causa de su reutilización fue cortada en sus dos extremos y presenta su superficie muy erosionada. Medidas: (39) x 45 x 28. Letras: 9-7; capital cuadrada de relativa buena calidad. Interpunción: triángulo. Se desconocen las circunstancias concretas de su hallazgo, aunque posiblemente proceda del muro de la Alcazaba, del que sería liberada en los trabajos de restauración realizados en los años 1971-1972. Se conserva en el interior de la Alcazaba, a medio camino entre la entrada moderna y el muro que se abre al río Guadiana; sin nº de inventario.

C(aius) ·Iulius / Aristæus /³[C]ascantiniūs / [- - - - - / - - - - -]

Pese a las dificultades de lectura que presentan las lín. 2-3, parece que se trata de una estructura compuesta por *tria nomina* y étnico, el nombre del difunto al que presumiblemente seguiría la fórmula *h(ic) s(itus) e(st)* y quizá detalles como su edad o las dimensiones de la sepultura. *Iulius Aristæus*, quizá un liberto (habida cuenta de su *cognomen* griego), viene a sumarse a la lista de emigrantes de la *Citerior* atestiguados en Mérida; procede de *Cascantum, municipium iuris Latini* del *conventus Caesaraugustanus*. Por la paleografía y a falta de otros criterios de confirmación, se fecha en el siglo I d.C.

[Como hace notar el editor, la erosión afecta especialmente a la línea donde figura el etnónimo, cuya primera letra (dada como perdida) quedaría entonces más a la izquierda que el comienzo de las otras dos líneas anteriores, lo que no suele ocurrir en otras piezas del grupo. Aún así, la reconstrucción de la *origo* es plausible en términos de lo que se ve en la piedra y desde el punto de vista histórico, puesto que el atractivo que las tierras lusitanas en general y *Emerita* en particular ejercieron sobre las gentes que habitaban las ciudades a ambos lados del Sistema Ibérico en los bordes de los *conventus Caesaraugustanus* y *Cluniensis* está bien probado por otros testimonios. J.G.-P.]

17. J. EDMONDSON, 2006, 166-167, nº 29, con foto, lám. XVIIIc; *AE* 2006, 607 (*AALR*, 213, noticia de la misma). Estela de cabecera recta con arco semicircular en relieve (tipo IIA) realizada en granito y cortada en su extremo inferior. Medidas: (72) x 54 x 36. Letras: 8,5-6; capital cuadrada irregular. Interpunción: triángulo. Se halló reusada en el muro de la Alcazaba en el lado que mira al río, del que sería liberada en los trabajos de restauración realizados en los años 1971-1972. La estela pasó a integrar los fondos del Museo Nacional de Arte Romano en 1972, inv. nº 17260; el editor la vio en la Alcazaba en 1989, pero no ha vuelto a localizarla.

Licina / *C(ai)* · *f(ilia)* · *Vitalis* /³*[a]nn(orum)* · *XVI h(ic) s(ita) e(st) s(it) / t(ibi) · t(erra) · l(enis) · C(aius) · Liciniūs / Faustus* · /⁶*f(iliae) in · f(ronte) · p(edes) · XIII / in · q(gro) [p(edes) - - -]*

Se trata de una estela dedicada a *Licina Vitalis* (cuyo *cognomen* es muy conocido en *Emerita*) por su padre, *C. Licinius Faustus* quien, por su *cognomen*, pudo ser un liberto o descendiente de liberta. Por el formulario se fecha en la segunda mitad del siglo I d.C.

18. J. EDMONDSON, 2006, 177-179, n° 38, con foto, lám. XXIIIa-b; *AE* 2006, 610. Estela de cabecera recta con arco semicircular en relieve (tipo IIA) realizada en granito y cortada en su extremo inferior para ser utilizada como material de construcción en un molino, el cual se encuentra habitualmente sumergido en el río Guadiana, lo que ha implicado, además del desgaste de la pieza, que el editor no haya podido estudiarla directamente, sino sólo a través de fotografía. Medidas: ?. Letras: ?; capital cuadrada de cierta elegancia, con algunos trazos de escritura libraria. Interpunción: triángulo. Reconocida en 1995 por J. L. de la Barrera, la estela continúa en el citado molino, sito en la ribera del río, entre el nuevo puente de la N-V y la estructura romana conocida localmente como «el Puente de la Alcantarilla».

*G(aius) · Upiliūs / G(ai) lib(ertus) [?] Ascl/³epiūs Oli[s(i)ponensis] / an(norum) [XXX o LXX]XI[I] / h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(enis) · /⁶*G(aius) [·] U[pi(us)] · Aq[. / - - -] an[- - -] p(osuit) / - - - - -] ?**

El difunto, un liberta, porta un *nomen*, *Upilius*, raro y desconocido en la epigrafía hispana, mientras que su *cognomen*, *Asclepius*, es típicamente griego. La *origo* propuesta parece la más acertada por cuanto *Emerita* y *Olisipo* eran los dos centros urbanos más importantes de la provincia, estando comunicadas por tres grandes vías; no obstante, no se conocen otros emigrantes de esta procedencia en *Emerita*. El *nomen* del responsable de la elevación de este monumento bien pudiera ser el mismo que el del difunto, si se admite un error del lapicida, que habría grabado *U[pi]*. por *Upil*.; en consecuencia, podría tratarse de su hermano o de su conliberto. Su *cognomen*, del que sólo restan los dos primeros trazos, admite demasiadas posibilidades de desarrollo como para optar por una de ellas, e.g. *Aq[ui?/li]an[us]*. Por el formulario y la forma de las letras se data en la segunda mitad del siglo I d.C.

Según *AE* 2006, 610 en lín. 1 sería preferible leer *U[pi]lius*, lo que permitiría pensar que el dedicante se llamara igualmente *U[pi](lius)*. Ni *Upilius* ni *U[pi]lius* están atestiguados bajo esa forma como nombre hasta el momento. El dedicante sería un liberta o un hijo del difunto, más que su *conlibertus*.

[Aunque *Upil(l)ius* esté atestiguado, el comentador de *AE* tiene razón: el contexto favorece que difunto y dedicante fueran de la misma *gens*, bien por sangre o por condición libertina.

Me comunica el Dr. J. EDMONSON (2009, 117-129) que muy recientemente ha publicado un artículo sobre una nueva inscripción emeritense en la cual un esclavo de origen olisiponense, *Nothus C. Hei Primi ser(vus)*, que se describió como *discens*, erigió una placa honorífica a un médico emeritense después de aprender medicina de este maestro en la capital lusitana. Pero *Nothus* es inmigrante de modo temporal, pues lo encontramos otra vez en Lisboa, liberado, en un acto de homenaje a su *patronus C. Heius Primus, Augustalis perpetuus* (*CIL* II 196 = *HEpOL* 21285). **J.G.-P.**]

19. J. EDMONSON, 2006, 180, n° 39, con foto, lám. XXIVa. Estela de cabecera recta con arco semicircular en relieve (tipo IIA); realizada en granito, está cortada en su extremo inferior y presenta la superficie de su frente muy desgastada. Medidas: (82) x 52,5/43 x 33. Letras: 8; capital cuadrada irregular. Interpunción: no identificable. No se conocen los detalles de su hallazgo. Forma parte de la colección del Museo Nacional de Arte Romano, en cuya cripta se conserva, sin n° de inventario.

M(arcus) Ca[- - - / - - - - - ? / 3 - - - - - ? / - - - - - ?]

Parece posible deducir que se trata del *praenomen* y del inicio del *nomen* del difunto, cuyas posibilidades de restitución son múltiples, si bien *Caecilius*, *Caelius* y *Cassius* son los mejor representados en *Emerita*. Por la tipología del monumento y la forma de las letras se fecha en el siglo I d.C.

20. J. EDMONSON, 2006, 180, n° 40. Estela de cabecera recta con arco semicircular en relieve (tipo IIA) realizada en granito en la que, de acuerdo con las noticias registradas en el inventario, no se conservaba epitafio. Medidas: 72 x 46 x 34. Fue descubierta en 1971, durante la reconstrucción del muro de la Alcazaba; pasó a los fondos del Museo Arqueológico de Mérida en diciembre del mismo año, inv. n° 12356, pero no ha podido ser localizada.

21. J. EDMONSON, 2006, 183-184, n° 42, con foto, láms. XXIVc y XXVa-b; *AE* 2006, 611. Estela de cabecera recta con arco semicircular en relieve con un motivo semicircular, estilizado e irregular, posiblemente un creciente lunar, en su cabecera (tipo IIC-D). Está realizada en granito y presenta daños en su cabecera y en su parte inferior izquierda; igualmente, presenta sendos orificios en sus laterales, posiblemente para recibir los *ferrei forcipes* que la fijarían a un

muro o estructura similar. Medidas: (105) x 50/46 x 29/27. Letras: 9,5-6,5; capital cuadrada irregular. Interpunción: punto. Se desconocen las circunstancias de su hallazgo; fue vista por el editor en el área de «Los Columbarios» y en la actualidad forma parte del Centro Interpretativo del Mundo Funerario situado en la misma área.

Prude(n)s / ·L(uci) ·C(orneli?) ·Plac(id?) /³ser(vus) ·b(ic) ·s(itus) · / e(st) ·s(it) ·t(ibi) ·t(erra) ·l(evis) / an(norum) ·XXXX

Prudens, nombre del esclavo (escrito aquí con elisión de N), es un *cognomen* poco común en *Hispania*. La abreviatura del nombre del dueño admite otras soluciones además de la propuesta, como la de *L. C(aecilus) Plac(idus)*; tal forma de señalar el nombre del dueño, esto es, con *tria nomina*, incluso abreviado, es típica de los nombres de esclavos en *Emerita*. Se fecha entre mediados y finales del siglo I d.C., aunque la abreviatura del *nomen* y *cognomen* del propietario es más común en las postrimerías del siglo II d.C.

22. J. EDMONDSON, 2006, 199-200, n° 52, con foto, lám. XXIXb-c; *AE* 2006, 612. Parte inferior de una estela de granito, de tipología incierta -quizá cabecera semicircular-, que ha perdido buena parte del texto y se encuentra bastante erosionada. Medidas: (123) x 63/59,5 x 38/30,5. Letras: 5,3-5,2; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Fue descubierta durante los trabajos de reconstrucción del muro exterior de la Alcazaba en 1970; en la actualidad se encuentra en el jardín de la Alcazaba, a la derecha de la entrada moderna, formando parte de la colección epigráfica del Museo Nacional de Arte Romano, inv. n° 13278.

[- - - - - ? / - - - - - ? / - - - M]odica / uxor ·viro /³b(ic) ·s(itus) ·e(st) ·s(it) ·t(ibi) ·t(erra) ·l(evis) ·

El número de líneas que faltan debe oscilar entre dos y cuatro; en ellas se incluirían los elementos que compondrían el nombre del marido difunto y quizá su edad, así como su filiación o indicación de su patrono (en caso de ser liberto), y el *nomen* y filiación o estatus de la esposa del difunto; de ésta sólo se conoce su *cognomen*, *Modica*, que carece de paralelos en la epigrafía peninsular. Por la formulación empleada y la mención del dedicante se fecha a mediados del siglo I d.C.

[Dada la forma en que se produjo la lectura, es imposible comprobar en la foto el nombre de la dedicante; prima, por lo tanto, la autoridad de la autopsia. J.G.-P.]

23. J. EDMONDSON, 2006, 208-212, Appendix n° C, con foto, lám. XXXIIa; *AE* 2006, 613 (*AALR*, 169 y 288, noticia de la misma). Parte superior de un bloque de granito marrón-amarillento que presenta rotos también los laterales y un orificio circular en su superficie frontal, todo ello fruto de su reutilización. Probablemente formó parte de un mausoleo, usado quizá como dintel sobre la puerta de entrada. Medidas: (33) x (89,5) x 63. Letras: 6,5-6; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Se desconocen las circunstancias de su hallazgo; se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, sin n° de inventario.

Texto conservado:

[- - -] M(arci) · f(iliae) · ma(ri) · et · Fabiae · M(arci) · f(iliae) · M[- - - / - - -] ·
s[e]cunda · sit · nob[is] - - - /³- - - Pa]p(iria tribu) Rusticus · eques · stat[- - -] /
- - - - -

Se ofrecen tres posibles restituciones:

a)

[- - -] M(arci) · f(iliae) · ma(ri) · et · Fabiae · M(arci) · f(iliae) · M[aurae?
soror?] / (vacat) [Fortuna] · s[e]cunda · sit · nob[is] (vacat) /³[M(arcus) Fabius
M(arci) f(ilius) Pa]p(iria tribu) Rusticus · eques · stat[ua]m de suo] / (vacat)
[ponendam curavit] (vacat)

b)

[Fabiae] M(arci) · f(iliae) · ma(ri) · et · Fabiae · M(arci) · f(iliae) · m[aterterae?
/ (vacat) [Fortuna] · s[e]cunda · sit · nob[is] (vacat) /³[C(aius) Iulius C(ai)
f(ilius) Pa]p(iria tribu) Rusticus · eques · stat[io]narius] / (vacat) [sibi et suis
f(aciendum) curavit] (vacat)

c)

[- - -] M(arci) · f(iliae) · ma(ri) · et · Fabiae · M(arci) · f(iliae) · M[aurae?
filiae?] / (vacat) [Fortuna] · s[e]cunda · sit · nob[is] (vacat) /³[M(arcus) Fabius
M(arci) f(ilius) Pa]p(iria tribu) Rusticus · eques · stat[or Augusti]] / (vacat) [sibi
et suis f(aciendum) curavit] (vacat)

El estado de conservación de la pieza es tal que resulta difícil señalar el carácter del monumento. El hombre responsable de elevarlo fue un ciudadano romano emeritense, del que sólo se conserva su *cognomen*, *Rusticus*. Las homenajeadas fueron su madre, cuyo nombre también se ha perdido y que carece de *cognomen*, y una segunda mujer, *Fabia*, que podía bien carecer también de *cognomen* y ser, por ejemplo, su *m[atertera]*, o bien presentar un *cognomen* que iniciase con *M*, posibilidad ésta preferible por cuanto es posible que fuese su hermana, esposa o hija. Las letras de la lín. 2 fueron cuidadosamente espaciadas y centradas; su restitución dista de ser segura pero [Fortuna] s[e]cunda sit nob[is]

parece la más plausible, por más que resulte anómala su posición entre los nombres de las dos difuntas y del dedicante. La restitución del término final de lín. 3, *stat-*, es más problemática. Podría ser *stat[uum]*, ya que este tipo de elementos son frecuentes en contextos funerarios en los inicios del siglo I d.C.; sin embargo, como lo usual es que los caballeros mencionen la unidad en la que sirvieron, las otras posibilidades de desarrollo consisten en hacer de *stat-* parte integral del papel jugado por *Rusticus* durante su servicio militar. Así, se barajan posibilidades como *stat[ionarius]*, *stat[ionis ---]* o *stat[or Aug(usti)]*. La forma de las letras y la falta de *cognomen* en el nombre de la madre conmemorada en lín. 1 permiten fechar el epígrafe en la primera mitad del siglo I d.C.

24. J. EDMONDSON, 2006, 212-213, Appendix n° D, con foto, lám. XXXIIb; *AE* 2006, 614. Bloque de granito gris, cortado en su lateral derecho, que presenta un epitafio inscrito en *tabula ansata*. Medidas: 58 x (62) x 42,5/34,5. Letras: 6,5-6; capital cuadrada irregular. Interpunción: triángulo. La pieza debió ser reutilizada en la construcción del muro de la Alcazaba, del cual debió ser posteriormente retirada, pero no se conocen las circunstancias de su hallazgo. Se conserva en el interior de la Alcazaba.

*T(itus) · Etrili[us] / C(ai) · f(ilius) · Pap(iria tribu) [· h(ic)] /³situs · est
[heres?] / ex · testam[ento]*

No es fácil determinar la cantidad de texto perdida en el lateral derecho; no obstante, los trazos conservados en lín. 1-2 y el hecho de que la fórmula funeraria conservada en lín. 3 fuese escrita *in extenso* obligan a considerar que el nombre del difunto carece de *cognomen*. La restitución del término *heres* a final de lín. 3 no es imprescindible, aunque parece la solución más aconsejable. Se fecha en la primera mitad del siglo I d.C.

25. J. EDMONDSON, 2006, 181, n° 41, con foto, lám. XXIVb (dibujo en T. NOGALES BASARRATE – J. MÁRQUEZ PÉREZ, 2002, 129, fig. 5c y T. NOGALES BASARRATE, 2002, 223, fig. 3). Estela de cabecera recta con arco semicircular en relieve y nicho rebajado para el epitafio (tipo IIB) realizada en granito; presenta su parte superior un tanto dañada y fue cortada en su base para su reutilización. El texto no se conserva, bien porque actualmente no es legible, bien porque iba inscrito en una placa que se encastraba en el nicho rebajado, como ocurre con las estelas de cabecera redondeada de *Gades*. Medidas: (73,5) x 51,5 x 32. Se desconocen las circunstancias de su hallazgo. Se conserva en la cripta del Museo Nacional de Arte Romano, sin n° de inventario.

26. J. EDMONDSON, 2006, 131-133, n° 4, con foto, lám. IIIa; *AE* 2006, 592 (*EE* VIII 17; *EE* IX 79; *ERAE* 406). Nueva edición y nueva lectura de esta estela funeraria de granito y cabecera redondeada (tipo IA), con su parte superior y laterales pulimentados; presenta un corte en su frente que implica la pérdida de parte del texto, un texto que, por causa de la erosión, resulta muy difícil de leer. Medidas: 85 x 47 x 26,5. Letras: 7-5,5, capital cuadrada. Interpunción: triángulo? Se encontró en los años noventa del siglo XIX en los alrededores de Mérida; se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. n° 178.

+uscus / [S?]incerae /³[s]ervus · hic / situ[s] est / in f[r(onte) p(edes)] XIII[?]
/⁶in] agr(o) p(edes) X

El rasgo de lín. 1 podría equivaler a una F o una T, luego, [F]uscus o [T]uscus, ambos nombres atestiguados ya en *Emerita*. La restitución del numeral de lín. 5 es incierta por causa de la erosión de la pieza; otro tanto ocurre con la lín. 6. La propietaria del esclavo es designada únicamente con su *cognomen*, *Sincera*; se trata de un tipo de nomenclatura que cuenta también con numerosos paralelos en la propia ciudad. El *cognomen Sincerus* es desconocido en *Lusitania* y poco frecuente en el conjunto peninsular. Por la forma de las letras y las fórmulas empleadas se data a principios o mediados del siglo I d.C.

27. J. EDMONDSON, 2006, 136-137, n° 7, con foto, lám. Va; *AE* 2006, 595; también J. L. GÓMEZ-PANTOJA, 2009, 33, cat. excl. n° 44 (*HEp* 6, 1996, 120; *HEpOL* 23261). Precisiones relativas a la interpretación del último término de la lín. 2 de esta estela funeraria de cabecera semicircular (tipo IA) conservada en Museo Nacional de Arte Romano (inv. n° 12481): el vocablo *cornicen*, entendido en primera instancia por el propio editor como *cognomen* (*C. Salvius Q. f. Pap. Cornicen*), se interpreta ahora –a la luz del comentario de J. L. Gómez-Pantoja *ad HEp* 6, 1999, 120– como oficio y, mejor que como posible miembro del personal adjunto a los *Ilviri* de *Emerita*, como un *cornicen* militar que formase parte del equipo del gobernador provincial, pese a que no se indique la unidad a la que pertenecía.

AE 2006, 595 señala que un *cornicen* podía estar adjunto al servicio oficial de un magistrado sin ser un soldado.

J. L. GÓMEZ-PANTOJA considera, aunque de manera sólo conjetural, que el *cornicen* participase en las actividades del anfiteatro, ya que estos músicos, fuera del ejército, estaban muy relacionados con el mundo de los *ludi*.

28. J. EDMONDSON, 2006, 139, n° 9, con foto, lám. VIb; *AE* 2006, 596 (*ERAE* 386). Nueva edición de esta estela de granito gris y cabecera redondeada (tipo IA) que presenta su parte superior y laterales relativamente bien terminados, pero no su parte posterior; está ligeramente fracturada en su parte inferior derecha, sin afectar al texto. Medidas: 102,5 x 52 x 33/29. Letras: 7-5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, en la cripta, cerca del almacén, sin n° de inventario.

[*P(ublus)*] · *Vettius* · *P(ubli)* · *l(ibertus)* · / *Felix* · *hic* · /³*situs* · *est* · / *in*
fro(nte) · *p(edes)* · XII / *in agr(o)* · *p(edes)* · IIX

El *nomen Vettius* es conocido en *Emerita* y el *cognomen, Felix*, es uno de los más comunes entre esclavos; el numeral de lín. 5 (por el procedimiento de la sustracción: IIX por VIII), pese a no ser usual, es frecuente en las estelas funerarias de granito de la ciudad. La forma de las letras y la formulación (no abreviada) indican una fecha temprana dentro del siglo I d.C.

29. J. EDMONDSON, 2006, 149-151, n° 17, con dibujo, lám. XIa y XIc (*EE* IX 85; *ERAE* 383). Nueva edición de esta inscripción de acuerdo con el dibujo transmitido por el arqueólogo mallorquín Gabriel Llavrés, quien debió de ver la pieza entre 1898 y 1902; el dibujo se conserva en el ayuntamiento de Palma (Llavrés, *Miscelánea* O34, f. 66, no. 5). La pieza no había sido vista más que por el Marqués de Monsalud, quien la calificó de altar funerario, sin embargo, el dibujo de Llavrés permite considerar que se trata de una estela funeraria de cabecera redondeada, decorada con una roseta (tipo IC), probablemente ejecutada en granito. Medidas: (70) x 35 x ?. Letras: 5. Interpunción: ?. Posiblemente el editor ha localizado la inscripción en el muro este de la Alcazaba, visible desde la calle Graciano, dispuesta en horizontal, en la cuarta hilada contando desde la parte superior; son visibles la roseta de doce pétalos de su cabecera y ciertos trazos de una moldura que ornaba la misma, pero la inscripción no ha sobrevivido.

D(is) · *M(anibus)* · *s(acrum)* / *L(ucius)* · *Valerius* /³*Proculus* / [----- / ---
--- ?/6----- ?]

La lectura ofrecida por Monsalud parece preferible a la de Llavrés, que en las lín. 2-3 anota: *L. Valini Procuns*. La consagración a los *Manes* sugiere una datación entre finales del siglo I d.C. y principios del II d.C.

[Aunque el nombre del difunto es muy vulgar y la datación asignada a esta pieza es más tardía, quizá convenga hacer notar la existencia de una dedicatoria a *Lacipaea* hallada también en *Augusta Emerita* y cuyos dedicantes

fueron *Vitulus et Proculus Valeri, fratres Tarmestini*; la ofrenda está precisamente datada en el 58-59 d.C. (*HEpOL* 22951). **J.G.-P.**]

30. J. EDMONDSON, 2006, 157-159, n° 23, con foto, lám. XVa; *AE* 2006, 604 (*HEp* 6, 1996, 112; *HEp* 13, 2003/2004, 170; *HEpOL* 23253). Nueva propuesta de lectura de esta estela de cabecera recta con arco semicircular en relieve (tipo IIA) realizada en granito y conservada en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. n° 13270.

*Q(uintus) · Camu[?]/i[?] · Elpo(vacat)/³man[?] (vacat) E[u]/genia p(osuit) /
ann(orum) IL /⁶b(ic) s(itus) e(st)*

Si la propuesta es correcta, se trataría de una estela levantada por una mujer que presenta un único nombre, quizá el *cognomen* griego *Eugenia* (conocido en *Emerita* y alrededores), a un varón que porta *tria nomina*: *Quintus Camulius Elpomans*. El gentilicio del difunto es raro, pero se documenta en los territorios próximos a *Emerita* (así en Vaiamonte, *IRCP* 578 = *HEpOL* 22702); una variante del nombre, *Camilius*, se atestigua en Mérida y otros puntos de *Lusitania*. El *cognomen* *Elpomans* carece de paralelos, aunque los *cognomina* griegos basados en la raíz *Elpis-* son numerosos. La forma del numeral, *IL*, para indicar 49 es inusual, pero cuenta con testimonios en la propia Mérida. La posición de la edad es anómala en esta tipología de monumentos, pero se registra en otros documentos emeritenses. Por la forma de las letras y el formulario se fecha en la primera mitad del siglo I d.C.

Para *AE* 2006, 604 la fotografía no permite ninguna conclusión.

[Efectivamente, las partes más significativas del epitafio (es decir, las referentes a la onomástica de difunto y dedicante) son precisamente las que están más erosionadas y nada claro se saca de ellas en la foto; de nuevo, como sucede frecuentemente en los epígrafes peninsulares sobre granito, la última palabra la tiene la autopsia. *Corrigendum*: la procedencia correcta para el paralelo más próximo del *nomen* *Camulius* es Vaiamonte, Monforte (Dto. Portalegre), que es lo que indica la fuente de donde se toma la información (*IRCP* 578). **J.G.-P.**]

31. J. EDMONDSON, 2006, 161-162, n° 25, con foto, lám. XVb (*HAE* 2045; *ERAE* 280). Nueva edición y lectura de esta estela de cabecera recta con arco semicircular en relieve (tipo IIA) realizada en granito; está dañada en su parte superior y cortada en su pie, lo que posiblemente comporta la pérdida de parte del texto. Presenta dos orificios rectangulares en sus laterales, como otras estelas emeritenses vistas *supra*. Medidas: (81) x 44 x 22,5. Letras: 10-9,5; capital

bien ejecutada. Interpunción: triángulo. Fue descubierta en la calle Oviedo, nº 32, en el área correspondiente al Cerro de San Albín, donde existía una necrópolis extramuros en conexión con la vía que conducía a *Corduba*. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. nº 8201.

G(aius) · Fuficius / Q(uinti) · f(ilius) · Pap(iria tribu) /³Clemens / h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) l(evis) / [i]n [fr(onte) p(edes) ... /⁶in agr(o) p(edes) ...]

Las dos últimas líneas, de restitución hipotética, no advertidas por los editores precedentes, vienen sugeridas por el trazo oblicuo correspondiente a una *N* en lín. 5, rasgo que permite, mejor que restituir *[a]n(norum)*, desarrollar la indicación de las medidas de la sepultura, detalle habitual en este tipo de monumentos. El *nomen Fuficius* es relativamente extraño en *Hispania* y no tiene paralelos en *Lusitania*. Se fecha a mediados del siglo I d.C.

32. J. EDMONDSON, 2006, 162-164, nº 26, lám. XVIIb y XXXVIb (*HAE* 1843; *AE* 1962, 69; *ERAE* 343; *HEpOL* 20095). Nueva lectura de la inscripción de una estela de granito, hallada antes de 1945 y que se expone en la cripta del Museo Nacional de Arte Romano, inv. nº 14095.

Paulae / Iuliae /³Antae L(uci) / f(iliae) · a(nnorum) · VL · h(ic) · s(ita) · e(st) / C(aius) · Licinius /⁶Sabinus / c(oniunx) · p(ius) · uxso/re suae

La inscripción presenta varias peculiaridades: la difunta lleva *praenomen*, la ubicación de su filiación detrás del *cognomen*, la inusual forma del numeral de la edad –*VL* en lugar de la más frecuente *XLV*–, y la poco habitual abreviatura para *annorum*. Por el uso de *praenomen* y la ausencia de la invocación a los *Manes* se data en la segunda mitad del siglo I d.C.

33. J. EDMONDSON, 2006, 165-166, nº 28, con fotos, lám. XVIIIa-b y XXXVIb (*HEp* 6, 1996, 117; *HEpOL* 23258). Nueva lectura del nombre de la dedicante de esta estela de granito y correspondiente al tipo IIA, que se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. nº 17303.

Iulius / Longinus /³ann(orum) · XXXV / h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) · (vacat) / Graphica · uxor /⁶d(e) s(uo) f(aciendum) s(uravit)

Graphica es un nombre griego bien documentado entre esclavos; es posible que el *praenomen* de la dedicante fuese el mismo que el de su marido, por lo que se habría optado por no repetirlo; se trataría, en consecuencia, de *Iulia Graphica*.

[A partir del examen de las fotos proporcionadas por el editor (pero sin el beneficio de la autopsia) concuerdo con su lectura del nombre de la dedicante; el complejo triple nexa $\hat{p}\hat{h}i$ que sugiere parece más una corrección ortográfica de última hora, quizá porque se escribió *F* en vez de *PH*; para una vacilación similar, *vid.* el *titulus pictus* del anfiteatro en el que el devoto de Némesis aparece como *Fhilo* (J. L. GÓMEZ-PANTOJA, 2009, 180-181, cat. n. 58). **J.G.-P.**]

34. J. EDMONDSON, 2006, 172-173, n° 34, con foto, lám. XXIa (*HEp* 6, 1996, 109; *HEpOL* 23250). Lectura de una línea final en el epitafio que consta en esta estela, realizada en granito y correspondiente al tipo IIA, que se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, sin n° de inventario.

Q(uintus) · Sulpicius · (mulieris)? [.] / lib(ertus) Abaſcan/³ſhus · an(norum) · XLV¶¶ / h(íc) [? s(itus) ?] e(st) · [s(it) · t(ibi)] · t(erra) · l(evis)

35. J. EDMONDSON, 2006, 175, n° 36, lám. XXc; *AE* 2006, 608 (*ERAE* 375). Nueva edición de una estela de granito gris, de grano medio, en un bloque rectangular con remate frontal superior de forma semicircular, realizado después de la inscripción y que afecta a la última letra del *cognomen*. Medidas: (80) x 64 x 37. Letras: 8-6; capital irregular. Interpunción: punto o triángulo. Se desconocen las circunstancias de su hallazgo. Tampoco se conoce su paradero actual, aunque parece ser que hasta 1974 estaba en la Alcazaba.

Tursidia · L(uci) · f(ilia) / Necess[e] /³h(íc) · s(ita) · e(st) ·

El *nomen Tursidia* es la primera vez que se atestigua en la Península Ibérica. *Necess* utilizado como *cognomen* carece de paralelos. La simplicidad del texto y la forma de las letras sugiere una datación entre finales del siglo I a.C. y las primeras décadas del siglo I d.C.

AE 2006, 608 se pregunta si no habría que entender *necess* como un adverbio referido a *hic sita est*, es decir «aquí yace ineluctablemente». *Tursidia*, por tanto, carecería de *cognomen*, lo que es frecuente en los epitafios de los primeros tiempos de la colonia.

36. J. EDMONDSON, 2006, 186-189, n° 44, con foto, láms. XXVIIb y XXXVIII en color (*CIL* II 591; *ERAE* 360; *HEp* 6, 1996, 126; *HEpOL* 21575). Nueva edición y lectura de esta estela de cabecera recta con arco semicircular en relieve decorada con una roseta (tipo IIC-D). Medidas: 157 x 45,5 x (30). Letras: 6-4; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Se conserva empotrada en la cara exterior del muro este de la Alcazaba.

Reburrus / Sex[t]icius /³Ser[e]nianus / C(aius) Se[sc]ticius / P(ublius) ·
 Sextic[i]us /⁶fili · h(ic) · s(iti) · s(unt) · s(it) · v(obis) · t(erra) · l(evis) · /
 L(ucius) · Sextic<i>us / Sulpicianus /⁹suis · sibi · (vacat) / Miniciae /
 Firmi[l]lae

En lín. 3 mejor la restitución propuesta que *Serianus*, que carece de paralelos en *Hispania*. El epitafio fue erigido por *L. Sexticius Sulpicianus* para conmemorar a varios miembros de su familia, que se registran en las cinco primeras líneas del texto; del mismo modo, el monumento serviría para él mismo y para *Minicia Firmilla*, posiblemente su esposa, tras sus propios decesos. Los nombres exactos, e incluso el número (¿tres o cuatro?), de los miembros de la familia conmemorados son problemáticos: se puede pensar en la presencia de cuatro individuos: *Reburrus*, *Sexticius Serenianus*, *C. Sexticius* y *P. Sexticius*, pero no se comprende qué conexión existe entre un hombre con un nombre único indígena, *Reburrus*, y la familia de los *Sexticii* (gentilicio muy raro, sin testimonios en la Península), cuyos miembros presentan todos nombres romanos; igualmente, no queda claro por qué *Sexticius Serenianus* carece de *praenomen* mientras que *C.* y *P. Sexticius* carecen de *cognomen*. Es igualmente difícil precisar qué relación familiar precisa se designa con el término *fili* que aparece en lín. 6. Se pueden investigar dos vías para reducir las dificultades, ninguna de ellas particularmente convincente. Una, ya marcada por Hübner, consistiría en considerar el *Reburrus* de lín. 1 como un *praenomen*, pero el uso de *gentilicia* o *cognomina* como *praenomina* (uso conocido en la evolución onomástica de Roma e Italia) no se documenta en la Península Ibérica con nombres indígenas. De modo alternativo, se podría pensar que, por alguna razón, el lapicida situó los *cognomina* de los difuntos antes de sus *nomina* y *praenomina*, de suerte que la estela recordaría a tres individuos, posiblemente hermanos: *Sexticius Reburrus*, *C. Sexticius Serenianus* y *P. Sexticius*; este tipo de reversión se encuentra atestiguado en *Emerita*, pero no constituye una práctica común y, además, esta solución no anularía la anomalía de que un *Sexticius* careciera de *cognomen* y otro de *praenomen*. La otra vía consistiría en considerar la presencia de cuatro difuntos, hermanos (*Reburrus*, *Sexticius Serenianus*, *C. Sexticius* y *P. Sexticius*), miembros de una familia originalmente peregrina que alcanzó la ciudadanía romana: el hijo mayor, *Reburrus*, sería el único que habría muerto antes de que su padre alcanzase dicha ciudadanía, de ahí que no porte *tria nomina*. El lapicida omitió el *praenomen* de *Sexticius Serenianus* bien por error o por diseño, contando con la posibilidad de que portase el mismo que su padre, quizá porque fuese el primer hijo nacido tras la adquisición de la ciudadanía y la asunción del nuevo nombre. La falta de *cognomina* en la estructura onomástica de los otros dos hermanos podría

explicarse, a sugerencia de J.-P. Bost, por el hecho de que se tratase de hermanos gemelos muertos al morir. Si se acepta esta hipótesis, parece que el *filii* de lín. 6 alude, efectivamente, a estos cuatro individuos, todos ellos hijos del dedicante. Dada la aparente ausencia de la fórmula de consagración a los *Manes*, la consignación de los nombres de los difuntos en nominativo y la aparición de *cognomina* terminados en *-ianus*, la estela debe fecharse en la segunda mitad o en las postrimerías del siglo I d.C.

37. J. EDMONDSON, 2006, 189-190, n° 45, con foto, láms. XXVIIa y XXXVIIb (*HEp* 6, 1996, 118; *HEpOL* 23259). Nueva lectura de esta estela de cabecera recta con arco semicircular en relieve decorada con un motivo formado por cuatro círculos concéntricos (tipo IIC-D), que se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, sin n° de inventario.

[- - - P] / *actūla* / ³*ex tē[st(amento) / - - - - -] / us* [*f(aciendum) c(uravit) an(norum)*] / ⁶*XL b(ic) s(ita) e(st) / [s(it) t(ibi) t(erra) l(ewis)?]*

Frente al nombre *Actula*, defendido por el primer editor y desconocido en la Península Ibérica, es preferible *Pactula*, variante del diminutivo *cognomen Pactilla*, atestiguado en todo el Imperio. En lín. 4-5 quizá el nombre del dedicante o su relación con la difunta. La pieza está tan dañada que no hay criterios para datar el texto.

38. J. EDMONDSON, 2006, 192-193, n° 47, con foto, láms. XXVIIIa y XXXVIIa, en color (*HEp* 6, 1996, 106; *HEpOL* 23247). Nueva lectura de la lín. 2 del epígrafe de esta estela de cabecera triangular (tipo IIIA-B), que se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, n° de inventario 13263.

Aemilia / M'(ani) · f(ilia) / ³Cetto / b(ic) · s(ita) · e(st)

En la filiación ha de leerse *Manius*, un *praenomen* escaso en *Hispania*, pero que cuenta con algún testimonio en la propia *Emerita*.

39. J. EDMONDSON, 2006, 200-201, n° 53, con foto, lám. XXXa (*ERAE* 447; *HEp* 6, 1996, 124; *HEpOL* 23265). Apreciación de una línea no advertida anteriormente en un fragmento de estela conservado en el Museo Nacional de Arte Romano, inventario n° 14112.

- - - - - / [*in fr(onte)*] *p(edes) X[II] / in · agr(o) · p(edes) · IIX*

40. J. EDMONDSON, 2006, 213-218, Appendix E, con foto, láms. XXXIIIa-b (*HAE* 2057; *ERAE* 402). Dos propuestas de restitución, que no se consideran concluyentes, para la inscripción de este bloque de granito, cortado

en sus dos laterales. Medidas: 52 x (74) x 51. Letras: 7,5-4,5; capital cuadrada con rasgos de librería. Interpunción: triángulo y *hederae* en la lín. 5. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. n° 8254.

a)

[*A(ulo) C(aelio) M(arci) · f(ilio) · L(ongino) · C(aelia) · A(nli) · f(ilia) · I(ucunda) · pare[nti suo monumentum fecit (vel sim.) / huic · monumento] sacer · cedet · per · singulos · f[undos aditus - - - /³- - - itinera] sacra · (cedent) secundum · ductum · ca[nalis aquae - - - / - - - per cli]vos · usque · viam · quae · subit · a[d flumen? - - - / b(oc) · m(onumentum)] · b(eredes) · n(on) · s(equetur)*

b)

[*huic colonia Emeritensis decrevit] m(onumentum) · f(unus) · l(ocum) · c(um) · a(edificio) · f(uneris) · i(mpensam) · pare[ntes b(onore) a(ccepto) remiserunt / huic · monumento] sacer · cedet · per · singulos · f[undos aditus - - - /³- - - itinera] sacra · (cedent) secundum · ductum · ca[nalis aquae - - - / - - - per cli]vos · usque · viam · quae · subit · a[d flumen? - - - / b(oc) m(onumentum)] b(eredes) · n(on) · s(equetur)*

Son numerosas las inscripciones que ofrecen detalles de las acciones legales tomadas para definir los límites de la propiedad aneja a una tumba o para protegerla; en este caso, además, se detallan su localización geográfica y sus límites (lín. 2-4), tal y como denotan el uso del verbo *cedet* y las referencias topográficas contenidas en las lín. 3-4; se trata de una suerte de pronunciamiento legal conocido en inscripciones funerarias de diversos puntos del Imperio romano y que también cuenta con paralelos en la propia *Emerita*. En la lín. 1 el grupo final conservado, *pare-*, constituye la única pista para desentrañar la enigmática serie de letras que le precede; dicho grupo debe corresponder al término *parens*, aunque éste pueda referirse bien al difunto/s, bien al dedicante/s. Las letras *F · I* que anteceden a dicho grupo pudieran indicar bien que tras esa serie de abreviaturas subyazca la indicación de difunto/s y dedicante/s –como se registra en **a)**–, bien un honor público, tal y como se registra en **b)**. La restitución de las lín. 2-3 es difícil, pero la sugerencia indicada tanto en **a)** como en **b)**, relativa a derechos de paso, cuenta con paralelos (así *CIL VI 10250*). En el inicio de lín. 4 puede pensarse también en *[ri]vos*.

41. A. B. OLMEDO GRAGERA, 2006, 117, fig. 9. Fragmento inferior de una estela de mármol. Medidas: (46) x ? x ?. Letras: ?. Se halló reutilizada como material constructivo en la UE 34 de la excavación de los nuevos ramales de San Lázaro.

----- / [--- b(ic)] s(itus) · e(st) · (sit) · t(ibi) · t(erra) · l(eris) · / *Publicius Vitalo et Publi³cus Flavianus patri posuer(unt)*

Pertenecería a la tumba de un liberto. Por la paleografía se data en época altoimperial.

[Aunque *Publicius* fue originariamente un *nomen* libertino, de ahí no se sigue necesariamente que lo fueran los individuos mencionados en esta inscripción. **J.G.-P.**]

42-45. J. MÁRQUEZ PÉREZ, 2006. Tres inscripciones inéditas y un soporte anepígrafo, también inédito.

42. J. MÁRQUEZ PÉREZ, 2006, 51, nota 162. Lápida de mármol conservada en el edificio de los Voconios. No se ofrecen más datos.

CV[- -] / CA[- -] /³AN[- -]

Alude, con seguridad, a los propietarios del edificio.

43. J. MÁRQUEZ PÉREZ, 2006, 51, 102 y 113-114, fig. 92. Inscripción de granito. Se halló, en la campaña de excavaciones del 2002, en el sillar inferior de la jamba derecha, y en posición invertida, de la puerta de acceso al edificio de los Voconios.

C(aio) · V[oconio C(ai) f(ilio) Pap(iria tribu)] / Ca[ecilia Anni fecit - -] /³hi[c s(itus) e(st) - -]

Se trataría del primer *monumentum* de granito, sobre el que años después se levantaría el macizo de ladrillos del monumental edificio funerario de los Voconios.

44. J. MÁRQUEZ PÉREZ, 2006, 113. Noticia, tomada del Archivo Serra i Ràfols (IEC), archivador 1/3, *dossier*. Columbarios, 3, de una estela de granito, muy desgastada por la acción de la intemperie y redondeada por la parte alta. Medidas: 142 x 45 x 32. Se halló, en las excavaciones de 1944, tumbada a pocos metros de «Los Columbarios». Se trasladó provisionalmente al Teatro Romano.

[-.] Hebi/[u]s · lib(ertus) · VI[- -] / an(norum) V · b(ic) · s(itus) · e(st) /³ in · ag(ro) · p(edes) · VII / in fr(onte) · p(edes) · XII

[Nuestro **E.T.** me apunta la posibilidad de que la noticia se refiera a la pieza nº 5 del catálogo de Edmondson (2006) (*vid. supra nº 9*); examinadas las sorprendentes coincidencias entre ambas (dimensiones, lugar de conservación y tenor del epitafio), no me queda más remedio que concordar con la anterior

apreciación, que no es segura porque sólo disponemos de la foto de Edmondson. Le he planteado a éste la cuestión y me responde que está convencido de que se trata de la misma pieza. **J.G.-P.**]

45. J. MÁRQUEZ PÉREZ, 2006, 113 y 129, fig. 96. Estela anepígrafa de granito con el remate superior de forma semicircular, y rebajado el frente 4 cm en todo el perímetro. Medidas: (110) x 50 x ?. Se halló, en la campaña de excavaciones del 2002, en la ampliación hacia el sur de «Los Columbarios», hincada y fijada en la tierra. No se ha podido determinar si se corresponde con el marcador de un posible enterramiento de incineración, si señaló el *ustrinum* o si se trata del hito del límite de la propiedad funeraria.

46-47. P. D. SÁNCHEZ BARRERO, 2006. Noticia del hallazgo de dos placas de mármol y edición completa de la segunda.

46. P. D. SÁNCHEZ BARRERO, 2006, 416. Noticia del hallazgo, en 2003, de una placa de mármol, con la grafía muy cuidada, reaprovechada en la cubierta de una fosa de inhumación, en las obras de la Rotonda Vía de la Plata y la Avenida de la Cochera. Pertenece a un *Augustal*.

47. P. D. SÁNCHEZ BARRERO, 2006, 416 (primera noticia); J. EDMONDSON – L. Á. HIDALGO MARTÍN, 2007, 479, 480-483 y 490-493, n° 2, fig. 7, edición completa; *AE* 2006, 616. Placa de mármol blanco que iría encastrada en algún paramento mural de una estructura funeraria. Tiene el campo epigráfico resaltado y enmarcado por una moldura doble consistente en un filete, por el lado externo, y un talón por el interno. Medidas: 46,5 x 50 x 5,5-4. Letras: 4,5-4; capital cuadrada, grabada a bisel triangular, con los pies bien marcados, de *ductus* muy regular y elegante. Interpunción: triangular con el vértice hacia arriba. Campo epigráfico: 33 x 37. Se halló en mayo de 2003, en el control de unas obras municipales en la rotonda ubicada en la actual Avenida de La Cochera en su confluencia con la Avenida de la Plata, arrancada de su emplazamiento original, formando parte de una tumba de datación tardoantigua. Se encuentra depositada en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, inv. n° 2481-2-3.

*L(ucius) · Helvius · L(uci) <f(ilius)> · Pap(iria tribu) / Rebilus · Aug(ustanus)
/ ³ve(er)anus) · leg(ionis) · V̄I · / Vic(tricis) · P(iae) · F(idelis) · ann(orum) ·
L̄V / h(ic) · s(itus) · e(st) · (sit) · t(ibi) · t(erra) · l(enis)*

Se ha omitido la *F* de la filiación. El difunto pertenece a una *gens* bien conocida en la *colonia*, los *Helvii*, con unas 17 ocurrencias. El *cognomen* *Rebilus* es

muy infrecuente, documentado sólo en *Olisipo* (*AE* 1972, 244) y en otro lugar indeterminado de Portugal. Se podría relacionar con la plebeya *gens Caninia* de época de la República, documentada esporádicamente en la Italia central. El veterano, de clara ascendencia itálica, pertenecía a una de las familias señeras de la colonia, cuyos orígenes podrían remontarse a los momentos fundacionales de la misma. Resulta llamativa la mención de su *origo* como *Aug(ustanus)*, no *Aug(usta)*, en vez del más frecuente *Emer(itensis)*. Por el formulario y el tipo de letra, la mención de la *origo*, tribu y filiación en nominativo, y los *cognomenta* legionarios, se data entre el año 96 d.C. y los primeros lustros del siglo II, no más allá del segundo decenio.

[El interés de esta inscripción (y de otra similar, también editada por EDMONDSON – HIDALGO, 2007, pero no referida aquí por corresponder propiamente a 2007) es que confirma que la sigla *A.* (*CIL* II 1016) y las abreviaturas *Augu.* (*AE* 1929, 187 y 1967, 144) y *Aug.* (esta inscripción y su compañera, más *Bull. Comm. Arch. Roma* 43, 1915, 61) no deben entenderse como *Aug(usta Emerita)* sino como una infrecuente alternativa al corriente etnónimo de los habitantes de la colonia, *Emeritensis*. La prueba fehaciente de lo que dicen procede del epitafio que se reseña más adelante – *vid. infra* nº 91bis, aún inédito, de una *liberta Augustan(a)*–, encontrado en la finca Matallana (EDMONDSON – HIDALGO, 2007, 496 y nota 63). Este último hallazgo cierra definitivamente la cuestión pero no explica el por qué del uso. La razón reside quizá en el testimonio estrictamente contemporáneo de uno de los mojones meridionales del territorio colonial, donde se lee *inter Aug(ustanos) Emer(itenses)* (*CIL* II 656 = *CIL* II²/7, 871, de Valdecaballeros); más o menos por la misma fecha, están *Aug(ustani) Gadi(tani)* de *CIL* II 2425. Los testimonios italianos son un poco más numerosos pero un siglo más tardíos: así, en época severiana, Aosta fue *res publica Augustanorum Praetorianorum* (*AE* 1995, 1021, de Aime) mientras que, contemporáneamente, los de Turín se estilaban *res publ. Augustan. Taur.* (*CIL* V 4192, de Brescia); los de Perugia aparecen como *August[a]ni Perusini* en época de Gordiano III (M^a C. SPADONI CERRONI, 2008, 43) y en Aquileia, *Sperata* fue *Aug(ustanorum) col(onorum)* (*Inscr.Aqu.* 1495). **J.G.-P.**]

[El nombre *Rebilus* también está atestiguado en Vigo (*AE* 1969-70, 263; *CIRG* II 43), *cf.* J. M^a VALLEJO, 2005, 381. Las menciones extrapeninsulares del nombre y el hecho de que en las fórmulas onomásticas en las que aparecía en *Hispania* se refiriera a ciudadanos romanos hacían pensar a J. M^a Vallejo que

se trataba de un nombre latino. Esta hipótesis se ve reforzada por este nuevo testimonio. **E.L.]**

48. L. Á. HIDALGO MARTÍN – M^a P. DE HOZ GARCÍA-BELLIDO, 2006, 537-559, con fotos y dibujos. Fragmento de una placa de mármol blanco pentélico (aunque en opinión de la Dra. Rodá no se puede descartar del todo el origen local), en óptimo estado de conservación, seguramente destinada a ser adosada en la fachada principal de un gran edificio funerario. La pieza estaría dividida en una serie de paneles compositivos, tal vez tres, de los cuales se han preservado dos, uno destinado para el *area tituli*, y otro con restos de decoración. El panel central de lo que sería la pieza original conserva el relieve de un busto-retrato de un niño, que muestra los tópicos de la retratística infantil al menos durante los siglos I-III d.C., encajado en el ángulo superior izquierdo, llegando a rebasar los límites del marco moldurado del mismo; a la izquierda tiene una letra, que pertenecería a la fórmula de consagración. Esta figura sustentaría un tondo o clipeo (*imago clipeata*), del que sólo queda el arco del cuadrante superior izquierdo de la circunferencia que representaría la figura simbólico-decorativa allí contenida, con las efigies de los difuntos recordados, y que tiene forma de orla moldurada; en la misma se conservan restos de una inscripción latina incisa formada por dos palabras. Debajo del antebrazo del busto infantil y pegado a éste se conserva el extremo de una *vitta* ondeante que parece arrancar de la parte inferior del tondo. Este elemento decorativo sería una representación de una *vitta feralis*, o banda de lana, en origen tal vez de color rojo, anudada en la base del clipeo, elemento decorativo muy unido a los ritos funerarios, como le ocurre a la rosácea pentapétala que está justo debajo; parece que en Mérida hasta el momento sólo se habían documentado rosáceas tetrapétalas. A la izquierda, en los restos del otro panel, hay una cartela decorada con un marco moldurado de talón, *area tituli* con una inscripción griega. Medidas: 45 x (53) x 12/9; cartela del panel izquierdo: 45 x (20). Letras: **a)** 2,7; **b)** 2, capital cuadrada con rasgos de librería e incisión poco profunda. Interpunción: **a)** triángulo. Se halló durante el transcurso del seguimiento de una obra menor en diciembre de 2001 en La Corchera, parcela 14, fuera de contexto arqueológico conocido, aunque estaría relacionada con alguno de carácter funerario. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio Ciudad Monumental de Mérida, registro n° 2385-0-1.

a) a la derecha del busto

D(is) · [M(anibus)]

b) en la orla que enmarca el clipeo[- - -] *funere fratern*+ [- - -]

Desde un punto de vista formal los elementos conservados parecen formar parte de una breve composición métrica de ritmo dactílico (*funere frater* da una escansión -UU/--/), y son habituales en la conmemoraciones sepulcrales o funerarias. La ausencia de interpunciones y espacios interliterales mayores entre el fin de *funere* y el comienzo de *frater*, así como del tipo de letra elegido (capital cuadrada de tendencia libraria), y el distintivo campo epigráfico en que se inserta (la orla moldurada que bordea el clipeo) señalarían que el *quadratararius* quería grabar un *carmen*. Se proponen las siguientes posibilidades de interpretación:

– *funere fraterni*[*tas, -tatis*], que aludiría a los lazos de hermandad que unen a los personajes que intervienen en la escena simbólico-funeraria que se representa en el relieve. El empleo del término *fraternitas* en la epigrafía pagana es muy raro. Aquí (como en *AE* 1951, 30) tendría un sentido de «amistad», «compañerismo»; quizá hiciera alusión a la «colegialidad» que vinculaba a los personajes representados en el monumento, miembros todos del mismo *collegium funeraticium*.

– *funere fraterni* [---], suponiendo un complemento nominal de *funere* formado por el adjetivo *fraterni* en concordancia con un sustantivo que no se ha conservado y que es difícil de determinar. De todas formas, conviene recordar que en los *carmina epigraphica* sepulcrales el adjetivo *fraternus* es bastante usual y determina adjetivos abstractos como *pietas, amor, affectio*; si este fuera el caso, sería muy forzado hacer dependiente un complemento nominal como, por ejemplo, «*fraterni + *amoris*» de un término como *funus*, ya que el sentido quedaría demasiado opaco y rebuscado. Otra posibilidad sería considerar el ablativo *funere* sin vinculación sintáctica directa con el supuesto genitivo singular *fraterni*, sino con otro término no conservado.

– *funere frater* *Ni/e*[---] leyendo *frater*, en nominativo, y después un comienzo de palabra *Ni..* o *Ne...*, con varios desarrollos posibles: el *nomen* de alguno de los personajes de la escena o, acaso, algún adjetivo como *necessarius, nescius*, etc., frecuentes en los *carmina* u otro comienzo con este término.

– *funere Fraternali*[*nus, -ni* ---] entendiendo *Fraternali*[---] como un antropónimo, tal vez el genitivo del *cognomen Fraternalis* o *Fraternalinus*, pero tal hipótesis no parece muy probable, dado que la información onomástica y personal del difunto aparecería en las cartelas que flanqueaban la escena central del monumento.

c) en el panel izquierdo[- - -] ὕπαρχον / [- - -]ε /³[- - -]τος / - - - - -

Σ y E lunatas. En lín. 3 también sería posible [---]γοϛ. En lín. 1 la única palabra conservada ΥΠΑΡΧΟΝ permitiría considerar tres posibilidades: el acusativo singular de un antropónimo Ὑπαρχοϛ, sólo atestiguado en una inscripción de Roma en la forma latina *Hyparchus* (CIL VI 28239); el participio de presente nominativo o acusativo singular neutro del verbo ὑπάρχω; y finalmente, el acusativo singular del término ὕπαρχοϛ referido a un cargo administrativo, y por el que se decantan los autores. Se trata de un vocablo político-administrativo ampliamente documentado en la literatura y la epigrafía, aunque su uso en ambas es diferente. A partir del siglo III-IV su sentido oficial en la epigrafía casi exclusivo es el de prefecto del pretorio o vicario. Dado que Mérida fue la capital de la diócesis de *Hispania*, perteneciente a la prefectura gala, la persona conmemorada podría ser el vicario de la diócesis, lo que llevaría a una fecha posterior a Diocleciano, sin embargo, ésta no concordaría con la datación que se desprende de los rasgos paleográficos e iconográficos de la pieza (siglos II-III); en esta etapa el término no está atestiguado epigráficamente, pero sí lo está su sinónimo ἔπαρχοϛ referido a ciertos tipos de prefectos. Aunque ambas palabras no se conozcan con el sentido de gobernador de una provincia, no se podría rechazar tal posibilidad. El significado de ambas palabras en las fuentes como *legatus* no impide que en este caso designe al *legatus Augusti pro praetore* de *Lusitania*. Además, la importancia del cargo se ajustaría a las características formales de la placa, que parece pertenecer a un gran edificio funerario, y al empleo de mármol de importación. La utilización de un término no estrictamente oficial (en vez del más usual ἀνθύπατοϛ) en el ámbito epigráfico se podría explicar por su carácter literario, si el epitafio fuera un epigrama, o tal vez por influencia de los términos ἔπαρχοϛ y ἐπαρχία, tan frecuente en el oriente imperial, de donde procedería el difunto.

En lín. 2 la letra conservada E podría pertenecer a la tercera persona de singular de un verbo de tiempo pasado referido quizá al muerto, al dedicante, a la Moira, Hades, o bien a un numeral o un adjetivo en vocativo referido al muerto. En lín. 3 [---]τοϛ es la terminación de nominativo singular de un nombre, un cargo, un calificativo del muerto, o bien un pronombre o el genitivo de un sustantivo o de un participio. Desde un punto de vista métrico cualquiera de los tres finales de línea conservados podría pertenecer a un verso.

Por los paralelos conservados se podría conjeturar que la inscripción constaría de la identificación en prosa del difunto seguida de un epigrama, y que el espacio de la orla (*vid. supra b*) se reservase para la mención del dedicante (o de los dedicantes), posiblemente en latín como obra de compañeros de habla latina o de una institución romana (¿un *collegium* funerario?) a su colega oriental.

La inscripción sería un nuevo testimonio de orientales en Mérida, cuya importancia como capital primero de *Lusitania* y luego de la *Diocesis Hispaniarum*, *sedis regia* sueva y posterior sede episcopal explicaría que fuera un polo de atracción de orientales. La presencia de un cargo administrativo romano importante no resulta extraña, y no sería el único en *Hispania*.

Los autores ponen de relieve la importancia del monumento, un *unicum* de *imago clipeata* en Mérida, tipología hasta ahora desconocida en la capital lusitana, que estaría en relación con la considerable demanda que ciertos sectores de la sociedad emeritense parecen requerir de modelos retratísticos monumentales durante el siglo II y primera mitad del siglo III (momento al que corresponderían los rasgos estilísticos del retrato conservado); entonces, los diversos repertorios convencionales se fueron enriqueciendo con diferentes versiones importadas, que algunos clientes demandarían o que las mismas *officinae* introducirían para diferenciarse de las series repetidas. La cronología de la paleografía también estaría en concordancia con la propuesta para la tipología del monumento.

[El escaso texto conservado no es suficiente para afirmar que se trata de un *carmen* con seguridad, ni en su parte latina ni en la griega. Aunque es cierto que *funere/funeri* aparece en algunos *carmina epigraphica*, también hay inscripciones en prosa con este término, *omnibus honoribus funeri* (CIL VI 29735). J.H.]

49-54. A. U. STYLOW, 2006b, 305-313. Conjunto de seis inscripciones procedentes de la zona de la plaza de la Constitución. Una parte de ellas fue encontrada en las excavaciones de 1983, realizadas por José M^a Álvarez Martínez al lado del podio del templo de la calle Holguín –con mucha probabilidad centro del culto imperial provincial–; otra, a partir de 1999 en el pórtico de la plaza.

49. A. U. STYLOW, 2006b, 305-307, n^o 1 a-c, figs. 289.1-2, 290; *AE* 2006, 583a-c. Tres fragmentos de mármol blanco que, aunque no casan entre sí, a juzgar por su grosor uniforme, el labrado de sus dos caras y los restos de minio conservados en algunas letras, se pueden interpretar como trozos de un mismo epígrafe. El tamaño de las letras y la calidad de su ejecución indican que se trata de una inscripción monumental que, presumiblemente, se extendía por varias placas y quizás no tenía más de dos líneas. Medidas: **a)** (33) x (40) x 6,5-6,7; **b)** (18) x (23) x 6,8; **c)** (23) x (31) x 7. Letras: **a)** 11-10; **b)** *circa* 10; **c)** 11; capital de buena factura. Los fragmentos **a)** y **b)** se encontraron, fuera de contexto, en las excavaciones del pórtico de la plaza; el **c)** fue hallado por J.

M^a Álvarez, en 1983, junto al podio del templo igualmente fuera de contexto. Los fragmentos **a)** y **b)** se conservan en el Instituto Arqueológico de Mérida, inv. n^o XX; el fragmento **c)** se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. n^o 28092.

a)

-----? / [- - -]VLIO[- - / - - -]AFINI[- - -] /-----?

b)

----- / [- - -]MO[- - -] /-----

También se podría leer *AQ*.

c)

[- - -]VA+[- - - / - - -]V[- - -]

La cruz en lín. 1 podría ser *D*, *E* o *L*; en lín. 2 *O* o *Q*.

El texto se refiere posiblemente a dos personajes: *Iulius* mencionado en la primera línea, tal vez en dativo, y *Afini[us]* –o *Afini[a]*–, acaso en nominativo. El primer nombre está inscrito con letras un poco mayores, lo que inclinaría a pensar que el epígrafe recoge un homenaje a un *Iulius* por parte de un *Afinius*.

Ante los dos primeros fragmentos, el autor creyó poder establecer, con muchas reservas y sólo a modo de hipótesis, la identificación de *Iulius* con el emperador Tiberio, y leer las letras del texto **b)**, que seguramente se integraban en las misma línea del fragmento **a)**, como una abreviatura del título de *[pontifici maxi]mo* escrito entero. En tal caso, una posible lectura sería *[Ti. I]ulio [Caesari Augusto pontifici maxi]mo [trib. pot. ... imp. ... cos. ...]*, y se trataría de un epígrafe de importante longitud. No obstante, la posterior aparición del tercer fragmento, que ocuparía una segunda línea, descarta cualquier posibilidad de relación con un miembro de la familia imperial.

En el tercer fragmento se menciona a dos personas; en la lín. 1 cabría pensar en un *cognomen* como *Val[eriano]* o *[Q]uad[rato]*; en la lín. 2 podría leerse *[N]ov[atus]* o *[A]qu[il-]*. En definitiva, el editor cree que se trata de una inscripción honorífica erigida por un particular a otro, que, a juzgar por el lugar en que ha aparecido, desempeñaría un cargo importante. Por la paleografía se data en el siglo I d.C.

50. A. U. STYLOW, 2006b, 307-308, n^o 2, fig. 291; *AE* 2006, 584. Fragmento de mármol blanco, roto por tres de sus lados y con un borde tosco en la parte superior. Medidas: (12,6) x (15,5) x 4. Letras: 4,5; capital cuadrada elegante de refuerzos muy marcados. Interpunción: triangular. Procede de las excavaciones realizadas en 1983 por J. M^a Álvarez Martínez en el solar del templo. Se conserva en el Museo nacional de Arte Romano, inv. n^o 28058.

[- -]NAE ·SA[- -]

La primera letra podría ser una *I* en lugar de una *N*.

Dado el lugar del hallazgo se podría plantear como hipótesis que, tras la interpunción, haya que entender *sa[crum]*. Si así fuera, las primeras líneas corresponderían al final del nombre de una divinidad femenina, imposible de determinar, en dativo. Es probable que la inscripción sólo tuviera una línea, y que correspondiera al zócalo de una edícula que habría albergado la estatua de la deidad. Data de un momento avanzado de la época julio-claudia.

51. A. U. STYLOW, 2006b, 308-311, n° 3, fig. 292; *AE* 2006, 585. Placa de mármol blanco con vetas rosáceas y violáceas, con la parte posterior alisada, el borde derecho pulido, el inferior debastado y rota por arriba y por la izquierda. El campo epigráfico, someramente rebajado, está enmarcado por un cimacio inverso. Medidas: (9) x (15) x 5-6. Letras: 3; capital muy elegante, con marcada influencia de la *scriptura libraria*. Interpunción: triangular. Procede de las excavaciones realizadas en 1983 por J. M^a Álvarez Martínez en el solar del templo. Se conserva en el Instituto Arqueológico de Mérida, inv. n° 9034-XXX (*sic*).

----- / [- -]+one ·leg(ato) / [Au(gustī) pro pr(aetore) ex? arge]nti ·(vacat 1)
p(ondo) ·L·

La cruz en lín. 1 podría ser *H*, *I* o *T*. La palabra a la que pertenece es el ablativo de un apelativo o un nombre terminado en *-+o*, gen. *-+onis*. Sin descartar otras posibilidades, parece posible interpretar *LEG* como abreviatura de *leg(ato)*, es decir, una referencia al *leg(ato) Augusti pro praetore* de la provincia. En ese caso, las letras *-+one* corresponderían al final de su *cognomen*, mejor que otras opciones como *[ex opt]ione* o *[ex centur]ione*. El legado debe de haber sido el *curante* o el *dedicante* de la ofrenda, y aparece después de la mención del autor verdadero en nominativo. La ofrenda, que se menciona a continuación, es un objeto, seguramente una estatua de plata que pesaba 50 libras (16, 373 kg), cantidad muy considerable no sólo para *Lusitania*. La inscripción tendría un esquema parecido a *CIL* II 5264 = *ERAE* 62: nombre del emperador o, si fuese una estatua en este caso, de una divinidad, la provincia *Lusitania* como la dedicante de la ofrenda, y el funcionario o funcionarios civiles y religiosos participantes en el acto. Al contrario que en aquélla, en ésta en último lugar aparece el *legatus Augusti*. Dado que por la paleografía se podría fechar a partir del reinado de Claudio, se proponen tres posibles gobernadores provinciales: *L. Fulcinius Trio* ([--- *L(ucio) Fulcinius Tri?*]one), *M. Porcius M. f. Cato* ([*M. Porcio*

Cal[?]one), y *M. Salvius L. f. Otbo* ([--- *M(arco) Salvio Oth]one*), sin que se pueda optar claramente por ninguno de ellos.

52. A. U. STYLOW, 2006b, 311-312, n° 4, fig. 293; *AE* 2006, 586. Fragmento superior derecho de una placa moldurada de mármol blanco, pulida en el anverso, con el reverso y el lado superior desbastados solamente. El campo epigráfico, rebajado, está enmarcado por un cimacio inverso. Medidas: (20) x (32,5) x 4/3,4. Letras: 7-4; capital cuadrada, de ejecución cuidada con influencia de la *scriptura libraria*. Interpunción: triángulo. Se halló en el pórtico de la plaza. Se conserva en el Instituto Arqueológico de Mérida, inv. n° 9034-2034.

Se proponen dos posibles restituciones:

a)

[*Imp(eratori) Caes]ari · Divi / [Vespasiani f(ilio) Nervae Domitiano] Aug(usto)*
· *Ger(manico) / - - - - -*

Si fuera Domiciano se dataría entre el año 83, cuando obtuvo el título de *Germanicus*, y el de su muerte en el 96 d.C.

b)

[*Imp(eratori) Caes]ari · Divi / [Nervae f(ilio) Nervae Traiano] Aug(usto) ·*
Ger(manico) / - - - - -

Si fuera Trajano se dataría entre el 98-117 d.C.

Dado el lugar del hallazgo el responsable de la dedicación debió de ser el gobernador de la provincia o algún otro funcionario de la administración provincial.

53. A. U. STYLOW, 2006b, 312-313, n° 5, fig. 294; *AE* 2006, 587. Placa de mármol blanco diáfano, pulida en todas sus caras y rota por todos sus lados menos por el izquierdo. Medidas: (17,5) x (12,5) x 3,5. Letras: 3; capital con influencia de la *scriptura libraria*. Interpunción: triángulo. Se halló en las ruinas de un edificio situado en la esquina suroccidental de la plaza. Se conserva en el Instituto Arqueológico de Mérida.

-----? / [.] + [---] / *Dea[e?] ---] / ³Genio [---] / *M(arcus) · Aur(elius) [---]*
/ [c.0-1] *VO* + [---] / - - - - -*

Se trata de una dedicación a dos divinidades. En lín. 5 se podría pensar en una fórmula como *vot[um solvit ---]*. En la parte perdida podría haber ido una fórmula del tipo *pro salute...* de un emperador, dado el lugar del hallazgo. Por la paleografía se data en la segunda mitad de siglo III d.C.

54. A. U. STYLOW, 2006b, 313, n° 6, fig. 295; *AE* 2006, 588. Fragmento casi rectangular de una placa de mármol blanco diáfano con vetas rosáceas y violáceas, tosca en el reverso, y rota por todos sus lados. Medidas: (17,5) x (7,5) x 3,2/2,8. Letras: 4-3,7. Se conserva en el Instituto Arqueológico de Mérida, inv. n° 9034-XXX (*sic*).

----- / [- - - e]ra [- - - ?]

Lo conservado pertenece al final de una inscripción de una lauda sepulcral de época visigoda, momento en que en el área del foro o en sus alrededores se habría construido una iglesia. La lauda procedería de un enterramiento *apud santos*.

55. G. MÉNDEZ GRANDE, 2006, 341-342. Pequeño anillo de oro que se halló en la fosa de un individuo de corta edad, en 2003, durante la intervención arqueológica realizada entre las calles de Tomás Romero de Castilla y Antonio Hernández Gil.

U(tere) f(elix)

56. R. AYERBE VÉLEZ, 2006, 135-136, fig. 8 (dibujo). Fondo de una botella cuadrangular de vidrio decorado con motivos vegetales y fálcos inscritos en un círculo y un epígrafe al exterior del mismo. Se halló durante una intervención arqueológica realizada en la calle Pontezuelas n° 44, en la zona nororiental de la ciudad, extramuros de la *colonia*, donde se documentaron estructuras de tipo funerario, doméstico e industrial. Se data a partir de finales del siglo I d.C. y el siglo II. No se ofrece la transcripción del texto.

[De la leyenda que reproducen los autores, puedo identificar algunas secuencias con sentido (se podría leer, por ejemplo, *vita*, en el lado izquierdo; *sex*, en el opuesto) pero que no ayudan ni a entender el letrero ni su función. **J.G.-P.**]

57. T. BARRIENTOS VERA, 2006, 51, fig. 18a. Grafito sobre fragmento de cerámica hallado en un nivel de destrucción durante la intervención arqueológica realizada en 2003 en la calle Augusto n°4. Por el contexto arqueológico se data en el siglo V.

[No se ofrece texto, pero según la figura podría leerse, hipotéticamente, *L.OT*[---]. **E.T.**]

58. P. A. DELGADO MOLINA, 2006, 294-295, fig. 9 (*vid.* además la «fe de erratas»). Placa de mármol fragmentaria. Medidas: ?. Letras: ?. Interpunción: *bedera*. Apareció, reutilizada, como cubierta de un enterramiento hallado en un solar situado en la zona conocida como «Los Bodegones», ubicada extramuros de la antigua ciudad romana.

----- / [- - -]EM[- - - / - - -] ΩΓΙ ΜΗ(ΝΟΣ,-Ι) [- - - /³- - -] ·EPA /
XIA

Sólo es posible interpretar una fecha: 614 de la era hispánica (576 d.C.). La pieza cuenta con paralelos en la basílica paleocristiana de Mértola con una cronología del siglo V.

[Las letras –ΩΓΙ son enigmáticas, pero, dada la época del texto, podrían interpretarse como el imperativo [εὐλ]ώγι (= εὐλόγει, lat. *benedicē*), posible en una inscripción funeraria. J.C.]

59. A. MASIER, 2006, 103-115 (*EE* VIII 302; *ERAE* 97). Precisiones cronológicas sobre el *cursus honorum* del senador Lucio Roscio al que se erigió una inscripción honorífica en Mérida, para la que se propone la siguiente lectura:

*L(ucio) Roscio L(ucii) [(ilio) Quir(ina tribu) Aeliano? Paculo? Mae]/ cio Celeri
M[anlio?] /³Postumo Mam[iliano, -ilio] / Vergilio Staberia[no], quaestori
imp(eratoris) Hadria[ni Aug(usti)] / s(odali) A(ugustali) pr(aetori) peregr(ino)
leg(ato) leg(ionis) XIII G(eminae) M(artiae) [V(ictricis)] /⁶d'creto concili
provin[ciae - -]*

Hasta ahora se ha pensado que podría tratarse del Roscio Paculo que aparece en una inscripción de *Vettona*, en la Umbría (*CIL* XI 5178), quien compartió el consulado con Papirio Eliano, que a su vez se ha identificado con Gneo Papirio Eliano Tuscillo, legado de la Dacia superior en 131/132 d.C. y legado consular de *Britannia* en 146 d.C. En función de la datación de estas magistraturas se ha supuesto que el consulado que compartieron debió ser el del 135 ó 136 d.C. Sin embargo, la autora, por un lado, pone en duda que el Papirio Eliano legado de la Dacia sea el mismo que el de la inscripción de *Vettona*. Este último podría ser su hijo, Gneo Papirio Eliano, cónsul junto a un Lucio Roscio Eliano entre 155 y 160 d.C., según documentan varios diplomas militares. Por otro lado, un nuevo diploma militar hallado en 2001 en *Thamuda (Mauritania Tingitana)* presenta dos cónsules, Publio Rutilio Rabiliano y Gneo Papirio Eliano, el segundo de los cuales se puede identificar con el padre, el legado de la Dacia Superior, Tuscillo. El diploma militar permite datar dicho consulado en 133 d.C. Teniendo en cuenta estos testimonios la autora propone que el Lucio Roscio de

la inscripción emeritense puede ser el mismo Lucio Roscio Eliano colega de Gneo Papirio hijo en el consulado entre 155 y 160 d.C. Descarta así la propuesta de Wachtel (*PIR*², R, 90), quien propone que el Lucio Roscio de Mérida es padre del Lucio Roscio Eliano cónsul entre 155-160 d.C. Así pues, según la autora, se trataría de un consulado tardío, pero no imposible cronológicamente, de Lucio Roscio, cuyo único cargo datado con cierta seguridad, a partir del epígrafe emeritense, es la cuestura bajo el gobierno de Adriano que debió de desarrollarse entre 117 y 138 d.C. Si esta identificación es cierta, el Lucio honrado en Mérida sería el padre del cónsul ordinario de 187 d.C., Lucio Roscio Eliano Paculo, y el abuelo del cónsul del 223 d.C., Lucio Roscio Eliano Paculo Salvio Juliano.

60. P. MATEOS CRUZ – I. SASTRE DE DIEGO, 2004, 406-407, lám. 7 (M^a CRUZ VILLALÓN, 1985, 243, sólo el frente oriental). Cimacio de un capitel reaprovechado en el Palacio de los Corbos, conocido como Templo de Diana. Aquél se encontraba en una columna (la segunda, empezando por el lado oeste) embutida en una pared de la fachada, por lo que no estaba a la vista la espléndida decoración del frente principal, formada por una composición figurada en relieve, en la que aparecen sobre un fondo plano dos palomas dispuestas de perfil con las dos patas y una de las alas visibles, flanqueando una especie de crátera o cántaro. La composición está enmarcada por un listel inferior, liso, que parece continuar por los laterales y por el borde superior, donde se ha grabado una inscripción.

V M N A S

El relieve presenta un gran parecido con los de la iglesia visigoda de Quintanilla de las Viñas (Burgos). Por la paleografía y la iconografía se dataría entre los siglos VII-IX d.C.

Monterrubio de la Serena

61-64. J. V. MADRUGA FLORES, 2006. Tres inscripciones inéditas y revisión de lectura de otra ya conocida.

61. J. V. MADRUGA FLORES, 2006, 26, n^o 10. Fragmento inferior de una estela de granito de grano grueso, muy desgastado y desconchado. Medidas: ?. Letras: ?. Se halló en el año 2001 cerca de los «Cuarteles de Montaraz»; se conserva en el n^o 3 de la calle Ripiones de Monterrubio.

----- / ++++ Pius / an(norum) LI h(ie) I S? /³ + I t(ibi) t(erra) levi[s]

Por las fórmulas, se fecha en algún momento avanzado del siglo II d.C.

[Gentilmente, el editor completa los datos referentes a las dimensiones de ésta y las siguientes dos piezas, que se omitieron en la publicación original. El epitafio mide (40) x 58 x 25 cm; las letras son capitales de 7 cm y la separación de palabras se hace mediante puntos redondos. **J.G.-P.**]

62. J. V. MADRUGA FLORES, 2006, 26, nº 13, con foto, lám. 2. Bloque natural de pizarra negra sin trabajar. Medidas: ?. Letras: ?. Se halló en el año 1994 en «El Hatillo»; se conserva en el nº 3 de la calle Ripiones de Monterrubio.

Trans / Solia /³omñes / copias / ospes

[Las dimensiones son 83 x 35-30 x 18-15 cm y las letras, descritas como capitales actuarias, miden 4,5-2,5. Se trata de un epígrafe cuando menos singular, para el que no conozco paralelos y cuya función y significado resultan enigmáticos. Puede tratarse de un rústico reclamo comercial para los viandantes («Forastero, tienes de todo pasado Solia»), pero ese lugar, el solar de los *Solienses*, se sitúa a unos 70 km al poniente de Monterrubio, en las ruinas existentes junto a la ermita de la Virgen de las Cruces y en la vecina partida de Majadaiglesia o Majadalaiglesia, a unos 7 km al NE de El Guijo, en la provincia de Córdoba (*vid.* A. U. STYLOW, 1986, 238 y ss.), lo que parece mucha distancia entre la mercancía y su anuncio. Otra posibilidad es que la anunciada abundancia se encontrase en algún punto de la orilla oriental del río Zújar, esto es, en la opuesta a la del lugar del hallazgo de la inscripción, que está a poca distancia del cauce fluvial: hay quien argumenta (F. RODRÍGUEZ ADRADOS, 1966, 171-176) que el nombre antiguo de ese afluente del Guadiana pudo haber sido, precisamente, *Solia*. **J.G.-P.**]

63. J. V. MADRUGA FLORES, 2006, 26, nº 14. Fragmento superior de una losa de pizarra, sin trabajar, partida en dos. Se halló en torno al año 1993 en «La Dehesilla» al realizar labores agrícolas; se conserva en el nº 3 de la calle Ripiones de Monterrubio.

COCEFPIL / ++++++ /³- - - - -

En lín. 2 restos superiores de letras indeterminadas.

[Medidas: (28) x 46 x 7-6. Letras muy irregulares: 7,5-4,5. **J.G.-P.**]

64. J. V. MADRUGA FLORES, 2006, 26, nº 11 (*HEp* 7, 1997, 151; *HEpOL* 441). Nueva lectura de la lín. 2 de la inscripción de esta ara funeraria de

granito, en estado fragmentario, que se conserva en una casa de campo de la «Cañada de la Pila».

D(is) M(anibus) s(acrum) / [Bo?]uti++ / - - - - -

Por las fórmulas, se fecha en algún momento avanzado del siglo II d.C.

BALEARES

Ciudadela (Menorca)

65-66. M. MAYER OLIVÉ, 2005, 44-45. Interpretación de dos inscripciones halladas de las excavaciones realizadas en 1924 en el poblado talayótico de Son Carlá.

65. M. MAYER OLIVÉ, 2005, 44-45, de donde E. GARCÍA RIAZA, 2006, 182 (*CIB* 166). Este bloque prismático de arenisca (29 x 55 x 36) con la leyenda *LACESE*, cuyo significado Veny admitió desconocer, ha sido interpretado como un *terminus* indicador de los límites entre el territorio reservado a la *civitas* indígena y un nuevo asentamiento romano, probablemente *Iamo*; se trataría de un epígrafe que, por razones tipológicas y paleográficas, remitiría al período republicano (*post* 123 a.C.).

66. M. MAYER OLIVÉ, 2005, 44-45, de donde E. GARCÍA RIAZA, 2006, 182 (*CIB* 167). Bloque prismático de arenisca (25 x 69 x 27), con la leyenda *LACESEN*. Por la similitud con la precedente (*vid. supra* n° 65), se puede interpretar también como un *terminus* indicador de los límites entre el territorio reservado a la *civitas* indígena y un nuevo asentamiento romano, probablemente *Iamo*.

Pollensa (Mallorca)

67. J. GIL, 2006, 118 (*CIB* 20; *HAE* 2738; *HEp* 9, 1999, 239; *HEpOL* 7916). Nueva lectura de la lín. 6 de esta dedicación a los *Lares* ejecutada sobre una lámina de bronce. Donde los editores precedentes entendieron *biluci mon*, el autor propone *bilucinon*, esto es, *bilychnon* (*lucerna bilychnis* aparece en Petronio, 30, 3), un híbrido entre el griego y el latín que, en este caso, además, mantiene la grafía arcaizante *-luc-*, conservada sin duda por influjo de *luceo*.

[Es probable que los errores ortográficos se deban a la transcripción. Lástima que no dispongamos de foto. Otra posible lectura sería:

*Pro salute p(atroni) n(ostri) / Laribus. Basis /³marmoreas IIII, / tur(ibusulum),
tumulum, / haeneam (i. e. aheneam) lucerna(m) /⁶biluci(nicam), mon(umenta)
aerea / tabulas encausto / picta(s) IIII clypeum /⁹et velum / Optatus se(r)v(us)
d(e) s(ua) p(ecunia)*

Esta propuesta supone que la lámina de bronce enumera el contenido del monumento a los *Lares*, puesto por el esclavo *Optatus* a su patrono: las cuatro bases de mármol y las cuatro pinturas esmaltadas corresponderían a los miembros de la familia; *licinicon* = *λυχνικός* está documentado en la *Peregrinatio Aetheriae* (24.4), en lín. 5 y 6 haría referencia a una lámpara de bronce de doble mecha; en lín. 7: *mon(umenta)* se refiere, como es común, a estatuas. El escudo y el *velum* (término que procede de *vexillum* según Cicerón) indicarían que el patrono había desempeñado algún cargo en el ejército. **C.C.]**

BARCELONA

Cabrera de Mar

68-88. D. ZAMORA MORENO, 2006-2007. Diez epígrafes ibéricos, de ellos cinco inéditos, y once latinos, asimismo inéditos. Proceden de las excavaciones y prospecciones realizadas a lo largo de los últimos años en el *oppidum* de Burriac.

68. D. ZAMORA MORENO, 2006-2007, 266, lám. 4, 5. Grafito ibérico en el fondo de un plato de la forma Lamb. 5 con decoración de círculos de estrías. La pieza carece de contexto arqueológico.

ko

69. D. ZAMORA MORENO, 2006-2007, 266, lám. 3, 3. Grafito en signario ibérico levantino sobre el fondo de un plato de la forma Lamb. 5 con decoración de círculos incisos. La pieza carece de contexto arqueológico.

r²lake

[A partir del dibujo que proporcionan los editores resulta más que probable la lectura **h²lake**, que podríamos interpretar como la adaptación ibérica del nombre latino *Flaccus*. Tendríamos así un segundo ejemplo de esta adaptación, que viene a añadirse al de varias estampillas aparecidas en territorio aragonés; *vid.* comentario a *HEp* 12, 2002, 327. **E.L.]**

70. D. ZAMORA MORENO, 2006-2007, 266, lám. 3, 5. Grafito sobre el fondo externo de un vaso de la forma Lamb. 8 con decoración de círculos estriados. La pieza carece de contexto arqueológico.

ta

[Dado que el signo ibérico para **ta** tiene forma de X cuando aparece aislado no podemos estar seguros de que no se trate de una simple marca. **E.L.**]

71. D. ZAMORA MORENO, 2006-2007, 266, lám. 4, 9. Grafito sobre el fondo externo de un bol con restos de decoración de círculos incisos. La pieza carece de contexto arqueológico.

ka

72. D. ZAMORA MORENO, 2006-2007, 267, lám. 4, 5. Grafito realizado después de la cocción sobre el asa de una jarra. La pieza carece de contexto arqueológico.

ko

73. D. ZAMORA MORENO, 2006-2007, 42, lám. 12, 3 (*MLH* III C.7.1; M^a I. PANOSA, 1999, 277, 18a.1). Grafito en signario ibérico levantino sobre un fragmento informe de cerámica gris ibérica hallado en la habitación número 3. Para su transcripción se proponen dos alternativas.

a)

+arn?irkieo?rrn

b)

śarnaiakiekiarn

[El grafito está trazado con un cierto descuido, lo que, unido al hecho de que está roto por ambos lados, dificulta la lectura e interpretación de esta inscripción. No obstante, a la vista de la fotografía publicada en *MLH* III C.7.1, parece claro que hay interpunción entre el sexto y el séptimo signo. La lectura más verosímil es la que proporciona Untermann: [--]śarnai:akiekiarn[--]. **E.L.**]

74. D. ZAMORA MORENO, 2006-2007, 46, lám. 18, 4 y 18, 6 (*MLH* III C.7.3; M^a I. PANOSA, 1999, 277, 18a.2). Grafito en signario ibérico levantino sobre el fondo externo de un vaso de la forma Lamb. 3 hallado en la habitación número 13 del complejo.

laker

La transcripción de la pieza ha sido realizada por M^a I. Panosa.

[Siguiendo las convenciones habituales de transcripción de los signos ibéricos, la lectura debe quedar como **lakef**, tal y como aparecía ya en *MLH* y en PANOSA, 1999. **E.L.**]

75. D. ZAMORA MORENO, 2006-2007, 196, lám. 10, 10 (*MLH* III C.7.6; M^a I. PANOSA, 1999, 277, 18a.5). Grafito sobre el fondo de un plato de pasta gris que imita la forma Lamb. 5. hallado en la habitación número 2 del sector central.

kai

[En el dibujo que proporcionan los editores puede verse que en la base del mismo plato aparecen dos signos en forma de V. **E.L.**]

76. D. ZAMORA MORENO, 2006-2007, 266, lám. 5, 1. (M^a I. PANOSA, 1999, 278, 18a.9). Grafito realizado después de la cocción sobre un ánfora itálica del tipo Dressel 1. La pieza carece de contexto arqueológico.

kaa

[El grafito parece más bien latino, con la lectura *AR*, que ya daba como posibilidad M^a I. Panosa. **E.L.**]

77. D. ZAMORA MORENO, 2006-2007, 266, lám. 5, 4 (M^a I. PANOSA, 1993, n^o 5.3; *EAD.*, 1999, 278, 18a.10). Grafito realizado después de la cocción sobre un ánfora itálica del tipo Dressel 1. La pieza carece de contexto arqueológico.

balan

[La lectura del grafito no es segura, pues el cuarto signo también podría ser **i**, como ya señalara M^a I. Panosa. Además, lo que los editores leen como una secuencia inicial de dos signos **bal**, en realidad, tiene una forma de N invertida que, en una inscripción procedente de la misma localidad, ha sido interpretado por Untermann (*MLH* III C.7.2) como una **o**. **E.L.**]

78. D. ZAMORA MORENO, 2006-2007, 196. Grafito inciso sobre el labio de un *dolium*. Medidas aprox.: 100 alto x 90-110 diámetro. La capacidad del

recipiente era de aproximadamente unos 1100 litros (*sic*). Se halló en el ambiente 2 del sector central, en el nivel correspondiente a la segunda fase de ocupación.

M

79. D. ZAMORA MORENO, 2006-2007, 196. *Titulus pictus* de color rojo pintado en el inicio del asa de un ánfora. Se halló en el ambiente 2 del sector central, en el nivel correspondiente a la segunda fase de ocupación. Otras dos ánforas presentan también restos de inscripciones en estos casos ilegibles.

QC

80. D. ZAMORA MORENO, 2006-2007, 49, lám. 22, 5. Marca sobre el asa de un ánfora de Brindisi. Se halló en la habitación 22, durante las campañas realizadas entre 1959 y 1964. Se fecha en la primera mitad del siglo I a.C.

APOLLON

Esta misma marca se halló también en el yacimiento de *Iessa*.

81. D. ZAMORA MORENO, 2006-2007, 51, lám. 29, 2. Marca sobre el asa de un ánfora de procedencia apulia. Se halló en la habitación 30, durante las campañas realizadas entre 1959 y 1964.

SAMTA

82. D. ZAMORA MORENO, 2006-2007, 115, lám. 5, 6. Marca sobre un fragmento de ánfora indeterminado. Se halló en la habitación 36, durante la campaña del año 1981.

LP

83. D. ZAMORA MORENO, 2006-2007, 196. Marca sobre el labio de un ánfora Dressel 1A. Tan sólo se distingue la mitad de una letra. Se halló en el ambiente 2 del sector central, en el nivel correspondiente a la segunda fase de ocupación.

[- -]A[- -]

84. D. ZAMORA MORENO, 2006-2007, 196. Marca sobre el labio de un ánfora Dressel 1B. Se halló en el ambiente 2 del sector central, en el nivel correspondiente a la segunda fase de ocupación.

PHIL

85. D. ZAMORA MORENO, 2006-2007, 266, lám. 3, 8. Marca sobre un fondo de plato de la forma Lamb 7 procedente de Arezzo. Las letras se encuentran enmarcadas en una cartela rectangular. Esta pieza carece de contexto arqueológico.

[Q(uintus)] Af(ranius)

86. D. ZAMORA MORENO, 2006-2007, 266, lám. 3, 7. Marca sobre un fondo de plato de la forma Lamb 7. Las letras se encuentran enmarcadas en una cartela rectangular. Quizá pueda ser de procedencia aretina. Esta pieza carece de contexto arqueológico.

PLOT

Lo más probable es que se tratara del alfarero *Plot(inius)*.

87. D. ZAMORA MORENO, 2006-2007, 266, lám. 5, 2. Marca sobre el asa de un ánfora Dressel 1. Se conservan restos de tres letras, si bien sólo son legibles dos de ellas. Esta pieza carece de contexto arqueológico.

RV[- -]

88. D. ZAMORA MORENO, 2006-2007, 266, lám. 5, 3. Marca sobre el asa de un ánfora del área del estrecho de Gibraltar. Esta pieza carece de contexto arqueológico.

SAAB

Jorba

89. J. FERRER I JANÉ, 2006, 129-170, figs. 1-16; el texto según esta edición también aparece recogido en J. VELAZA FRÍAS, 2008, 305-306, n° 6, figs. 7a-b (*HEp* 12, 2002, 54). También A. MARQUÉS DE FARIA, 2008, 81. Nueva lectura del grafito *ante cocturam* en signario ibérico realizado en la pared externa de la mitad superior de una jarra de cerámica gris local, aparecida en 1999 durante unas excavaciones de urgencia realizadas en el yacimiento de La Joncosa, establecimiento rural con una cronología de ocupación que abarca desde el siglo IV a.C. hasta principios del siglo I a.C. El texto tiene diez líneas; la lín. 1 está prácticamente bajo el borde, girada 180° respecto al resto de la inscripción, y ocupa la tercera parte del espacio disponible; parece que debió grabarse con la jarra boca abajo y el resto con la jarra ya boca arriba. Su relación con el resto del texto no es clara, y parece que la primera línea fue la última en realizarse. Las lín. 2-3 se sitúan de forma continua a lo largo del cuello. Las lín. 4-10 se dividen en dos columnas separadas por las asas. El signario utilizado es básicamente el de

las leyendas monetales de los siglos II y I a.C. Todas las variantes usadas son simples.

a) bajo el borde

barete · ife · oskaistire · tikotinte

b) en el cuello

C_{vacat} / iekate · efokate · egiar^{mi} · ban^{mi} · iekte^[c.6/8]nite · banikate · lu^{si}unbaker / efokar^{mi} · banitegidane · nitekedane · +^[c.3/4]kalim^{sed}dane · banitegidane

c) column 1

efate · efokar · ^{mi}ie · ofosubeta/te · efokami · bam^{mi}ifer · san^{mi} /³^[c.3/5]bidebar^{mi} · akari.betainei / ^[c.7/9]ka^{si}rte · bin^{mi} / ^[c.2/4]+r+^[c.3/5]i · tofbos · bankite /⁶^[c.2.3]n^{mi}.bar^[c.3/5]^{mi} · seneu^{eb}as / ^[c.2/4]te · ile+^[c.3/5] bin^{mi} · ⁿⁱe

d) column 2

banegie · sear^{me}bedane · [-]ar^{me}bedane / an^{mi}gitare · nitebeda^[ne] · i^{ne}ftoo · /³teikif · iustir · basetif[-]suekate / lakuguse · efate · su^r[-]te · bankite / ka^[s]tif · sikeikansar. ger^[e]iskar · +++^[c.0/2] /⁶ka^{si}rte · aliki^{kila} · ofosubeta^[c.0/4] / kara^{sa}titi · bidirikate · akari · ka^[c.0/4]

El autor realiza un detenido análisis morfosintáctico de cada uno de los elementos, señalando los paralelos conocidos en otras inscripciones. Entre los elementos léxicos se puede destacar **egiar** en el esquema **efoka** + **te** + **egiar** + **mi**, que se integra en el esquema de autoría NP + **de** + **egiar** + (**mi**), el cual suele aparecer en las inscripciones realizadas en el momento de la producción en objetos singulares y que indicaría quién ha realizado el objeto: **efoka**, aunque no encaja en los modelos habituales de antropónimos. Quizá se ha de interpretar como un apelativo, cuya semántica debería estar relacionada con las posibles formas verbales del paradigma de **efoka**. De cualquier forma, el papel de **efoka** es clave en el texto, pues aparece en los primeros segmentos de las primeras líneas en combinación con morfos habituales de los antropónimos: (a)r, **mi** y **te**. El morfo **mi** aparece integrado en el esquema de autoría, lo que apoya la hipótesis de que represente un pronombre, quizá personal de primera del singular en la forma no marcada; esta partícula aparece unas nueve veces, aspecto significativo, pues hasta el momento su presencia en las inscripciones más largas era marginal, lo que acerca este texto al estilo del de los epígrafes sobre estelas funerarias.

También se pueden destacar las formas probablemente verbales: **banitegidane**, **nitekedane** y **nitebeda[ne]**, que permiten aislar el morfo **ni** en

posición compatible de morfema de persona-número, quizás de primera persona de singular. Estas formas se integran en un esquema general {(ba)ni / (b)i / NP} + (te) + V en el que encajarían la mayoría de las formas de los paradigmas de **egi**, **mb̄ar** y **efoka**. El uso de **banite** y los finales en **dane** acercarían el texto al estilo de las inscripciones pintadas de Liria (Valencia).

Por su parte A. Marqués de Faria considera el nombre personal **sice-ican-śaf** como un antropónimo con tres formantes de los que ya se conocen paralelos.

[Como indica el propio J. Ferrer, el texto no hace uso de la diferencia gráfica entre signos con oclusivas sordas y sonoras (sistema dual), por lo que hay que ser conscientes de que una transliteración en sentido estricto debería hacerse siempre con oclusivas sordas, salvo para las labiales, siguiendo las convenciones habituales, es decir, **ekiarYi** en lín. **b) 2**, **banitekitane** en lín. **b) 3**, etc., a pesar de que por los paralelos con otros textos escritos en sistema dual, escritura latina o greco-ibérica se pueda determinar el carácter sordo o sonoro de las oclusivas de una determinada secuencia. **E.L.**]

CÁCERES

Abertura

90. J. M. ABASCAL PALAZÓN– R. CEBRIÁN, 2006, 65-66. Copia del texto de una inscripción funeraria, aparentemente interpolada, recogida en el manuscrito anónimo 9-4128-37/8 conservado en la Real Academia de la Historia. En ella sólo parece reconocerse el nombre *Caecilia C(aii) f(ilia) Gall[a]*. Los autores parecen descartar la posibilidad de que deba identificarse con *AE* 1993, 943.

[Salvo que existan otros motivos que los editores no justifican, no comparto su parecer de que esta noticia refiera una inscripción distinta de *AE* 1993, 943 = *HEp* 5, 1995, 161 = *HEpOL* 20738. Las discrepancias textuales no son razón suficiente, dado el descuidado rigor con el que los *antiquiores* recogían información y que tampoco se indica cuál fue el valor de la nota anónima, que pudo ser simplemente eso, un mero apunte *pro memoria*. **J.G.-P.**]

Alcántara

91. G. FREYBURGER, 2005, 167-176; *AE* 2006, 624 (*AE* 1984, 495; *AE* 1986, 304; *AE* 1987; 474; *AE* 1991, 965; *HEp* 1, 1989, 151; *HEp* 2, 1990, 191; *HEp* 3, 1993, 113; *ERCMCC* 8; *CILCC* I 29; *ELRH* U2; *HEpOL* 22832). Nuevas restituciones de la *deditio* en lín. 3, 11 y 12 y diversas apreciaciones sobre este procedimiento de sumisión.

C(aio) Mario Flavio [co(n)s(ul)ibus] / L(ucio) Caesio C(ai) f(ilio) imperatore populus Seano[corum se suaque] /³ dedit. L(ucius) Caesius C(ai) f(ilius) imperator postquam [in dicionem] / accepit, ad consilium retolit, quid eis im[perandum] / censerent. De consili sententia imperav[it arma obsides transfugas?] /⁶ captivos equos equas quas cepissent [ut dederent. Haec] / omnia dederunt. Deinde eos L(ucius) Caesius C(ai) f(ilius) imperator liberos / esse iussit agros et aedificia leges cete[raque omnia] /⁹ quae sua fuissent pridie quam se dedid[issent quaeque] / extarent eis redidit, dum populus [senatusque] / R(omanus) (sic) vellet, deque ea re eos [mitti et Romam] /¹² eire iussit legatos Cren[um - f(ilium)] / Arco Cantoni f(ilium) legates (sic)

Se realiza un estudio del procedimiento de la *deditio*, mediante el cual un pueblo se rendía a Roma colocándose bajo su leal protección. Si bien ha existido un debate sobre las posibles diferencias entre *deditio* y *deditio in fidem*, llegando a considerarse que la segunda era menos severa que la primera, el autor comparte la opinión de otros investigadores de que las dos expresiones hacen referencia a una misma realidad. En ambos casos el *dediticius* se presenta como suplicante, entrega su persona y sus bienes y acepta sin condiciones las disposiciones promulgadas por el vencedor, quien debe perdonar la vida al sometido y asegurar su integridad y protección. La edición de Freyburger de la inscripción alcantariense ejemplifica, en su opinión, el proceso *dediticio* en general y la equivalencia entre las dos fórmulas: los *Seanoci* realizan una *deditio* de sí mismos y de sus bienes que es aceptada por el general, quien después se dirige a su *consilium* para que éste estipule las exigencias precisas (entrega de armas, rehenes, etc). No obstante, una vez ejecutadas tales condiciones, el general devuelve a los *Seanoci* su libertad, sus tierras o sus leyes, siempre que tales disposiciones sean aprobadas por el Senado y el pueblo romanos. Parece entonces claro que no hay diferencias entre la *deditio* –supuestamente más severa– y la *deditio in fidem*, porque, si bien los *Seanoci* quedan a disposición de Roma, los preceptos que les son impuestos son benignos, a pesar de no haber mención expresa de la *fides*.

La distinción entre *deditio* y *deditio in fidem* se había trazado, en buena medida, en función de varios textos de Tito Livio. Sin embargo, un estudio detallado de los pasajes del historiador acerca de las *deditiones* de *Collatia*

(I, 38, 1-2), de los galos invasores del Po (XXXIX, 54), o de los Samnitas (VIII, 1, 10) muestra notables semejanzas entre éstas y lo documentado en la inscripción de Alcántara. En este sentido, las variaciones formularias de la obra de Livio respecto a las *deditiones* se deben exclusivamente a aspectos retóricos inherentes al género historiográfico.

Cáceres

91bis. J. EDMONDSON – L. Á. HIDALGO MARTÍN, 2007, 496 y nota 63. Noticia del hallazgo durante prospecciones en el entorno de la iglesia visigoda de El Gatillo de Arriba, en la finca de La Matallana, de una estela inédita de granito de la primera mitad del siglo I d. C. que conmemora a *V(aleria) Restituta liberta Augustan(a)*, según información facilitada por H. Gimeno.

[Sobre la *origo Augustana* vid. *supra* n° 47. J.G.-P.]

Monroy

92. J. C. OLIVARES PEDREÑO, 2006a, 281-282, figs. 1-2; *AE* 2006, 625 (*AE* 1978, 393; *CILCC* I 229; *HEpOL* 20360). Nueva lectura de la inscripción de un ara encontrada en el foso del castillo en cuyo interior se conserva.

[Ba]ndi · N[- - - / - - -]oeno · A/³dercia · A/mbati · f(ilia) / v(otum) · s(olvit)
· l(ibens) · a(nimo)

El epíteto podría comenzar, aunque menos probablemente, por *M*.

Oliva de Plasencia

93. E. CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, 2006, 17-18, con foto. Noticia del hallazgo de una inscripción incompleta. Apareció en un nivel de destrucción en las proximidades de la puerta SE de la muralla de *Capera*, durante las excavaciones de 2001.

D(iis) · M(anibus) · s(acrum) / C(aio) · Val(erio) · Vege/³tino · an(norum) V
/ - - - - -

Es posible que *Caius Valerius Vegetinus* sea un hijo o un nieto de *Lucius Valerius Vegetinus*, personaje mencionado en otra inscripción de *Capera* (*AE* 1946, 15; *CPILC* 814; *HAE* 2583; *HEpOL* 20039).

94. J. RIO-MIRANDA ALCÓN – M^a G. IGLESIAS DOMÍNGUEZ, 2005, 8-9, con foto. Ara ortoédrica de granito de grano medio, en mal estado de conservación. Campo epigráfico muy deteriorado. En el coronamiento parece

conservar restos de *foculus* y de los *cornua* laterales. Debajo tiene una moldura recta, con una decoración incisa de una raya en zigzag. En la base presenta otra moldura con la misma decoración que la de la parte superior. Medidas: 135 x 45 x 30. Letras: 5-4. Interpunción: ¿punto? Parece que se localizó en las ruinas de Caparra, durante las excavaciones de finales de los años noventa. Se conserva en una finca próxima al yacimiento.

Aconius / Sila · Lu(cius) (sic) f(ilius) /³+++ianu(s) / ux̄or sui / v(otum) · s(olvit) · l(íbens) · m(erito)

La onomástica es bien conocida en la zona.

[La interpretación del texto es descabellada. Desgraciadamente, la fotografía que acompaña el trabajo no resulta demasiado útil a efecto de desentrañar el sentido del epígrafe. En las dos primera líneas parece leerse *Aconus / Sila LV+*; en la última puede estar la fórmula dedicatoria, pero sólo distingo con seguridad la *M* final y, entremedias, veo algunas letras sueltas en el lado derecho del renglón. Si efectivamente se trata de un altar votivo, el teónimo debió expresarse entre la tercera y la cuarta línea, pero lo que aprecio en la foto no me permite identificar el *numen*. Se requiere una nueva autopsia y una segunda opinión. **J.G.-P.**]

Robledillo de Trujillo

95. J. M. ABASCAL PALAZÓN– R. CEBRIÁN, 2006, 167. Noticia de que en un manuscrito de D. José A. Córnde de Folgueira, titulado *Inscripciones de varios pueblos de la Lusitania, no mencionados en los geógrafos e historiadores antiguos* (Ms. 9-3917-80, documento nº 42) y conservado en la Real Academia de la Historia, se transmite una inscripción inédita, acompañada de un dibujo imperfecto, de Robledillo, que le comunicó «en Truxillo D(o)n Santiago Tamayo».

Vibia C(ai) / f(ilia) an(norum) V b(íc) /³s(íta) e(st) s(ít) t(íbi) t(erra) / l(evis)

[*Vid.* también ahora J. M. ABASCAL PALAZÓN – R. CEBRIÁN FERNÁNDEZ, 2009. **J.G.-P.**].

Santibáñez el Bajo

96. J. RIO-MIRANDA ALCÓN – M^a G. IGLESIAS DOMÍNGUEZ, 2005a, 4-5, con foto. Placa rectangular moldurada de mármol blanco con vetas grises, rota en la esquina superior izquierda. Medidas: 72 x 42 x 4. Letras: 5-3. Interpunción: punto. Se halló durante unas labores agrícolas en la zona de San

Albín, donde, a juzgar por los restos, debía de existir una *villa*. En la actualidad se desconoce su paradero.

[A(l)]binus (sic) · L \mathcal{U} (cius) (sic) Mâlêcit(ani) (sic) L [f(ilius)] (sic) / Maderatea
Maelonis [f(ilia)] / ³an(norum) LX h(ic) · s(itus) (sic) · s(unt) / Albinus ·
L \mathcal{U} (cius) (sic) Mâlêcit(ani) / sibi · et · uxoris ex / ⁶testamento fieri iussit

[De nuevo, una fotografía es determinante para la lectura, porque ésta parece ser el único testimonio disponible de la existencia del epígrafe; por desgracia, la foto no es demasiado nítida, seguramente por causa de la erosión de la superficie de la piedra. La *editio princeps* no satisface por razones gramaticales, de estructura del texto y de conveniencia histórica.

José Vidal Madruga, excelente conocedor de las antigüedades de su tierra y de cuyas gentiles sugerencias y observaciones me he beneficiado repetidamente, recibió de los autores una copia de la foto original y me envía su lectura, advirtiéndome que no la considera segura por las circunstancias ya notadas:

[- -]inus L \mathcal{U} +aeces an(norum) L / Maderatea Maelonis / ³an(norum) XL h(ic)
s(itu) s(unt) / Albinus +EAT++(+?) f(ilius) / sibi et uxori / ⁶testamento fieri
iussit

Lo que puedo aportar es poco e incierto, porque mi lectura se basa en la foto publicada, que es más pequeña y, presumiblemente, de peor calidad que la original:

[Al]binus Lubaeci f(ilius) an(norum) L / Adarnia Malloni f(ilia) / ³an(norum)
XL h(ic) s(itu) s(unt) / Albinus Lubaeci f(ilius) / sibi et uxori / ⁶testamento fieri
iussit

Nótese que el formulario resulta repetitivo porque el nombre del comitente de la inscripción se menciona dos veces, lo que no es usual; ello me llevó inicialmente a suponer que había tres finados, el dedicante y sus dos esposas, pues hay sitio para escribir *uxorib(us)* en la quinta línea y la hipótesis que podía justificarse con la extraña *S* anotada por los *editores principes*. Pero esa posibilidad no aguanta la constatación de que en la primera y la cuarta línea se escribió lo mismo, por lo que hay que asumir la duplicación, que puede justificarse fácilmente considerando que el epitafio fue redactado *postmortem* por los ejecutores del testamento.

Respecto a la onomástica, *Lubaecus* es un nombre característicamente lusitano y cuyas ocurrencias se concentran en las regiones más occidentales de la Península, muchas de ellas en la vecindad de Santibáñez: Abertura (ERCMCC 2 = HEpOL 20363); Ibahernando (EE IX 105 = ERCMCC 79 = HEpOL 19985);

Ade, Almeida (*HEp* 2, 1990, 790 = *HEpOL* 22954); Idahna-a-Velha (*HEp* 11, 2001, 663 = *HEpOL* 24514); Fundão (*HEp* 13, 2003-2004, 972); Seda, Alter do Chao (*IRCP* 635 = *HEpOL* 23843); Salvatierra de los Barros (*HEp* 7, 1997, 160 = *HEpOL* 5821); Santa Marina de Somoza (*HEp* 1, 1989, 405 = *HEpOL* 12887). En vez del extraño *Maderatea* de la difunta, me parece que lo que está escrito en el tercer renglón es *Adernia* o *Adarnia Malloni f(ilia)*; el *nomen* es ciertamente inédito pero existen formas parecidas como *Cadarna* (*CIRPZA* 122) o *Gadarnauregium* (*HEp* 8, 1998, 502); y su patronímico, *Mallonius*, está bien atestiguado en Italia, África, Aquitania y la Narbonense; el único caso hispano que conozco (Lamas, Cadaval: *HEp* 4, 1994, 1071 = *HEpOL* 23101) se escribió simplificando la geminada. **J.G.-P.]**

Valdefuentes

97-100. J. ESTEBAN ORTEGA, 2006. Cuatro estelas inéditas procedentes de diversos lugares del municipio.

97. J. ESTEBAN ORTEGA, 2006, n° 370, con foto; *ID.*, 2007, 256-257, n° 380, con foto; *AE* 2006, 620. Estela rectangular de granito con la cabecera redondeada, rota por abajo y lascada en la parte superior derecha. La rotura afecta al texto, que está incompleto. Medidas: (85) x 40 x 25. Letras: 7-4; capital cuadrada con rasgos rústicos. Interpunción: punto. Se halló en una escombrera ubicada en el sitio «El Canto». Se conserva en la finca «Los Canchales», propiedad de J. Arias Alvarado.

*Q(uintus) / Appullei/³us Vict/or · an(norum) LV / h(ic) s(itus) e(st) s(it)
t(ibi) t(erra) /⁶l(evis)*

La onomástica es muy común, aunque el *nomen* aparece por primera vez con geminación de la *L*. Por el tipo de escritura, la fórmula funeraria y el uso del *tria nomina* se fecharía entre finales del siglo I y la primera mitad del siglo II d.C.

AE 2006, 620 llama la atención de que no se comente nada sobre el *praenomen* solo en la lín. 1.

[El que en la primera línea aparezca únicamente la sigla del *praenomen* es, como nota el comentarista de *AE*, una circunstancia digna de mención y más cuando parece ser un rasgo que se repite en otros epitafios del lugar, véase J. ESTEBAN ORTEGA, 2007, nn. 369, 373 y 379 (*vid. infra* n° 100). Supongo que la causa fue la forma con cabecera redondeada del soporte, que es común a los casos enumerados; pero *cf. ibid.* n° 377, aquí n° 99. **J.G.-P.]**

98. J. ESTEBAN ORTEGA, 2006, nº 371, con foto; *AE* 2006, 621. Estela de granito claro con cabecera redondeada rota en la parte inferior. Tiene un vaciado rectangular que afecta a las dos primeras líneas. Medidas: (55) x 35 x ?. Letras: 6-5; capitales cuadradas. Interpunción: punto. Está reutilizada en la jamba de una puerta de entrada a una finca propiedad de Sebastián Rico Solís, en el camino de Trujillo.

*Valer[ia] L(ucii) f(ilia) / Laeta an(norum) /³LXXX · h(ic) s(ita) / e(st) · s(it)
· t(ibi) · t(erra) · l(evis) · / - - - - -*

Por el formulario y tipo de escritura, se fecharía entre finales del siglo I y la primera mitad del siglo II d.C.

99. J. ESTEBAN ORTEGA, 2006, nº 372, con foto; *ID.*, 2007, 255, nº 377, con foto; *AE* 2006, 622 (*HEpOL* 24486). Estela de granito claro local con remate semicircular y fragmentada por abajo, afectando la fractura a toda la lín. 3 por la mitad. En la parte superior tiene como adorno un doble triángulo equilátero, sin cerrar el vértice superior del externo. Medidas: (56) x 27 x 14. Letras: 6-5,5; capital rústica. Interpunción: punto. Apareció en 1986 en el paraje «Valdelagrulla», cerca de la ermita de la Magdalena, cuando J. Arias Alvarado realizaba labores agrícolas. Se conserva en el corral de la casa situada en calle Calvario nº 8, propiedad de J. Arias Alvarado.

G(aius) · Iuliu(s) / G(ai) · f(ilius) · Ma/³xumus / - - - - -

Por el tipo de escritura y el uso de *tria nomina*, se fecharía entre finales del siglo I y la primera mitad del siglo II d.C.

100. J. ESTEBAN ORTEGA, 2006, nº 373, con foto; *ID.*, 2007, 255-256, nº 379, con foto; *AE* 2006, 623. Estela de granito claro con cabecera redondeada. Rota en la parte inferior y en su lateral derecho. Medidas: (51) x 30 x 17. Letras: 7-5; capital cuadrada con rasgos rústicos. Interpunción: punto. Apareció en la finca «Revuelo», a unos 2 km del pueblo. Se conserva en el corral de la casa nº 8 de la calle Calvario, propiedad de J. Arias Alvarado.

L(ucius) / Norb(anus) /³Q(uinti) · f(ilius) · Cal/us · an(norum) / [- - - - -]

Calus es un *cognomen* indígena muy localizado en el área de influencia de *Norba*, del que sólo se conocen dos testimonios más, ambos en la provincia de Cáceres. Por el tipo de escritura y, sobre todo, por el uso de *tria nomina*, se fecharía entre finales del siglo I y primera mitad del siglo II d.C.

[José-Vidal Madruga me apunta que lo dicho por el editor sobre *Calus* como un nombre «muy localizado en el área de influencia *Norba*» es

posiblemente banal, porque hay otros tres ejemplos del uso de ese nombre en otras zonas de la Península o en sus inmediaciones: Mengabril (*HEp* 4, 1994, 158 = *HEp* 8, 1998, 27), San Esteban de Gormaz (*AE* 1995, 872 = *HEp* 6, 1996, 889) y Reze, en Aquitania (*AE* 1964, 6c). Y eso sin contar que no está claro cuáles de esos casos corresponden a un nombre legítimo y cuáles resultan ser formas haplológicas del muy corriente *Caluus*. **J.G.-P.**]

Valdeobispo

101. J. RIO-MIRANDA ALCÓN – M^a G. IGLESIAS DOMÍNGUEZ, 2005b, 5-6, con foto. Estela rectangular de granito gris claro de grano medio. Está especialmente deteriorada en la parte superior del campo epigráfico, lo que dificulta su lectura. Medidas: 82 x 46 x 21,5. Letras: 5,5-5; capital cuadrada rústica. Interpunción: punto. Parece que procede del yacimiento de La Buhona. Actualmente se conserva en la «Callejina», junto a la plaza del Pozo Nuevo de Valdeobispo.

*Ci[- -]en[- -] / +++li+ /³an(norum) XXII / [T]urani f(ili-) · / Rufus ·
Me/⁶idueni · f(aciendum) · c(uravit)*

La onomástica es bien conocida. Por la tipología y la paleografía se dataría en la segunda mitad del siglo II o inicios del siglo III.

[La fotografía no facilita la comprobación: las tres primeras líneas son totalmente invisibles; en la cuarta, veo lo que transcriben los editores, pero me parece que hay sitio para una letra más al comienzo del patronímico; en la quinta leo, efectivamente, lo transcrito; y en la última, aprecio malamente algunas letras sueltas. **J.G.-P.**]

102. J. RIO-MIRANDA ALCÓN – M^a G. IGLESIAS DOMÍNGUEZ, 2006, 15-16. Miliario de granito partido longitudinalmente por la mitad. Estaba en la Dehesa de Valverde, junto a la calzada. Medidas: 206 alto x 50 diámetro. Letras: 14-9. Interpunción: punto. Trasladado a Carcaboso, fue reutilizado en una vivienda, para lo cual fue partido. Al derribarse la casa, ambos fragmentos pudieron ser recuperados y vueltos a unir. Actualmente se conserva junto a la iglesia de Carcaboso.

*Imp(erator) · Caesar / Divi · Nervae · fi(lius) /³[Ner]va · Traianus /
[Aug]ustus · Germa/nicus · pontifex /⁶maximus · tribuni/t(ia) · potestate ·
co(n)s(ul) / iterum · restituit /⁹CIII*

[Nuevo hito de la milla *CIII* de esta bien transitada ruta, que se añade a los otros ya conocidos en ese punto (C. PUERTA TORRES, 1995, nn. 102-103); el miliario corresponde al primer semestre del año inaugural de Trajano (98 d.C.). Una buena foto de la pieza en un duplicado del artículo original que apareció en la *Revista Cultural. Carcaboso*, 1, 2006, 22-23, disponible en la Red: <http://www.carcaboso.com/html/img/doc/revistaCarcabosoN1.pdf> (consultada 1.11.09).

J.G.-P.]

Villar de Plasencia

103. J. RIO-MIRANDA ALCÓN – M^a G. IGLESIAS DOMÍNGUEZ, 2005c, 7-8, con foto. Estela rectangular de granito gris claro de grano medio. Medidas: ?. Letras: ?; capital cuadrada rústica. Interpunción: punto. Se halla encastrada en la pared nordeste de la ermita de San Bartolomé.

[- - - - / *Clun?*] *iensis* / *Fronto* / *³nis* · *Acco* / *nio* · *fili(o)* / *ann(orum)* XXX
/ ⁶*b(ic)* · *s(itus)* · *e(st)* *s(it)* · *t(ibi)* · *t(erra)* · *l(eris)*

104. J. RIO-MIRANDA ALCÓN – M^a G. IGLESIAS DOMÍNGUEZ, 2005d, 9-10, con foto (*CPILC* 652). Nueva lectura de lín. 2 de la inscripción de esta estela embutida en la pared norte de la iglesia parroquial.

Attoano / *Élavo* · *Acco* / *³nis* · *f(ilius)* · *Clun(iensis)* / *an(norum)* · *LXV b(ic)*
s(itus) *t(ibi)* *t(erra)* *l(eris)*

Attoano carece paralelos. *Aconius* se documenta en Monroy (*AE* 1977, 426), y ahora en Oliva de Plasencia (*vid. supra* n^o 94).

[A pesar de que los editores dicen que es el primer testimonio de *Acconis*, tanto el nominativo *Acco* como el propio genitivo *Acconis* estaban ya atestiguados previamente: así *Acco* en Rábano de Aliste (*Zamora, HEp* 7, 1997, 1078) y Arranhol (Leiria, *CIL* II 361), *Acconis* en Córdoba (*AE* 1915, 12) y Gumiel de Hizán (Burgos, *CIL* II 2771) y *Acconi* en Segovia (*CIL* II 2734); cf. J. M.^a VALLEJO, 2005, 102. Por su distribución parece un nombre más bien celtibérico, pues, en los casos en que se documenta fuera del área celtibérica y sus aledaños y hay mención de *origo*, ésta hace ver que se trata de un individuo procedente de esa zona, como es el caso aquí y también en la citada inscripción de Córdoba, en la que aparece un *C. C. Olynthius Acconis f. Uxamensis. E.L.*]

[Como bien dicen los editores, *Attoanus* es un nombre personal inédito; por ello quizá mejor *Attonius*, que sí está atestiguado como gentilicio en áreas célticas (*CIL* III 5569 = *ILLPRON* 1516; *RIB* 1024; *CIL* XIII 1837, 4177, 4330,

5279, 6266, etc); además, la confusión de lectura de *-AN-* por *-NI-* está perfectamente justificada a la vista del estado de la piedra. A partir de ahí, concuerdo con los editores, aunque en la segunda línea sólo alcanzo a distinguir la segunda sílaba del *cognomen*, que no descarta la lectura *Flavo*. El interés de este epitafio es que es un claro testimonio de un peculiar fenómeno migratorio que convirtió *Capara* y sus alrededores en un foco de atracción para las gentes del alto Duero, *vid.* J. L. GÓMEZ-PANTOJA, 1999, 91-108. **J.G.-P.**]

CÁDIZ

Alcalá de los Gazules

105. A. VALVO, 2006, 384-390, fig. 1 (*CIL* II 5041; *CIL* P 614; *EJER* 12; *IRPCA* 520; *ILLRP* 514; *BJRA* 16; *ELRH* U1; *HEpOL* 1755). Nueva interpretación de la capacidad posesoria de los *Hastensium servi* que habitaban la *Turris Lascutana*, según establecía el edicto de *L. Aimilius L. f.* El autor compara su situación con la de ciertos siervos etruscos que tenían reconocido el derecho de posesión de tierras como aparece en la famosa *Profecía de Vegoia* transmitida por los *gromatici veteres* (LACHMANN, 1848, 350ss). En dicho texto, que se remonta al siglo I a.C., se alude a siervos que han alterado la extensión de sus dominios moviendo los términos territoriales que se encontraban bajo protección divina. En el edicto hispano, por tanto, los términos *possessio* y *possedere* deben ser entendidos en su sentido técnico, de forma que los *servi Hastensium* podrían ejercer su derecho sobre la tierra como *peregrini* hasta que el pueblo de Roma y el Senado indicaran lo contrario. La naturaleza jurídica de dicho territorio sería probablemente la de *ager publicus* restituido a sus antiguos dueños como estipendiario. No resulta imposible concebir que los siervos ocuparan tierra propiedad de sus dueños dado que se trataba de un negocio privado. Sólo sería contradictorio si el siervo ocupara tierra pública, no estipendiaria. Si éste fuera el caso lo más probable es que fuera el *dominus* el que tuviera la titularidad de cara a Roma. Este fenómeno de la capacidad posesoria de población servil podría ser el primer testimonio de una forma de pre-colonato, que, como informa Cicerón (*pro Caec.* 94), prosperó en Italia a partir de época de Sila.

[Para Roma, en este momento y precisamente por este acto, los *Lascutani* habían dejado ya de ser *servi*. Su capacidad posesoria, reconocida también por los cartagineses, se deriva, no de una esclavitud genérica (como se pregunta el autor en p. 389), sino de su carácter de entidad autónoma, pero

peregrina y sometida involuntariamente a una potencia. No parece tampoco de aplicación el ejemplo del pre-colonato citado por Cicerón que aporta el autor, primero porque en época imperial siguieron coexistiendo *coloni* y *servi*, y segundo por tratarse de un *colonus* privado, de *fundus*, mientras en el decreto se habla del territorio y la ciudad legítimos de una *civitas* indígena, que Lucio Emilio, en nombre del Senado y pueblo romano, además de *possidere*, les autoriza a *habere*, esto es, a su posesión completa. Otra cosa es que, jurídicamente, todo *ager* provincial fuera genéricamente *publicus*, de Roma, y de esto se generaran los tributos. A.C.]

Bornos

106. B. DÍAZ ARIÑO, 2006a, 231-236, con foto; también *ID.*, 2008, 200-201, nº U7 (*HEp* 5, 1995, 286; *AE* 2000, 726; *EJB* 6.2; *HEpOL* 5486). Detalles sobre la interpretación de la identidad del personaje (*C. Memmius*) de una inscripción de época republicana reutilizada en un sepulcro tardío. Fue hallada en la necrópolis norte del yacimiento de *Aurelia Carissa* entre los términos de Bornos y Espera, y no en Villamartín como se había considerado originalmente. El autor acepta el inconveniente alegado por A. M^a Canto en *HEp* 5, 286 contra la hipótesis del editor original, J. González, y no cree tampoco que se trate del marido de la hermana de Pompeyo, como aquél había propuesto (*quaestor* con *imperium pro praetore*), porque no encaja con la cita alegada de Cicerón, y porque el uso del término *imperator* debe referirse necesariamente a un gobernador provincial. Se sabe que Pompeyo ostentó el cargo de gobernador de la *Citerior* durante su estancia en *Hispania* en el transcurso de las guerras sertorianas, mientras que la *Uterior* quedó a cargo de Q. Cecilio Metelo. Así pues este *C. Memmius* no pudo haber tenido el cargo de gobernador provincial, con lo que el autor está de acuerdo en que debe tratarse de otro miembro de la *gens Memmia* que pudiera haber detentado este cargo en algunos de los períodos en los que se desconoce la identidad de los gobernadores provinciales de *Hispania*. Propone, secundando la sugerencia alternativa de Canto en 1995 (seguida también por A. U. STYLOW, 2005), identificar al personaje de la inscripción con *C. Memmius*, tribuno de la plebe en el año 111 a.C., que además habría servido como tribuno militar junto a Escipión Emiliano en el cerco de *Numantia*, y que posteriormente fue acusado de cohecho en el año 104 a.C. Por tanto su pretura debió producirse entre los años 104 a 102, fecha que coincide con una de las lagunas en la información sobre los gobernadores de la *Hispania Uterior*, entre el período de *L. Cesio* (104 a.C.) y el de *L. Cornelius Dolabela* (100 a.C.). Así pues el autor descarta también la teoría de la unificación provincial en manos de *M. Marius*.

La inscripción, que pudo ser parte de un pedestal compuesto por distintos sillares, o bien un dintel (A. U. STYLOW, 2005, 250-251, teniéndolo por un ablativo), habría sido erigida por los ciudadanos de *Aurelia Carissa* para celebrar los éxitos bélicos del gobernador contra las tribus lusitanas. Este personaje sería asesinado en Roma en el año 100 a.C., cuando era el favorito para las elecciones consulares. Años después uno de sus nietos, magistrado monetar, acuñaría una serie de denarios con la misma leyenda de *C. Memmius imperator* y la imagen de un trofeo y un caudillo arrodillado, quizá como tributo a su abuelo asesinado (paralelo igualmente sugerido en *HEp* 5 *cit.*).

[Como es lógico, no puedo estar más de acuerdo, porque descarté la interpretación de González e hice la dicha propuesta de identificación en 1995, incluido el paralelo monetar de Sumner, 1982 (aunque dejé un margen de duda y la fijé entre 103-100 a.C.). Esto lo reconocía el autor en este trabajo de 2006, aunque fuera en sendas notas a pie. Por ello me resulta sorprendente (aunque por desgracia sólo hasta cierto punto) que dos años después, en la monografía que acaba de serle publicada, y premiada (B. DÍAZ ARIÑO, 2008, 200-201, nº U-7), aparte de ajustar la fecha a 103-102 a.C. (dentro completamente del marco que sugerí en 1995), él haya eliminado toda noticia de mi aportación, con lo que ya aparece como autor, tanto de la crítica de base a J. González como de la propuesta alternativa. **A.C.**]

{Guadiaro} → *vid. infra* nº 264 (Estepona, MA)

Jerez de la Frontera

107. A. U. STYLOW – J. A. ABÁSOLO ÁLVAREZ, 2006, 21-25, con fotos; *AE* 2006, 650; también A. U. STYLOW, 2007, 357-365, lám. XXI. Fragmento de bronce (*tabula aenea*) de forma irregular, ligeramente lanceolada. La superficie inscrita conserva tres rehundidos como recuerdos de sendos «parches» destinados a dotar de regularidad al marco epigráfico mediante «teselas». Las líneas se distribuyen en tres párrafos. Medidas: (14,8) x (9) x 0,7-0,6. Letras: 1-0,5, de trazo desigual, característica de los bronceos jurídicos hispanos altoimperiales. Interpunción: triángulo. Se encontró en Las Abiertas, a escasa distancia de un grupo de enterramientos formados por sepulturas de lajas. Se conserva en el Museo Municipal de Villamartín, inv. nº 516.

----- / [- - -] + [- - - / - - -] ++VR · E[- - - /³- - -] AVG · TIVE · +[- - -]
/ AES · AVG · P · M · [- - - / -----] (vacat) /⁶[- - -] *petitiones* · pers+[- - -

/---]ones · cuiusq · eoru[--- / ---]ES · persecutio+[--- /⁹-----] (vacat) /
[---]ERNO · S+[--- / ---] · (vacat) / -----

En lín. 1 la + es *E* o *I*; en lín. 2 la primera + es *A* o *R*, la segunda + *I* o *T*; en lín. 3 la + puede ser *C* o *Q*; en lín. 6 la + tal vez *E*; en lín. 8 la + posiblemente *N*; en lín. 10 la + *E* o *P*. Por determinadas características formales, el fragmento pertenece al texto de una *lex*. En lín. 3-4 hay una mención imperial que recuerda a la serie de nombres de emperadores que, unidos por la partícula *-ve*, aparecen en la *lex Irmitana* (capítulos 19, 20 y B9). Así para la lín. 3 se podría restituir la secuencia: [--- *Divi Aug(usti) Ti(beri)ve Iuli Caes(aris)] Aug(usti) Ti(beri)ve C[laudii Caes(aris) Aug(usti) Imp(eratoris)ve Galbae Caesaris Augusti...*]; en la lín. 4 el último emperador nombrado es [--- *C]aes. Aug. p(ontifici) m(aximi)*, el *princeps* reinante en el momento de promulgación de la ley, como se deduce del cargo religioso. Ante la dificultad, cabe la opción de que los términos *petitio* y *persecutio* indicaran la pertenencia del fragmento a una *lex* hasta ahora desconocida, de época de Vespasiano o Galba, que regulara, entre otras, cuestiones de derecho procesal. El nuevo hallazgo evidenciaría la existencia de una ciudad en predios de la Sierra de Aznar, aún en el anonimato (¿*Laepia*?).

[Queda todo muy hipotético, incluida la idea de que *Laepia Regia* pudiera hallarse por aquí. **A.C.**]

San Roque

108-130. J. DEL HOYO, 2006. Veintitrés inscripciones inéditas cuyo hallazgo tuvo lugar en diversos emplazamientos y circunstancias, dentro del término de *Carteia*.

108. J. DEL HOYO, 2006, 2-3, nº 1, con foto; también J. DEL HOYO, 2003, 352-353; y P. RODRÍGUEZ OLIVA, 2006, 140-141, lám III. Pedestal de caliza grisácea, roto por la parte superior y derecha. El campo epigráfico está rodeado por una doble moldura rectangular, dentro de la que existe una segunda moldura que forma una cabecera semicircular. Medidas: 91 x (26) x 44. Letras: 3,2-3; librería poco profunda. Interpunción: triángulo con el vértice hacia abajo. Líneas guía. Apareció en agosto de 2000 en la zona de la *domus*, fuera de contexto. Por su tipología podría ser de *Barbesula* (Guadiaro) o de *Ocurri* (Ubrique), ambas cercanas. Se conserva en el almacén de *Carteia*.

*Merc[urio Aug(usto) / sacr(um) /³----- / -----] / P(ublius) · Val[(erius)
---] /⁶sacerdo[s ---] / pecunia [sua ---] / dato · [epulo] /⁹d(onum) [d(edit)]*

El dedicante, *Valerius*, es el único sacerdote conocido del culto imperial del municipio. Se trata de una dedicación a Mercurio, divinidad importante en

Carteia según evidencia la numismática, realizada después de un banquete ofrecido a las autoridades, que costea Valerio de su dinero. Por la paleografía, de finales del siglo II d.C.

[A tenor de lo que dice P. Rodríguez Oliva, *art. cit.*, 140, este medio pedestal no habría podido aparecer «en agosto del año 2000» en el yacimiento, e incluso podría ser de lejos de *Carteia*, pues fue traído a un chalet particular, junto con otros materiales, desde Alechipe (Casares, Málaga), ya en época de J. Martínez Santa Olalla en los años cincuenta, siendo aludido por Rodríguez Oliva en un artículo de 1978 (P. RODRÍGUEZ OLIVA, 1978, 207-233); según este autor, se documenta en unas fotografías del archivo de los «Amigos de Carteya», y permaneció después durante años «tirado en las proximidades de la *domus* del Rocardillo». Existe por tanto un riesgo real de que esta dedicación sea realmente de la malacitana *Lacipo*, por lo que debería tratarse de documentar mejor su procedencia. **A.C.**]

109. J. DEL HOYO, 2006, 8-9, nº 9, con fotos; también J. DEL HOYO – D. BERNAL – L. IGLESIAS, 2008, 207-216, figs. 1-4, que realizan ahora una edición más completa. Fragmento de una placa de mármol de color hueso, con la superficie bien pulimentada. Está rota por arriba y por la derecha; le faltan los ángulos superior derecho e inferior izquierdo, seguramente con vistas a su reutilización. La placa pudo estar destinada a ser encastrada en un pedestal. Medidas: (49) x (47,5) x 2,3. Letras: 3,8-3,2; capital cuadrada de perfecta ejecución y belleza, de incisión profunda. Interpunción: triángulo con el vértice hacia abajo, excepto en lín. 5 que es una *hedera* de gran tamaño, y en lín. 7, la más original, una especie de lucerna con peana, única en la epigrafía latina (con foto de detalle). Debajo del texto se aprecia una línea de *ordinatio*. Apareció durante unos trabajos de corrección de perfiles en el año 2002, en la zona de las termas, concretamente en el Tramo 2 del perfil noroeste, en las proximidades de la UE 3011, en un muro de *opus vitatum*. Se conserva en el almacén de *Carteia*.

- - - - - / [trib(unus) mil(itum) leg(ionis) VII?] (sic) / Claudiae[?] P[iae
Fidelis] /³proc(uratori) · Aug(usti) · r[ation(is)?] / Putiolanae · ab · ann[ona] /
P(ublius) · Perellius · Maxi[mus] /⁶dec(urio) · alae [II] / Thracum / d(ono) ·
[d(edit)]

En lín. 4 *Putiolanae* por *Puteolanae*. Se trata de una dedicación a un miembro del *ordo equester* cuyo nombre y cargo militar se han perdido. Su rango era seguramente el de *tribunus militum* de la legión VII u XI –según los

epítetos que lleva, que hasta época de Trajano se abrevian—, aunque es más probable la primera opción, porque la XI recibió el epíteto de *Pontica* en el año 107 y esta inscripción debe de ser anterior, cronología sostenida sobre todo por la presencia del nombre de la legión en *scriptio plena*. Después del tribunado, quizás la tercera milicia, el personaje ejerció una procuratela nueva vinculada a la *annona*, desconocida hasta 2003, cuando apareció en la isla italiana de Pantelleria un texto muy fragmentado (*AE* 2005, 678), relacionado con el presente, que permite la restitución de la palabra final de lín. 3: sería una procuratela de tipo económico destinada al control del comercio en la costa norte del Mediterráneo. El dedicante es un *dec(urio) alae II Thracum* que estuvo de guarnición en *Mauretania Caesariensis*; el *nomen Perellius* es raro en *Hispania*, aunque no en África (con 18 ocurrencias), lo que justificaría un origen norteafricano. No resulta fácil establecer qué relación podría existir entre el dedicante y el homenajeado. Tampoco la vinculación de ambos con *Carteia*, pudiendo ser el personaje anónimo natural del municipio y haber recibido la dedicación de su amigo en un momento de madurez. Por la paleografía y los epítetos de la legión se data en la primera mitad del siglo II d.C.

[Lín. 1: [--- *praef(ecto) eq(uitum) alae?*] / *Claudiae* +[¿ ?]. Lín. 4: *Puteolanae* (*ex imag.* se aprecia bien la línea inferior de la *E*, con su remate). Lín. 3: el resto final, inclinado, no es de una *R*, sino de *A* o *M*, lo que complica leer *r[ationis]* (los autores descartan *r[ipae]*, y aciertan). En cambio, en su lín. 1 (añadida en el trabajo de 2008) debería ser en todo caso *trib(uno)*, en dativo. No obstante, no compartimos su restitución ahí en cuanto al homenajeado, pues no es lo normal que un *eques* pase directamente del tribunado legionario a una procuratela imperial. Así que, como en muchos casos, y así en el ejemplo de *Pantelleria* recientemente conocido (G. ALFÖLDY, 2005a = *AE* 2005, 678 —que los autores tienen en cuenta, pero no para el título de su trabajo de 2008, pues el de *Carteia* no es el primer ejemplo de la nueva procuratela—), debió de completar sus *militiae equestres* con la *praefectura* de un ala, y una de epíteto *Claudia*, lo que permite integrar de forma más lógica los restos de la lín. 1. Sin tiempo para profundizar en ello, sugeriría *ad ex.* el *Ala Claudia Nova*, que en época de Trajano formaba ya parte del ejército de *Moesia* con otras unidades hispanas como la *Cobors V Hispanorum Equitata* (J. M. ROLDÁN HERVÁS, 1974, 118), y está bien documentada, por ejemplo en Dalmacia (*CIL* III 2065 y 2712; *AE* 1991, 1750). Para el dedicante, conocemos a un *Perellius Maximus* (de *praenomen* perdido),

militar, en *Carthago* (ILAfr 373); habida cuenta de que el *nomen* no es muy común, acaso se trate del mismo individuo.

Hemos de observar también, ya arqueológicamente, que la «lucerna con peana» («motivo geométrico con peana, a modo de lucerna», dicen en 2008) de la lín. 7 no es tal cosa, ni tampoco como interpunción sería «única en la epigrafía latina» sin ir muy lejos, hay otro ejemplo en Itálica). Se trata por el contrario de una bien conocida *pelta* o escudo militar de origen griego (de donde *peltástai*), en forma de media luna, que a veces presentan esas curvaturas y la elevación central, por ejemplo en broches de bronce y mosaicos, en los que son muy frecuentes. Pero es también un tema clásico en la caballería, y por tanto adecuado en un epígrafe de jinetes, como es éste, por lo que creo que incluso pudiera ser un *signum* de esta unidad.

Nos gustaría por último pensar, *quasi ludens* (y aunque no se nos escapa que hay allí una *Appuleia*: CIL X 7512), que el protagonista del epígrafe de *Pantelleria* dado a conocer por G. Alföldy en 2005, y éste de *Carteia*, en virtud de su rarísima pero idéntica procuratela, fueran la misma persona. Acaso en la de Sicilia la lín. 5 decía *pr[ae]f(ecto) Alae Claud(iae)*, y el hijo se llamara *[Barbe]sulanus*, en vez del *[In]sulanus* propuesto por Alföldy. Ser protegido de Trajano, haber peleado y sido honrado por él en el *Bellum Dacicum*, y de la tribu *Quirina* (a la que perteneció *Barbesula*), más una fecha próxima y la misma insólita procuratela, quizá no harían tan descabellado pensar que el *M. Appuleius* de *Pantelleria* fuera bético, de *Carteia* o de *Barbesula*, y que por aquí (la placa apareció reutilizada) recibió su homenaje, antes de partir hacia su nuevo destino en *Puteoli*. **A.C.**]

110. J. DEL HOYO, 2006, 12, nº 12, con foto. Fragmento rectangular de bronce de una inscripción de carácter jurídico sobre una *tabula aenea*, en muy buen estado, que no conserva ningún borde original. Medidas: (19) x (6,8-6,5) x 0,2. Letras: 2,3-1; capital cuadrada muy elegante. Las dos primeras líneas son de gran tamaño. Procede de las excavaciones de los años cincuenta realizadas por Martínez Santa-Olalla, aunque se ignora el lugar exacto y las circunstancias del hallazgo. Se conserva en el Museo Monográfico Municipal de *Carteia*, inv. nº SR 0073.

----- / [- - -]ITV [- - - / - - - - - - /³- - - - - - / - - -]+VRE[- - - / - - -]
C(aius) Iuliu[s - - - /⁶- - -] C(aius) Iuliu[s - - - / - - -] M(arcus) Oct[avianus?] / -----

No resulta posible determinar su función La parte final es un listado de nombres, quizá correspondiente a un *collegium*. Se data en el siglo II d.C.

[Lín. 1: *ex imag. I · TV*, pero acaso mejor *I · IV* (*sül*, cuatro), debido a la clara interpunción, en triángulo, que hay tras la *I*. Lín. 4: *[---]aure[---?]*, viéndose bien al principio la base derecha de una *A* (mejor que una *M*, que no daría sentido). Lo conservado no encaja en absoluto en la tipología de un bronce jurídico, pero en cambio, por ser de bronce, tan bien ejecutada, y con varios nombres en tamaño menor, podría pertenecer a una dedicación honorífica, imperial o ciudadana, conmemorando el obsequio, quizá de los individuos abajo relacionados y otros, de algún objeto de oro o dorado. En las líneas perdidas se hallaría la referencia al homenajeado en dativo, luego la mención del o los objetos, y al final una relación de dedicantes. **A.C.**]

111. J. DEL HOYO, 2006, 15-16, n° 16, con foto. Placa de mármol blanquecino sacaroideo, que en época antigua perdió el ángulo inferior izquierdo y modernamente el ángulo derecho. El lateral izquierdo está rebajado a bisel para ser encastrada en un contexto funerario. Medidas: 21,3 x 17 x 1,6. Letras: 2,5-1,3; librería tosca y desigual. Interpunción: triángulo con el vértice hacia abajo y *bedera mucronata* al final de la lín. 3. Se ignoran el lugar exacto y las circunstancias del hallazgo. Se conserva en el Museo de Algeciras, por donación de D. José Rivera Aguirre en 1981, inv. n° 845.

D(is) · M(anibus) · [s(acrum)] / C ae sia Ty/³che · vixit · / annis · XIII / h(ic) · s(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) ·

Las *X* con el asta derecha prolongada hacia arriba. Por la onomástica, probablemente se trata de una liberta. Por la paleografía, de finales del siglo II o comienzos del III d.C.

[Lín. 1: *D(is) · M(anibus) · s(acrum)*. **A.C.**]

112. J. DEL HOYO, 2006, 18, n° 19, con foto. Laja de arenisca sin el ángulo inferior derecho, en muy mal estado de conservación. Tiene numerosos desconchones que afectan al texto. Medidas: 73,5 x 56 x 11. Letras: 5,5-4,3. Interpunción: punto. Líneas guía en las lín. 1 y 4. Se ignoran el lugar exacto y las circunstancias del hallazgo. Se conserva en el Museo Monográfico Municipal de *Carteia*, inv. n° SR 00/07.

+++++ / Mnester · + · f(ilius) · /³ann(orum) · XXII · / s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) ·

Mnester se documenta en *Gades* (*HEp* 6, 1996, 388). La paleografía puede ser del siglo III d.C.

[Lín. 2: *f(i)li-*), pues no se sabe si el difunto es hombre o mujer. Lín. 3: *ann(orum) · X h(i)c s(i)t- e(st)*, bastante claro. En cambio, el *cognomen* del padre es muy dudoso, la 3ª y 4ª letras, *AC*, no coincidirían con lo propuesto, pero el estado de la pieza impide sugerir algo más aceptable. **A.C.**]

113. J. DEL HOYO, 2006, 22, nº 24, con foto. Fragmento de una placa de mármol blanquecino, correspondiente al lado izquierdo (conserva el borde original). La superficie está pulimentada. Medidas: (9,2) x (13,2) x 1,5. Letras: 4,2; capital cuadrada de buena ejecución. Se ignoran el lugar y el año del hallazgo. Procede de las excavaciones de Martínez Santa-Olalla en los años cincuenta. Se conserva en el Museo Monográfico Municipal de *Carteia*, inv. nº SR 00-67.

----- / A[- -] / -----

114. J. DEL HOYO, 2006, 22, nº 25, con foto. Fragmento de una placa de mármol color hueso, con la superficie pulimentada. Medidas: (5,5) x (5,5) x 2. Letras: 1; capital de época algo tardía. Interpunción: triángulo. Se halló casualmente, tras una tromba de agua, en enero de 2003, en el camino que lleva al foro. Se conserva en el Museo Monográfico Municipal de *Carteia*.

----- / [- -]+[- - / - -]AVI ·[- - /³ - -]VO+[- -] / -----

En lín. 1 la *crux* L o E; en lín. 3 T o I. Por el tamaño de las letras, por la presentación del texto en el soporte y por la terminación *-avi* de lín. 2, se podría conjeturar la posibilidad de que perteneciera a un *carmen epigraphicum*. De finales del siglo II o comienzos del III d.C.

[Lín. 2: insegura, en todo caso *AVI*], pues hay otras opciones, como *MVL*, *MVT*, *AVT* (*aut*)...**A.C.**]

115. J. DEL HOYO, 2006, 24, nº 29, con foto. Fragmento de una placa de mármol blanquecino, con la superficie pulimentada. Medidas: (8) x (8,5) x 1,9. Letras: 2,1; capital cuadrada de buena ejecución. Interpunción: triángulo con el vértice hacia abajo. Se ignoran el lugar y las circunstancias del hallazgo. Procede de las excavaciones de Martínez Santa-Olalla en los años cincuenta. Se conserva en el Museo Monográfico Municipal de *Carteia*, inv. nº SR 00-68.

----- / [- -]+E+[- -] / h(i)c · s(i)t- · e(st) · s(i)t [t(i)bi t(erra) l(e)vis]

La segunda + puede ser F, P, o T.

116. J. DEL HOYO, 2006, 25, nº 30, con foto. Fragmento de una placa de mármol blanco, correspondiente a la parte derecha. Medidas: (13) x (4,8) x

1,6. Letras: (4,5); capital cuadrada de excelente ejecución y buenos remates triangulares. Líneas guía. Se ignoran el año y las circunstancias del hallazgo. Procede, al parecer, de las excavaciones de Martínez Santa-Olalla en los años cincuenta. Debíó pertenecer a una importante inscripción funeraria u honoraria. Se conserva en el Museo Monográfico Municipal de *Carteia*, inv. nº SR 00-65.

----- / [- -]E / -----

[Puede ser *E* y *F*, ya que le falta justamente el tercio inferior. Podría fecharse en la primera mitad del I d.C. **A.C.**]

117. J. DEL HOYO, 2006, 26, nº 35, con foto. Fragmento de una placa de mármol parduzco atravesado por una veta negra. Tiene el reverso muy irregular. Medidas: (6,9) x (13,1) x 2,4. Letras: (5,6). Se halló de forma casual, en la primavera de 2003, en la zona del foro. Se conserva en el almacén de *Carteia*.

----- / [- -]NA[- -] / -----

118. J. DEL HOYO, 2006, 27, nº 36, con foto. Fragmento de una placa de mármol parduzco. Medidas: (9,5) x (6,7) x 1,3. Letras: (5)-2. F. Presedo menciona su hallazgo y descripción en la campaña de excavaciones de primavera de 1972, en el sector C-3 de El Rocadillo. Se conserva en el almacén de *Carteia*.

----- / [- -]O[- -] / - -] + O[- -] / -----

Dos líneas con tres letras. En lín. 2 delante de la *O* es casi segura una *L*.

[Línea del margen izquierdo/ círculo / *C(ains-, o) [- -] / -----* . La supuesta primera *O* es demasiado pequeña y está demasiado próxima a la letra inferior como para ser letra y de líneas distintas, por lo que creo que es un motivo decorativo-simbólico, típico funerario. Tampoco el resto inicial de la lín. 2 puede ser sólo una *L*, podría ser *I*, o incluso no ser una letra, sino el margen. Tampoco la *O* de la lín. 2 es tal, pues está cortada, pero además su tallado central izquierdo, muy engrosado, indicaría que se trata de una *C*.

Todo ello junto me lleva a sugerir que se trata de una lápida funeraria, que la vertical inicial es del margen izquierdo, y que un motivo circular se halla sobre un inicial *Ç(ains) o C(aio)*. Quizá este motivo se repitiera, de lo que tenemos muchos ejemplos. Es expresiva como paralelo de lo que sugiero una lápida aparecida en Segovia hace unos 30 años, en la que tres círculos, esta vez concéntricos, se hallan en parecida posición (Á. L. HOCES DE LA GUARDIA, 1989, con foto y dibujo = *HEp* 3, 1993, 324), pero mejor aún una estela de Villapalacios (Albacete), con sendos círculos sencillos que enmarcan el *DMS*

(*HEp* 2, 1990, 14; *vid.* una excelente fotografía en <http://www.historiadevillapalacios.es/Fotos%20de%20la%20web/Lapidaromana/Estela4.jpg>. **A.C.**]

119. J. DEL HOYO, 2006, 28-29, n° 41, con foto. Fragmento de forma casi triangular de una placa de mármol parduzco. Medidas: (8,4) x (12,6) x 1,9/1,6. Letras: (4,2)-(2,7). Se halló en El Rocadillo, en la campaña de excavaciones de primavera de 1972, en el sector C-3. Se conserva en el almacén de *Carteia*.

----- / [---] *Q*(*uinti*) · *l*(*ibert*-) · *Cu*[--- / ---] *O* [---] / -----

[*Ex imag.*: ++++ / --*O*. Realmente la única letra clara del fragmento es la *O* de la lín. 2 (muy distinta de lo que se ve sobre ella); quizá en lín. 1 sólo haya restos de decoración. **A.C.**]

120. J. DEL HOYO, 2006, 29, n° 42, con foto. Fragmento de una placa de mármol blanquecino con la superficie pulimentada. Medidas: (6,5) x (12) x 1,6. Letras: (5,5); capital cuadrada de excelente ejecución y remates triangulares. Líneas guía. Se ignoran el año y las circunstancias de su descubrimiento, aunque al parecer fue hallada por Martínez Santa-Olalla en los años cincuenta. Se conserva en el Museo Monográfico Municipal de *Carteia*, inv. n° SR 00-73.

----- / [---] *RI* [·] + [---] / -----

121. J. DEL HOYO, 2006, 30, n° 45. Fragmento de una placa de mármol gris oscuro. Medidas: (5,3) x (7,3) x 1,9. Letras: (1,6). No consta el año ni el lugar del hallazgo. Se conserva en el almacén de *Carteia*.

----- / [---] *V*[---] / -----

122. J. DEL HOYO, 2006, 30, n° 46, con foto. Fragmento de una placa de mármol blanquecino. Medidas: (8) x (11,5) x 2,3. Letras: 3,5; con surco ancho y profundo. Se halló de forma casual, en abril de 2003, en la zona del foro. Se conserva en el almacén de *Carteia*.

----- / [---] ++ [--- / ---] *s(it) t(ibi) t(erra) [l(evis)?]*

[Sin duda *STT*, parte de la fórmula final. **A.C.**]

123. J. DEL HOYO, 2006, 30, n° 47, con foto. Fragmento de una placa de mármol parduzco con vetas rosadas. Medidas: (5,5) x (7,1) x (1,6). Letras:

(2,4). Se halló, en la campaña de la primavera de 1972, en el sector C-2 de El Rocadillo. Se conserva en el almacén de *Carteia*.

----- / [- -]++[- -] / -----

124. J. DEL HOYO, 2006, 5, nº 4, con foto (*AE* 1982, 548; *HEpOL* 605). Nueva edición de la inscripción de este fragmento de una placa de mármol parduzco, partido en tres trozos que encajan, roto por arriba, por la derecha y por abajo. El lateral izquierdo y la superficie están bien pulimentados. Conserva restos de pintura roja. Medidas: (10,1) x (13) x 2,3. Letras: 7,8-7,2; capital libraria poco profunda. Interpunción: triángulo con el vértice hacia abajo. Apareció, en la primavera de 1972, en El Rocadillo, sector D-3. Se conserva en el Almacén de *Carteia*.

----- / +++[- -] / *Pi · i · f(ilius) [- -]* / -----

Quizá sea la penúltima línea por haber debajo 1 cm sin letras, habría una final, centrada, con el dedicante o algo como *D.D.*, por ejemplo. Por el tipo de letra y la filiación debe tratarse de una dedicación de Marco Aurelio, fechada entre 161-180 d.C.

[*Ex imag.*: ----- / +++[- -] *Ul ?]/pi · T(it) · f(ili) [- -]* /----- . Es una inscripción privada. Debe descartarse que sea una dedicación imperial por ser casi imposible que se mencione al emperador homenajeado en la penúltima línea, ni la filiación ahí dejaría espacio alguno para el resto de la larga nomenclatura oficial de Marco Aurelio. Por otro lado, la supuesta *I longa* está separada de la anterior *I* por una interpunción, y rematada muy distinta de ella («con el remate superior curvo, forma de báculo», dice el propio autor), pero justamente para indicar que no es una *I* sino una *T*, en buena consonancia con la *F* que le sigue. Por lo tanto debe de tratarse de la mención de un hombre de *nomen* en *-pius*, en genitivo, seguido de su filiación. He puesto *Ulpus* a título de ejemplo, pero podrían ser otros como *Crispius*, *Oppius*, *Seppius*, *Cuspius*... todos ellos excepto el último (aunque ello no sea necesario) documentados en la Bética. **A.C.**]

125. J. DEL HOYO, 2006, 10, nº 10, con fotos (*AE* 1982, 549; *HEpOL* 606). Nueva lectura de la inscripción de tres fragmentos de una placa de mármol gris oscuro con vetas negras, dos de los cuales, pertenecientes al lado derecho, encajan entre sí. Medidas: **a**) (18) x (47) x 2; **b**) (10,5) x (12,5) x 2. Letras: **a**) y **b**) 6,3; capital cuadrada de tosca ejecución. Interpunción: triángulo. Apareció, en la

primavera de 1972, en El Rocardillo, sector C-2. Se conserva en el Almacén de *Carteia*.

a)

----- / [---]mus · v(ir) · e(gregius) · / [signu?]m Apollinis [· /³---] ++ P
o B ++(?)++XXXV[-c.2-]

b)

----- / [---] + O · [---] / -----

En **a)** en lín. 2 también sería posible *[statua]m*, ambos mejor que el *[templu]m* propuesto en su día por F. Presedo (VV.AA., 1982, 40 = *AE* 1982, 549); en lín. 3 se perciben numerales que deben corresponder a los gastos del evergeta en su dedicación a Apolo. Se dataría a finales del siglo II d.C.

[Es más lógico que se trate de una estatua. Los supuestos numerales y nexos al final son muy inseguros. No sabemos el espacio que faltaría a la izquierda, pero este équite podría ser ya *procurator*. **A.C.**]

126. J. DEL HOYO, 2006, 11, nº 11, con foto (*AE* 1981, 517; *IRPCA* 96; *HEpOL* 594). Nueva edición y lectura de la inscripción del fragmento de una placa de mármol parduzco, con la superficie muy pulimentada. Medidas: (14,5) x (28,2) x 3,5. Letras: 5,5; capital cuadrada de excelente ejecución. Líneas guía. Se ignora el año y las circunstancias del hallazgo. Se conserva en el Museo Monográfico Municipal de *Carteia*, inv. nº SR 00/008.

----- / [---]Q[--- / ---]+aliqui+[--- /³---] in munic[---] / -----

Los editores anteriores no vieron restos en la primera línea. Es la única inscripción que menciona la condición de *municipium* de *Carteia*. Por el tipo de letra, se dataría en la primera mitad del siglo II d.C.

[Ex *imag.*: ----- /---]+aliqui+[--- /³---] in munic[*ipio?* ---] / -----, quizá también ----- /---] [---]+aliqui(ue) · VI[--- /³---] in munic[*ipio?* ---] / -----, si fuera interpunción el pequeño trazo que se ve entre la Q y la V. No se vieron restos anteriores con razón, porque la curva parece un golpe, y la Q no se parecería a la inferior. El cambio de estatuto de *Carteia* de colonia latina a municipio *c. R.* fue supuesto por H. GALSTERER (1971, 9) hacia 90-89 o 49 a.C., admitiendo también (por alguna moneda) una datación augustea o poco posterior. Esto parece lo más probable, y con ello no va mal la fecha de la letra, muy sobria, que me parece más de mediados del siglo I d.C. **A.C.**]

127. J. DEL HOYO, 2006, 16-17, nº 17, con foto (*AE* 1981, 516; *IRPCA* 95; *HEpOL* 1053). Nueva lectura de la inscripción de un bloque prismático de arenisca muy porosa que se conserva en el Museo Monográfico Municipal de *Carteia*, inv. nº SR 00/009.

*G(aius) · Corn[eli]us / Quadratus /³cariss(imus) · i(n) · suis / ann(or)um) ·
XXIII / b(ic) · s(itus) · est*

[Lín. 3: mejor *cariss(imus) · in · s(uis)* (sólo hay restos de tres letras). Muy frecuente en la zona gaditana con *karus*, -a, en superlativo es un *hapax*, pero se ve bien. **A.C.**]

128. J. DEL HOYO, 2006, 20-21, nº 23, con foto (*IRPCA* 96b = *IRPCA* 479; *HEp* 6, 1996, 545; *NILMCA* 296; *HEpOL* 1056). Nueva lectura de la lín. 3 de un fragmento de placa de mármol grisáceo que se conserva en el Museo de Cádiz, inv. nº 4.882.

D(is) M(anibus) [s(acrum) / -. V]a le ri u[s /³An] tes tin[s] / - - - - -

[El autor sigue las correcciones de *HEp* 6 *cit.* para la lín. 2, y confirma lo que supusimos a través de la fotografía de 1995, que en la lín. 3 no podía estar la fórmula fúnebre. **A.C.**]

129. J. DEL HOYO, 2006, 23, nº 26, con foto (VV.AA., 1982, 40). Nueva edición y primera lectura de la inscripción de un fragmento de placa de mármol grisáceo con vetas negras, correspondiente a la parte inferior (conserva el borde bien pulimentado). Medidas: (12,5) x (13,8) x 2. Letras: 4,4-4,2; capital cuadrada de tosca realización. Se halló en El Rocadillo, en la campaña de la primavera de 1972, en el sector C-2. Se conserva en el Museo Monográfico Municipal de *Carteia*.

- - - - - / [- - -]C[-] IVLII[- - - / - - -] AMC[- - -]

Se dataría por la paleografía a fines del siglo II.

*[- - - - - / [- - -]C Iulia[- - - / - - -] V MC[- - -]. **A.C.***

130. J. DEL HOYO, 2006, 28, nº 40, con foto (*HEp* 2, 1990, 263; *HEpOL* 5316). Nueva lectura y aportación de nuevos datos de un fragmento de arenisca. Medidas: (36,5) x (38,5) x 7. Letras: ?. Interpunción: punto. Se halló en el sector del pórtico de las termas. Se conserva en el almacén de *Carteia*.

- - - - - / [- - -]P I (vacat) PONI[- - - / - - -] P LLI I [- - - /³- - -]NF · P

En la última línea quizás *[i]n fronte* [sic] *p(edes)* (vacat), como ya se sugiriera [A.C.] en *HEp* 2.

[Ex imag.: *I[ul]i a [A]n[te] a P[ubli] l[ib]erta b[ic]*] *s[ita] e[st] /³[i]n f[ron]te p[re]d[es]* [*X in a[gr]o p[re]d[es]*] *X*. La mucha mejor calidad de la fotografía que cuando *HEp* 2 permite afinar más la lectura, se trata del epitafio de una liberta. La *X* final es ahora bien visible, lo que permite restituir también la medida frontal de la tumba. Hay dos *Iulii* más en *Carteia*, uno de ellos igualmente liberto (*vid.* el n^o anterior y *AE* 1981, 519). Por el tipo de letra y el escueto formulario es temprana, quizá hacia época augustea, lo que va con bien con su *nomen* y con el nexa *TE* al final de la lín. 1, habitual en *Carteia*, en *tegulae* de esa misma época (*vid.* los nn. siguientes). A.C.]

131-156. J. DEL HOYO, 2006, series nn. 49/1-13, 54/3-8 y 10, 55, 58/1-3 y 59-60. Veintiséis marcas de *tegulae* y de ánforas. A excepción de una, que ha desaparecido, todas las inscripciones sobre *tegulae* con la marca *CARTELA* permanecen propiamente inéditas, si bien es verdad que su existencia es conocida y citada en algunas monografías sobre excavaciones de la ciudad gaditana e incluso se han publicado varias fotografías de ellas (*cf.*, entre otros ejemplos, VV.AA., 1982 y VV.AA., 2003a). Todas tienen en común el nexa *TE*, sin embargo, tanto por las dimensiones de las letras como del campo epigráfico, es claro que pertenecen a distintos sellos. Como es evidente, el número de ejemplares debió de ser elevadísimo. En el suplemento al *CIL* II (p. 875), Emil Hübner habla de haber visto unos cuantos ejemplares en el museo de Granada, similares a *CIL* II 1928, aunque de ninguna da más datos. Siguen las series de *Petrucidius* (comentada bajo el n^o 151) y de la *Societas Cetariorum*.

131. J. DEL HOYO, 2006, 32, n^o 49/1, con foto. Marca impresa sobre un fragmento que conserva la parte inferior de una *tegula* de color ocre. Medidas: (22,5) x (29) x 4. Medidas del campo epigráfico: 2 x 8. Letras: 1,5. Se halló, en la campaña de 1967, «junto al muro, al otro lado del camino». Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla.

Carteia

132. J. DEL HOYO, 2006, 32, n^o 49/2, con foto. Marca impresa sobre un fragmento de *tegula* de color ocre. Medidas: (22,2) x (13) x 4. Medidas del campo epigráfico: 2,2 x (6). Letras: 1,7. Se halló, en la campaña de 1967, en el

corte XVII, sector acceso escalera. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla.

Car̄feia

133. J. DEL HOYO, 2006, 33, nº 49/3, con foto. Marca impresa, en sentido contrario que las demás, sobre un fragmento superior de *tegula* de color ocre. Medidas: (12) x (11,5) x 4,5. Medidas del campo epigráfico: 2 x (3). Letras: 1,6. Se halló, en la campaña de 1967, en el corte XVII, sector acceso escalera. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla.

Ca[r̄feia]

134. J. DEL HOYO, 2006, 33, nº 49/4, con foto. Marca impresa sobre un fragmento inferior de *tegula* de color ocre. Medidas: (24) x (12) x 4. Medidas del campo epigráfico: 2 x (5). Letras: 1,6. Se halló, en la campaña de 1967, en el corte XVII, sector acceso escalera. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla.

[Ca]r̄feia

135. J. DEL HOYO, 2006, 33, nº 49/5, con foto. Marca impresa, muy profunda, sobre un fragmento de *tegula* de color ocre. Medidas: (11) x (12,8) x 4. Medidas del campo epigráfico: 2 x (7). Letras: 1,5. Se halló, en la campaña de 1967, en el corte XVII, sector acceso escalera. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla.

Car̄feia

136. J. DEL HOYO, 2006, 33, nº 49/6, con foto. Marca impresa, muy débil, sobre un fragmento de *tegula* de color ocre. Medidas: (6,5) x (12) x 4,2. Medidas del campo epigráfico: 2 x (4,5). Letras: 1,6. Se halló, en la campaña de 1967, en el corte XVII, sector acceso escalera. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla.

Car[̄feia]

137. J. DEL HOYO, 2006, 34, nº 49/7. Marca impresa sobre un fragmento de *tegula* de color ocre. Medidas: (14) x (7) x 4,4. Medidas del campo epigráfico: 2 x (4). Letras: 1,5. Se halló, en la campaña de 1967, en el sector SD, costado N, a 1,9 m de profundidad. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla.

[Car]̄feia

138. J. DEL HOYO, 2006, 34, nº 49/8, con foto. Marca impresa sobre un fragmento de *tegula* de color ocre. Medidas: (15,1) x (12,7) x 4,5-4. Medidas del campo epigráfico: 2 x 8. Letras: 1,6. Se halló en la campaña de 1966. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla.

Carfeia

139. J. DEL HOYO, 2006, 34, nº 49/9, con foto. Marca impresa sobre un fragmento de *tegula* de color ocre. Medidas: (20,7) x (23,1) x 4-3,8. Medidas del campo epigráfico: 1,8 x (6). Letras: 1,4. Se halló, en la campaña de 1967, «del desmonte delante de la escalera». Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla.

Carfe[ia]

140. J. DEL HOYO, 2006, 34, nº 49/10, con foto. Marca impresa sobre un fragmento de *tegula* de color terroso. Medidas: (17) x (14,5) x 4. Medidas del campo epigráfico: 2,1 x (6,5). Letras: 1,6. Se conserva en el almacén de *Carteia*.

[C]arfeia

141. J. DEL HOYO, 2006, 35, nº 49/11, con foto. Marca impresa sobre un fragmento inferior de *tegula* de color terroso. Medidas: (20) x (32) x 4,3. Medidas del campo epigráfico: 2 x 8. Letras: 1,6. Se conserva en el almacén de *Carteia*.

Carfeia

142. J. DEL HOYO, 2006, 35, nº 49/12. Marca impresa sobre un fragmento de *tegula* de color terroso. Medidas: ?. Letras: ?. No localizada.

Carfeia

143. J. DEL HOYO, 2006, 35, nº 49/13. Marca impresa sobre un fragmento de *tegula*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en el Museo Monográfico Municipal de *Carteia*, sala II, en una vitrina sellada.

Carfeia

144. J. DEL HOYO, 2006, 38, nº 54/3, con foto. Marca impresa sobre un fragmento de *tegula*. Medidas: (35) x (41) x 3,4. Medidas del campo epigráfico: 3,3 x (14,5). Letras: **a** 1,3-1; **b** 4,4. Se conserva en el almacén de *Carteia*.

a)

$M(arcus) \cdot Petrucidius[is \cdot M(arci) \cdot f(ilius)] / leg(atus) \cdot [pro \cdot pr(aetore) \cdot M(arci) \cdot Lici(ni)]$

b)

$p(ro) \cdot p(raetore) (?)$

[Se verá que, parece que por simple inadvertencia, el autor usa, en éste y el siguiente sello de la serie, los signos diacríticos de *litura*. Hemos respetado sus desarrollos, pero en realidad no parece tratarse de *liturae* propiamente dichas, esto es, de raspados intencionados y de época, sino del desgaste natural debido al tiempo y otras normales circunstancias. En cuanto a **b)**, las enigmáticas *P·P* profundamente escritas fuera del sello, el autor se pregunta, o pregunta al lector, si deben leerse *p(ro) p(raetore)*. Pero esto sería redundante, y además se escribiría *PRO·PR*, como en el sello, o bien se abreviaría *PR·PR*. Es difícil decidirse, acaso sea *p(ecunia) p(ublica)*. En todo caso, es interesante de cara a la interpretación de este famoso conjunto. **A.C.**]

145. J. DEL HOYO, 2006, 38, nº 54/4, con foto. Marca impresa sobre un fragmento de *tegula* de color rojizo. Medidas: (32) x 46 x 3,2. Medidas del campo epigráfico: 3,4 x 14,7. Letras: 1,4. Se conserva en el almacén de *Carteia*.

$[M(arcus) \cdot] Petrucidius \cdot M(arci) \cdot f(ilius) / [leg(atus) \cdot pro \cdot pr(aetore) \cdot M(arci) \cdot Lici(ni)]$

[El autor no comenta que se observa más abajo, dentro de un círculo, otro sello menor con una inscripción más breve, pero el tamaño de la foto no permite leerla, parecen verse dos *F* o *E*; requeriría autopsia. **A.C.**]

146. J. DEL HOYO, 2006, 39, nº 54/5. Marca impresa sobre un fragmento de *tegula* de color rojizo. Medidas: (7,2) x (7,2) x 3. Medidas del campo epigráfico: 3,5 x (7,2). Letras: 1,9-1,8. Interpunción: triángulo con el vértice hacia arriba. Se conserva en el Museo Monográfico Municipal de *Carteia*, nº inv. SR 0070.

$[M(arcus) \cdot] Petru[cidius \cdot M(arci) \cdot f(ilius) / le]g(atus) \cdot pro [\cdot pr(aetore) \cdot M(arci) \cdot Lici(ni)]$

147. J. DEL HOYO, 2006, 39, nº 54/6 (VV.AA., 1982, 53). Marca impresa sobre un fragmento de *tegula*. Medidas: ?. Letras: ?. Se halló en la

campaña del verano de 1973, en el sector E'4. Se conserva en el almacén de *Carteia*.

$M(arcus) \cdot Petrucid[ius] \cdot M(arci) \cdot f(ilius) / leg(atus) \cdot pro \cdot pr(aetore) \cdot$
 $[M(arci) \cdot Lici(nii)]$

148. J. DEL HOYO, 2006, 39, n° 54/7 con foto. Marca impresa sobre un fragmento de *tegula* color ocre. Medidas: (28,5) x (34) x 3,5. Medidas del campo epigráfico: 3,5 x (14,3). Letras: 1. Se conserva en el almacén de *Carteia*.

$[- - -] S (vacat) \cdot F \parallel [M(arcus) \cdot Pe]trucidius \cdot M(arci) \cdot f(ilius) / [le]g(atus) \cdot$
 $pro \cdot pr(aetore) \cdot M(arci) \cdot Lici(nii)$

La lín. 1 pertenece a una impronta fallida con otra marca de letras más separadas.

[S M F ||, la M se ve también, en el centro: no parecen de un fallo al estampar, sino añadidas a mano, quizá *ludens*. Véase un sello casi idéntico, inédito, *infra* n° 157. **A.C.**]

149. J. DEL HOYO, 2006, 40, n° 54/8 con foto. Marca impresa sobre un fragmento de *tegula* color terroso. Medidas: (6) x (11,5). Letras: 1,5. Interpunción: punto. Hallada en la campaña de 1973, en el sector E'6. Se conserva en el almacén de *Carteia*.

$[M(arcus) \cdot Pe]trucidius [\cdot M(arci) \cdot f(ilius) / [leg(atus)]] pro \cdot pr(aetore) \cdot$
 $M(arci) \cdot [Lici(nii)]$

[*Ex imag.* no se parece a sus congéneres, pero habría que examinarla en directo. **A.C.**]

150. J. DEL HOYO, 2006, 40, n° 54/10 (*CIL* II *suppl.*, p. 1004, *ad* 49671a). Marca impresa sobre un fragmento de *tegula*. Se desconocen el año y las circunstancias del hallazgo. F. Haverfeld comunicó a Hübner que fue llevada al «*Museum Salisburgense Britanniae*» en 1865.

$[M(arcus) \cdot Petruc]idius \cdot M(arci) \cdot f(ilius) / [leg(atus) \cdot pro] \cdot pr(aetore) \cdot$
 $M(arci) \cdot Lici(nii)$

151. J. DEL HOYO, 2006, 41, n° 55, con fotos. Dos marcas impresas sobre un fragmento de *tegula*. Medidas: (36,5) x (20,5) x 3,3. Medidas de los campos epigráficos: **a)** 5,5 x (7,1); **b)** 3,2 x (5). Letras: **a)** 1,2; **b)** 1,5. Se

desconocen el año y las circunstancias del hallazgo. Se conserva en el almacén de *Carteia*.

a)

[*M(arcus) · Petrucidi]us · M(arci) · f(ilius) / [leg(atus) · pro · p]r(aetore)*

b)

Cn(ei) · T[arq(uinü)]

Esta tégula tiene un paralelo con otros dos sellos procedentes de *Siarum*. La actividad de *M. Petrucidius*, relacionada con la fabricación de *tegulae*, debió de realizarse muy posiblemente después de la batalla de *Actium*. Debió de ser una actividad oficial a gran escala emanada de la propia Roma, considerando el grado de dispersión de las mismas: *Carteia*, *Hasta Regia*, *Italica*, *Ilija*, *Siarum*, en un momento en que todas estas poblaciones gozaban de un estatuto privilegiado. *M. Petrucidio*, natural de la región itálica de Piceno, parece que fue legado propretor en época de Augusto. Tanto *M. Licinius* como *Cn. Tarquinius* habrían sido *tegularii* a su servicio. Se dataría en la primera época de Augusto.

[*Siarum* no era en esta época una ciudad «privilegiada» (A. M^a CANTO, 1993). Habría que sumar, si se cree en esta hipótesis, al *Alexander Stephanus* de las tejas italicenses. A pesar de la ingente bibliografía que existe ya sobre estas piezas, el problema dista aún de estar resuelto, incluyendo su cronología, dispersión y personajes. Será de sugestiva ayuda, como dije, el letrero *P · P* en la nueva teja nº 144. A.C.]

152. J. DEL HOYO, 2006, 42-43, nº 58/1 con foto. Marca impresa sobre un fragmento de ánfora salsaria. Medidas: (12,5) x (19) x 1,7. Medidas del campo epigráfico: 2,2 x 6. Letras: 1,6. Interpunción: ?. Hallada en El Rocadillo en la campaña de 1966. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, inv. nº RE 12.011.

S(ocietas) · Cet(ariorum)

S retroversa no completa. Los *cetarii* son los vendedores de salazones o de pescados. Se data en época claudiana por la cronología de los hornos de El Rinconcillo, de donde debe de proceder.

[*S(ocietatis) Cet(ariorum)*, y en todos los casos que siguen. Sería mejor en genitivo, ya que se entiende que depende de un sustantivo que sería el propio producto envasado, *ad ex. (garum, mulsum, etc.) Societatis*.... Tenemos excelentes paralelos en multitud de lingotes de plomo, hispanos, en los que se graba el nombre de una *societas* similar, o el de particulares, en los que el uso del genitivo

es constante y más claro. La búsqueda de un paralelo en genitivo para *societas* no es fácil, por el grado de abreviación que se acostumbra (*S* y *SOC*), pero algunos nos pueden servir: varios con *Societat(is) S(ex)ti T(iti) Lucreti(or)um* (CIL XIII 10029,26 = AE 1954, 226) o *Societ(at)is argent(ariarum) fod(inarum) Montis Ilucr(onensis) galena* etc. (CIL XV, 7916).

Sobre las *vetariae* de *Carteia* en concreto recuérdese la anécdota del enorme pulpo en Plinio, *Nat. Hist.* 9.92. No deben ser vendedores de pescado en general, sino más bien fabricantes de salazones de ciertos pescados (cf. *cetus,-i*), como un equivalente de los modernos «conserveros», no en balde utilizan estas grandes ánforas. Para nuevos enfoques arqueológicos que ayudarán a entender mucho mejor el mundo de las pesquerías industriales véase BERNAL-ARÉVALO, 2008. **A.C.**]

153. J. DEL HOYO, 2006, 43, nº 58/2 con foto. Marca impresa sobre un fragmento de ánfora salsaria. Medidas: (17,2) x (15,5) x 2-1. Medidas del campo epigráfico: 2,4 x 6,2. Letras: 2. Interpunción: ?. Hallada en El Rocadillo (campaña de 1966). Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla.

S(ocietas) ·Cet(ariorum)

S retroversa no completa. Se data en época claudiana por la cronología de los hornos de El Rinconcillo, de donde debe de proceder.

[*S(ocietatis) Cet(ariorum)*, véase lo dicho *supra* en el nº 152. **A.C.**]

154. J. DEL HOYO, 2006, 43, nº 58/3 con foto. Marca impresa sobre un fragmento de ánfora salsaria. Medidas: (17) x (24,5) x 2-1. Medidas del campo epigráfico: 2,2 x 6,1. Letras: 1,7. Interpunción: ?. Hallada en El Rocadillo (campaña de 1966). Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla.

S(ocietas) ·Cet(ariorum)

S retroversa no completa. Se data en época claudiana por la cronología de los hornos de El Rinconcillo, de donde debe de proceder.

[*S(ocietatis) Cet(ariorum)*, véase lo dicho *supra* en el nº 152. **A.C.**]

155. J. DEL HOYO, 2006, 43, nº 59. Marca, con los lados menores curvos, impresa sobre un fragmento de ánfora de color rojizo. Medidas: (12) x (12,2) x 3,3-2. Medidas del campo epigráfico: 2,4 x (6,2). Letras: 1,6. Interpunción: triángulo con el vértice hacia abajo. Se conserva en el Museo Monográfico Municipal de *Carteia*, inv. nº SR 00-64.

S(ocietas) · C(etariorum) G(aditanorum)

[*S(ocietatis) C(etariorum) C(arteiensium?)*]. Para el genitivo véase lo dicho *supra* en el n° 152. Quizá fuera posible, como sugiero para este sello, *C* en vez de *G*, ya que estamos en *Carteia*; pero, como no se ofrece fotografía de él, no puedo comprobarlo. **A.C.**]

156. J. DEL HOYO, 2006, 44, n° 60. Marca, con los lados menores curvos, impresa sobre un fragmento de ánfora. Medidas: (10,5) x (11,5) x 1,5. Medidas del campo epigráfico: 2 x 4,6. Letras: 1,5. Se conserva en el Museo Monográfico Municipal de *Carteia*, inv. n° SR 00/63.

Soc(ietas)

[*Soc(ietatis)*, véase lo dicho *supra* en el n° 152. **A.C.**]

157. A. CABALLOS RUFINO, 2006, 407-431, figs. 1-2. *Tegula* de barro cocido con sello a la que le falta la esquina superior izquierda y está fragmentada de forma diagonal en la parte inferior. La estampilla rectangular con letras en relieve no es paralela a los bordes como en otros ejemplares de *Carteia*, sino que está inclinada. Medidas: (30,5) x 46,4 x 3,2-2,4. Medidas del campo epigráfico: 3,6 x 5,7. Letras: 1,1-0,9. Se halló durante las excavaciones del foro realizadas por F. Presedo a mediados de los años ochenta.

M(arcus) Petrucidius M(arvi) f(ilius) / leg(atus) pro pr(aetore) M(arvi) Lic(i)ni

Este ejemplar pertenece a la serie de ladrillos con sello de Marco Petrucidio hallados en *Carteia* (CIL II 49671, a-c).

[El sello es del mismo tipo que el de la n° 148 (*supra*) pero la teja es distinta e inédita. **A.C.**]

Procedencia desconocida

158. P. RODRÍGUEZ OLIVA, 2006a, 550, nota 11. Noticia de una pequeña lápida, cuyo lugar exacto de hallazgo y ubicación actual se desconocen. Perteneció a la colección del político e historiador de Algeciras D. Emilio Santacana y Mensayas (1846-1916).

Iulia · Hu/ ignia ann/³oru(m) · XVIII · / h(ie) · s(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(en)is

Se data a lo largo del siglo I d.C.

[Lín. 1-2, quizá *Hy/gia* o *Hy/gieia*, una combinación además relativamente común. **A.C.**]

CÓRDOBA

Cabra

159. A. MORENO ROSA, 2006, 61-62. Noticia de la donación al Museo Municipal de Cabra de una inscripción funeraria. Fue hallada en el yacimiento de Cañada de Mingo Rodrigo, en la parte baja de una ladera que se levanta sobre el arroyo de la Rata, donde se aprecian restos constructivos que definirían un asentamiento de cierta extensión. No se ofrecen material, medidas, ni texto. Interpunciones triangulares.

[*Ex imag:* [-----] / *an(norum) · Ç (sic) pia · in · tuos (sic) / h(ic) · s(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)*. La edad es infrecuente, pero se ve bastante bien la parte curva inferior de una C. Lo que sí parece un hápax epigráfico (al menos consultado el *EDCS*) es la fórmula *pia in tuos*, dirigiéndose a la difunta. **A.C.**]

Córdoba

160. A. CÁNOVAS UBERA – S. SÁNCHEZ MADRID – S. VARAS CANTOS, 2006, 291-294, con foto; *AE* 2006, 656. Bloque paralelepédico de caliza gris con veteados violáceo. Presenta una fractura en su parte derecha que no afecta al texto. La cara anterior está pulida, mientras que la posterior y los laterales están apenas desbastados, ya que la pieza iba encastrada en un sillar. Las lín. 3 y 4 sufren un alto grado de deterioro que dificulta enormemente la lectura. Medidas: 36 x 62,5 x 4. Letras: 5,8-3,7; capital libraria. Interpunción: triángulo. Se halló en una excavación de urgencia realizada entre los años 2003 y 2004 en la avenida del Pretorio, correspondiente a la antigua vía septentrional de la *colonia*.

Cornelia · Q(uinti) · l(iberta) · Nymphē · h(ic) · s(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) / C(aius) · Pomponius · Statius · h(omo) · s(uavis) /³h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) / et · [- -]

Los autores consideran que la inscripción fue grabada en dos fases. Primero el nombre del marido, *Caius Pomponius Statius*, y el de su esposa, ambos libres, que ocuparía la lín. 4, y en un segundo momento se grabaría el nombre de la liberta, *Cornelia Nymphē*. El estudio del monumento funerario indica que habría tenido dos fases, una primera de mediados del siglo I d.C., con dos incineraciones, al parecer de niños; poco después se produciría una ampliación

de la estructura con dos nuevas incineraciones, la de ambos esposos, que corresponde al momento de la colocación de la inscripción. Inmediatamente después se produciría una quinta y última incineración y la correspondiente corrección de la inscripción para incluir el nombre de la liberta. Esta segunda fase se produciría durante la segunda mitad del siglo I d.C., como lo atestigua tanto la paleografía como el ajuar funerario. Cabe destacar, por otro lado, el uso de la expresión *homo suavis* (en lugar de *homo bonus*), único ejemplo hasta ahora en la Península Ibérica.

Según *AE* 2006, 656, las letras están influidas por la escritura cursiva. *Suavis* es frecuente como *cognomen*. La lectura de la inscripción no invita a la interpretación que se propone. Como muestra la foto y la *ordinatio*, la lín. 1 no es obra de una segunda mano. La lín. 2 no está centrada, sino alineada a la izquierda, bajo la *C* de *Cornelia*. El *et* del comienzo de lín. 4 introduce normalmente el nombre de una tercera persona, que puede ser el hijo de la pareja, más que de un segundo compañero; la expresión *homo suavis*, aparentemente muy rara, implica una relación afectiva de tipo conyugal entre *Cornelia* y *Pomponius*. *Cornelia* era liberta de un *Quintus Cornelius*, no de *Caius Pomponius*, del cual no era la hija. *Statius* por *Stativus* es un nombre que conviene a un liberto.

[Lín. 3: / *et* · (vacat). Aunque los autores agradecen la asesoría al coordinador del *CIL* II², estamos de acuerdo con *AE* en que la interpretación del texto es errónea. Se trata del epitafio de un matrimonio de libertos, del que murió primero ella. En la lín. 3 se dejó preparado el espacio para otro/s difunto/s, quizá algún hijo o hija, o una segunda esposa de *Pomponius*, incluso introducido por *ET*, pero da la sensación de que no llegó a grabarse. *Homo suavis* parece otro hápax epigráfico (cf. *EDCS*). No encuentro que los autores digan que *Cornelia* pudiera ser hija de *Pomponius*, como dice *AE*, sino su liberta (lo que tampoco es), y tampoco creo que *Statius* esté por *Stativus*, pues *Statius* como *cognomen* se alterna con el más frecuente como *nomen*, y hay algún epígrafe donde se diferencian los tres usos a la vez, ad. ex. *L(ucio) Statio / Hermadioni / Statia / Hermais filia / et Vibia Stativa* (*Aquileia, Inscr.Aquil* 3, 3303). **A.C.**]

161. S. ESTÉVEZ DE LA MATA – A. MARTÍNEZ CASTRO – F. J. TRISTELL MUÑOZ, 2001, 507-520, con figuras y láminas. Marca anfórica en ocho ejemplares de asas de ánforas del tipo Dressel 20. Campo epigráfico: 5 x 1'3. Letras: 1,2; en relieve y algunas con ensanchamientos en los extremos. Fueron halladas durante el verano de 1998 en las proximidades del Cortijo de Don

Fernando, en la orilla izquierda del río Guadalquivir, en lo que sería la primera *figlina* productora de ánforas Dressel 20 del *Baetis* desde Córdoba, pero no en el Cortijo del Temple, sino en el de Don Fernando, unos 4 km río arriba. Dicho cortijo está enclavado administrativa y territorialmente en el *territorium* de la ciudad de *Carbula*. Se conservan en el Museo Histórico Local «Juan Bernier» de La Carlota.

P(- - -) · I(- - -) · R(- - -) · êt · H(- - -)

El sello puede estar reflejando la asociación de dos individuos, citados con sus *tria nomina*, pertenecientes posiblemente a una misma familia propietaria del aceite, separados por el nexo copulativo *et*. Hipotéticamente se podría pensar que las abreviaturas *P(---) I(---) R(---)* están aludiendo a un miembro de la saga de *Iulius Rufus* o de *Iulius Rufinus*, ya que ambas familias parecen estar relacionadas con el negocio de la alfarería y pudieron poseer varios talleres en el valle del Guadalquivir. La marca era conocida únicamente en *Germania*, y más concretamente en la ciudad de Nida. Por la tipología del sello se data en época flavio-trajana (ca. 68-117 d.C.).

[Es posible como hipótesis, aunque el alfar de Dressel 20 de El Temple está muy bien acreditado con otros muchos sellos y producciones. Véase sobre este sello por último en P. BERNI MILLET, 2008, 147, n° 1657, con la bibliografía anterior, especialmente U. EHMIG, 2007, lám. 35.199. **A.C.**]

162. J. M. ABASCAL PALAZÓN– R. CEBRIÁN, 2006, 90. Se refiere que en un documento manuscrito fechado en Córdoba a 6 de junio de 1760, autógrafo de Manuel José Ayora y Pinedo, conservado en la Real Academia de la Historia (9-6049-2b), se ofrece dibujo y medidas de tres inscripciones que «se han encontrado en una obra que se esta aquí [en Córdoba] haciendo en un Hospital para niñas Huérfanas Nobles». Se trataría de *CIL* II 2228a, *CIL* II 2228b y de una tercera inscripción, inédita, de la que no se ofrece lectura.

Fuente Tójar

163. F. LEIVA BRIONES, 2006, 129, 131-132. Grafito en la superficie externa (entre la carena y el pie) de un vaso de *terra sigillata gallica*. Procede de Cerro Teresa. Se conserva en el Museo Histórico Municipal de Fuente Tójar, inv. n° 1.001-CT.

R

Es de significado dudoso: ¿*Traiana* o *Traianus*?

[Aunque no da fotografía, la restitución carece de base. **A.C.**]

Procedencia desconocida

164. J. DEL HOYO – C. FERNÁNDEZ- R. CARANDE, 2006, 122-126, 511 lám. 7 (*CIL* II²/7, 575). Nueva edición de la inscripción sobre un fragmento de bloque de caliza grisácea que tiene claras huellas de reutilización como basa de columna. La cara anterior está pulida. Medidas: (30) x (18) x (21). Medidas de las letras: 3,5-1; capital libraria, con incisión profunda. Se observan restos de líneas guía. Interpunción: triángulo. No se conoce el lugar de hallazgo. Se conserva en el almacén del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba, donde ingresó en 1983, inv. n.º 29.629.

[- -]ssu+ [- - - / - - -] · et · t [- - - /³ - - - b(ic) · s(itus) · e(st)] s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) / [- - -]+ge · ux̄or · h(ic) · s(ita) · e(st) · s(it) · s(it) · t(ibi) · [(terra) · l(evis) / - - -]a · filia · h(ic) · s(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) [· l(evis)] (vacat) /⁶ [heredibus mando ut cin]eri · meo · vina · subs[pargant? - - - / ut cum - - - d]esiero volit̄et · meus · eb[r̄ius / papilio ossa tegeant - - -] +++ · top̄is · rosa · vit[ibus? - - -]⁹ - - - si q̄uis · titulum · ad m[ei nominis - - - / astiterit - - -] +ho+ [- - -] / - - - - -

En las primeras líneas y separadas del resto de la inscripción por un *vacat* de 2 cm, pudieron aparecer centrados y con una letra mayor los nombres de tres difuntos, miembros de una misma familia. En primer lugar figuraría el nombre del *pater familias* ([---]ssu+[---]), mientras que el *et* de la segunda línea uniría los nombres de la esposa y de la hija. En las lín. 3-5 podrían aparecer repetidos los nombres de los esposos y la hija, seguidos de la fórmula de deposición. En lín. 7 posiblemente [d]esiero.

A pesar de que se encuentran secuencias métricas diversas, no es posible hallar ningún esquema métrico claro. Sin embargo es evidente el tono poético: *top̄is* (lín. 8) podría hacer referencia a motivos decorativos vegetales, reales o metafóricos, dibujados a modo de frescos sobre la tumba. Al final de lín. 8 también es posible *vit[ibus]*. En conjunto, la parte poética muestra el aspecto de una divagación literaria en primera persona, que presenta rasgos comunes con otra inscripción funeraria de Porcuna (*cf. infra*, n.º 238), en la que pudiera haberse basado el poeta para su elaboración.

[Lín. 6: quizá mejor *sub* · s+[---]. Los autores siguen en todo la lectura y restituciones del *CIL* II² *cit.*, excepto en las lín. 4 y 8, donde ven restos de una letra antes del final del nombre de la esposa (-ge) y de otras antes de *top̄is*, correctamente. Por lo demás, en su día *CIL* II² a mi juicio hizo mal en modificar

la restitución de Th. Mommsen sobre *CIL* II 2146, de Porcuna, que sería el modelo para ésta. Donde Mommsen supuso *heredibus mando etiam cinere(m) ut m[eum vino spargant ut super eum] / volitet meus ebrius papilio*, los editores del nuevo *CIL* han cambiado a *heredibus mando etiam cinere ut m[eo vina subspargant ut semper eum] / volitet meus ebrius papilio*, seguramente en función de ésta de Córdoba, pensando quizá que el *subs[---]* de la lín. 6 debía desarrollarse así. Pero sin percatarse de que el vino no se puede «esparcir por debajo» de las cenizas, lo cual es un contrasentido. Debido a esta obviedad en los *CLE* de Bücheler existen múltiples menciones de *spargere*, pero nunca aparece un *subspargere*. Por ello hay que pensar en otra solución para esa parte, *sea subs... o sub · s+...*, como sugiero. **A.C.**]

LA CORUÑA

Lousame

165. S. ARES, 2006, s.p. Noticia del hallazgo de un ara consagrada a la diosa *Navia*, dedicada por Marco Valerio. Medidas: 72 x 30 x ?. Está incrustada en una pared de la casa rectoral de San Martiño, en Lesende. Fue presentada por su hallador, I. Urgorri Serantes, en las *Primeras Jornadas sobre Patrimonio Lousamiano, Memoria e Historia*, celebradas en el concello de Lousame en agosto de 2006.

[La lectura de I. Urgorri Serante, con foto (S. ARES, 2006; cf. <http://www.celtiberia.net/articulo.asp?id=2202>), es: *Naviae / ob mer[it]/³is Marc/us Val(lerius) / vo(tum) po(suit)*.

Quizá se lea mejor *Naviae / ob · mer(i)/³tis · Márc/us · Vál(erius) / vo(tum) · po(suit)*. **E.T.**]

Santa Comba

166. F. ACUÑA CASTROVIEJO – L. GORGOSO LÓPEZ, 2006, 131-145, con fotos; también A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 2006a, 225-226, fig. 1; *AE* 2006, 665. En **a)** edición de una inscripción inédita; en **b)** diferentes matizaciones.

a) Acuña – Gorgoso

Estela de granito de dos micas, partida por la mitad y a la que le falta la parte inferior, con rotura parcial del lateral derecho hasta la mitad. Debió de contar en la parte inferior con un espacio sin grabar destinado a la fijación de

la pieza. El remate superior es de forma trapezoidal irregular. Cartela levemente rebajada: Medidas: (131) x 50-43 x 8-7. Campo epigráfico: 94 x 39. Letras: 9-4; capital levemente cursiva. Interpunción: punto. Se halló, en marzo de 2005, en una finca de Mallón de Cícere al realizar labores agrícolas. Se conserva en la fachada de la casa de dicha finca, propiedad de M. Blanco Novo, a la espera de entrar en las dependencias del Museo del Pueblo Gallego para su restauración.

Q(uintus) · Iulius / Aquinu[s] /³mil(es) · l(egionis) · X · [Geminæ] (sic) / an(norum) · XX[- - -] / et · Ti(beria) · Cl[au]l⁶dia · Ur/bana · / an(norum) · XXXV/⁹h(ic) · s(iti) · s(unt) / T(itus) · Iulius · Fl/orus · vete/¹²ranu[s - - -] / OA?- - -] / - - - - -

La onomástica y el uso de *tria nomina* indican un origen itálico. Los difuntos serían marido y mujer, mientras que el que parece el dedicante podría ser identificado con el padre del primero, posiblemente veterano de la misma legión a la que pertenece el *miles*. Destaca el nombre completo de la mujer, muy poco frecuente; probablemente se trate de una liberta imperial. Se data antes del 63 d.C., fecha en que el cuerpo militar marcha a *Germania*; esta datación queda reforzada por la paleografía y por el formulario empleado.

b) Colmenero

Q(uintus) Iulius / Aquinu(s) /³mil(es) · l(egionis) X · / an(norum) XX[X?] / et · Ti(beria) · Cl[au]l⁶[u]dia · Ur/bana · / an(norum) · XXXV/⁹h(ic) s(iti) s(unt) · / T(itus) Iulius · Fl/orus · vete/¹²ranu[s e[t] / pa[er] pos(uit)]

Supone la existencia de una tercera X en la indicación de la edad del fallecido, en lín.4, y completa la última línea entendiendo que el dedicante de la inscripción funeraria es el padre de Quinto y de Urbana. La mujer no puede tratarse de una liberta imperial del emperador Claudio dado que su padre habría alcanzado la ciudadanía romana tras el servicio militar. El *tria nomina* femenino en época tan temprana no es común pero tampoco del todo insólito. Es muy posible que Tito Julio Floro, oriundo de la zona donde enterró a sus hijos en el cementerio familiar, hubiera sido reclutado en una unidad auxiliar del ejército romano. Su hijo, ciudadano romano, pudo formar parte de la *vexillatio* de la *legio* X asentada no muy lejos de la zona como muestran otros testimonios de Caldas de Reyes. La labor de este cuerpo militar sería la de llevar a cabo el programa de urbanización que Augusto proyectó para el Noroeste de la Península.

[Parece evidente que la rotura en sentido oblicuo ascendente, de derecha a izquierda, en la parte derecha de la estela, afecta tanto al remate como, al menos, a las cuatro primeras líneas de la inscripción, si no a las cinco. Por ello,

ni los primeros editores, ni Rodríguez Colmenero, ni *AE* completan satisfactoriamente el texto. En lín. 1 es muy probable que pueda encontrarse la filiación del hijo, como propone *AE*, aunque casi con toda seguridad con indicación de *F*, filiación que no ven ni Acuña-Gorgoso, ni Rodríguez Colmenero. En lín. 2 falta la *S* final de *Aquinu[s]*, como proponen Acuña-Gorgoso y *AE*, pero no Rodríguez Colmenero. En lín. 3 todos coinciden, aunque es posible que la abreviatura del *cognomen* de la legión sea [*GE*], como propone *AE*, pero en lín. 4 lo más probable es que falten dos cifras, una por erosión en el trozo conservado y la segunda en la parte fragmentada y perdida. Parece razonable una edad de *XX[XV]*. En lín. 5, de la *A* final queda algún rasgo, por lo que no se debe reconstruir, como propone *AE*, sino editarla como letra identificable por el contexto. En la parte final, según *AE*, si *pat[er]* está completo, no puede estar en la misma línea POS, propuesto por Rodríguez Colmenero; habría que pensar en una línea más y, bajo ella, el trozo sin bastar para ser hincada en tierra. Parece razonable, contra la opinión de Rodríguez Colmenero, el resto del comentario de *AE*. **J.S.Y.**]

CUENCA

Saelices (*Segobriga*)

167-168. J. M. ABASCAL PALAZÓN– R. CEBRIÁN, 2006. Dos inscripciones inéditas de tradición manuscrita.

167. J. M. ABASCAL PALAZÓN – R. CEBRIÁN, 2006, 79-80. Inscripción, presumiblemente inédita, transmitida en una carta enviada a Enrique Flórez por un remitente desconocido y conservada en la Real Academia de la Historia (9-7567-I-3). La inscripción, actualmente perdida, «es piedra pequeña compañera de la que empieza TTIO, pues se allaron juntas, esta también la copie yo, después de haberla visto muchas veces, la hube a la vista, para trasladarla, y me parece q(ue) no me dege de poner cosa alguna ni adelante letra = esta piedra se allara para salir de duda en poder del P(adr)e Espinosa R(ecto)r del Seminario de Nobles de esa Corte, a quien, con mas monedas se le imbiaron desde Saelices».

[- -] M / PIC · SPEV / ³SA · MATER / SERA · f(acendum) · c(uravit)

[Una *Spendusa* está atestiguada en otra inscripción hallada en el mismo sitio, *CIL* II 5876 = *HEp*, 5, 1995, 336. **J.G.-P.**]

168. J. M. ABASCAL PALAZÓN – R. CEBRIÁN, 2006, 204, 206 y 207. Fragmento de inscripción, aparentemente inédita, transmitido por Juan Antonio Fernández –archivero de la Orden de Santiago que trabajó en el Monasterio de Uclés y protagonizó las primeras excavaciones continuadas en *Segobriga* con el prior Antonio Tavira (1789-1790)– en dos manuscritos autógrafos, datados en diciembre de 1789 y enero de 1790, respectivamente, conservados en la Real Academia de la Historia (11-8109-4g, pliego 2, y 11-8109-4k, f. 3r. y 26v.).

[- -]HOENVSA[- - / - -]TER[- -]

169. J. M. ABASCAL PALAZÓN – R. CEBRIÁN FERNÁNDEZ, 2006a, 290-294; *AE* 2006, 681; J. GÓMEZ-PALLARÈS, 2007, 181 (*IHC* 165; *IHC* 398; *CLE* 1393; *ICERV* 276). Relectura de la lauda sepulcral del obispo Sefronio a la luz del reciente descubrimiento de un manuscrito atribuido a Francisco Fuero, párroco de Azañón (Guadalajara) en la segunda mitad del siglo XVIII. En él se halla la trascripción de un fragmento de inscripción que corresponde con el ángulo inferior izquierdo de esta lauda métrica y que presenta parte de la datación del texto.

*Sefronius tegetur / tomolo antestis /³in isto / quem rapuit po/puli mors ini/⁶mica
suis / qui meri[tis] sanc(tam) / perag[ens i]n cor[⁹p[ore vit]am / credetur etheriae
/ lucis habere diem /¹²hunc cause mese/rum, hunc querunt / vota dolentum quos
aluit semper voce /¹⁵manu lacrimis quem sibi non solu[m] / privabit trans/[itus
i]ste /¹⁸seu quo[r]um quaeritur / nunc ab[²¹u]sse malum / rec(essit) s(n)b d(ie)
XVI kalendas Iulias /²¹era DCXXXVIII*

El manuscrito muestra que se trata de la *era* DCXXX, y no DLXXX como se había especulado siempre, a partir de la edición de Jacome Capistrano de Moya (1802). Esta cifra, unida al resto de la línea ya conocido, da la *era* DCXXXVIII, es decir, el año 600 d.C. y no el 550 d.C. como se ha considerado hasta ahora. Este dato supone que este obispo debió ejercer su cargo entre los obispados de Próculo y Porcario y que, por tanto, no hay testimonio documental del episcopado segobrigense con anterioridad al año 589 d.C., fecha del III Concilio Toledano al que asistió el primero. Por su parte, Gómez-Pallarès considera que el nombre del difunto, *Sefronius*, plantea un juego de palabras, dado que sería una disimilación del correcto *Sofronius*, que en griego hace referencia a una de las virtudes del difunto, su capacidad para comunicar y dar consejo.

¿Villas Viejas?

170. C. JORDÁN CÓLERA – B. DÍAZ ARIÑO, 2006, 131-138, con foto (*MLH IV K.0.3; HOPPI 30*). También C. JORDÁN COLERA, 2007, 128. Nueva lectura de una tésera de bronce taurocéfala. Realizada a la cera perdida, ambas caras presentan inscripciones, pero, mientras que una representa en relieve los rasgos del animal, otra es plana con ligeras irregularidades. En el lateral correspondiente al cuello del toro presenta dos trazos incisos convergentes muy similares a los que aparecen en los dos extremos de una tésera de Paredes de Nava, en Palencia (*MLH IV K.15.1*), quizás resultantes del proceso de fabricación, aunque no se puede descartar que respondan a otra función desconocida. Medidas: 4 x 4,4 x 0,6. Letras de la cara plana: 0,5. Letras de la cara en relieve: 0,4; en ambos casos están realizadas mediante punteado y son de factura cuidada y fácil lectura, a excepción de los dos últimos signos de la cara plana que coinciden con una zona de abundantes irregularidades en la superficie del bronce. La pieza se conoce desde el siglo XIX, pero su procedencia es incierta. Siguiendo a Fita, los autores creen que podría proceder de Villas Viejas (Cuenca), tal vez del castro de Fosos de Bayona, identificado con la ceca **konterbia karbika**. Este yacimiento es anterior a la ocupación del próximo cerro de Cabeza de Griego (Saelices, Cuenca), donde se ubica la *Segobriga* tardorrepública e imperial, y por lo tanto resulta adecuado a la presumible cronología de la pieza, ubicada entre el siglo II y el I a.C. Se conserva en el Museo Arqueológico Nacional.

sekobiriza

Para C. Jordán, a pesar de no haber contraste gráfico, la escritura parece coherente con el sistema dual.

GRANADA

Baza

171. A. CABALLERO COBOS – H. GIMENO – M. RAMÍREZ AYAS – I. SASTRE DE DIEGO, 2006, 287-292, fig. 3a-c. Fragmento de tablero de altar de mármol blanco de Macael que conserva en el canto parte de una inscripción, en general bien conservada pero con algunas concreciones. Está roto por detrás y por ambos lados, y presenta en su plano superior un tipo de decoración característica de los tableros de altar de época tardoantigua. Medidas: (66) x (27) x 6,5-3. Campo epigráfico: 5 x 66. Letras: 3-4; capital de factura tosca, que tiende a salirse de la caja por arriba. Interpunción: *hedera*. Fue hallado, con gran cantidad

de lajas de piedra, en una zona superficial de la parte alta del Cerro de los Quemaos, situado en el borde oriental de la Hoya de Baza, donde se documenta una ocupación entre el siglo I d.C. y los siglos IV y V.

[- -] *bius aepiscopus · omnium* [- -]

Ni por la izquierda ni por la derecha es posible saber cuánto texto falta, ni si ocupó sólo el frente, o todos, o tres de los lados del tablero. No obstante, sí es claro que hay que completar el nombre del obispo y que, siendo quizás el sujeto de la acción, o éste está al comienzo de la inscripción (lo más probable) o, por el contrario, la cierra. Parece seguro tanto que la interpunción marca una separación para destacar el nombre y el cargo del obispo, y que detrás de *omnium* se incluirían al menos el sustantivo del que era complemento, el objeto de la dedicación y el verbo que indicaba la acción. En cuanto al contenido del epígrafe, los autores señalan a modo de hipótesis que la palabra *omnium* puede remitir a un texto poético, similar al que aparece en un altar de San Quirce del Vallès, B (*HEp* 12, 2002, 82). No obstante, de todas las opciones posibles, se inclinan por considerar que el enunciado sería relativo o a la deposición de las reliquias de los santos en el altar, o a la consagración del altar, de manera similar a lo que se lee en las lín. 6-7 de la inscripción del *antistes Honoratus* (*HEp* 12, 2002, 371).

En cuanto al nombre del obispo, a pesar de lo poco que se ha conservado y de que existen más nombres personales terminados en *-bius*, consideran la posibilidad de relacionarlo con el «*Eusebius ecclesiae Bastitanae episcopus*», que firma en varios concilios de Toledo, en concreto en el IV, el V y el VI. A favor de esta conjetura se encuentra el hecho de que, de los nombres conservados a través de las actas conciliares de obispos bastetanos, el del obispo Eusebio de los concilios de Toledo es el único acabado en *-bius*. El dígrafo *AE* en *aepiscopus* se corresponde con una hipercorrección ortográfica bien constatada en época tardoantigua.

Si la identificación con el obispo Eusebio fuera cierta, el tablero podría ser el primer testimonio arqueológico conservado de la sede episcopal visigoda bastetana. Sin embargo, los autores admiten que los datos presentados no permiten una conclusión cerrada acerca de la cuestión de la localización de la sede episcopal de *Basti*. Por una parte, no es posible afirmar que la pieza perteneciera a la propia iglesia episcopal, puesto que también podría relacionarse con una parroquia rural del entorno del Cerro de los Quemaos consagrada por el obispo bastetano. Por otra, ni siquiera la ubicación original del tablero es segura, ya que su aparición en el cerro pudo ser consecuencia de una reutilización en época posterior.

La mala ejecución de las letras y la ausencia de contexto arqueológico no permiten aventurar una fecha segura, aunque la doble moldura biselada que recorre el fragmento junto al borde es característica de la segunda mitad del siglo VI y del siglo VII. Tampoco es posible saber si se trata de una pieza romana reutilizada o si fue específicamente cortada y labrada en la etapa tardoantigua.

Montejícar

172. J. A. PACHÓN ROMERO – T. FUENTES VÁZQUEZ – A. R. HINOJOSA PAREJA, 2004, 151-177, figs. 3-4, láms. VIII-IX; también J. RODRÍGUEZ RAMOS, 2006, 29-45 y J. A. CORREA, 2008, 288-289, nº 12. En **a)** edición de este plomo ibérico inédito; en **b)** algunas precisiones a la edición de los anteriores; en **c)** una revisión de lectura.

a) Pachón *et alii*

Placa de plomo de forma casi rectangular, aunque con un contorno irregular de forma ligeramente trapezoidal. Está incompleta en los bordes izquierdo e inferior. En el lado derecho tiene una pestaña rectangular y ángulos redondeados en la que hay una perforación realizada de atrás hacia delante. En el lado izquierdo, sobre la línea inferior de la lín. 1 aparece otra perforación similar, aunque realizada desde la parte frontal a la posterior. Sólo el primero parece ser original, para que sirviese de orificio de suspensión; el otro se haría en algún momento posterior para fijar el plomo a una superficie determinada, clavándola. Medidas: (4,25) x (18,18) x 0,12. Signos de escritura meridional realizados con punzón, de caligrafía de trazos firmes y con tendencia a realizar líneas rectas, evitando las formas curvas; en sentido sinistroso, la lín. 1 está cortada a la izquierda por rotura del plomo; la lín. 2 forma un ángulo a la derecha y sigue la inscripción con dos signos escritos en sentido vertical. Algunos signos en su interior tienen unos puntitos redondos, como es característica de la caligrafía del Plomo de Gádor (*MLH* III H.1.1). Otros signos, –**tí?**, –**ba?** y **bi?**, son inéditos, aunque similares a otros empleados en el mencionado plomo. En lín. 1 tiene cinco puntos verticales a modo de interpunción. Se halló casualmente y en superficie, durante unas labores agrícolas en la parte más elevada del yacimiento ibérico de Los Allosos, en los inicios de los años ochenta. Prospecciones ulteriores han permitido recoger variedad de restos de cerámica ibérica, ática de figuras rojas y campaniense.

tirtueneka : ta[- -] / baštaebaitir

En lín. 1 existe el segmento **tir**; el segmento **eneka** presenta un paralelo significativo con el **eneki** de San Miguel de Liria (Valencia, *MLH* III F.13.37). En lín. 2 el primer segmento **bašta** se encuentra en el Plomo de

Yátova (Valencia, *MLH* III F. 20.3, B-II,4); el segundo segmento **-baitir** puede ponerse en relación con el **baiti** de un fragmento de cerámica de Azaila (Teruel, *MLH* III E. 1, 362) y con un segmento, **baiturane**, del Plomo de Vall de Uxó (Castellón, *MLH* III F. 9,5.2). Por el posible contexto arqueológico de este plomo en lengua ibérica, se fecharía entre los siglos IV al III/II a.C.

b) Rodríguez

Prefiere ver en el segmento **ti** (de lín. 1 y de lín. 2) una simplificación del signo **te** meridional ligeramente inclinada, con lo que se leería **teaitueneka** y **baštaebaiter**. Por otra parte propone corregir el tercer signo, **r**, en **a**, de manera que podría identificarse un antropónimo ibérico **aitu-ene** seguido por el conocido sufijo sintáctico **-ka**; finalmente considera la posibilidad de que los cinco puntos verticales siguientes correspondan a marcas numerales.

c) Correa

Revisa la lectura del plomo y propone la siguiente transcripción, usando guiones para los signos de transliteración dudosa:

-fitueneL : ta[/]-štae-i-f

Como alternativa para el signo que precede a la interpunción en la primera línea podría leerse **n** en vez de **L**.

[Las discrepancias en la interpretación de los signos de esta inscripción ponen de manifiesto los problemas de lectura que todavía tienen los signos de la escritura meridional. **E.L.**]

Puebla de Don Fadrique

173-186. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006. Catorce grafitos sobre *terra sigillata* hallados en el yacimiento de Casa Moya, que se encuentra junto a un camino que va desde Puebla de Don Fadrique a Nerpio.

173. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006, 486, fig. 6,13; también *IID.*, 2006a, 332a, fig. 4,8. Grafito en un fragmento de *terra sigillata* sudgálica hallado en el yacimiento de Casa Moya.

MLA

No obstante podría tratarse de una línea en zigzag.

174. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006, 494, fig. 8,2; también *IID.* 2006a, 330, fig. 5,2. Grafito en un fragmento de *terra sigillata* sudgálica, de *Murranus* de La Graufesenque, hallado en el yacimiento de Casa Moya.

a) 2006*IQINA***b) 2006a***I / QINA*El segundo signo puede ser también *D*.

175. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006, 494, fig. 9,8; también *IID.*, 2006a, 336, fig. 7,8. Grafito en la base de un fragmento de *terra sigillata* clara A hallado en el yacimiento de Casa Moya.

+ *Â*+[- -]

176. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006, 494, fig. 10,6; también *IID.*, 2006a, 332, fig. 6, 6. Grafito en la base de un fragmento de *terra sigillata* hispánica hallado en el yacimiento de Casa Moya.

DT+

El primer signo puede ser también *O*; el segundo, quizá *X*. El tercero está incompleto y va ligado al anterior.

177. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006, 494, fig. 10,7; también *IID.*, 2006a, 332, fig. 6,7. Grafito en la base de un fragmento de *terra sigillata* hispánica hallado en el yacimiento de Casa Moya.

A?

178. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006, 494, fig. 11,4; también *IID.*, 2006a, 336, fig. 33,7. Grafito en la base de un fragmento de *terra sigillata* hispánica hallado en el yacimiento de Casa Moya.

LAT

179. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006, 494, fig. 12,1; también *IID.*, 2006a, 332, fig. 8,1. Grafito en un fragmento de *terra sigillata* sudgálica hallado en el yacimiento de Casa Moya.

X

180. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006, 501, fig. 6,7; también *IID.*, 2006a, 336, fig. 8,7. Grafito en la base de un fragmento de *terra sigillata* hispánica hallado en el yacimiento de Casa Moya.

APAXA++

El primer signo también podría ser *M* o *N*; los últimos podría leerse como *IS*(?).

181. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006, 501, fig. 9,2; también *IID.*, 2006a, 332, fig. 7,2. Grafito en la base de un fragmento de *terra sigillata* hispánica hallado en el yacimiento de Casa Moya.

CP

182. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006, 501, fig. 9,6; también *IID.*, 2006a, 332, fig. 7,6. Grafito en la base de un fragmento de *terra sigillata* hispánica hallado en el yacimiento de Casa Moya.

III SH

183. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006, 501, fig. 9,7; también *IID.*, 2006a, 332, fig. 7,7. Grafito en la base de un fragmento de *terra sigillata* hispánica hallado en el yacimiento de Casa Moya.

ORCA+

El cuarto signo podría ser *N*; + va anexado.

184. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006, 501, fig. 12,2; también *IID.*, 2006a, 336, fig. 8,2. Grafito en un fragmento de *terra sigillata* hispánica hallado en el yacimiento de Casa Moya.

a) 2006

MAPIIS()*R*

También puede leerse *VNAPIIS*()*R*

b) 2006a

MAPIIS()*R*

El primer signo podría ser también *N*.

185. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006, 501, fig. 12,3; también *IID.*, 2006a, 336, fig. 8, 3. Grafito en un fragmento de *terra sigillata* hispánica hallado en el yacimiento de Casa Moya.

CIIII

También es posible *IIIIID* (con posible lectura *HED*).

186. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006, 501, fig. 12,7; también *IID.* 2006a, 336, fig. 8,6. Grafito en la base de un fragmento de *terra sigillata* hispánica hallado en el yacimiento de Casa Moya.

A

187-231. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a. Cuarenta y cinco grafitos sobre fragmentos cerámicos de distinta tipología hallados en prospecciones superficiales en diversos yacimientos del término de La Puebla de Don Fadrique. La cantidad de los grafitos y la perfección en la ejecución de sus trazos manifiestan el dominio de la escritura y la intensidad romanizadora en la zona.

187. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 325, fig. 2,1. Grafito en la superficie exterior de un fragmento de base de *terra sigillata* hispánica hallado en Molata de Casas Viejas.

XR

188. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 325, fig. 2,3. Grafito en el anillo de un fragmento de base de *terra sigillata* sudgálica hallado en Molata de Casas Viejas.

L

189. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 328, fig. 4,5. Grafito en un fragmento de base de *terra sigillata* sudgálica hallado en el Cortijo de la Merced.

PC

190. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 336, fig. 4,9. Grafito en un fragmento de pared de *terra sigillata* hispánica hallado en el yacimiento Casa Moya.

A

191. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 337, fig. 2,6. Grafito en la pared de un fragmento de *terra sigillata* hispánica, de la forma Drag. 24/25, hallado en el yacimiento de Almaciles.

E

192. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 337, fig. 3,3. Grafito en el exterior de la base de un fragmento de *terra sigillata* sudgálica, que pertenece al alfarero *SABINVS*, de La Graufesenque, hallado en el yacimiento de Pedrarias.

SIII

193. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 338, fig. 3,4. Grafito, realizado antes de la cocción, en un fragmento de base de fuente de barniz rojo pompeyano hallado en el yacimiento de Pedrarias.

SEG

El segundo signo puede ser *E*, *L* o *K*. Puede tratarse bien de la marca del alfarero o bien del nombre de la persona a quien se destinaba el encargo.

194. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 338, fig. 3,8. Grafito en un fragmento de *terra sigillata* sudgálica hallado en el yacimiento de Pedrarias.

HI+++

195. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 339, fig. 10,1. Grafito en la pared de un fragmento de *terra sigillata* sudgálica hallado en el yacimiento Lóbrega.

GFÂC

196. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 339, fig. 10,2. Grafito en un fragmento de borde de *terra sigillata* hispánica hallado en el yacimiento Lóbrega.

X

197. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 339, fig. 10,3. Grafitos en un fragmento de pared de *terra sigillata* hispánica hallado en el yacimiento de Lóbrega.

a) exterior

L

b) interior

A

198. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 342, fig. 10,8. Grafito en la superficie interior de la base de un fragmento de *terra sigillata* sudgálica hallado en el yacimiento de Los Álamos.

XII (vacat) H

199. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 342, fig. 23,2. Grafito en el exterior de la base de un fragmento de *terra sigillata* itálica, que

pertenece al alfarero *PHILOMVSVS SAVFEI*, hallado en el yacimiento Cerro del Trigo.

FL

El segundo signo podría ser *V*.

200. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 343, fig. 12,5. Grafito en la superficie interior de la base de un fragmento de *terra sigillata* itálica hallado en el yacimiento Duque.

RI+

201. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 350, fig. 12,2. Grafito en un fragmento de pared de *terra sigillata* sudgálica hallado en el yacimiento Duque.

X

202. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 350, fig. 12,3. Grafito en un fragmento de pared de *terra sigillata* sudgálica hallado en el yacimiento Duque.

XARI

203. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 350, fig. 13,1. Grafito en el exterior de un fragmento de base de *terra sigillata* hispánica hallado en el yacimiento Duque.

V

204. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 350, fig. 16,2. Grafito en un fragmento de pared, de una Drag. 27, de *terra sigillata* sudgálica hallado en el yacimiento Duque.

+AV

El tercer signo puede ser también *X*. En sentido contrario sería *+VC* o *+VC*.

205. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 350, fig. 16,5. Grafito en el exterior de un fragmento de pared de *terra sigillata* sudgálica hallado en el yacimiento Duque.

CR

206. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 350, fig. 16,6. Grafito en el interior de un fragmento, de una Drag. 27, de *terra sigillata* sudgálica hallado en el yacimiento Duque.

+AI

207. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 350, fig. 17,1. Grafito en el exterior de un fragmento de base de *terra sigillata* sudgálica hallado en el yacimiento Duque.

TICII

208. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 350, fig. 17,4. Grafito en el exterior de un fragmento de base de *terra sigillata* sudgálica hallado en el yacimiento Duque.

MA o ÑA

209. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 350, fig. 18,2. Grafito en el interior de un fragmento de pared, de una Drag. 27, de *terra sigillata* sudgálica hallado en el yacimiento Duque.

DO

210. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 354, fig. 16,1. Grafito en el exterior de un fragmento de pared de cerámica común hallado en el yacimiento Duque.

CLMAXI[- -]

Parece un *tria nomina*.

211. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 354, fig. 18,1. Grafito en el interior de un fragmento de pared, de una Drag. 18, de *terra sigillata* hispánica hallado en el yacimiento Duque.

VAIL

II = E.

212. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 354, fig. 18,5. Grafito en una de las caras de un *pondus* troncopiramidal de cerámica común hallado en el yacimiento Duque.

X

213. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 354, fig. 18,6. Grafito en el interior de un fragmento de pared, de una Drag. 18, de *terra sigillata* hispánica hallado en el yacimiento Duque.

✓

Puede ser también R.

214. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 354, fig. 20. Grafito en el interior de la base de un fragmento de *terra sigillata* hispánica hallado en el yacimiento Cerros del Curica.

+KIN

215. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 354, fig. 33,8. Grafito en el interior de un fragmento de pared de *terra sigillata* hispánica hallado en el yacimiento Duque.

✓

216. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 354, fig. 33,9. Grafito en el interior de un fragmento de base de *terra sigillata* hispánica hallado en el yacimiento Duque.

H

217. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 358, fig. 28,5. Grafito en el exterior de la base de un fragmento de *terra sigillata* hispánica hallado en el yacimiento Cortijos de la Puente.

IN

218. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 366, fig. 25,2. Grafito en la base de un fragmento de *terra sigillata* hispánica hallado en el yacimiento de Cortijo de Alcatín.

AX

219. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 366, fig. 25,3. Grafito en la base de un fragmento de *terra sigillata* hispánica hallado en el yacimiento de Cortijo de Alcatín.

CI

220. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 366, fig. 27,2. Grafito en la base superior de un *pondus* troncopiramidal de cerámica común hallado en el yacimiento de Cortijo de Alcatín.

M

221. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 366, fig. 28,2. Grafito en la base de un fragmento de *terra sigillata* sudgálica, que pertenece al alfarero *ORTVS* & (sic) *PAVLVS*, de Lezoux, hallado en el yacimiento de Cortijo de Alcatín.

L

222. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 366, fig. 28,4. Grafito en la pared de un fragmento de *terra sigillata* hispánica hallado en el yacimiento de Cortijo de Alcatín.

L

223. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 370, fig. 30,2. Grafito en la base de un fragmento de *terra sigillata* sudgálica, que podría pertenecer al alfarero *CALVVS* o *ROGATVS*, de La Graufesenque, hallado en el yacimiento de Los Boquerones.

LIII

II = E. En el sentido contrario es posible IIII.

224. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 370, fig. 32,4. Grafito en un fragmento de *terra sigillata* hispánica hallado en el yacimiento Cartabón.

+N

225. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 370, fig. 33,5. Grafito en el interior de un fragmento de base, de una Drag. 18, de *terra sigillata* sudgálica hallado en el yacimiento Hoya del Tesoro.

V

226. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 371, fig. 21,1. *Pondus* troncopiramidal de cerámica común que presenta signos que se hicieron, en tres de sus caras, cuando aún estaba la arcilla blanda, hallado en el yacimiento de Los Boquerones.

227. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 371, fig. 29,3. Grafito en un fragmento de pared de cerámica común, hallado en el yacimiento de Los Boquerones.

+XIIIS

La + podría ser *A, M* o *X*.

228. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 371, fig. 30,1. Grafito en la superficie interior de un fragmento de borde de *terra sigillata* hispánica hallado en el yacimiento de Los Boquerones.

A

229. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 376, fig. 32,1. Grafito en la pared de un fragmento de *terra sigillata* sudgálica hallado en el yacimiento Cuevas de Penalva.

MA

El primer signo también puede ser *N*.

230. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 376, fig. 32,2. Grafito en la base de un fragmento de *terra sigillata* sudgálica hallado en el yacimiento Cuevas de Penalva.

NAI¿A?

231. J. FERNÁNDEZ PALMEIRO – D. SERRANO VÁREZ, 2006a, 376, fig. 33,3. Grafito en el exterior de la base de un fragmento de *terra sigillata* sudgálica hallado en el yacimiento Cortijo de Félix.

XI

GUADALAJARA

Alovera

232. A. U. STYLOW, 2006, 284-286, fig. 2; *AE* 2006, 680; también H. GIMENO PASCUAL, 2008, 273-274, fig. 8 (*AE* 1999, 932; *HEp* 9, 1999, 368; *HEpOL* 106). Nueva lectura, según A. U. Stylow, de la inscripción de una *cupa*. En la parte central de su dorso presenta un hoyo cónico no muy profundo que puede haber servido para encajar en él una estructura metálica, como por ejemplo un *focus* de bronce para los sacrificios de honor y conmemoración del

difunto. Medida de las letras: 5; O final del *nomen* y el *cognomen* del difunto: 2,5. Actualmente se conserva en el ayuntamiento de Alovera.

*Pompeio / Fusco · ân(norum) · LX /³Nonia / Mellusa / mařito f(aciendum)
[c(uravit)]*

Los supuestos nexos de letras al principio de las lín. 3, 4 y 5 no son tales. La forma de la primera *N* de *Nonia* (lín. 3) es prácticamente idéntica a la de la segunda y no presenta la ligera inclinación hacia la derecha que se percibe en el nexo *AN* de la lín. 2. Los travesaños de *A* y *T* son simples desconchones de la piedra, no trazos a bisel. Lo mismo vale para el supuesto nexo de la lín. 4. La *A* final ha desaparecido casi por completo y sólo queda el arranque del primer trazo. Por último, al principio de la lín. 5 se conservan los tres últimos trazos de una *M* situada exactamente debajo de la *M* de la lín. 4; y a continuación una *A* claramente separada. La última letra de la lín. 5 no es una *P* sino una *F*. La *C* final se habría perdido en la rotura del extremo derecho de la *cupa*. Según el autor, con la nueva lectura la onomástica de los personajes encaja perfectamente en el contexto, ya que mientras los *Nonii* están atestiguados por dos inscripciones en *Complutum*, los *Antonii* no.

Trillo

233- 234. E. GAMO PAZOS, 2006. Noticia de una inscripción inédita y nueva lectura de otra.

233. E. GAMO PAZOS, 2006, 18, 19. Noticia de una inscripción inédita donde se menciona al liberto *Rest[itut...]*, cuyo patrón sería [---]cavius. Se dataría en la primera mitad del siglo II d.C.

234. E. GAMO PAZOS, 2006, 18, 19 y 20, con nota 3; también H. GIMENO, 2008, 282-283, con nota 86, fig. 15 (*CIL* II 6308; *LAMAN* 360; *ERPGU* 36; *AE* 1989, 469; *HEp* 2, 1990, 426; *HEpOL* 149). Nueva lectura, según A. U. Stylow (recogida por E. Gamo Pazos), de la inscripción de una estela de arenisca conservada en el Museo Arqueológico Nacional, inv. n° 19047.

[C(aius)?] Cor(nelius) Aucu/ diq(um) C(ai) lib(ertus) / - - - - -

Según H. Gimeno, la organización suprafamiliar citada podría ser tanto *Aucu/+diq(um)* como *Augu/+diq(um)*. Lo que supuestamente era un ara dedicada al Sol, parece ahora una inscripción funeraria.

Zorita de los Canes

235-236. A.U. STYLOW, 2006. Dos inscripciones inéditas descubiertas en el yacimiento de *Recópolis* en la zona de la iglesia.

235. A.U. STYLOW, 2006c, 120, con foto; *ID.*, 2008, 161, fig. 3. Fragmento de placa de mármol blanco con una inscripción monumental. Medidas: 10,5 x 17 x 7,5. Se encontró durante las excavaciones realizadas por J. Cabré en la década de los cuarenta. Se conserva en el Museo de Guadalajara, inv. n° ARQ-6.102.

a) 2006

CTO / [.]RE

Es imposible discernir si tuvo carácter honorífico, edilicio o religioso, o una combinación de ambos. Se data a finales del siglo VI o principios del VII, en el momento en que se construyeron los edificios más significativos de la ciudad.

b) 2008

----- / [---] V+[--- / ---] CTO [--- /³---] ++E+[---]

En lín. 2 se podría pensar en diversas posibilidades de restitución: [o]cto (u [o]cto[gesim-], [O]cto[bres], [San]cto[rum], etc; en lín. 3 sería posible [o]rbem.

[Este fragmento fue descubierto por Áurea Izquierdo y José M. Barco durante una visita al yacimiento de Recópolis en otoño de 2005. Ambos eran entonces alumnos míos de Epigrafía y lógicamente les llamó la atención encontrar en el suelo una piedra inscrita y, en lugares visibles de otras paredes vecinas, dos más en las que apreciaron letras pero que no pudieron examinar por estar empleadas como mampostería; una de esas debe de ser quizá la pieza que se reseña a continuación (**n° 236**). Poco después, me enseñaron el fragmento y les recomendé que acudieran al responsable de la excavación de Recópolis, que es también profesor en Alcalá, para entregárselo e informarle del hallazgo, lo que obviamente hicieron. Esta breve nota pretende preservar la identidad de los descubridores y su testimonio de cómo se produjo el hallazgo; además de contármelo, la Srta. Izquierdo describió estos extremos en un informe que me entregó como trabajo escolar y de lo dicho allí se desprende que el fragmento lo recogieron en el estrecho pasillo existente entre el muro meridional de la basílica y las estructuras anejas, estando los otros colocados en los muros vecinos, actualmente un sector en excavación. Sorprende, por lo tanto, que ésta y la siguiente inscripción se atribuyan a los desechos procedentes de las excavaciones de Cabré, dado que una de ellas (**n° 235**) fue recogida en superficie y sólo cabe suponer que llegase allí procedente de uno de los muros

vecinos, como Izquierdo y Barco dicen que sucedía con las otras dos piezas que vieron, una de las cuales es, presumiblemente, la n° 236.

Respecto a la lectura, conservo las notas que tomé cuando examiné el fragmento y lo que vi entonces no se aparta mucho de lo dado por Stylow: [---]ni [---/---]cto [---/³---]iñen[---]. Es curioso que diga que los fragmentos provienen de inscripciones monumentales, puesto que no lo son desde el punto de vista formal (letras de 3-4 cm), ni lo que queda del texto permite decidir de qué asunto trataban. Tengo la impresión de que la cualidad monumental es una inferencia derivada de la condición del yacimiento. Pero bien se acepte la opinión «oficial» de que los dos fragmentos vienen de las terreras de las excavaciones de hace medio siglo, o uno se atenga a lo dicho por quienes descubrieron este trozo, no hay indicio alguno que los ligue con la basílica o con cualquier otro edificio de prestancia que pudiera haber habido en la zona. **J.G.-P.**

236. A.U. STYLOW, 2006d, 120, con foto; *ID.*, 2008, 160-161, fig. 2. Fragmento de placa de mármol blanco con una inscripción monumental. Medidas: 15 x 11,5 x 8-7. Se encontró durante las excavaciones realizadas por J. Cabré en la década de los cuarenta. Se conserva en el Museo de Guadalajara, inv. n° ARQ-6.101.

a) 2006

SI / REC /³ [.] M [.]

Es imposible discernir si tuvo carácter honorífico, edilicio o religioso, o una combinación de ambos. Se data a finales del siglo VI o principios del VII, en el momento en que se construyeron los edificios más significativos de la ciudad.

b) 2008

-----/ [---]VS++[--- / ---] REG+[--- /³---]+AMA[---] / -----

En lín. 1 acaso una datación como *[id]us Ia[nuarias]*, o también *[---]us PA[---]* ; en lín. 2, dado el lugar de hallazgo, se podría pensar en *regi[s]* o *regn[ante]*.

[Teniendo en cuenta las poco claras circunstancias del hallazgo, éstas no se pueden aducir para justificar *regi[s]* o *regn[ante]*. **J.G.-P.**]

JAÉN

La Guardia

237. A. M. DE FARIA, 2006, 120 (*AE* 1915, 11; *HEp* 2, 1990, 431; *CIL*A 6, 284; *CIL* II²/5, 11; *HEpOL* 1925). Por comparación con los etnónimos *illversensis/ihrsenses* (Plinio, *Nat. Hist.* 3.24) e *ilorcitan* (Plinio, *Nat. Hist.* 3.25), la *origo* de la *Ilubariensia B[ae]bia Faustiana* debería ser *Baria* (Villaricos, Almería), mejor que considerarla procedente de **Ilu(m)beri(s)*, *Iliberri*, o de una ciudad aún por localizar denominada **Ilubaris*. *Baria* se menciona en las fuentes siempre asociada a los términos *oppidum* y *πόλις*, presumiblemente traducciones del ibérico *ildun/ilduf/ildir*.

[La explicación lingüística propuesta resulta muy verosímil y pueden encontrarse casos paralelos con presencia o ausencia de *-briga* en la adaptación latina de un topónimo en el NO peninsular. **E.L.**]

[Lín. 2: *B(a)ebia*. Lín. 3: *Ilubariensis*. Con una foto mejor que la de 1990 se puede ver ahora una *S* pequeña añadida tras la *I*. Por tanto no habría ya la extraña «*Ilubariensia*». Sigo pensando, como en *HEp* 2, 1990, que lo más canónico, según la formación habitual de origónimos, sería una ciudad de nombre *Ilubaria*, cuya *origo* se forma como de *Baria* --> *Bariensis*, y de *Conobaria* --> *Conobariensis*. **A.C.**]

Porcuna

238. J. DEL HOYO – C. FERNÁNDEZ – R. CARANDE, 2006, 113-122, 505-506 con fotos; más recientemente C. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ *ET ALII*, 2007, 220-224, n° J15 (*CIL* II 2146; *CLE* 1851; *CIL*A 6, 322; *CIL* II²/7, 116). Análisis filológico, prosódico y estilístico de esta inscripción conservada en el Museo Arqueológico de Porcuna, inv. n° 45.

M(arcus) · Porcius · M(arci) [·f(ilius) · - - -] / heredibus · mando · etiam · cinere · ut · m[eo] · v[ina] · subspargant · ut · super · eum] /³volūtet · meus · ebrius · papilio · ipsa · ossa · tegant · be[rbae] - - -] / si · quis · titulum · ad · me[us] · nominis · astiterit · dicat [·id] · quod · reliquit] / avidus · ignis · quod · corpore · resolutus · se · vertit · in · fa[villam] · bene · quiescat]

En lín. 2: *cinere* por *cineri*. A pesar de que dominan las secuencias anapésticas, no hay indicios suficientes para establecer ningún esquema métrico. Cuenta con una primera línea en prosa, que contiene el sistema onomástico del difunto. A continuación se suceden dos imágenes: la primera (en lín. 2),

conocida en Homero, Virgilio y Estacio, que parece una cláusula testamentaria del difunto, con la que da la orden a sus herederos para que rocíen con vino sus cenizas. Y la segunda, en la lín. 3, que contiene la metáfora de la mariposa (*papilio*) que revolotea, como una transposición del alma (frente los *assa*) que sale del cuerpo en el momento de la muerte, y que encuentra un trasunto en otros seres alados, especialmente aves. El adjetivo *ebrius* puede estar haciendo alusión, mediante un juego de palabras, a los efectos de la libación del vino sobre la mariposa. En lín. 3 se puede restituir *he[rbae et flores]*; el empleo de *ipsa* muestra el debilitamiento de este demostrativo.

[Son valiosos los comentarios de los últimos autores que se han enfrentado a la restauración del texto, ante todo por los paralelos presentados de varios pasajes de los autores antiguos, alusivos a rituales y a creencias sobre las almas. Ahora bien, como ha resaltado A. M^a Canto, comentando otra inscripción de Córdoba, en la que se habla también de esparcir vino y del alma como una *papilio* (*vid supra n^o 164*), creemos que la reconstrucción no sea la correcta. El *subspargant* de lín. 2 obliga a imaginar el rociar vino debajo de las cenizas. No se advierten, en cambio, dificultades especiales para aceptar que se vea el alma como un *ebrius papilio* tras haber hecho el rociado de vino, pero bastaría la metáfora atendiendo al vuelo irregular de la mariposa. J.M.]

LEÓN

Astorga

239. A. RODRÍGUEZ COLMENERO – S. FERRER SIERRA, 2006, 244-245, con foto. Basa marmórea de columna, que fue originalmente un ara. Medidas: 27 x 46 x 36,5. Proviene de una excavación realizada por Fernando Muñoz Villarejo en la ciudad. Se encuentra depositada en el Museo Romano de Astorga.

----- / [Ti(berius) Iunius / Ti(berii) f(ilius) Quir(ina tribus) /³Qua]drat[us
/ do]mo Rom[a / p]rae[f(ectus) e]quit[um /⁶alae] II F(laviae) · H(ispanorum) ·
/ c(ivium) · [R(omanorum) · / vo]tum [s(olvit) · l(ibens) · m(erito)]

El autor ha reconstruido el texto ayudado en gran medida por otros epígrafes hallados de ese personaje. En efecto, Tiberio Junio Cuadrado es conocido por otras dos inscripciones: una de Chaves (Vila Real, Portugal, *CIL* II 2600) y otra de Rosinos de Vidriales (Zamora, *HEp* 6, 1996, 994).

[La observación de haber transformado un ara en basa de columna, con lo que se entiende la forma hoy visible del soporte y los restos de un texto anterior, resulta ingeniosa. Conviene rectificar la lín. 6, aunque cambie el contenido, ya que la parte visible dice: [---] II ·FL ·H ·C[---]. J.M.]

León

240.E. CAMPOMANES ALVAREDO, 2006, 199-201, con dibujo; *AE* 2006, 667. Marca sobre un ladrillo *bipedalis* y *pedalis* en forma de *tabula ansata*, con dos líneas de escritura, separadas por una barra, la inferior retrógrada, donde aparece el nombre de la legión; en las *ansae* aparece el nombre del *figlinator*. Cartela: 4 x 5. Se descubrió en las excavaciones de un tramo del acueducto romano que abastecía el antiguo campamento de la *legio VII Gemina*, en la ladera de los Altos de la Nevera.

Leg(ia) VII || G(emina) F(elix) || Val(eri) || Pa(tern?)

Se trata de un tipo de sello del que apenas hay otros testimonios (E. CAMPOMANES ALVAREDO, 2006a), y que posiblemente fue realizado para esta obra. Valerio Paterno podría ser el del *magister figlinorum* de la legión. La inclusión de su abreviatura en las *ansae*, de forma medio camuflada, posiblemente responda a un intento de hacer que pase desapercibido, ya que con el tiempo la costumbre de incluir dicho nombre fue abandonada.

Según *AE* 2006, 667, se fecharía en el reinado de Antonio Pío.

241. J. M. ABASCAL PALAZÓN – R. CEBRIÁN, 2006, 54 (*CIL* II 2669a; *IRPLE* 143; *ERPLE* 106; *HEpOL* 8495). Lectura más completa de esta inscripción funeraria, desaparecida, según consta en el apunte registrado en el fol. 19v. de un manuscrito titulado *Libro de grandes y diversas antigüedades*, obra de autor no identificado (sólo constan las iniciales B. A. S.), conservado en la Real Academia de la Historia (9-6120).

*Aemilio / Flavo /³fratri / militi / legion(is) /⁶VII G(eminae) an(norum)
XXV*

[Parece que en dicho manuscrito la inscripción se ofrece sin la debida división interlineal, la que consta *supra* se ha tomado del *CIL* II 2669a –para la parte del texto conocido– y del f. 45v. del manuscrito 7879 de la Biblioteca Nacional para la parte que ahora se añade, copia de la misma obra en la que el texto se presenta correctamente encolumnado. Además de este manuscrito, anónimo, titulado de modo genérico *Apuntamientos sobre inscripciones funerarias y romanas, diplomas, noticias históricas medievales, fundaciones de monasterios* etc., en la

propia Biblioteca Nacional se conserva otra copia de la obra en el manuscrito 18227, sin autor ni título, donde el texto de la inscripción se conserva en el f. 40v. **R.H.**]

Villadecanes

242. A. RODRÍGUEZ COLMENERO – S. FERRER SIERRA, 2006, 245-246, con foto (*HEp* 1, 1989, 387; *HEp* 2, 1990, 444; *AE* 1967, 243; *IRPLE* 48; *ERPLE* 56; *AUCCL* 30; *MRCL* 16; *RSERMS* 72; *HEpOL* 12874). Relectura de una inscripción sobre un ara de granito, procedente de la iglesia de Campos. Se conserva en el Museo Municipal de Cacabelos.

Aq[uis] / Aug(ustis) /³Camenis / C(aius) Ranius / Sabinus /⁶leg(atu)s
Aug(usti) / - - - - -

A partir de un calco los autores corrigen la primera línea, que anteriormente se había leído como *Sa[luti]* en *IRPLE* y *Nymphis* por A. TRANOY (1981, 310). Además, suponiendo que el dedicante, al tener un alto cargo, ha de contar con *praenomen*, en la lín. 4 leen *C(aius) Ranius* en vez de *Granius*. Dicho *nomen* está atestiguado en un legado jurídico de *Asturia-Gallaecia* (A. TRANOY 1981, 165). Puede que el dedicante sea igualmente un legado especial o incluso un legado *propretor* de la *Citerior*. Las Aguas Augustas Camenas son divinidades itálicas que interpretan deidades indígenas.

[Salvo que la foto engañe, no vemos necesario seguir los cambios propuestos para las lín. 1-2, como tampoco transformar un *Granius* de la lín. 4 en *C(aius) Ranius*, ya que es clara la *G* inicial. **J.M.**]

LÉRIDA

El Cogul

243. A. M. DE FARIA, 2006, 119 (*MLH* III D.8.1b). A partir de las fotografías aportadas en *MLH* sugiere la posibilidad de que el segmento inicial del grafito localizado en el abrigo rupestre de la Cova dels Moros admita dos nuevas transliteraciones. La primera de ellas sería **acaunildirten**, comparable a **acaildirteger** (*MLH* III G.16.1), que posibilitaría la individualización del NP **anildir**. Por su parte, la segunda correspondería a **aiapunildirten**. El autor no desestima la posibilidad de que el primer signo de la secuencia no sea sino un mero trazo vertical desprovisto de contenido fonético; de ser así, **iaunildir**

correspondería a un NP cuyo primer componente conformaría la base de IAVNINC(o) / IAVNINC(a). La exclusión del signo inicial permitiría considerar también, aunque sin gran convicción, la transliteración **launildirten**. En cualquier caso, y con independencia de su verdadera lectura, se trataría de un NP.

Sidamón

244. I. GARCÉS ESTALLO – J. PÉREZ-CONILL, 2006, 56-62; también recogido en J. VELAZA FRÍAS, 2006a, 306, nº 5, fig. 6. Grafito *ante cocturam* sobre un fragmento de vaso ibérico a torno, tal vez roto durante su extracción en nueve fragmentos que encajan. Se trata posiblemente de la parte superior del cuerpo, cerca del cuello del vaso. Letras: 3,1-2,7. Se descubrió en 1979 en una terrera del yacimiento del Tossal de les Tenalles, aunque esta procedencia es dudosa, y carece de contexto estratigráfico. Se conserva en el ayuntamiento de Sidamón, inv. nº T1-175.

tafti[- - -]

Según I. Garcés Estallo y J. Pérez Conill, se trataría de parte de un nombre propio, aunque consideran que otras tres lecturas son posibles: **m'fti**, **tífta** y **tífm'**. Dicho segmento se identifica en nombres personales, quizás propietarios de los recipientes o de sus expedidores como **tastinskef**, que aparece en un cerámica campaniense B de Tossal de la Cala, Benidorm, Alicante (*MLH* III G.8.2), **baftaftin-e**, sobre un ánfora Dressel 1 de Azaia, Teruel (*MLH* III E.1.308) y **taftikeles** de un ánfora romana Laietana 1 de Lloret de Mar, Gerona (M. V. VILÀ 1996, 295-299). Podría tener relación igualmente con el **isbetartiker** de una lápida ibérica de Sagunto (*CIL* I² 2, 709). Atendiendo a estos paralelos y considerando que la lectura **tafti**[-] es incompatible con el uso del sistema dual que está testimoniado sobre todo en los siglos IV-III a.C., podría fecharse hacia el siglo II-I a.C. Se trataría así del primer **taftin** con **t1**, ya que los otros utilizan **t4**, lo que indirectamente podría considerarse un indicio de una cronología relativa más antigua.

Para J. Velaza, lo conservado pertenecería al comienzo del texto, pues el final se ha perdido por la fractura, y sería, probablemente, el principio de un nombre personal formado con el primer elemento **taftin**.

[A pesar de las dudas de los editores, a la vista de la fotografía de la pieza publicada, la lectura **tafti**[- - -] parece asegurada. **E.L.**]

LUGO

Castroverde

245-247. R. ÁLVAREZ ASOREY – A. RODRÍGUEZ COLMENERO – S. FERRER SIERRA, 2006. Tres miliarios anepígrafos localizados en el entorno de la iglesia parroquial de Santo Tomé de Tórdea.

245. R. ÁLVAREZ ASOREY – A. RODRÍGUEZ COLMENERO – S. FERRER SIERRA, 2006, 260, lám. 3. Miliario anepígrafo que conserva un tocón sin desbastar para ser clavado en la tierra. Medidas: 135 alto x 75-60 diámetro. Se encuentra hincado en el atrio de la iglesia de Santo Tomé de Tórdea.

246. R. ÁLVAREZ ASOREY – A. RODRÍGUEZ COLMENERO – S. FERRER SIERRA, 2006, 260. Dos fragmentos del cilindro de un miliario. Medidas: 80 alto x 70 diámetro. Se encuentran en el presbiterio de la iglesia de Santo Tomé de Tórdea formando parte de la superficie donde se sitúa el sagrario.

247. R. ÁLVAREZ ASOREY – A. RODRÍGUEZ COLMENERO – S. FERRER SIERRA, 2006, 260. Fragmentos curvados de un miliario situados junto al muro sur de la iglesia de Santo Tomé de Tórdea. Su diámetro es algo menor que el de los anteriores, por lo que no pueden ser partes de ninguno de los otros dos.

Lugo

248-249. F. M. HERVES REIGOSO – A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 2006. Una inscripción inédita y primera edición de otra.

248. F. M. HERVES REIGOSO – A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 2006, 223-224, fig. 1. Ara de granito coronada por un *foculus* en relieve, flanqueado por dos verdugones igualmente en resalte. La base y parte inferior del campo epigráfico están perdidas. Medidas: (25) x 20-24 x 11-14. Letras: 3. Proviene del espolio de una excavación arqueológica dirigida por Herves Reinoso en la calle Ribadeo nº 1.

Lugubus / Aroviéis /³Primus /- - - - -

El antropónimo del dedicante es muy frecuente como *cognomen* en la epigrafía latina. El teónimo, en plural, está compuesto de un primer nombre, *Lucus*, muy conocido en el área lucense (*cf.* IRPLU 67), y de un epíteto, *Aroviens*, que era hasta la fecha desconocido.

[El epíteto que acompaña en esta ocasión a los dioses *Lugoves*, pluralización frecuente en Galicia del dios pancelta *Lugus*, puede ponerse en

relación con la base del nombre personal *Arus*, seguida de una sufijación en *-ovi-ens*. **E.L.**]

249. F. M. HERVES REIGOSO – A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 2006, 224, fig. 2 (*HEp* 13, 2003/4, 431). Edición completa de un árula de arenisca fina, piedra alóctona en la región. Está fracturada por la mitad y sólo se conserva la parte inferior. Medidas: (27) x 22,5 x 8,5. Letras: 3-1,5. Proviene, como la anterior, de la excavación arqueológica de la calle Ribadeo nº 1.

----- / *Colleg(i)i / Avilius / Rebur³rus*

Probablemente la dedicatoria fuera hecha al *Genius Collegii*, sin que los dedicantes sintieran la necesidad de especificar el colegio. Menos probable es que el nombre de la asociación apareciera antes de *collegii* en forma de genitivo plural. Este epígrafe y el precedente (*cf.* nº 248) hacen suponer la existencia de una *lararium* doméstico en alguna de las estancias descubiertas en la excavación.

250. R. ÁLVAREZ ASOREY, 2006, 243, con foto. Fragmento rectangular de una lápida de granito grueso. Medidas: (21,5) x (61) x ?. Letras: 7-6; capital cuadrada. Interpunción: triángulo invertido. Se halló en un muro del patio trasero del hotel Méndez Núñez, situado en el casco histórico de la ciudad. Pudo llegar allí en las reformas efectuadas en los años sesenta del siglo XX.

----- / [- - -] *Iria · Flavie[nsis] - - - / - - -] filio · f(aciendum) · c(uravit)*

Es la primera vez que se testimonia una familia de iriaflavienses en Lugo. Ambas ciudades pertenecían al *populus* de los *Copori* según Ptolomeo.

[El origónimo *Iria Flavie[nsis]*, referido a la ciudad de los *Copori* de Ptolomeo, apenas aparece en la epigrafía romana conocida hasta el momento.

J.S.Y.]

251-253. R. ÁLVAREZ ASOREY – A. RODRÍGUEZ COLMENERO – S. FERRER SIERRA, 2006. Tres miliarios en estado fragmentario hallados en San Vicente de Coeo.

251. R. ÁLVAREZ ASOREY – A. RODRÍGUEZ COLMENERO – S. FERRER SIERRA, 2006, 259, lám. 1. Miliario visible sólo parcialmente por encontrarse empotrado en un muro de cierre. No es posible saber si tiene escritura. Fue vaciado para servir de mortero. Medidas: (40) alto x 67 diámetro. Se localiza todavía en el muro perimetral de un terreno de la Casa Grande de los Belón en San Vicente de Coeo.

252. R. ÁLVAREZ ASOREY – A. RODRÍGUEZ COLMENERO – S. FERRER SIERRA, 2006, 259, lám. 1. Miliario aparentemente anepígrafo reutilizado primero como mortero y actualmente como macetero. Medidas: (50) alto x 40 diámetro. Se localiza en una casa próxima a la iglesia parroquial de San Vicente de Coeo.

253. R. ÁLVAREZ ASOREY – A. RODRÍGUEZ COLMENERO – S. FERRER SIERRA, 2006, 260, lám. 2. Miliario anepígrafo. Medidas: 150 alto x 40 diámetro. Se halla en el camino de Coeo a Arxemil, cerca ya de esta segunda localidad.

MADRID

Alcalá de Henares

254. A. U. STYLOW, 2006, 283-284, fig. 1; *AE* 2006, 679. *Cupa* de caliza dura gris de origen local, con la superficie someramente alisada. La cara frontal está rematada en ambos lados por sendas acróteras, rasgo que se repite en otras cupas complutenses. La acrótera de la derecha está casi perdida debido a la fractura que ha afectado a la parte derecha frontal de la pieza. En el centro de los laterales presenta dos hoyos que debieron de servir para encajar las pinzas de la grúa necesaria para mover la cupa, mientras que en la parte alta de la cara frontal aparecen dos agujeros, practicados en época posterior, cuya finalidad se desconoce. Medidas: 46 x 42 x 72. Letras: 10-5,5; capital rústica irregular. Interpunción: triángulo; insegura, pues podría tratarse de una cavidad natural de la piedra. Se encontró, en la primavera de 2001, en un solar al sur de la actual Puerta de Madrid; si bien ese solar está enclavado en la zona de la necrópolis oriental de la ciudad de *Complutum*, apareció fuera de contexto arqueológico en superficie y mezclada con materiales de construcción moderna, pues había sido reutilizada como basa de un pilar para la sujeción del techo de unas cuadras. Se conserva en el Taller Escuela de Arqueología y Rehabilitación de Alcalá de Henares.

*D(is) · M(anibus) / Ter<e>nti(a)e /³Antil(a)e / ân(n)orum [-c.4.] / s(it) t(ibi)
(vacat 3) t(erra) [l(evis)]*

Aunque cabría esperar que al final de lín. 2 se señalase la filiación o, en caso de que la difunta fuera una liberta, el nombre del patrono, el autor considera que el espacio sobrante es consecuencia de haber justificado las lín. 2-4 a la izquierda del campo epigráfico, dejando sin inscribir los huecos resultantes a la derecha. El *nomen Terentius*, si bien está abundantemente representado en toda *Hispania*, es, por ahora, nuevo en la epigrafía complutense. El *cognomen Antila* sólo aparece una vez más en todo el Imperio, y, precisamente,

en una inscripción de *Complutum*. En opinión del editor, si no es nombre indígena, para el que faltarían paralelos, sería mejor interpretarlo como una variante de *Antulla* que como una grafía vulgar del nombre griego *Anthylla*. Con ésta ya son nueve las cupas complutenses conocidas (*vid. supra* n° 232). Tanto la paleografía como la onomástica y las fórmulas utilizadas (por ejemplo, la falta de *b. s. e.*) sitúan la inscripción en la primera mitad del siglo III.

255. A. L. SÁNCHEZ MONTES – S. RASCÓN MARQUÉS, 2006, 821-829, con fotos. Cuenco litúrgico de vidrio traslúcido de forma hemisférica roto en cuatro fragmentos. El vidrio, de paredes finas, es de gran calidad y presenta una ligera tonalidad verdosa. El cuenco está levemente achatado en la base para permitir cierta estabilidad a la pieza. Medidas: 6,5 alto x 12 diámetro. La inscripción está tallada con trazo muy fino. Apareció en 1988 de la zanja 1 del solar de Herle Val, una parcela junto al camino de los Afligidos y la villa del Val, en un basurero de pequeñas dimensiones y colmatado con un sedimento de ceniza y arcilla.

A ω

La lujosa decoración, practicada en el exterior del bol, se dispone de la siguiente forma: un friso central, en la pared media, con varias escenas de temas bíblicos, como el habitual de la *traditio legis*, y una escena principal protagonizada la figura de Cristo Salvador Triunfante, tallado en el fondo del vaso, con el que se debe relacionar la inscripción, situada a la derecha de la cabeza nimbada, entre ésta y la mano levantada en posición orante. Debió de tener uso ceremonial, conmemorativo, litúrgico o funerario, o varios de ellos a un tiempo. Se considera, dadas sus características técnicas e iconográficas, que fue importado de Roma en la segunda mitad del siglo IV.

Arroyomolinos

256. A. URBINA ÁLVAREZ, 2006, 781-782, n°1, con foto. Fragmento irregular de pizarra opistógrafa de color gris metalizado en la cara A y rojizo-granate en la cara B. La pizarra está rota por todos los lados. Medidas: 1,8 x 1,9/0,7 x 0,4. Letras: 0,8-0,3; cursiva. Fue hallada en el relleno de una fosa de planta circular en el sector 9 del yacimiento El Pelicano, ubicado en un pequeño espolón de la margen derecha del arroyo Los Combos. No se ofrece lugar de conservación.

a)

----- / [---] + ON [--- / ---] + H [---] / -----

b)

----- / [- -] + + [- - / - -] + S [- -] / -----

En **a)** la primera + puede ser una *I* o una *T*. En **b)** la segunda + parece una *B*. Es la primera pizarra de este tipo localizada fuera y dentro de la provincia de Madrid en excavación arqueológica. Por el contexto estratigráfico y por la paleografía se data a finales del siglo V o primera mitad del VI.

Madrid

257. I. VELÁZQUEZ SORIANO, 2006, 770-775 (*ICERV* 370; *IHC* 72*; *IHC* 397). La autora expone una serie de argumentos y contraargumentos relativos a la finalidad de la lápida visigoda del *indignus presbyter Bokatus* y concluye, a partir de una base meramente especulativa, que existen más razones para defender el carácter sepulcral de la misma, y en menor medida el edilicio, que es la interpretación que se ha generalizado desde Vives. En primer lugar aduce que el hecho de que la inscripción apareciera originariamente en un sepulcro es ya suficiente para decantarse más por un fin funerario. En cuanto a que pueda resultar rara la datación de los epitafios por medio de la mención de los reyes, se demuestra que aunque es más común en las inscripciones edilicias, no es desconocida en las sepulcrales, en las que además se puede encontrar junto a ella la notación de la era, como sucede en ésta. Por otra parte, por extraño que parezca aplicar el término *indignus* a un difunto, podría considerarse aceptable en aquellos casos en que predomina el interés por manifestar la «humildad» o el sentimiento de «pecador» del mismo, bien por iniciativa de los familiares o amigos bien por deseo del propio difunto a modo de autoinculpación. En este mismo sentido se conocen otros calificativos como *penitens* o *peccator*.

No se puede negar, por el contrario, que algunos rasgos de la inscripción apuntan más a las características propias de la epigrafía edilicia, como son el empleo del encabezamiento + *in nomine Domini* y la ausencia de la notación del día de la muerte. Sin embargo, aunque estos rasgos la relacionan más con la actividad edilicia, no son exclusivos de ésta, puesto que son conocidos también en inscripciones sepulcrales.

El argumento final, que refuerza la consideración del carácter sepulcral de la lápida, se refiere al cargo del difunto, el presbítero *Bokatus*, y las escasas posibilidades que tendría para afrontar un gasto considerable. De hecho, no se conocen donaciones destinadas a construcciones o reparaciones de edificios ni religiosos ni civiles de manos de un presbítero; cuando aparece el dedicante se trata de reyes, obispos, abades o personajes acaudalados.

Torrejón de Ardoz

258. A. U. STYLOW, 2006a, 429-435, fig. 1-2; *AE* 2006, 678 (*CIL* II 3037; *LICS* 165; *CEAH* 48; *ILCAM* 99; *HEpOL* 8870). Precisiones sobre el lugar de procedencia de la estela funeraria de *Pusinca*, dedicada por *L. Aemilius Severus*, actualmente perdida, según la noticia referida en tres legajos de L. J. Velázquez, Marqués de Valdeflores, que se conservan en la Real Academia de la Historia (9/4106; 4/4125; 9/7018). En ellos se especifica que apareció en «un sitio inmediato al camino que va desde Madrid a la ciudad de Alcalá de Henares, pasado el río Torote, en una cuesta a la izquierda del camino». El sitio está a 2,9 km del cruce de la N-II con el arroyo Camarmilla, dentro del área occidental de la necrópolis y los santuarios de *Complutum*. El lugar de hallazgo de esta estela permite plantear la existencia de una vía secundaria que cruzaría el río Torote, cerca de su desembocadura en el Henares, y seguiría hacia Madrid pasando por Torrejón de Ardoz y Barajas.

Procedencia desconocida

259. A. URBINA ÁLVAREZ, 2006, 782-786, n^o2, con foto. Pizarra «numérica» de forma trapezoidal de color gris y con restos de cal en ambas caras, lo que apunta a una reutilización de la misma como material constructivo. Aunque la pieza está rota por arriba y por la izquierda, el estado de conservación es bueno. Medidas: (39,5) x (12) x 1. Letras: 1,8- 0,9. El texto se ubica en la mitad superior de la pieza, terminando 17 cm por encima del borde inferior; por la derecha el texto termina a 3 cm del margen derecho. No se sabe cuántas líneas faltarían por arriba pero, a juzgar por la longitud de la pizarra y la ordenación del texto, es de suponer que no faltan muchas. Aunque no es posible determinar la procedencia exacta del hallazgo, se cree que puede provenir de algún punto de la Sierra Norte de Madrid. Se conserva en el Museo Arqueológico Regional de Madrid, sin n^o de inventario. Se han conservado trece líneas de texto donde aparecen, combinados, los signos *I*, *V* y *X*, unas veces de forma aislada, con o sin barra transversal, y otras veces agrupada y sin barra transversal. Si se adjudica a las cifras romanas su valor numérico, las líneas mejor conservadas suman cantidades muy similares que oscilan entre 19 y 22, salvo la primera línea, mucho más corta, que sólo suma 7, y que puede estar funcionando como un indicador de lo que viene a continuación. En la parte posterior se conservan dos signos aislados, una *X* y una *I*, de tamaños muy parecidos a los de la cara anterior, que parecen corresponder a una prueba de punzón.

[La pizarra es muy similar a los centenares de piezas con escritura numérica procedente de distintas localidades de Salamanca y Ávila. Lo importante de la misma es la constatación de que, muy de cuando en cuando, se va documentando el hallazgo de nuevas piezas que amplían el marco geográfico de los ya conocidos. El complejo sistema que propone la autora para editar y computar las cifras numéricas no pasa de ser un intento formal, sin mayor alcance en cuanto a la interpretación y que no mejora la rápida comprensión de las cifras tradicionalmente establecidas de forma sencilla. I.V.]

MÁLAGA

Casares

260-263. P. RODRÍGUEZ OLIVA, 2006. Una inscripción inédita y nueva edición de otras tres.

260. P. RODRÍGUEZ OLIVA, 2006, 146-147, lám. X; *AE* 2006, 654. Cubierta de enterramiento, con forma de tejado a dos aguas, en caliza local, de color grisáceo y con vetas de calcita. Ha sufrido un fuerte desgaste. En el frente –que lo es a modo de frontón– tiene una cartela rectangular. Medidas: 37 x 74 x 95. Letras: 2,5-2. Campo epigráfico: 26 x 14,5. Se halló en una de las necrópolis de *Lacipo*, quizá en la ladera del monte frente al antiguo Cortijo de Ferrete. Se conserva en la Alcazaba de Málaga.

Paentus / Clodine M · F · /³CLAM · CIIVA CINA / an(n)oru(m)
XXXIII / b(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) ·

Muy probablemente sirvió como tapa de un enterramiento de incineración. Fechada no lejos del siglo I d.C. avanzado.

[La calidad de la foto no permite precisar la lectura. Hay problemas probables en el final de la lín. 2 y seguros en la lín. 3, donde no dice lo publicado. Una visión directa de la pieza o una buena fotografía permitirían una lectura correcta, que es posible. No se justifica una grafía *II* para la E y, en el mismo texto, una grafía *E*. J.M.]

261. P. RODRÍGUEZ OLIVA, 2006, 131-132, 145-146, lám. VII-VIII; *AE* 2006, 652 (CH. DUBOIS 1901, 224, n° 32). Nueva edición de una cubierta de enterramiento, con forma de tejado a dos aguas, en caliza local, de color grisáceo y con vetas de calcita. En el frente tiene la cartela en forma de *tabula ansata*. Medidas: 41 x 73 x (47). Campo epigráfico: 26,5 x 14. Letras: 2,5-1,8. Se halló en

una de las necrópolis de *Lacipo*, quizá en la ladera del monte frente al antiguo Cortijo de Ferrete.

C(aius) · Canuleius / Faustinus /³ann(orum) L̄VIII / b(ic) · s(itus) · e(st)

El *praenomen* bien podría ser también *Q(uinctus)*. Muy probablemente sirvió como tapa de un enterramiento de incineración. Fechada no lejos del siglo I d.C. avanzado.

262. P. RODRÍGUEZ OLIVA, 2006, 132 y 145-146, lám. IX; *AE* 2006, 653 (CH. DUBOIS 1901, 224, n° 33). Nueva edición y lectura de la inscripción de una cubierta de enterramiento, con forma de *cupa*, en caliza local, de color grisáceo y con vetas de calcita. En el frente tiene la cartela en forma rectangular. Atrás, en su parte alta, queda la huella rehundida de una grapa de sujeción. Medidas: 32 x 68 x 90. Letras: 2,5-2. Campo epigráfico: 18,5 x 12,5. Se halló en una de las necrópolis de *Lacipo*, quizá en la ladera del monte frente al antiguo Cortijo de Ferrete. Se conserva en la Alcazaba de Málaga.

*Rusticus C(ai) f(ilius) / Superstites /³Fa[- -] M(arci) · f(ili-) / ano[- -]
LXXVII / b(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(enis)*

Muy probablemente sirvió como tapa de un enterramiento de incineración. Fechada no lejos del siglo I d.C. avanzado.

[A la vista de la foto, poco clara, parece presentar el texto siguiente: *Rusticus · C(aii) · f(ilius) / Superstiti · fil(io) /³Fabia[na] · m(ater) · p(osuit) / a(n)norum XVII / b(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(enis)*. Si se confirma a la vista del original, se resuelve el problema planteado en la lectura dada: dos personas y un solo difunto sin ningún dedicante. **J.M.**]

263. P. RODRÍGUEZ OLIVA, 2006, 127-128 y 144-145, lám. V-VI; *AE* 2006, 651 (*CIL* II 1937; *HEpOL* 1574). Nueva edición y lectura de la inscripción de un pedestal con forma de paralelepípedo de caliza gris, fragmentado por su parte superior, afectando a la lín. 1, y lado derecho. Campo epigráfico moldurado. Medidas: (52) x (47) x 40. Letras: ?. Se conserva en el conjunto arqueológico de *Carteia*, en San Roque (CA).

*L(ucius) · Seruili[us] Probus / Canuleiae · Q[uinti] /³filiae · uxori s[uae] /
L(ucius) · Valerius Rufus [be]/res · L(ucii) · Seruili Probi /⁶d(e) · s(ua) ·
p(ecunia) · d(onum) · d(edit)*

Estepona

264. J. M. ABASCAL PALAZÓN – R. CEBRIÁN, 2006, 108 (*CIL* II 1941; *IRPCA* 77; *HEpOL* 1578). Según una carta que Francisco de Bruna y Ahumada envió al marqués de Montehermoso el 27 de noviembre de 1779, que se conserva en la Real Academia de la Historia (9-2009-27), la inscripción correspondiente a *CIL* II 1941 fue hallada en 1636 en Estepona –no en Guadiaro, como indican las restantes fuentes manuscritas– y trasladada después a Gibraltar.

Ronda

265. M^a J. LÓPEZ MEDINA, 2006-7, 35, con foto. Inscripción de caliza local y partida en dos. Medidas: **a)** (53) x (44) x ?; **b)** (34) x (60) x ?. Letra: 7,1. Interpunción: triangular. Procede de la necrópolis noreste de Ronda la Vieja. Actualmente está reutilizada en el muro de una propiedad particular de Setenil.

*D(iis) M(anibus) s(acrum) Iunio M(arci) l(iberto) ann(orum) [- - -] / b(ie) ·
s(itus) · e(st) · s(it) · t(erra) · l(evis)*

La gens *Iunia* fue una de las más influyentes de *Acinipo*. Se data en el siglo II d.C.

[La erosión de la piedra y la mala calidad de la foto no permiten ofrecer precisiones a la lectura propuesta; al menos puede decirse que, en la segunda línea y antes de *Iunio*, hay letras que no han sido reflejadas. **J.M.**]

MURCIA**Águilas**

266. J. DE D. HERNÁNDEZ GARCÍA, 2006, 331-344, con foto. Fragmento mármoleo de pequeño tamaño. Apareció, asociado a restos del mortero de un potente pavimento que debió pertenecer a una gran balsa o construcción hidráulica, durante una excavación de urgencia en la calle Sagasta, n^o 5.

[- - -]AV[- - -]

Archena

267-268. G. MATILLA SÉIQUER – R. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 2006. Inscripción y sello sobre tégula hallados en el área del manantial de Archena.

267. G. MATILLA SÉIQUER – R. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 2006, 564-566, con foto. Estela de caliza reaprovechada como sillar. Presenta una rotura en su parte superior derecha que afecta al texto. Medidas: 48 x 33 x 42. Campo epigráfico: 45 x 20. Letras: 5. Los signos de interpunción son de mala calidad. Apareció *in situ* apoyada en un muro de mampostería por su cara posterior, en las inmediaciones de la surgencia del manantial.

*N(---) [G o C]elus +++++ pr[o] / sal[lute sic] Muciae Musa /³Magna v(otum)
s(olvit) l(ibens) m(erito)*

Se trata de la primera inscripción votiva del municipio. El texto plantea una serie de problemas de interpretación: *Musa Magna*, con doble *cognomen*, podría ser la dedicante; aunque también es posible que fuera *N. Gelus* o *Celus* (sin *cognomen*) quien dedicara *pro salute Muciae* este voto a *Musa Magna*. En este último caso se esperaría que el teónimo hubiera aparecido en dativo.

268. G. MATILLA SÉIQUER – R. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 2006, 560, 562-563, con foto. Téglula completa con sello. Fue hallada durante la excavación de una habitación del sótano del Hotel Termas Balneario, lugar en que se encuentra ubicada la surgencia principal del manantial termal.

Mari

Este mismo sello es conocido también en Mula.

Caravaca de la Cruz

269. S. FONTELA BALLESTA, 2005, 69, 74. Glande que sólo presenta una letra, de difícil valoración.

N

Cartagena

270. F. FUENTE MIRALLES, 2006, 253-254. Dos *tituli picti* sobre el cuello de sendas ánforas, aparecidas en el yacimiento de Molino del León, durante una prospección arqueológica para el Programa de Corrección de Impacto Autopista Cartagena-Vera AP-7. Lo excavado del yacimiento parece corresponder a una *villa*. El edificio principal podría ser un *horreum*.

ANTE(L)

Por el registro arqueológico del yacimiento, se dataría entre finales del siglo I a.C. y el siglo II d.C.

271. B. DÍAZ ARIÑO, 2006, 291-294, con fotos. Lingote rectangular de plomo, de sección trapezoidal y con el dorso semicircular. Su estado de

conservación es bueno, a excepción de algunas incisiones que se aprecian en su superficie. Medidas: 8 x 25 x 8. En el dorso, dispuesto de forma oblicua, tiene un resello realizado en frío. Campo epigráfico: 1,4 x 3,2. Letras: 0,8. Se trata de uno de los lingotes de plomo hallado en el entorno submarino de Cartagena. Se conserva, junto a otros cincuenta, en el Museo Nacional de Arqueología Marítima, inv. n° Pb 88, 122.

M(arcus) Min(ucius)

Se trata de un ejemplar único: es más ligero y pequeño y presenta sólo una cartela. *M. Minicius* debió de ser él mismo el concesionario de una explotación de plomo o bien habría pertenecido a la familia concesionaria. *Marcus* se podría relacionar con otros miembros de la familia de los *Minucii*, documentados en los sellos de sendos lingotes, uno hallado en Mazarrón y otro encontrado en el pecio Sud Lavezzi, al sur de Córcega, procedente seguramente de las minas de Sierra Morena. Hipotéticamente se puede pensar que se trate en todos estos casos del *Minucius Pica* (o algún descendiente) citado por Varrón (RR.III.2.2) que, en la primera mitad del siglo I a.C., habría comenzado a participar en la explotación de las minas de la sierra de Cartagena, y que, a finales del siglo I a.C., coincidiendo con la decadencia de las minas cartageneras, pudo haber expandido sus intereses a las minas de Sierra Morena. Se fecha en la segunda mitad del siglo I o comienzos del II.

272. A. QUEVEDO – M^a V. PEINADO ESPINOSA – P. RUIZ MONTES, 2006-2007, 108-110, con dibujo. Grafito inédito sobre el fragmento de un cuenco de *terra sigillata* hispánica. Letra: ?; capital. Fue hallado durante las excavaciones de la curia en el foro de Cartagena en 2003. No se ofrece transcripción, sólo dibujo.

[Por el dibujo ofrecido parece leerse *NICII++*. **E.T.**]

273. J. VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2005, 183-192, con foto. Pequeño anillo de oro, de forma elipsoide, que se va ensanchando según se aproxima a la zona frontal, dominada por un ensanchamiento a modo de chatón, donde tiene un breve epígrafe, realizado con un punzón. Medidas: 0,1 alto. Chatón: 1,2 ancho. Letras: 0,2. Se halló durante la campaña de excavaciones de 1999, en la excavación del teatro romano, concretamente en un nivel de carácter heterogéneo (UE 9390), correspondiente al relleno de una pozo bajomedieval (UE 9391), realizado sobre el *baltens* de la tercera *praecintio* del teatro.

Felix

La inscripción podría referirse al nombre del propietario, a los buenos deseos que a éste hace aquel que se lo ha regalado, siendo frecuente en época cristiana la fórmula *utere felix*. Se dataría en una época tardía.

274.S. PEREA YÉBENES, 2006, 133-140 (*HEp* 14, 2005, 219). Nueva lectura de la inscripción de este pedestal fragmentado de mármol blanco.

[*D(is) M(anibus) / - - - - - /³- - - - -] / Caris[*ianus*] / Acili[*lib(ertus)*]
/⁶*Socrates**

El *nomen* *Caristianus* aparece documentado en Antioquía de Pisidia, Corinto, Delfos, y en Italia, en ambientes de extracción libertina, tanto en epigrafía latina como griega. El *cognomen* *Socrates* está ampliamente documentado en Occidente. El difunto pertenecía la familia *libertorum Aciliorum* de *Carthago Nova*. Los *Acilii* son conocidos en la ciudad en la segunda mitad del siglo I a.C. Por la paleografía y la tipología del monumento se dataría a finales del siglo I o siglo II d.C.

275.R. HERNÁNDEZ PÉREZ – X. GÓMEZ I FONT, 2006, 43-45, n°5 (*CIL* II 3501; *CIL* P 3449h; *CLE* 1070; *HAE* 119; *HEp* 6, 1996, 665; *DECAR* 171; *HEpOL* 9575). Nueva edición de este *carmen* sobre un bloque de caliza local que presenta la cara anterior pulida y las demás desbastadas. Está rota en los ángulos superior e inferior derechos de la cara anterior. Medidas: 25 x 26 x 9,5. Letras: 3,5-2,5; con rasgos arcaicos. Interpunción: triángulo con el vértice hacia arriba. El texto se halla alineado a la izquierda. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, inv. n° 74.

*Filiola / amisit · pat[rem] /³materque · / sequast · ipsa / huius · nomen ·
Saviol(ae) /⁶fuerat · M(arci) · Maesti / Lucrionis verna / annorum XXI*

La inscripción presenta la desgracia que la difunta sufrió al perder a su padre cuando era pequeña y al morir ella misma, cuando ya había sido madre; de esta forma ambos sustantivos, *filiola* y *mater* funcionan como predicativos referidos a dos momentos de la vida de *Saviola*. En lín.4 la forma *sequast* presenta dos usos arcaicos: el uso de *-q-* en lugar de *-c-* delante de *-u-* vocálica, quizá motivado por analogía a partir de *sequor*, y la indicación gráfica de la aféresis; dicho verbo alude al reencuentro de la hija con su padre. Se trata de un dístico elegíaco seguido por un *subscriptum* en prosa, que funciona como aposición al nombre de la difunta, *Saviol(ae)*, en genitivo por motivos métricos y por atracción con el genitivo *huius*. La falta de concordancia casual entre dicho nombre y el nominativo *verna* se explica a partir de algunos usos vulgares del

nominativo, atestiguado en más inscripciones. Por el tenor del texto y por las características paleográficas se data en la segunda mitad del siglo I a.C.

[Aunque al ver la pieza esperaríamos una laguna con texto perdido al final de la lín. 1, zona que está fragmentada, la nueva reconstrucción del texto que se hace es coherente con el metro y el sentido, alterando el sujeto (*filiola*) y el complemento (*patrem*). **J.H.**]

Cehegín

276.I. VELÁZQUEZ SORIANO, 2006a, 275-279. Triple grafito inédito sobre una piedra arenisca fracturada por el lado izquierdo. Medidas: 50 x 70 x 10. Letras: **a)** 4-5; **b)** 7,5 x 5; **c)** ?. Se halló en el foso de un edificio conocido como «cripta» en el yacimiento de *Begastri*. Muy posiblemente se trata de un sillar que formaba parte del muro.

a)

Infera / profici /³vita

Profici puede considerarse una ultracorrección gráfica de *profeci*.

b)

NA

c)

CAEC(o L)O / NV /³V

Se datan entre los siglos IV y V d.C.

Fortuna

277-279. G. MATILLA SÉIQUER – R. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 2006a. Tres aras inéditas, dos de ellas anepígrafas, procedentes de los baños romanos de Fortuna.

277. G. MATILLA SÉIQUER – R. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 2006a, 570-572, con fotos. Ara de caliza blanca y forma paralelepípedica. Medidas: (37) x 34 x 31. Medidas del campo epigráfico: 15 x 24. Por la parte superior presentaba una moldura que se ha perdido. El estado de conservación es malo, pero la talla de la piedra es, sin embargo, muy cuidada. Letras: 7-6; toscas e inseguras. Apareció en la campaña de 2004, al exterior del edificio de los baños romanos, formando parte de un muro de mala factura correspondiente a la hospedería del balneario del siglo XVII.

----- / + *M(arci) f(ilius) [s(olvit)] / l(ibens) [a(nimo)]*

Al final también es posible [*m(erito)*]. Es muy probable que el texto epigráfico se grabase en un momento posterior y esté reaprovechando un ara anepígrafa.

278. G. MATILLA SÉIQUER – R. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 2006a, 568-569, con foto. Ara anepígrafa de caliza de grano fino de la que sólo se conserva la parte inferior. Consta de dos partes: una inferior, troncopiramidal, y otra superior, paralelepípedica. Conserva en buen estado la cara anterior y las laterales, mientras que la posterior tiene una talla tosca, indicativa de que la pieza se concibió para estar adosada a una pared. Podría haber existido campo epigráfico en la parte que falta. Medidas de la basa: 8 x 30 x 15. Medidas del paralelepípedo: 12 x 20 x 7. Apareció en la campaña de 2001 en un relleno de la Capilla Sur, en un contexto cronológico de los siglos XVIII-XIX.

279. G. MATILLA SÉIQUER – R. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 2006a, 569-570, con fotos. Ara anepígrafa de arenisca con forma de cubo. Medidas: 15 x 20 x 20. Conserva un buen estado en todas sus caras. Cuenta con dos pequeñas molduras, a modo de toscas volutas, en dos de los laterales del plano superior, así como con una pequeña oquedad circular de 6 cm de diámetro y 3 de profundidad con señales de fuego en su interior y en los bordes. No presenta ningún resto de inscripción ni la posibilidad de haberla tenido nunca. Apareció en la campaña de 2002 en el relleno inferior de una terraza del siglo XVII que invadía la parte meridional de la piscina.

280-282. M^a C. FERNÁNDEZ LÓPEZ, 2006. Diferentes aportaciones de carácter filológico, métrico-prosódico y estilístico de tres *tituli picti* rupestres de la Cueva Negra.

280. M^a C. FERNÁNDEZ LÓPEZ, 2006, 336-340; también A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 2006, 432-433; más recientemente R. HERNÁNDEZ PÉREZ, 2007, n^o 4, 295-297 (*AE* 1987, 655f; *HEp* 2, 1990, 489; *HEp* 7, 1997, 460; *HEpOL* 15122). En **a)** nueva lectura y observaciones de carácter filológico y métrico del *initium* del *titulus pictus* del panel II,4; en **b)** y **c)** diferentes precisiones.

a) Fernández López

----- / *montis in excelsos / Phybei a [cac]<n>umina /³templis sedibus in
struc/tis altis · constituere Deis*

La lín. 1, que es el inicio del primer hexámetro, debe entenderse como un complemento de lugar «a donde» (*in excelsos*) precedido por un genitivo

(*montis*) dependiente de algún término que figuraría anteriormente en la inscripción. Si, como parece, la inscripción se organizaba en dísticos, el final del pentámetro precedente podría ser *apices* (masc. para que concierte con *excelsos*, y con la estructura métrica adecuada), dando el resultado final de «hacia los altos ¿picos? del monte, cumbres febeas, ... para templos». Por su parte, *Phybeia* (por *Phoebea*) presenta una equivalencia hiperhelenizante del diptongo *-oe-* con la *-y-*, ambos con labialización y de referencia griega; métricamente, está conformada, muy posiblemente, por dos sílabas largas y una breve. *Cacumina* es el término que mejor se acomoda tanto por el sentido como por el metro (es frecuente como penúltima en el hexámetro virgiliano); sin embargo, no se descarta la lectura más admitida, *numina*, también con función de aposición. En cuanto a *templis* puede depender igualmente de *sedibus in structis* como genitivo («equipadas las sedes de un templo»), o como dativo (preverbal) de finalidad («en sedes formadas para templos»), con plural poético. *Constituere Deis* es, con casi evidencia, el segundo hemistiquio del pentámetro. *Altis*, una lectura incierta, concordaría con *deis*; así lo aconsejan el orden de palabras y el equilibrio de adjetivos y sustantivos; la autora contempla también, como hipótesis, la lectura *aras*, que funcionaría como complemento de *constituere*.

El dístico conservado parece formar parte de un texto conmemorativo, confirmado por la datación (27 de marzo), y la firma de los dedicantes, que lo continúa en prosa. Se basa en la descripción del lugar, de su poder telúrico y orientación solar, que lo hacen naturalmente religioso, marco adecuado a la actuación ritual humana; la datación, cercana al equinoccio de primavera, y en la fiesta de la *lustratio* megalense, y el sacerdocio más o menos febeo (ya que Asclepio, hijo de Febo, asume su carácter médico) de la firma son coherentes con este contenido.

b) Colmenero

Prefiere corregir en lín. 1 *mont<e>s*; puede que los trazos horizontales de la *E* se hayan borrado o cabe también una licencia de *-is* por *-es*, ya conocida en la cueva. Los «montes excelsos» corresponderían a las cercanas serranías de España, Caruzcar, Alberca y Santomera, que cierran el horizonte por el Oeste.

c) Hernández Pérez

Considera a *montis* como genitivo singular dependiente de *excelsos*, que debe estar por la locución preposicional *in excelso* o *in excelsis* (con paralelos en Apuleyo, *Met.*, 33,1 y Manilio, 1, 402). Prefiere entender que *altis* es epíteto, no de *sedibus*, sino de *deis*, tal como aparece en Ovidio, *Fast.* 3,334.

[La nueva lectura de **a)** no parece muy convincente. Al *titulus* no le falta nada al comienzo, por lo que sobra la indicación de número indeterminado de líneas iniciales que faltan. El empeño de corregir inscripciones sin haberlas visto es muy arriesgado y no suele dar buenos resultados, máxime en el caso de los *tituli picti* rupestres, que ofrecen una dificultad adicional por su emplazamiento y mal estado de conservación. La edición de Hernández Pérez en **c)** parece la más sólida y facilita la interpretación global del texto (verso-prosa). Conjeturar [cac]<n>umina cuando parece leerse *numina* es forzar inútilmente el texto. La lectura *Phybeia* en **a)** parece menos verosímil que *Phrugia* de **c)**, que tiene mejor relación con el culto a Cíbele y Attis. El hecho de que la dedicatoria se hiciera el 27 de marzo no debe ponerse en relación con la proximidad del equinoccio de primavera, como dice **a)**, sino con el día en que se celebraba la *lavatio* de la *Magna Mater* (Cíbele). Por su parte, la corrección de Rodríguez Colmenero en **b)** no está justificada, ya que con *montis* el texto se entiende, y además se escande más correctamente. Preferimos, pues, el texto de Hernández en **c)**, que se presenta debidamente justificado casi palabra por palabra. El pentámetro presenta un pie de más, *altis*, que parece concertar con *deis*, no con *sedibus*. **J.H.**]

281. M^a C. FERNÁNDEZ LÓPEZ, 2006, 340-343; también J.M. BAÑOS BAÑOS, 2006, 356-358, 367-370, A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 2006, 428-430; y más recientemente R. HERNÁNDEZ PÉREZ, 2007, n^o 11, 305-308 (*HEp* 7, 1997, 455; *HEpOL* 12950).

a) Fernández López

Precisiones de carácter filológico y estilístico sobre una inscripción poética de la Cueva. La autora considera que las formas *nymphae* (por *lymphae*) y *hoc* (por *huc*) se deben a la mano del lapicida y no a la del poeta. En el primer caso *nymphae* y *lymphae* son dos palabras intercambiables: constituyen una pareja paronomásica y metonímica en su sentido. En el texto las aguas aparecen personificadas, al darles el calificativo de *gaudentes* (felices, gozosas), sin embargo la eufonía con *stil-lant* hace suponer que el poeta habría escrito *lymphae*. En el segundo parece preferible el adverbio de lugar a donde (*huc*) más que el ablativo de causa (*hoc*). Es un poema sencillo, en un latín ya más acentuativo que cuantitativo, con calidad literaria como demuestran las aliteraciones de los dos primeros versos que imitan la armonía de las gotas que caen en la gruta y el susurro gozoso del agua. Los cinco versos completos se igualan en el ritmo de las últimas sílabas, lo que da unidad al conjunto. Se añade a ellos, en una alineación aparte, una firma en genitivo, la de Heliconio. El empleo del genitivo se explica por el hecho de que éste puede prescindir de la explicitación del

determinado en un contexto definido, en la identificación de poseedor, dedicante y similares reflejando un conjunto como «(versos del poeta) Heliconio». *Heliconius* es un epíteto apolíneo (del monte donde Febo gusta de ser acompañado de las Musas). Sería también posible una forma en vocativo, caso muy habitual en el diálogo. Sobre esta interpretación, *vid. infra* n° 282.

b) Baños Baños

Se determina el alcance y el significado del sintagma nominativo *sodales Heliconi* («dos camaradas heliconios»). El autor considera que no es preciso buscar en él un contenido religioso sino más bien literario, e interpretable, por tanto, como «compañeros de las Musas». Es muy probable que la Cueva Negra se convirtiera en un lugar de culto a las Ninfas, pero ello no significa necesariamente que las inscripciones métricas tuvieran un carácter votivo o religioso. Ambos términos comparten un espacio en la cueva para unir, en un contexto festivo, las nociones de la amistad y la poesía.

Por otra parte, el término *serpens* se entiende como un participio concertado con *memorable in (a)e(v)um* haciendo referencia al propio *titulus pictus*, a la inscripción poética que ha permanecido (*habitavit*), «digna de ser recordada para siempre serpenteando por la roca».

c) Rodríguez Colmenero

Nuevas interpretaciones y corrección del texto en lín. 8, donde sugiere que, en lugar de *recedunt*, aparezca *revertunt* o bien *reveniunt*, por parecer más acordes con el sentido del texto. Por otra parte, considera a «*qua rupe serpens habitavit*» como una interrogativa indirecta, cuya respuesta, enigmática, por ende, sería «*boc memorable in eum*» («éste es el memorial para recordarlo»). Por su parte, «*gaudiat qui fecit*» haría referencia a un representante o *magister* de los *sodales Heliconi*, encargado de llevar a cabo una ofrenda o exvoto.

El término *Heliconi* podría ponerse en relación con núcleos indígenas como Heliké, población que unos identifican con la Elche alicantina, y otros con la albaceteña Elche de la Sierra. En esta inscripción se constata la asociación de dos cultos ancestrales, el de las ninfas de las aguas y el del culto a la serpiente, deidad ctónica que se adecua magníficamente al ambiente.

d) Hernández Pérez

Confirma con su estudio métrico y prosódico que a cada hexámetro le corresponden dos líneas, con las siguientes particularidades: se abrevian vocales finales en *concava*, *guttae* y *gaudentes*; la vocal final se cuenta como larga en *rupe*; la forma *habitavit*, que no encaja en el hexámetro, debe esconder una pronunciación sincopada *habitaut-*; finalmente, las formas *gaudiat* y *gaudiant* (correspondientes a las clásicas *gaudeat* y *gaudeant*) son bisilábicas por el cierre y la

consonantización de *-e-* en hiato. Por su parte, *Helicon* es elemento extramétrico, pero va ligado a *sodales*, del verso anterior. *Saepe* modifica a *gaudent* y *et* está empleado con la acepción de «también». La secuencia *gaudiant nostrique* presenta un desplazamiento poético de la conjunción copulativa y corresponde, por tanto, a *gaudiantque nostri*.

[Las correcciones de Fernández López son meras conjeturas. *Nymphae* aparece otras tres veces en *tituli picti* de Fortuna, pero no *lymphae*. No existe, pues, razón alguna para pensar en un error no ya del lapicida, como dice la autora, sino del *scriptor*. Por otra parte, este tipo de inscripciones pertenece a una literatura espontánea, que no requiere minuta previa. Si leemos ese segundo verso con detenimiento, podremos percibir incluso una aliteración de *N* antes que de *L*. *Nympharum*, por otra parte, aparece ya en un texto similar de contenido (Lucrecio 5.949). En cuanto a *Heliconi*, es preferible entenderlo –como hacen Baños en **b**) y Hernández en **d**)– como nominativo plural de *Heliconius*, *-a*, *-um*, «compañeros de las Musas». Nos parece difícil aceptar *serpens* como participio como hace Baños. El mismo término aparece en otros dos *tituli* de Fortuna. **J.H.**]

282. M^a C. FERNÁNDEZ LÓPEZ, 2006, 342-343 (*AE* 1987, 655q; *HEp* 2, 1990, 500; *HEpOL* 15133). Nueva interpretación para el genitivo *Chaoni*, del panel III,1 de la Cueva. Es un texto breve, completo en sí mismo, como indica su posición centrada y la *hedera* que lo individualiza, pero cuyo color, tamaño proporcional de letra y época, lo asocian con el texto poético inferior (panel III,2). *Chaonius* parece también el nombre pseudónimo del poeta, aquí antepuesto a lo que va a escribir. El empleo del genitivo se explica por el hecho de que éste puede prescindir de la explicitación del determinado en un contexto definido, en la identificación de poseedor, dedicante y similares reflejando un conjunto como «(versos del poeta) *Chaonius*». El nombre se relaciona con el *Zeus* de Dodona y con el viaje de Eneas en la etapa del Epiro: es un epíteto jovial (de la tierra donde estaba el oráculo de la encina de Zeus). Sería también posible una forma en vocativo, caso muy habitual en el diálogo. Sobre esta interpretación, *vid. supra* n^o 281.

283. F. GARCÍA JURADO – I. VELÁZQUEZ SORIANO, 2006, 325-334 (*HEp* 7, 1997, 456; *HEpOL* 12951). Estudio de la *iunctura* léxica *infestus et docilis et mobilis* (*titulus pictus* del panel II de la Cueva), cuyo sentido podría relacionarse con la actividad intelectual del aprendizaje; su empleo hace pensar que en la

cueva se desarrollaría alguna actividad educacional vinculada a conocimientos literarios o quizá a algún tipo de rituales. Así, la persona que se acercara al lugar vendría «contrariada» ante lo que allí se practica o enseña. Este término se contraponen, por su sentido negativo, con los otros dos, que aparecen coordinados entre sí de modo más restrictivo. *Docilis* y *mobilis* conforman un doblete de términos positivos, muy cercanos semánticamente en el ámbito de la oratoria: el primero se interpreta como «aplicado» o «dispuesto a aprender», el segundo como «ingenioso». La asociación de este aprendizaje iniciático con las Ninfas y con el dios Baco, citados en la cueva, cuenta con un paralelo en el mismo sentido en Horacio (*Carm.* II,19).

284. J. VELAZA FRÍAS, 2006, 271; también más recientemente R. HERNÁNDEZ PÉREZ, 2007, n° 12, 309-310 (*HEp* 2, 1990, 486; *HEpOL* 15119).

a) Velaza

Considera aunque con prudencia, dado el estado de conservación del *titulus pictus* del panel II,1 de la Cueva, que en las lín. 2 y 4 podría leerse alguna forma del verbo *ululare*, que cuenta con una larga tradición literaria asociado a las Ninfas (citadas reiteradamente en diversos textos), e.g., en *OV.*, *Her.* 7,95. Esta interpretación se vería reforzada si en lín. 4 se leyese el término *signa*.

b) Hernández Pérez

Afirma que el texto corresponde a una descripción de la Cueva Negra mediante el tópico del *locus amoenus*; en este sentido el término *sudor* (lín. 3) está aplicado a las montañas, como en *LUCR.*, 6, 942. Descarta, sin embargo, la lectura *sanavimus* en lín. 2, ya que tal verbo no conoce el significado intransitivo de «sanar».

285. V. CRISTÓBAL, 2006, 346-353; también R. HERNÁNDEZ PÉREZ, 2007, n° 1, 289-292 (*AE* 1987, 655e; *AE* 1992, 1078; *HEp* 2, 1990, 488; *HEpOL* 15121). Comentario e interpretación del epígrafe métrico del panel II,3, al tiempo que se pondera su calidad epigramática y se pone de relieve el carácter básicamente literario, y no ritual, del mismo. El texto, que transfiere literalmente el fragmento virgiliano *me tamen urit Amor* (*Egl.* II, primer hemistiquio del v. 68), empleado siguiendo una técnica semicentonaria, es deudor asimismo desde un punto de vista semántico, por cuanto que repite un contraste de intensidades ígneas entre el fuego amoroso y otros ardores. Además, el texto alude no sólo a que aquellas aguas sirvieran para apagar ciertos fuegos, sino a que a la vez encienden otros, todavía más ardientes que los que apagaron, tópico bien conocido en Ovidio (*Ars Am.* I, 255-258). Su métrica, un dístico elegíaco, su

concisión y su duplicidad estructural rematada en la agudeza final, define esta pieza como un epigrama no satírico, sino de tonalidad lírica. En él se pone de manifiesto la realidad exterior y ajena, por una parte (en el hexámetro), y el yo, por otra (en el pentámetro), contraste que se ve acompañado por el desencanto ante la desigualdad. El *me tamen* es la bisagra de esta duplicidad y la agudeza consiste en esta constatada excepción a la norma, a saber, en la paradoja que recoge el texto. El epígrafe documenta que los visitantes de la cueva la frecuentaban, más que por fines rituales, por motivos de simple ocio y disfrute de sus condiciones naturales, lo que apunta, sin duda, a que en los *tituli* predomine más una intencionalidad literaria que religiosa.

NAVARRA

Arellano

286-287. J. ARMENDÁRIZ MARTIJA – J. VELAZA FRÍAS, 2006. Dos miliarios inéditos, uno de ellos anepígrafa; ambos miliarios serían el testimonio de una vía romana, no mencionada en las fuentes clásicas, que enlazaría Jaca con Logroño.

286. J. ARMENDÁRIZ MARTIJA – J. VELAZA FRÍAS, 2006, 111-112 y 121-124, nº 1, fotos 1-2; *AE* 2006, 674; también J. VELAZA FRÍAS, 2006b, 62-63, con foto. Miliario de arenisca local en forma de semicolumna, con sección transversal de segmento de círculo. El campo epigráfico se sitúa en la cara plana. Medidas: (69) x 46 x 18. Fue descubierto en 1979 en Alto de la Cárcel en una finca de David Martínez Luquin, en una zona que posteriormente se comprobó que correspondía al sector oriental de una *villa* romana, en la zona del denominado «Taurobolio». Actualmente se halla en Arellano, en la casa de Abdón Martínez.

D(omino) n(ostro) imp(eratori) C(ae)[s(ari)] / Flavio / ³V(alerio) Cons/tantino / P(ri)mo F(elici) invict[o] / ⁶semper / Aug(usto)

El miliario hace referencia al emperador Constantino; por la mención del título de agosto puede establecerse el año 307 d.C. como *terminus post quem*.

Según *AE* 2006, 674, el miliario ha podido ser desplazado desde una distancia considerablemente grande por las necesidades de una construcción, porque los ejes «secundarios» normalmente no tenían miliarios; además sus dimensiones actuales no son las de un miliario. Se dataría entre finales del 307, cuando Constantino es *Augustus*, y el 324 d.C., por el título de *invictus*, no *victor*.

[*Semper Augustus* es fórmula que figura abundantemente en la epigrafía del emperador Juliano; J. ARCE (1984), de un catálogo de 125 epígrafes, da 51 con esta mención, que es la más frecuente. Esta fórmula figura en un miliario de Galicia (IRG IV 44). **C.C.**]

[Es posible que, como afirma *AE*, haya podido ser desplazado a una distancia considerable por necesidades de construcción. No es cierto, sin embargo, que no haya miliarios en las vías secundarias, como se ve, por ejemplo, en J. LOSTAL, 1992 y, más recientemente, en A. RODRÍGUEZ COLMENERO – S. FERRER SIERRA – R. D. ÁLVAREZ ASOREY, 2004. **J.S.Y.**]

287. J. ARMENDÁRIZ MARTIJA – J. VELAZA FRÍAS, 2006, 111, 113, 121-124, nº 2, foto 3. Miliario anepígrafo de arenisca local con forma de semicolumna y sección transversal de segmento de semicírculo. Medidas: 200 x 56 x 26. En los laterales tiene dos hendiduras que sirvieron posiblemente para levantarlo con sogas y poleas. Fue descubierto a fines de los años ochenta al sur de la *villa* romana de Arellano.

Bardenas Reales

288. Á. A. JORDÁN – J. SESMA – J. VELAZA FRÍAS, 2006, 267-277, fig. 3-6. Fragmento superior derecho de una tabla de arenisca local. Medidas: (33) x (28) x 15. Letras: **a)** 1,5-1. **b)** 4-3,8; capital actuaria. Interpunción: dos puntos. Líneas guía. **c)** ?. La pieza ha sido reutilizada en, al menos, dos ocasiones, lo cual ha dado lugar a tres textos distintos. Se encontró en el sitio de Cabezo Lobo, lindando con la provincia de Zaragoza, en contexto de un pequeño yacimiento datado en la primera mitad del siglo I d.C. denominando concretamente Cabezo Lobo II. Se conserva en el Museo de Navarra.

a) texto 1

[- - -] NVM P[c. 2] ++ V[- - - / - - - - - /³ - - - - - / - - - - - / - - - - - /⁶ - - - - - / - - - - - / - - - - - /⁹ - - -] ++ BRO ++ [- - - (?) / - - -] XX [] ++ [- - - / - - -] ++ X [- - -] XI [- - - (?)]

En lín. 1 es posible que el primer signo conservado sea una serie de dos caracteres, pues no se ha podido verificar la unión del tercer trazo de la *N* con el anterior, a causa de la erosión del epígrafe. En ese caso podría leerse --]A+VM, en donde la *crux* correspondería a un trazo diagonal de difícil explicación. Las lín. 2-8 han sido borradas para grabar el texto **b)**, de tal forma que no se puede apreciar carácter alguno. Por el contrario, se conservan algunos signos al final de la lín. 9, quizá porque el texto **b)** fuera mucho más corto que el

a) y, en consecuencia, no se borraron con tanto cuidado las letras en esta zona. Al final de la lín. 9 se conservan los restos de al menos dos letras. La primera, caracterizada por un trazo vertical de cuyo extremo superior surge lo que parece ser el inicio de un semicírculo, bien pudiera ser una *P*, *D*, *R* o *B*. La segunda está formada por dos trazos que forman ángulo, quizá de una *A*. De todas formas, si se admite la hipótesis de que el borde conservado no es el original de este texto, quizá se podría identificar también con una *M* o una *N*. En lín. 10 se pueden ver dos *X*, que quizá formarían parte de un numeral.

Por otro lado, el texto **a)** fue el primero que se grabó sobre la piedra y, por lo tanto, es, cronológicamente, el más temprano. En este sentido quizá pueda llevarse su cronología a mediados del siglo I a.C. Lo poco que se puede leer de su texto no permite dilucidar con seguridad en qué lengua estaba escrito. Por lo demás, según los autores, debe resaltarse como un elemento excepcional que se componga de, al menos, once líneas. En el caso de tratarse de un texto latino, este tamaño aleja la posibilidad de que la inscripción sea un epitafio o tenga carácter cultural, pues ambos casos suelen ofrecer un texto mucho más breve, especialmente en época republicana. De esta forma, por exclusión de otras tipologías y por comparación con la epigrafía conservada en este momento, quizá pueda inferirse que se trata de algún tipo de documento jurídico, de carácter desconocido.

b) texto 2

[- - -]PO : RLSVINVC[R - - - (?)] / - - -]AS : IOTV[- - -]++[- - -]
/ ³ - - -]CADO+ [- - -]AIM[- - - (?)]

En lín. 2 detrás de la *T* se aprecia un resto diagonal de una letra, quizá una *V*. A unos 5 cm de ella se conservan dos líneas paralelas en diagonal que no pueden identificarse con letra alguna. En lín. 3 tras la *O* se conserva una línea vertical. A juzgar por su inclinación podría tratarse de una *I*, *T*, *D* o *B*. Tras ellas, al final de la línea quizá pueda leerse la secuencia [---]AIM. En este sentido, delante de la *I* se conserva lo que podría interpretarse como la mitad de una *A* de travesero oblicuo, de grabado similar a la existente en lín. 2. De todas formas, también podría ser un trazo de una *M* o una *N*.

El texto **a)** estaría ya borrado o lo sería voluntariamente para grabar otro texto denominado **b)**, para el que se trazarían no menos de 4 líneas de pautado de incisión profunda, correspondientes a dos líneas guía del texto **a)**. Por otro lado, sólo los signos de la primera línea y los cuatro primeros de la lín. 2 se perciben con claridad, mientras que los demás, así como los de las líneas inferiores, aparecen muy borrosos. La explicación de este hecho pasa por entender que el texto **b)** fue preparado para la grabación mediante el trazado de

unas líneas guía y la insinuación de las letras para luego realizar la incisión auténtica de estas. Sin embargo, sólo los signos de la lín. 1 y los cuatro primeros conservados de la lín. 2 serían grabados completamente y esa tarea se abandonaría a partir del cuarto signo de esta última línea.

Por otro lado, aunque los signos pertenecen al alfabeto latino, las secuencias legibles en lín. 1-3 no admiten una interpretación inmediata como lengua latina, si bien las hipótesis alternativas no ofrecen una solución mucho mejor por el momento.

c)

[- -]A

[No parece que se pueda ir mucho más allá de lo que van los editores de esta «rara» pieza. J.S.Y.]

Cascante

289. M. GÓMARA MIRAMÓN, 2006, 357, con foto. También J. ANDREU PINTADO, 2006, 66. Recientemente M. GÓMARA MIRAMÓN, 2007, 264-268, con fotos. Grafito en signario ibérico sobre una jarrita bitroncocónica de cerámica barnizada, forma 8 de Unzu, de la que tan sólo se ha recuperado parte del borde, del cuello y del asa. Se halló en las excavaciones realizadas entre octubre y diciembre de 2005 en una villa romana en Camponuevo, en las proximidades de Cascante. Letras: 1,6-0,8.

a) Gómara 2006

kabumi

b) Gómara 2007

kabuni

Por las características del soporte pudiera proceder del conocido alfar cerámico de *Turiaso*. Se dataría entre finales del siglo I, comienzos del siglo II d.C.

[Desde el punto de vista paleográfico resulta muy interesante la forma del tercer signo (**m**), pues es una variante sólo conocida en la secuencia **matiku**[---] de una inscripción de Trébugo (Soria) (*MLH* IV K.10.1) y en una de las emisiones monetales de la ceca de **usamuz** (*MLH* I A.72).

En cambio, resulta más problemático identificar la lengua en la que está escrito el grafito. Si fuera celtibérico, el final en *-umi* apuntaría a una forma verbal de primera personal singular, pero algo así no es esperable en un grafito de este tipo. Cabe especular con la posibilidad de que la escritura sea celtibérica,

pero la lengua, ibérica, en cuyo caso el final **-mi** quizá pudiera corresponderse con el morfema ibérico **-Yi**, que se combina frecuentemente con nombres personales. Eso permitiría segmentar un nombre personal **kabu- E.L.**]

Castejón de Ebro

290. J. VELAZA FRÍAS, 2006b, 62, con foto; también *ID.*, 2002, 41-49 y 230-240 y M. UNZU – J. VELAZA FRÍAS, 2008, 180-181, figs. 2-3. Fragmento de placa de mármol de tonalidad amarillenta mutilada por sus partes izquierda e inferior. Presenta un agujero de fijación en la cara lateral izquierda, en el que aún se observan restos de plomo, indicio quizá de que la placa se unía con otra similar en la que continuaba el texto. Medidas: (20) x (13,75) x 4,5. Letras: 6-1,6; capital de excelente factura. Interpunción: coma. Fue hallado en superficie en el año 1999.

[- -]e · et / [---a]n(norum) · XV /³ [---] b(ie) s(iti) s(unt)

De lo poco conservado puede deducirse que se trata del epitafio de dos personas, de quienes una al menos era una joven de entre quince y diecinueve años. Tanto por el material como por la excelente factura de grabación –con líneas de pautado–, recuerda mucho a otra pieza hallada en Alfaro (La Rioja), sin que pueda descartarse que ambas hayan sido producidas en el mismo taller epigráfico. Por el tipo de mármol, la técnica de incisión y la paleografía se puede datar en época flavia.

Cintruénigo

291. M^a A. DÍAZ SANZ – C. JORDÁN CÓLERA, 2006, 257-260, 262-265, n^o 2, con foto; véanse también C. JORDÁN CÓLERA – B. DÍAZ ARIÑO, 2006, 131, 135-136 y S. REMÍREZ VALLEJO, 2006, 404, foto 8. También C. JORDÁN CÓLERA, 2007, 120 (*HEp* 13, 2003-2004, 472). Edición de la tésera de bronce zoomorfa procedente del área de la ermita de San Sebastián. Posiblemente represente un prótomo de caballo seccionado por la mitad; muestra un orificio de unos 0,3 cm debajo de la oreja, y en la cara con volumen, una doble «cordada» en diferentes lugares. El epígrafe, sobre la cara plana, comienza a la altura de la base de la cabeza y sigue sobre el lomo del animal. Medidas: 3,5 x 5. Letras: 0,9-0,5; escritura celtibérica oriental, realizada mediante punteado. Interpunción: *quattuor puncta*. Como la tésera de la vecina Fitero (*vid. infra* n^o 293), fue hallada en el ámbito donde se asentó un campamento romano de Quinto Sertorio.

tertabiizum : kaar

Son dudosos el primero y el penúltimo signos, pero, por el tipo de pieza y la secuencia que se adivina en los tres últimos, los editores creen que está

justificada la lectura como **a**. Es un caso de escritura redundante, que se repite en el cuarto y quinto signos, **bi-i**, pero no sucede en el resto. En cambio, el tercer signo, donde no aparece **a** tras **ta**, no ofrece dudas.

La primera palabra es un genitivo plural de tema en *-o* que podría ser un genónimo o un localicio. No obstante, la posibilidad de leer la secuencia **-bii-** como [-bri-], esto es, una formación con *-brig-*, inclina a los autores a preferir la segunda opción. Además, la tesis de considerar **tertabiizum** un localicio viene avalada por otra tésera con una estructura similar (*MLH* IV K.0.13; *HOPPI* 39), en la que se puede leer **tuinikukuei : kortonikum : kar**, entendiendo el sintagma **kortonikum kar** como «amistad de los cortonenses». En función de todo ello, se puede interpretar el vocablo como un adjetivo en genitivo plural derivado del topónimo **tertabrig-s*, a lo celtibérico, o **tertabrig-a*, ya latinizado. En cuanto a **kaar**, es el término celtibérico relativo a la hospitalidad, de manera que la inscripción se podría traducir como «amistad de los tertabriguenses».

Para C. Jordán la escritura, en principio, es coherente con el sistema dual.

Eslava

292. J. VELAZA FRÍAS, 2006, 61, con foto (R. ARMENDÁRIZ – M. R. MATEO – M. P. SÁEZ DE ALBÉNIZ, 1997, 849, sólo referencia y fotografía). Noticia de una inscripción inédita, posiblemente un ara funeraria, procedente de Eslava.

[A través de la imagen puede apreciarse que se trata de un bloque con el campo epigráfico rebajado, con la siguiente *lectio*: *Val(erio) Tyra[no] / Val(eria) Eraste /³marito / fec(it)*. **E.T.**]

Fitero

293. M^a A. DÍAZ SANZ – C. JORDÁN CÓLERA, 2006, 257-262, n^o 1, con foto. Recientemente C. JORDÁN COLERA, 2007, 127-128. Tésera de bronce en forma de caballo, partida por la mitad. Se observa perfectamente trazado el ojo del animal, un par de líneas paralelas en el cuello y otro en el lomo. Medidas: 4,8 x 4,5. Letras: 0,8-0,6; escritura celtibérica oriental, realizada mediante punción. Procede de la zona de Ormiñén, en el municipio de Fitero, del ámbito donde se asentó un campamento romano del procónsul Quinto Sertorio.

namato+

Se ven restos de una letra que podría ser el equivalente en escritura oriental a una *n*, una *l*, o, incluso, una *s*. Probablemente se trata de un

antropónimo en genitivo singular de tema en *-o* referido al beneficiario del pacto. La lectura podría ser plena y responder, por tanto, a una secuencia fónica, *namato-*, aunque también podría ser *namanto-*. En cualquier caso, si realmente se trata de un antropónimo, aunque no hay equivalentes en la Península Ibérica, en la Galia está bien documentado: *Namantius* (DAG 83), *Namanto* (DAG 203=224), *Namantus* (DAG 203, 228), *Namantobogi* (AE, 1949, 75), *Namantius* (DAG 151, 156, 159, 182, 83). De las distintas posibilidades etimológicas propuestas para este nombre, los autores prefieren la que lo interpreta como un participio en *-nt-* del verbo **am-*, «amar», con el prefijo negativo *ne-*, por lo que podría interpretarse como «enemigo».

Para C. Jordán la brevedad del mensaje hace que se incline por considerar un texto cuyo grado de dualidad es indefinible.

[La interpretación de **namato** como genitivo singular, formalmente correcta, implicaría que el signo cuya lectura es dudosa debe pertenecer a otra palabra, lo que no puede darse por seguro, pues, aunque está separado de **o** por trazos de relieve de la pieza, también lo está la **n** inicial de la **a** que le sigue por otros distintos y, en ese caso, parece que forma parte de la misma secuencia. Si ese último signo fuera **s**, habría que interpretar la secuencia **namatoꝛs** como un nominativo singular. Tal y como señalan los editores, lo más probable es que nos encontremos ante una secuencia que fonéticamente debemos interpretar como *Namanto-*, con omisión gráfica de la *-n-*, lo que permite relacionarlo con toda esa familia de nombres celtas. **E.L.**]

Garínoain

294.J. ARMENDÁRIZ MARTIJA – J. VELAZA FRÍAS, 2006a, 129-134, y 139-143, fotos 4-5; AE 2006, 675; también J. VELAZA FRÍAS, 2006b, 63. Miliario de arenisca local de forma casi cilíndrica que, en su sección inferior, mantiene la forma de un pentágono irregular. El campo epigráfico está muy erosionado. Medidas: 235 x 50 x 61. Se halló en enero de 2002 durante una prospección arqueológica en el castro de la Edad de Hierro de Murugáin. Procede del derrumbe de uno de los edificios de Ventas de Garínoain que había sido demolido.

[*Imp(eratori) Caes(ari) / Div(i) Sev(eri) Per(tinacis) f(ilio) / ³Div(i) M(arci) Aur(eli) nep(oti) / Div(i) Ant(onini) Pii pro]nep(oti) / [Div(i) Had(riani) abn(epoti) / ⁶Div(i) Tra(iani) P]art(hici) / [et Div(i) Ner(vae) ab]nep(oti) / [M(arco) Au]relio / ⁹[Anton]no / [Pio Fel]ici] Aug(usto) / [Part(hico) max(imo) Bri]tt(anico) m(aximo) / ¹²[Germ(anico) max(imo) po]ntif(ici) /*

[*max(imo) trib(unicia) pot(etaste) XVIIIP]I / [imp(eratori) - - - co(n)s(uli) - - - p(atr) p(atriciae) /¹⁵proco(n)s(uli)]*

Se trata de un miliario de Caracalla que, dados los paralelos existentes en la Tarraconense, se dataría entre el 213 y el 217 d.C. La pieza es un testimonio más de la calzada que unía las ciudades de *Caesarangusta*, *Pompelo* y *Oiasso* (Irún) y que contaba en este punto con el *vicus* o pequeña aldea en el que se había convertido el castro de Murugáin.

Según *AE* 2006, 675, las restituciones no están bien justificadas en detalle (aunque ciertas observaciones llevan a pensar que no hay una regla estricta desde el punto de vista del lapicida), incluso equivocadas, y han sido modificadas: Marco Aurelio no es denominado *Aurelius* sino *Antoninus* en general en esta secuencia; el grado de parentesco con Trajano y Nerva es *adnepos* y no *abnepos*. No hay razón para abreviar *divi* en *div*. La datación es posterior al 213 d.C. obligatoriamente, hay que restituir *Germanicus maximus*, lo que implica la *tribunicia potestas XVII* a *XVIII*, si la *I* final está bien leída, con lo que el texto es anterior al 10 de diciembre del 216 d.C., fecha de la *tribunicia potestas XX*. Las saluciones imperiales y los consulados no han cambiado durante este período, por lo que se pueden restituir los numerales *III* y *IIII*.

[Aunque en los miliarios de Caracalla hallados en *Hispania* lo normal es encontrar el término *Divi* grabado completo, a veces se encuentra sin la *I* final (Castiliscar, Zaragoza, en el mismo *conventus* y no muy alejado del de Garínoain, J. LOSTAL PROS, 1992, nº 95). En esta secuencia, normalmente Marco Aurelio aparece como *Antoninus*, aunque también como *Aurelius* (por ejemplo en el de Castiliscar). Ciertamente el grado de parentesco en relación a Trajano y Nerva es *adnepos*, pero se pueden aducir varios miliarios en los que el término grabado es *abnepos* (así el de Castiliscar; el de Santa María de Alba, Pontevedra –*MI*NOH 202–; el de Chan dos Pasteroques, Lobios –*HEp* 2, 1990, 550 = *HEp* 7, 1997, 514–; el de A Barxiña, Celanova, Orense –*MI*NOH 636–). El resto del comentario de *AE* es ajustado, tanto en lo que se refiere a la fecha de la inscripción, como a las cifras de la salutación imperial y el consulado. **J.S.Y.**]

Mendigorría

295. L. I. AZCONA ESCURRA, 2006, 43-54, con foto. Recientemente M^a Á. MEZQUÍRIZ IRUJO, 2007-2008, 970-971 (*AE* 1994, 1051; *HEp* 5, 1995, 627; *HEp* 6, 1996, 699; *ECIMH* NA1; *MLH* IV K.28; *HEp* 14, 2005, 224; *HEpOL* 16044). Interpretación de esta inscripción musiva en signario ibérico, procedente de *Andelo* (Muruzábal de Andión), conservada en el Museo de Navarra.

likine / abulorraune /³egien / bilbiliars.

Se asume que la lengua es el vascuence arcaico. En lín.1 **likine** es el nombre propio de origen itálico (también documentado en la inscripción musiva en caracteres ibéricos de Caminreal, Teruel, *MLH* III E.7.1: **likite**) *Licinius*, que aparece asimismo en la inscripción musiva de El Burgo de Ebro (*Zaragoza, HEp* 11, 2001, 621). En lín. 2 **abulorraune** designa el nombre de una familia, grupo étnico o tribu (**abulo-**, que indica la familia de los Abulo, el apellido o gentilicio de Licinio; **-raune** es una voz patrimonial que actualmente correspondería a JAUN-E). «Jaune», «señor», se usa al final del nombre propio. En lín. 3 **egien** es una forma del verbo egin, perteneciente a la antigua lengua vernácula, que significa «hacer, construir, erigir»; su final **-en** es un posible nexa perifrástico prepositivo «de». En lín. 4 **bilbiliars** está formado por tres monemas: **bil-**, morfema gramatical de reduplicación; **-bili-**, lexema «dábil» que significa «ocuparse de o en»; y **-ars**, que puede ser la desinencia de la 3ª persona del singular del pretérito indefinido de la lengua autóctona arcaica. Ambos elementos forman parte de la perífrasis verbal «**egien bilbiliars**». Así pues, la inscripción se lee: «el señor Licinio (de los) Abulo se ocupó de construir».

[La interpretación es problemática, de entrada por la propuesta de comprensión directa del texto de la inscripción a través del vasco. Por otra parte, desligar la interpretación de la secuencia **bilbili-** del nombre antiguo de Calatayud es poco verosímil, máxime cuando le sigue un segmento **-ars** que es probable que signifique «ciudad» *vel sim.* en ibérico. **E.L.**]

296-298. J. VELAZA FRÍAS – M^a Á. MEZQUÍRIZ IRUJO, 2006. Una inscripción y dos marcas inéditas.

296. J. VELAZA FRÍAS – M^a Á. MEZQUÍRIZ IRUJO, 2006, 81-82, n° 1, fig. 2-3. Árula de piedra arenisca local incompleta en sus partes superior e inferior derecha. Presenta numerosos golpes y desconchados. Medidas: (33,4) x (14,5) x (18). Letras: 3-2,3; capital cuadrada.

----- / ESO[- -] / NT[- -] /³FAN[- -] / N[- -] / A[- -]

El estado de conservación no permite una lectura fiable. Según los autores, en lín. 3 quizá se puede interpretar *f(i)lius, -a) an(norum)*, por lo cual se podría identificar el monumento como una inscripción de carácter sepulcral. Por la paleografía se puede datar en época julio-claudia, aunque no puede descartarse una fecha flavia.

297. J. VELAZA FRÍAS – M^a Á. MEZQUÍRIZ IRUJO, 2006, 83, n° 7, fig. 9.
Fragmento de *terra sigillata* tardoitálica estampillado.

Sûâvî(s) / Rasîn(i)

Del esclavo *Suavis* se conocen diversas estampillas, aunque esta variante exacta era desconocida hasta el momento.

298. J. VELAZA FRÍAS – M^a Á. MEZQUÍRIZ IRUJO, 2006, 81, n° 2, fig. 4.
Fragmento de mortero con marca de alfarero estampillada sobre el borde, vuelto al exterior, cerca del pico de verter.

M(arcus) Mâr(ius) / Vîûlîs ·f(ecit)

Se conocen diversos ceramistas de *cognomen Vitalis*, sin embargo no se han encontrado paralelos exactos para éste. Por la paleografía se puede datar en el siglo I d.C.

Santacara

299. M^a Á. MEZQUÍRIZ IRUJO, 2006, 172, n° 9, con foto. Fragmento de inscripción de arenisca que corresponde a la parte superior derecha de la pieza original. En su lado derecho presenta una doble moldura. Medidas: ? x 38 x 47. Letras: 6,8; buena factura. Interpunción: *bedera*. Apareció en las excavaciones del yacimiento de *Cara*.

[- - -] ·patri / - - - - -

ORENSE

Lovios

300. S. FERRER SIERRA – A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 2006, 242-243, figs. 1-2. Fragmento de un miliario de granito de grano grueso reutilizado como peso de lagar. Medidas: (80) alto x 60 diámetro. Letras: 10. Proviene de Devesa, de una bodega de D. Domingo Pérez Andrade. Se conserva en casa de este propietario.

*Imp(eratori) Caes(ari) [Divi Traiani] / Parthici fil(io) [Divi Nervae] /³nep(oti)
Traiano Had[riano] / Aug(usto) [pontif(ici) max(imo) - - -] / - - - - -*

Se trata de un miliario de Adriano. Existe la duda de que pueda ser el mismo que el Padre Matos Ferreira sitúa después de la milla 38, es decir, cerca del lugar de localización de esta inscripción (*MINOH*, p. 528).

Sarreaus

301. J. M. ABASCAL PALAZÓN – R. CEBRIÁN, 2006, 248 (*CIL* II 2515; *IRG* IV 86; *Aquae Flaviae* 108; *Aquae Flaviae*² 123; *HEp* 4, 1994, 586; *HEp* 7, 1997, 547; *AE* 2000, 746; *HEpOL* 8342). Nueva lectura del nombre del dedicante de esta inscripción votiva de acuerdo con los datos registrados en un manuscrito autógrafo de Aureliano Fernández Guerra (ca. 1856-1894) conservado en la Real Academia de la Historia (9-7374-2).

C(aius) Maecius Conti filius.

PALENCIA**Villalcázar de Sirga**

302-303. L. HERNÁNDEZ GUERRA, 2006. Dos grafitos inéditos.

302. L. HERNÁNDEZ GUERRA, 2006, n° 381, con foto. Grafito *post coctionem*, sobre un fragmento de *terra sigillata* hispánica lisa, de color naranja rojizo, y con un barniz rojo de poco brillo. Se encuentra debajo del borde superior del recipiente y está realizado con un objeto punzante. Letra: 1; capital rústica. Se halló en el yacimiento de «Las Hortezielas», donde también se localizó, en 1883, un mosaico.

[- -]A

Se data a partir de mediados del siglo I d.C. por el contexto arqueológico.

303. L. HERNÁNDEZ GUERRA, 2006, *sub* n° 381. Noticia del envío a la Real Academia de la Historia del dibujo de un «pedazo de cacharro» hallado también, en 1883, en el yacimiento de «Las Hortezielas», que tenía unas letras.

AKIIN

Villamartín de Campos

304. L. HERNÁNDEZ GUERRA, 2006, n° 380, con foto; *AE* 2006, 668. Grafito *post coctionem*, sobre un fragmento de *terra sigillata* hispánica lisa, forma Drag. 36 ó 37, de color naranja rojizo, y un barniz rojo anaranjado sin mucho brillo. Se encuentra en la cara externa del recipiente, próximo a su base, y está realizado con un objeto punzante. Letras: 1-0,5; capital rústica. Se halló en el pago conocido como «Barruez» junto a numerosos fragmentos de *terra sigillata* hispánica.

Camiliae e<g>o (sum)

A sin travesaño; *E = II*. Por los materiales hallados, se puede fechar entre mediados del siglo I d.C. y mediados del siglo II d.C., pero es más seguro en la época de los Flavios.

AE 2006, 668 señala que no se menciona ningún paralelo para apoyar esta lectura. En realidad en lugar de *EO*, se advierte un motivo decorativo horizontal (un tridente estilizado coronado por un círculo o una rueda) asociado a una decoración vegetal. Esto sería un indicio del uso funerario de la vajilla. Tanto el tridente como la rueda se documentan en las estelas de la región (*cf. IRPLE* 101 de Astorga). Léase *Camiliae*.

PONTEVEDRA

Pontevedra

305. A. RODRÍGUEZ COLMENERO – S. FERRER SIERRA – R. D. ÁLVAREZ ASOREY, 2004, 326, nº 200, con foto (A. DE LA PEÑA SANTOS, 1990-1991, 224-225, fig. 17.1). Edición completa de este miliario cilíndrico de granito de grano fino, de base cuadrangular, en buen estado de conservación, aunque afectado por la acción del salitre del mar. Medidas: 257 alto x 55 diámetro. Letras: 9; de incisión profunda. Se descubrió en 1988, en la plaza de Valentín García Escudero, junto al puente de El Burgo. Se conserva en el Museo Provincial de Pontevedra.

Imp(erator) · Caes(ar) · Divi · Trai/ani · Parthici · fil(ius) /³Divi · Nervae · nepos / Traianus Hadria/nus · Aug(ustus) · p(ater) · p(atriciae) · pont(i)ficis /⁶max(imus) · trib(unicia) · pot(estate) · XVIII / co(n)s(ul) · III · a L(uco) · Aug(usti) · m(ilia) · p(assuum) / LXXXXVI

El miliario señala la milla 96 desde Lugo. La ubicación de la pieza, aunque no sea, seguramente, *in situ*, permite defender la teoría de la localización de la *mansio Turoqua*, mencionada en el *Itinerario de Antonino*, en la actual Pontevedra. Se data en el año 133 d.C. del reinado de Adriano.

[La *potestas tribunicia* de Adriano se sitúa entre el 10 de diciembre de 133 y el 9 de diciembre de 134. A falta de otros elementos para fijar con mayor seguridad la fecha, lo más probable es que haya que pensar en el año 134 d.C.

J.S.Y.]

306. E. LARRIBA, 2006; también *EAD*, 2006a. Noticia del hallazgo de un miliario en la cabecera sur del puente de El Burgo, donde en 1988 se halló

otro (*vid. supra* nº 305), lugar por donde transcurría la vía XIX, entre Braga y Lugo. Estaba enterrado en posición invertida y con una considerable inclinación, al lado de un depósito subterráneo de gasóleo de un antiguo surtidor. Medidas: 250 alto x 158 diámetro. Se conserva en unas dependencias municipales, hasta su posterior traslado al Museo Provincial.

En una primera propuesta de interpretación, al parecer debida a M. Caamaño, se lee: *D(omino) n(ostro) Gal(erio) Valerio Maximino nob(ilissimo) C(a)es(ari)*. Se data entre los años 308 y 313 d.C.

[*Galerius Valerius Maximinus*, conocido como Maximino Daia, recibió el título de *Caesar* en el año 305, así como su primera *potestas tribunicia* (1 de mayo). Por ello, la fecha de la inscripción debe situarse entre 305 y agosto de 312, cuando muere. **J.S.Y.**]

Vigo

307. J. C. MARTÍNEZ, 2006, con foto; también A. M^a CANTO, 2006, con fotos; J. LAMAS, 2006; y S. LOIS SILVA, 2007. Ara funeraria de granito, estrecha y muy estilizada, en excelente estado de conservación. Presenta un gran coronamiento, dividido en siete bandas y culminado por dos *pulvini* esquemáticos que enmarcan un motivo lunar; presenta *focus* superior. Basamento de la mitad de altura que el coronamiento, mostrando la huella del nivel de fijación al suelo. Las demás caras están lisas. Se halló en marzo de 2006 en excavaciones arqueológicas de la empresa Anta de Moura en un solar de la calle Areal nº 16, en el pleno centro de la ciudad, dirigidas por el arqueólogo X. Costenla, en el contexto de «estructuras de cronología tardorromana que forman parte de una construcción mayor», junto con «ánforas, fragmentos de cerámica negra común de cocina, fragmentos de vidrio y cobre, y una veintena de monedas, una muy bien caracterizada de Constancio II de 337 e 354 después de Cristo» (X. Costenla), así como «...varios restos romanos de los siglos II y III... dos tumbas y parte del muro de una edificación»...«próximo al lugar de aparición, en los años cincuenta (1953), de 29 estelas y un ara funerarias, lo que «permite confirmar la existencia de una necrópolis en esa zona»...«solar en la esquina entre las calles Pontevedra e Inés Pérez de Ceta (antes calle Hospital», X. Carballo). El texto se distribuye en el estrecho fuste resultante, en 11 cortas líneas. Medidas aprox.: 1,80 x 0,40 x 0,40 m. Letras: ? Interpunción: punto y triángulo. Según los excavadores se dataría entre los siglos II y III d.C. (entre II y V-VI según otras informaciones de prensa), aunque el yacimiento ofrece materiales del I al VII d.C. Se ha anunciado que el ara y los demás hallazgos iban

a quedar depositados en el Museo Municipal de Vigo «Quiñones de León», donde se encuentran, según la web del museo (consultada en septiembre de 2009), en la que se destaca esta ara como pieza singular.

a) Martínez

Noticia en *La Voz de Galicia* de la aparición del ara, recogiendo la traducción de la lectura provisional de los arqueólogos; ambas se detallaron en un panel durante la exposición pública de la pieza, a partir del 4 de abril siguiente, en las dependencias administrativas de la Xunta de Galicia en Vigo:

*D(iis) M(anibus) s(acrum) / po(suit) Iuli³a Ovi(a) fi/lio Iulio / Fansio /⁶
an(n)o(rum) XXXII et Duri⁹bdi Enepti / me cariss/(imis) mismis (sic)*

b) Canto

*D(iis) M(anibus) s(acrum) / pos(uit) (hanc aram) Iuli³a, Ovi (o Quti, uxor),
fi/lio Iulio / Fãusto {a} /⁶ân(n)ôr(um) XXXIII, / et (Iuliae) Durbe/di(a)
nep/⁹ti su(a)e. Ca/rissim{e}/is meis.*

En lín. 3 podría leerse también *QV̄TI*. La *S* de *POS* en lín. 2 (similar a la de la lín. 9) parece añadida *a posteriori* y más débil. Al final de la lín. 5 aparece tachada una *A*, la inicial de *annorum*, porque no cabía la *N*. En la lín. 7, al final, el nexa *BE* se marca por un travesaño pequeño a media altura de la *B*, sobresaliendo por arriba el resto de la *E*. Acabando la lín. 10, el lapicida escribió por error de cálculo un *ME* en nexa, ya que seguramente pensaba abreviar *CARISS(imis)*; pero, al ver que le sobraba espacio, añadió una pequeña *I* sobre la interpunción que ya tenía grabada, y escribió por entero *CA/RISSIM/IS MEIS*. En cuanto al nombre más discutible en la lectura, el de la nieta, considera, ya que su *nomen* sería el mismo que el de su padre, *Iulia*, que sería *cognomen* y lo lee *Durbedia*, por el nexa *BE* que aprecia. La lectura también se apoya en la existencia de paralelos como el *Castellum Durbede*, topónimo brácaro mencionado en el epígrafe funerario de un emigrante en Garvão, Ourique (Beja): *Ladronu[s] / Dovaí (filius) Brac[a]/rus Castell[o] / Durbede...* (IRCP 122 = *AE* 1984, 458 = *HEPOL* 20469 = *HEp* 14, 419), cuya ubicación se puede fijar sin embargo en territorio brácaro gracias a otro epígrafe votivo al *Deus Durbedicus*, aparecido en la freguesía de Vermil, Guimarães (ALARCÃO, 2004, 204), unos 10 km al norte de Braga. Esto sirve a Canto para sugerir que la familia de esta ara viguesa y su *nomen*, *Durbediús/a*, serían galaicos brácaros y originarios de dicho *Castellum Durbede* (mejor que el *Durbedis* sugerido por el autor portugués, debido al neutro *castellum*), del cual saldría igualmente el epíteto de la divinidad local, *Durbedicus*. El ara, por otro lado, tiene un paralelo formal casi exacto en otra aparecida en excavaciones de los años cincuenta en la misma necrópolis, a escasa distancia, mencionando a una *Flaccinia* (*AE* 1969/70, 259 = *CIRG* 2, 38 = *HEp* 6, 777) que,

curiosamente, incide igualmente en la afección familiar, aludiendo en aquel caso el padre a *pro pietate*. Ambas aras podrían fecharse probablemente en el siglo II d.C., si bien otros materiales del conjunto indican que la necrópolis estuvo en uso hasta al menos el siglo VI d.C.

c) Lois

D(iis) M(anibus) s(acrum) / po(suit) Iuli/³a, Qui(ñti [filia, uxor?]), fi/lio Iulio / Fausto /⁶an(n)o(rum) XXXIII / et Durib/di{ } (a)e nep/⁹ti su(a)e ca/rissim{e}/is meis.

En lín. 6 podría ser también XXXII, y en la 7 *Durbidi · (a)e*. Para él los nexos serían *LI*, *AV*, *AN*, *IB* o *BI*, *NE*, *SI* y *ME*, y otro *ME* en la última. El autor manifiesta que no es su intención hacer una edición de la pieza, y tampoco hace ninguna referencia al debate y lecturas públicos habidos en la prensa y en Internet un mes antes del congreso en el que la presentó. Lo que motiva su interés, dice, es estudiar el *nomen* de la nieta, para él sin duda *Duribdia* o *Durbidia*, ambos hápax antroponímicos relacionados con otros comenzados por *Dur-*, y pasa a estudiar los nombres en -bd- de la Península Ibérica. Concluye, sin poder decidirse del todo, que es más probable *Durbidia*, que tendría «alguna relación» con los nombres *Durbede(nsis)* y *Durbedico* (a pesar de lo cual, mantiene *Duribdiae* en su lectura principal del ara).

[En lín. 2 me parece mejor *QV̂TI*, el *nomen* es frecuente, y existe también en *Hispania*. Las dos líneas últimas ofrecen un interesante ejemplo de errores y correcciones sobre la marcha del lapicida. El tipo de ara, tan sumamente estilizada, es excepcional, por lo que sin duda la de *Flaccinia* (CIRG II 38, aparecida en 1953), aunque algo menor (1,31 x 0,31 x 0,20 m) y ésta están relacionadas y proceden del mismo taller y época, aunque no de la misma mano, mucho más profesional en ésta. En cuanto a la lectura del Sr. Lois Silva, parece que no hay necesidad de buscar dos hápax, teniendo documentado un gentilicio galaico brácaro, y cuando la lectura lo permite (el nexo *BE* en la 7ª es bien perceptible).

Creo conveniente aclarar que, al tratarse de materiales recién excavados e inéditos, y aunque el ara contaba con una lectura de los arqueólogos de la Xunta hecha pública por dos veces, para hacer las mías (a la vista de los erróneos *Ensenio*, *Fansio* y el varón «*Durbidi Enepti*» que habían sido divulgados) me puse en contacto para solicitar autorización con D. Felipe Arias Vilas, Director Xeral de Patrimonio de la Xunta de Galicia, quien con gran gentileza me la concedió. Igualmente que las lecturas y comentarios que en abril de 2006 consideré necesario aportar en *Celtiberia.net* lo fueron sobre la base de excelentes

fotos de detalle tomadas en la exposición pública por diversas personas. A pesar de que en su día se anunció que «los expertos de la Xunta darán su versión dentro de unos meses», de momento no tengo aún noticia (oct. 2009) de que se haya hecho una publicación oficial de esta extraordinaria ara. **A.C.]**

LA RIOJA

Calahorra

308. Á. A. JORDÁN, 2006, 113-130, con foto; también G. ALFÖLDY, 2007, 345-346, nota 88, lám. XIX; *AE* 2006, 675bis (*HEp* 10, 2000, 420; *HEpOL* 17456). En **a)** primera edición completa de esta inscripción. En **b)** se ofrece otra posible restitución.

a) Jordán

Fragmento derecho de una tabla de arenisca local. Medidas: 68,5 x (100/92,5) x 15/10,5. Letras: 6,5-4,3. Capital cuadrada. Campo epigráfico en forma de *tabula ansata*: 50,5 x (74). Interpunción: *bedera* y vírgula. Se encontró en la calle Doctor Chavarría, en el solar donde se ha excavado la llamada «Casa del Oculista». Se conserva en el Museo Municipal de Calahorra.

[*Imp(eratori) Caes(ari) M(arco) Aurelio Antonino Aug(usto) · pontif(ici) · /*
[max(imo) trib(unicia) pot(estate) XVI co(n)s(uli) III] et · /³[Imp(eratori)
Caes(ari) L(ucio) Aurelio Vero Aug(usto) trib(unicia)] pot(estate) · co(n)s(uli) ·
II · / [plebs ob aeternam (?) concordiam] eorum · / [statuas duas (?) censue]rat ·
/⁶[ordo Cal(agurritanorum) locum (?) decre]vit ·

El tamaño y disposición de las letras permite establecer con claridad tres pautas distintas. La primera comprende las lín. 1-3, donde los restos conservados parecen indicar la presencia de dos titulaturas imperiales. La segunda abarca las lín. 4 y 5, y es posible diferenciarla de la anterior porque las letras conservadas tienen un tamaño sensiblemente inferior y las líneas muestran una sangría mayor. Por último, la tercera se ciñe a la lín. 6, físicamente separada del resto por un espacio interlineal de 11 cm. En lín. 4, se conserva el pronombre demostrativo *eorum*, lo cual indica que su contenido debió de hacer referencia a los emperadores mientras que en la quinta sólo hay tres letras – *RAT*–, que posiblemente correspondan al final de un verbo en pluscuamperfecto. Con respecto a la lín. 4, el uso en la epigrafía del pronombre *eorum*, relacionado con la figura imperial, se vincula con el promotor del epígrafe o el beneficiario de éste. Sin embargo, tanto la cronología como las dimensiones del monumento parecen desmentir cualquier relación con el primer supuesto

por excesivamente temprano. Por el contrario, según el autor, pudo hacer referencia a alguna virtud imperial. Además, puesto que el monumento se vincula a la ascensión al trono de Marco Aurelio y Lucio Vero, es razonable suponer que el contenido de esta línea también hiciese algún tipo de referencia a este acontecimiento. En este sentido, dentro de las celebraciones de este evento, fue un hecho generalizado la apelación a la Concordia como una virtud necesaria para el mantenimiento de la *pax*. En lín. 5, la existencia de un verbo en pluscuamperfecto abre un abanico de posibilidades que dependen, de forma directa, de la identificación del promotor de la inscripción, quien sería el sujeto de este verbo. Sin embargo, la existencia de un segundo verbo en la lín. 6, *-]nit*, plantea la realización de actuaciones sucesivas en el tiempo, de tal forma que la acción de la lín. 5 sería anterior a la de la 6 y a ellas quizá corresponden sujetos diferentes. Por las grandes dimensiones de la pieza, cabe sugerir que pudo estar instalada en un espacio público. De esta forma, a ejemplo de un homenaje de *Ipsca* (CIL II 5466 = CIL II²/5, 389), el autor plantea que el sujeto para el verbo de la quinta lín. fue el pueblo de *Calagurris*, que costeó el monumento por suscripción popular. Además, el sujeto del verbo de la última línea pudo ser el *ordo decurionum* de la ciudad que, quizá, actuó después. En este caso, las opciones más viables para la reconstrucción del primer verbo son *consuerat*, *dederat* y *posuerat*, expresiones que aparecen con más frecuencia designando una acción del *populus*. De ellas, la más probable es *consuerat*, puesto que indica una toma de decisión, aunque no connota su inmediata disposición. Además, este verbo requiere la existencia de su objeto directo, que probablemente se dispuso en la quinta línea, en relación directa con él. Por último, es posible que el sujeto, el *populus*, fuese inscrito al inicio de la línea anterior. Con ello se mantiene de forma clara la unidad estructural que las sangrías existentes muestran. Además, entre el sujeto y la virtud señalada queda un espacio que permite entre siete y nueve caracteres. En este sentido, puede plantearse algún adjetivo que calificase a la virtud, como *aeternam*. En lín. 6, la suposición del *ordo* como el sujeto del verbo de la sexta línea permite plantear su restitución como *decre]nit*. De esta forma, se puede estructurar la sexta línea con una secuencia de sujeto + objeto directo + verbo. Con respecto al primero, lo habitual a partir de mediados del siglo II d.C. es que se emplee la expresión *ordo* seguido de otro término. El objeto directo, a ejemplo de la honra de *Ipsca*, quizá hizo alusión a la concesión del emplazamiento de la estatua, condición necesaria para que la disposición del pueblo pudiera ser expuesta en público.

Aunque la restitución de las líneas 4-6 es hipotética, lo más probable es que el texto haría referencia a un considerable monumento, quizá de cuatro

metros de anchura, levantado por suscripción popular en honor de Marco Aurelio y Lucio Vero en el 161 d.C., celebrando su subida al trono. Con posterioridad, el *ordo decurionum* pudo haber concedido el lugar donde ubicarlo, quizá en las cercanías del circo o incluso dentro del propio recinto, a juzgar por su lugar de procedencia.

b) Alföldy

[*Imp(eratori) Caes(ari) M(arco) Aurelio Antonino Aug(usto) pontif(ici) / [max(imo) trib(unicia) pot(estate) XV co(n)s(uli) III p(atri) p(atriciae)] et /³[Imp(eratori) Caes(ari) L(ucio) Aurelio Vero Aug(usto) trib(unicia)] pot(estate) co(n)s(uli) II / [- -] eorum / [- -]rat /⁶[- -]vit*

En la lín. 4 debió figurar el dedicante. Éste posiblemente fue *L. Octavius Cornelius P. f. Salvius Iulianus Aemilianus*, legado de la *Hispania Citerior* en el 161 d.C., quien aparecería en el texto con su nombre principal: [*P(ublius) Salvius Iulianus*] y con los títulos [*legatus pro praetore*] *eorum*. En lín. 5 se grabaría el nombre de la obra realizada y detrás, una cláusula relativa a la vetustez del edificio, con un predicado en pluscuamperfecto: [*praetorium, quod incuria dilapsum e]rat* o similar. En las dos últimas líneas estarían los detalles de la reconstrucción y al final del predicado el verbo [*restit]uit*.

309. P. CASTILLO PASCUAL – P. IGUÁCEL DE LA CRUZ, 2006, 275-277, fig. 1-3. Anillo de oro de gran pureza manufacturado en forma de media caña en *degradé*; presenta tres claros caracteres grabados con puntero. Medidas: 0,48 (diámetro interior). Letras: ? Los laterales presentan un desgaste lateral causado por el uso. Fue hallado en los alrededores de la Fuente de los Trece Caños, fuera de contexto arqueológico.

I(ovi) O(ptimo) M(aximo)

La *I* presenta en su parte superior izquierda dos incisiones en perpendicular y paralelas entre sí, de difícil interpretación. Se trataría de un anillo votivo y, además, del único testimonio epigráfico del culto a Júpiter en *Calagurris Iulia*.

SALAMANCA

La Alberca

310. J. C. OLIVARES PEDREÑO, 2006, n° 377, con fotos; *AE* 2006, 627 (*HAE* 1303; *CIRPSA* 174; *ERPSA* 20; *HEp* 10, 2000, 425; *HEpOL* 18411). Edición completa y nueva lectura de la inscripción de un ara de ¿granito? con

base y coronamiento. La cara superior de la pieza ha sido picada y rebajada para su reutilización como pila de agua bendita. El texto está muy desgastado en la parte derecha de las cuatro primeras líneas, y al principio de la segunda y la cuarta. Debajo de la última línea existen dos signos inscritos, a la izquierda una circunferencia y a la derecha una recta vertical cruzada por dos trazos horizontales, que no se puede asegurar si fueron realizados en distinto momento que la ofrenda votiva. Medidas: 85 x 40 x 34. Campo epigráfico: 33 x 26. Letras: 6,4-5; algo irregulares. Interpunción: «en todos los renglones». Se halla en el interior de la iglesia parroquial, junto al muro izquierdo a la altura del crucero.

Albinus [C/?]li f(i)lius Ilur²/³bedae [vot]um [pos(u)it?] / s(olvit) l(ibens) a(n)imo

Es el tercer testimonio de este teónimo en la provincia de Salamanca.

AE 2006, 627 considera que se trata de una lectura difícil debido al estado de la piedra. La transcripción es problemática ya que dispone sobre cuatro líneas las cinco líneas de la inscripción. La foto no permite reconocer los cambios precisos de línea, sobre todo si hay que leer *[vot]um* en lín. 4.

Lumbrales

311. J. M. ABASCAL PALAZÓN – R. CEBRIÁN, 2006, 80. Inscripción, aparentemente inédita, transmitida en un manuscrito anónimo conservado en la Real Academia de la Historia (9-7567-I-15). La inscripción fue hallada en 1769 con motivo de la demolición de la iglesia de la localidad.

Reburrian/us Rerurris (sic) an(norum) /³XXV b(ic) s(itus) s(it) t(ibi) t(erra) t(avis)

E = II. En lín. 3 I por L.

SEGOVIA

Coca

312. C. PÉREZ GONZÁLEZ – O. REYES HERNANDO, 2005, 375-384, láms., 1-2. Fragmento de placa de mármol blanco, que por su grosor debería de estar engastada en la pared o sobre algún otro soporte. El reverso está alisado. Medidas: (9,2) x (7,2) x 1,1. Letras: 3,3-2,2; capital cuadrada con ciertos rasgos cursivos. Apareció en 2001 durante las excavaciones realizadas en la parcela 7 del Pago de las Pizarras (donde se documentaría un complejo edificio romano), en el sector SE de K-4, de la Sala III, con una destacable decoración, consistente en un revestimiento pavimental de un sistema mixto de *opus sectile*, combinando tres

bandas de grandes losas (*litbostrata*) marmóreas perimetrales (de origen griego, africano y oriental), con placas de módulo cuadrado de diversos tamaños, originando un orden compositivo de gran perfección técnica y belleza; las dimensiones de la Sala III superan las de una estancia convencional en una construcción de tipo *villa*, y su ornamentación se considera fuera de lo corriente.

[- - -] DO [- - - / - - -] M [- - -] / - - - - -

Si se considera el tipo de soporte marmóreo y la paleografía, así como la excepcionalidad de los mármoles que se encuentran en la *villa* (pórfido rojo, mármol lacedemonio, serpentino, pórfido verde, «giallo antico», «pavonazzetto»), y la entidad de la edificación, que explicita una majestuosidad singular, el lugar de hallazgo podría corresponder a una de las residencias hispanas de la familia teodosiana. Después de considerar varias alternativas posibles, se proponen estas dos hipótesis:

a)

[*Dominus noster Theo*] do [*sius* / - - - se] m [*per Augustus* - - -] / - - - - -

Se traduce como «...dedicado a nuestro señor Teodosio...siempre Augusto».

b)

[*Dominus noster Theo*] do [*sius* / - - - I] m [*perator* - - -] / - - - - -

Se traduce como «...dedicado a nuestro señor Teodosio...emperador».

Por todo lo dicho anteriormente, se dataría en el siglo IV d.C.

[Ambos desarrollos son muy hipotéticos, pues parten de apenas tres letras; en todo caso, en función de ambas traducciones se requerirían sendos dativos. Otro inconveniente es que una inscripción de 1 cm de grosor, con letras tan minúsculas (de sólo 3 cm de altura) y de factura mediocre, difícilmente podría considerarse digna de ser imperial o de la familia imperial. Acerca del lugar real del nacimiento de Teodosio, que no sería en Coca sino en la bética Itálica o muy cerca de ella, véase ahora A. M^a CANTO, 2006, 388-421. **E.T.**]

SEVILLA

El Arahah

313. J. M. ABASCAL PALAZÓN – R. CEBRIÁN, 2006, 109 (*CIL* II 1373; *CILA* 4, 907; *HEpOL* 1342). Según la copia de esta inscripción funeraria realizada por el sevillano Ciriaco González Carvajal, adjunta a una carta que Francisco de Bruna y Ahumada envió a su sobrino Gaspar Melchor de Jovellanos el 13 de junio de 1787, que se conserva en los fondos de la Real

Academia de la Historia (9-2009-61), el texto se conservaba más completo de lo que se transmitió en *CIL* II.

*D(is) M(anibus) s(acrum) / Q(uintus) Brutus /³Basilipensis / ann(orum) [- - -]
/ hic situs est /⁶s(it) t(ibi) t(erra) l(enis)*

[Lín. 2: *Q(uintus)*, siendo *Brutus* un *cognomen*, de lo que hay varios paralelos, incluso hispanos, como *L(ucius) Q(uintus) / Lup[us]* (*CIL* II²/14, 272), con las dos formas, desarrollado y abreviado. | Lín. 3: por lo menos *Basilip(p)ensis*, a tenor de *HEp* 7, 1977, 775, del propio Arahah: *sevirum B/asilippe(n)sium* y de otras ciudades en *-ippo*, aunque sólo la aparición de la pieza lo confirmaría. **A.C.**]

Écija

314-318. S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA – S. ORDÓÑEZ AGULLA – E. GARCÍA VARGAS, 2005. Noticia del hallazgo de cuatro inscripciones de diversa tipología procedentes de la Plaza de España y primera edición de una quinta.

314. S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA – S. ORDÓÑEZ AGULLA – E. GARCÍA VARGAS, 2005, 64-65; también S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA – S. ORDÓÑEZ AGULLA, 2006, 25. Noticia del hallazgo de una inscripción en la que un individuo de la *gens Septumia* dedica, en una manda testamentaria, un *signum* a una divinidad que pudiera ser Marte, aunque no se descarta la posibilidad de que se tratase de Mercurio o Minerva: *signum M[artis]*, *signum M[ercuri]*... El epígrafe se ha localizado en las fases II y III de la excavación de la Plaza de España, en un recinto posiblemente dedicado al culto imperial. Al igual que el resto del «ingente material epigráfico» localizado en las fases II y III de las excavaciones de la plaza, la inscripción se encuentra aún en estudio y pendiente de publicación. Sus rasgos paleográficos apuntan a comienzos o mediados del siglo II d.C.

[Cuando a fines de 1997 comenzaron las excavaciones en «El Salón», para un imparable aparcamiento, ya suponíamos la importancia del material epigráfico a que podían dar lugar. MELCHOR GIL (2005, nota 1) y GARCÍA-DILS – ORDÓÑEZ AGULLA (2006a, 125) concretan el «ingente material» en un centenar de epígrafes de la zona históricamente más representativa de *Astigi*, lo que sin duda dará un decisivo empuje a la historia de la ciudad y seguramente de su *conventus*. Los autores han ido dando pequeños destellos de ellos, y es de desear que se materialice pronto la prometida gran publicación que, cosas del

fatum, modificará sensiblemente lo casi al mismo tiempo (1998) reunido en el *CIL* II²/5. **A.C.**]

315. S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA – S. ORDÓÑEZ AGULLA – E. GARCÍA VARGAS, 2005, 68-69; también E. MELCHOR GIL, 2005, 123. Noticia del hallazgo de una gran placa de mármol fragmentada que recoge un epígrafe de carácter edilicio. El texto hace referencia a la reparación de la basílica de la colonia y de unos pórticos arruinados por el paso del tiempo (*vetustate conlapsa*), denominados mediante el nombre de la *gens Munatia* que los construye o financia. Sus rasgos epigráficos remiten a la segunda mitad del siglo II d.C. o a inicios del siglo III. Fue hallada en el recinto forense de la Plaza de España.

316. S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA – S. ORDÓÑEZ AGULLA – E. GARCÍA VARGAS, 2005, 61; también S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA – S. ORDÓÑEZ AGULLA, 2006, 22-23 (*HEp* 14, 2005, 315). Nuevos datos sobre esta inscripción, todavía inédita, procedente de la Plaza de España (popularmente conocida como «El Salón»), amablemente facilitados por D. Salvador Ordóñez Agulla. Además de mencionar, como ya se había adelantado, al patrono de la colonia (quizás Marco Vipsanio Agripa), el texto cita también al Genio de la ciudad, y la titulación de ésta. Medidas: 177 x ? x ?. Letras: 9-13. Las grandes lastras que configuran la inscripción aparecieron en el interior del estanque de un templo y pudieron en su momento haber estado ancladas en el podio del mismo, como en el caso de Mérida.

[Como ya comentamos en el *HEp* citado, sería un nuevo testimonio de la hipótesis que sugerí (A. M^a CANTO, 1991) sobre el programa de vinculación y patronazgo de la *gens Iulia* con distintas ciudades de la Bética y con otras ciudades hispanas, como Mérida, de la que lo fue el propio Agripa, en su papel dinástico del momento, yerno de Augusto al morir Marcelo; acaso ello tenga que ver con la *tribus Papiria* de ambas colonias. Es rara la ubicación de una inscripción como la que se describe en el *podium* de un templo, pero los arqueólogos tendrán datos más concretos para suponerlo así; las garras pueden obedecer a un simple lastrado marmóreo, no necesariamente inscrito. **A.C.**]

317. S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA – S. ORDÓÑEZ AGULLA, 2006, 26-27. Noticia del hallazgo de un epígrafe en el que se lee *rotum pro salute imperatoris*. La inscripción procede de la Plaza de España y los autores creen que es una de

las pruebas más evidentes de que el recinto donde fue hallada estaba destinado al culto imperial.

318. S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA – S. ORDÓÑEZ AGULLA, 2006a, 125-129, con foto. Estela de piedra caliza, con cabecera semicircular, fragmentada en tres trozos. Estado de conservación deficiente debido a la mala calidad de la piedra y a su reutilización en un momento indeterminado –probablemente en época romana o tardoantigua– como escalón de entrada a una vivienda, por lo cual presenta numerosas oquedades y desprendimientos, así como la pérdida de un gran fragmento en la parte superior. Medidas: (86) x 42 x 14. Campo epigráfico rehundido; medidas: (24) x 32. Letras: 5,7-2,4; capital con tendencia libraria. Interpunción: punto. Fue localizada en 1999 por D. Rafael Gómez Núñez, fuera de contexto arqueológico, entre los escombros que se amontonaban en terrenos al norte del Cuartel de Caballería y Depósitos de Recría y Doma de Écija, instalaciones militares conocidas como *La Doma*. Se conserva desde 1999 en el Museo Histórico Municipal de Écija, inv. n° P2/2000.

L[y]de / bic · s(íta) · e(st) · /³in · f^r(onte) · p(edes) · XII · in · a(gro) · p(edes) / X

En lín. 3 la *E* por *F*. La fragmentación de la pieza en el lugar de la notación del nombre de la difunta dificulta la identificación de éste. No obstante, a juzgar por la terminación empleada, sólo se podrían considerar los nombres *C(h)loe*, *Pnoe* o *Lyde*, y los editores, por el trazado del primer y tercer carácter, y considerando que en la parte perdida sólo hay espacio para uno de ellos, se decantan por la última propuesta. *Lyde* es un *cognomen* de origen griego que en la Península Ibérica está atestiguado en Higuera de Arjona, J (*CIL* II 1711), Astorga, LE (*CIL* II 2656), Tarragona, T (*CIL* II 4448 = *RIT* 453; *CIL* II 4455 = *IRC* II 11* y 9* = *HEp* 1, 1989, 435) y en la misma Écija (*HEp* 5, 1995, 902 = *HEp* 7, 1997, 818). De esta localidad procede el epígrafe funerario de *Petronia C. l. Lyde*, de tipología similar al que nos ocupa y fechado en época de Claudio. El nombre griego indicaría su pertenencia a los estratos sociales medios y bajos de la *colonia*. En el texto se ha omitido la indicación de la edad, circunstancia que puede encontrarse en la epigrafía bética hasta finales del siglo I d.C. Al final del texto se encuentra la *pedatura* o formulario de acotado de la tumba con las medidas del *locus sepulturae*, que en este caso supone una superficie de 10,50 m². Se trata éste de un fenómeno bien documentado en la epigrafía funeraria bética, fundamentalmente en las campiñas de Jaén, Córdoba y Sevilla, y que se da particularmente en las colonias de fundación augustea. A juzgar por el tipo de letra empleado, la consignación de la *pedatura* y la omisión de la edad,

los autores establecen como fecha límite de redacción del texto los momentos finales del siglo I d.C.

[Lín. 1: *Ex imag., Lyde*; en la foto de lám. 3 se ven restos del trazo oblicuo izquierdo y algo de la base; tras la *E*, interpunción triangular. El tipo de letra (especialmente las *E* de trazos iguales) y la forma misma de la estela invitan a fecharla antes, en los comedios del cambio de era y, como mucho, en la primera mitad del siglo I, a lo que contribuye el no estar el *hic* abreviado y la ausencia de *STTL*, fórmula de edad, etc. **A.C.**]

319-321. S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA – S. ORDÓÑEZ AGULLA – E. CONLIN HAYES – J. C. SAQUETE CHAMIZO – P. SÁEZ FERNÁNDEZ, 2006. Tres hermae-retratos inéditas aparecidas durante las excavaciones realizadas en la «Casa de las *Hermae*».

319. S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA – S. ORDÓÑEZ AGULLA – E. CONLIN HAYES – J. C. SAQUETE CHAMIZO – P. SÁEZ FERNÁNDEZ, 2006, 356-359, fig. 1; *AE* 2006, 647. Estípite (*berma*) de mármol policromo vetado, pulimentada finamente en su cara frontal. En los flancos presenta sendos rebajes donde irían los característicos muñones, unidos a la pieza por medios de vástagos metálicos que aún se conservan en parte. En la cabecera presenta una protuberancia enmarcada en su base por un rebaje semicircular, donde se fijaría un busto bronceo. En la base del estípite se aprecia una marca horizontal, que fue dejada por la pieza donde la herma iría encastrada, una portaherma, a la que estaría unida con mortero de cal y arena. Medidas: 125 x 28, 8/17,5 x 9,7/7,2. Campo epigráfico: 33,5 x 23,5. Letras: 6,1-5,1; capital libraria de buena factura y *ductus* muy cuidado. Interpunción: *bedera* estilizada. Líneas guía muy tenues. Apareció *in situ*, durante la Fase III (año 2004) de las excavaciones realizadas en la «Casa de las *Hermae*», ubicada en la Plaza de España, con las dos siguientes. *Vid infra nn. 320-321.*

Q(uinto) · Avillio / Q(uinti) · f(ilio) · Pap(iria tribu) /³Valeriano / Megale lib(erta) · ded(it)

La *gens Avilia*, sea con una o dos *L*, está escasamente representada en *Hispania*, con sólo ocho ocurrencias, tres de las cuales son de la Bética (*CIL* II 1215 de Sevilla, *CIL* II²/7, 251 de Córdoba, y *CIL* II²/5, 352 de Nueva Carteya). El *cognomen* de la dedicante, de origen griego (Μεγάλη), la misma que la de las otras dos *hermae*, procedentes de este mismo lugar (*vid. infra nn. 320-321*), sólo tiene tres casos en *Hispania* y es desconocido en el resto del Imperio. La mención de la *tribus* en los hermas-retratos [*sic*] es un fenómeno infrecuente,

sólo documentado en tres ocasiones (*CIL* II²/7, 384 de Corduba; *CIL* II²/5, 829 de Bobadila, Antequera, MA; y *IRCP* 240 de Beja). El *cognomen* es bien conocido. La consignación de todos los elementos de la onomástica personal, así como la ausencia de *n(ostro)*, podría señalar una relación más formal y distante entre *Megale* y los tres *Avilli* que la que expresan otras *hermae*. En este caso, los tres ejemplares parecen corresponder a un programa único, donde la liberta *Megale* rinde homenaje a tres miembros de la misma familia. Las características formales de los soportes, que van de mayor a menor tamaño y calidad material, desde el de Q. Avilio Valeriano, pasando por el de Q. Avilio Corneliano, y terminando con el de Q. Avilio Optato, podrían indicar una jerarquía dentro de la familia. No puede tratarse de tres hermanos, ni de un padre y dos hermanos, porque los tres portan el mismo *prænomen*, por lo que podrían ser un padre, un hijo y un sobrino o, la más probable, padre-hijo-nieto. Por la paleografía, los tres ejemplares se podrían datar en los inicios del siglo II d.C., por lo que se hallarían entre los de cronología más avanzada del conjunto de *hermae* documentadas en *Hispania*, de las que sólo unas pocas se fechan en el siglo II.

[En realidad, las dos opciones que desechan los autores serían las más factibles. Sí podrían ser tres hermanos, si dos de ellos fueran adoptados, como lo sugieren más sus *cognomina* en *-anus*, *Valerianus* y *Cornelianus*. Esto explicaría mejor que todos lleven el mismo prenombre, *Quintus*, algo en cambio raro si fueran padre, hijo y nieto, como prefieren los autores. E incluso justificaría (esto *quasi ludens*) el *cognomen* *Optatus*, el «deseado», que llevaría el posible y anhelado hijo biológico. En *Astigi* hay cuatro Valerios y al menos una decena de Cornelios, es normal que las elites locale se mezclen con este tipo de adopciones. *Megale* pudo ser liberta testamentaria del padre. Una última opción sería que *Optatus* fuera el padre (puesto que no conserva la filiación) y los otros sus hijos adoptivos.

Por otro lado, tiene que llamar mi atención la nota 5 de la pág. 350, donde los autores dicen que entienden *hermae* en femenino porque siguen a Varrón, *Ling. Lat.* 14b (aunque eligen mal el paralelo que añaden, *Cic. Att.* 1.8.2, que no sirve al efecto). Con ello se separan de la «doctrina Stylow-Gimeno» (habitualmente secundada por los autores sevillanos), que durante años se han empeñado en hacer las *hermae* del género masculino, a pesar de nuestras indicaciones al respecto, apoyadas justamente en la misma cita de Varrón, véanse por ejemplo los corchetes a *HEp* 7, 1997, 803 o a *HEp* 13, 2003/4, 287 y 597. Bien está lo que bien acaba (quizá algún día el *DRAE* también se dé por

aludido), pero entonces se deben pulir reminiscencias como esa de «*los hermas-retratos*». A.C.]

320. S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA – S. ORDÓÑEZ AGULLA – E. CONLIN HAYES – J. C. SAQUETE CHAMIZO – P. SÁEZ FERNÁNDEZ, 2006, 356-359, fig. 1; *AE* 2006, 648. Estípite de brecha de cementación calcárea, fragmentado en dos partes que casan, que ha perdido la parte inferior, similar en general a la anterior *herma* (*vid. supra* n° 319), aunque más tosco en su ejecución, pulimentado finamente en todas sus caras. También tiene sendos rebajes, donde se ubicarían los muñones. En la parte superior se podría distinguir una protuberancia, donde se encajaría el busto, asimismo, de bronce. Medidas: (64,4)/(61,8) x 23/21,1 x 11,8/11,2. Campo epigráfico: 29 x 22,3. Letras: 5,4-4,2; capital libraria de buena factura, con un *ductus* menos cuidado que la anterior. Interpunción: *bedera* estilizada. Líneas guía muy tenues. Apareció durante la Fase III (año 2004) de las excavaciones realizadas en la «Casa de las *Hermae*», ubicada en la Plaza de España, con la anterior y la siguiente (*vid supra* n° 319 e *infra* n° 321).

Q(uinto) · Avillio / Q(uinti) · f(ilio) · Pap(iria tribu) /³Corneliano / Megale lib(erta) · ded(it)

Vid. el comentario y la revisión de la precedente.

321. S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA – S. ORDÓÑEZ AGULLA – E. CONLIN HAYES – J. C. SAQUETE CHAMIZO – P. SÁEZ FERNÁNDEZ, 2006, 359-361, fig. 1; *AE* 2006, 649. Estípite de brecha de cementación calcárea, fragmentado en tres partes de las que casan sólo claramente las dos inferiores; la superior, a causa de la naturaleza del material y su estado de disgregación, encaja sólo parcialmente. Es similar en general al anterior. Está pulimentado finamente en todas sus caras. En el coronamiento presenta un rebaje semicircular de lado a lado para el encaje del busto de bronce. A diferencia de los otros ejemplares, tiene una sección trapezoidal, con la voluntad de representar el «pecho» de la *herma*. En los laterales tiene sendas escotaduras rectangulares para la fijación de los muñones. Medidas: fragmento superior (27,5) x (20,6)/(18,7) x 8,3; los dos fragmentos inferiores que casan (28,2) x (15,2) x 8,3. Campo epigráfico: 29 x 18,5. Letras: 5-4,4; capital libraria de buena factura, con un *ductus* de calidad similar al de la anterior. Interpunción: *bedera* estilizada. Líneas guía muy tenues. Apareció, junto con las dos anteriores, durante la Fase III (año 2004) de las excavaciones realizadas en la «Casa de las *Hermae*», ubicada en la Plaza de España.

*Q(uinto) · Avi[llio] / Q(uinti)? · f(ilio)] · Pap(iria tribu) /³[O]ptato / [M]egale
[lib(erta)] ded(it)*

Vid. el comentario y la revisión de las precedentes (*vid. supra* n° 319).

322-323.A. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ – M. BUZÓN ALARCÓN – I. CARRASCO GÓMEZ, 2006. Noticia del hallazgo de una inscripción funeraria y de un sello sobre ladrillo.

322.A. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ – M. BUZÓN ALARCÓN – I. CARRASCO GÓMEZ, 2006, 54. Noticia de la aparición de una inscripción funeraria romana, reutilizada en un muro, durante la excavación realizada en la calle Tello n° 2, donde se halló una calzada.

323.A. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ – M. BUZÓN ALARCÓN – I. CARRASCO GÓMEZ, 2006, 54, lám. 4. Sello sobre un fragmento de ladrillo. Apareció durante la excavación realizada en la calle Tello n° 2, donde se halló una calzada, reutilizado en un muro de época almohade.

Luci

324.S. GARCÍA-DILS – S. ORDÓÑEZ AGULLA – J. GONZÁLEZ GONZÁLEZ – M^a DE LA S. MAGARIÑO SÁNCHEZ – I. LÓPEZ FLORES, 2005, 266-274, con foto. Placa reutilizada de mármol blanco de grano fino, recortada para adaptarse al campo epigráfico. Fragmentada en dos trozos, la esquina inferior izquierda probablemente se había perdido antes de la reutilización. La cara frontal está cuidadosamente pulimentada, mientras que en el reverso tiene un desbastado fino. Medidas: 38 x 20 x 2,5. Letras: 2,5-1,8; capital visigoda. Fue hallada *in situ* en la Fase III de la intervención arqueológica en la plaza de España, en la cabecera de una de las tumbas detectadas como parte de la necrópolis tardoantigua.

Cerux graeca ∩ *Sapatio / famulus D(e)i /³vixit annos / XXXI reces/sit in pace
/⁶d(ies) V id(us) Febru/arias era / DCLXLVII*

El texto presenta dos palabras supralineadas, en lín. 2 *Di* y en lín. 3 la doble *N* de *annos*, sin que curiosamente aparezca abreviada. En lín. 6, las *D* portan también un símbolo transversal indicador de la abreviatura. En lín. 8, destaca la utilización de un signo particular para marcar la cifra *XL*, ya documentado en un pequeño conjunto de piezas y conocido como *X aspada*.

El nombre *Sapatio* no está documentado en la epigrafía latina, al menos en *Hispania*. La forma original del *cognomen* debe ser *Sabbatius*, del que existe una abundante constatación en la epigrafía paleocristiana. Se trata de un *cognomen*

calendárico de significación cristiana, pero de origen semítico derivado de *sabbatum* o *sabbata*, término hebreo referido al día de descanso que pasaría a ser utilizado por los cristianos, desprovisto de la significación religiosa que posee en el contexto judaico.

La fórmula *famulus D(e)i*, que se introduce a mediados del siglo V, constituye un rasgo distintivo de la epigrafía cristiana hispana. Asimismo es característica de los siglos V y VI la expresión *vixit annos* en acusativo, que sustituye a la de época clásica en ablativo. También es interesante el empleo de la expresión *recessit in pace* en un momento tan avanzado: los testimonios epigráficos béticos, donde mayoritariamente se documenta la fórmula, indican que se utilizó hasta bien entrado el siglo VII, mientras que en el resto del Imperio tendió a perderse a lo largo del siglo V; desde esta perspectiva, su presencia en el epitafio de *Sapatius* constituye uno de los testimonios cronológicamente más tardíos.

El enterramiento contiene dos inhumaciones y un ajuar funerario, constituido por una jarrita. A la vista de la información que proporcionan los datos epigráficos y antropológicos, los autores reconstruyen la secuencia del doble enterramiento de la siguiente manera: en primer lugar se depositó en la tumba a un adulto de entre 30 y 35 años, de sexo masculino, que con toda probabilidad se trata de *Sapatio* –del que, por la inscripción, conocemos la edad, 31 años, y el momento de la muerte, el 9 de febrero del año 659–. En un segundo momento, que calculan en torno a treinta años después, sus restos óseos fueron desplazados hacia la zona inferior de la tumba –excepto el cráneo, que quedó en la cabecera–, y fue inhumado en decúbito supino un segundo individuo, preadulto de entre 14 y 17 años y posiblemente masculino; es decir, la segunda inhumación se produjo por lo menos a partir del año 690, como *terminus post quem*.

Osuna

325. A. CABALLOS RUFINO, 2006a, con fotos; *AE* 2006, 645 (A. CABALLOS RUFINO, 2005, 415-430, con foto; A. CABALLOS RUFINO – F. BETANCOURT – J.A. CORREA – F. FERNÁNDEZ, 2007, 217-222, con foto: primeras noticias). Edición y estudio del nuevo fragmento de la *lex coloniae Genetivae Iuliae*. Se trata de una plancha de bronce (75,72 % de cobre, 8,25 % de estaño y 16,03 % de plomo) de forma aproximadamente trapezoidal, que conserva el borde superior, algo menos de la mitad del borde izquierdo y la parte derecha del borde inferior. Está rota por la derecha, producto de la extracción y de una desmembración violenta; también le falta un gran fragmento, que corresponde a todo el ángulo inferior izquierdo. En el borde izquierdo presenta

dos rebajes superficiales casi rectangulares; serían las escotaduras sobre las que se colocarían parches de bronce que ajustarían entre esta placa y otra, actualmente perdida, que iría adosada a la izquierda. La superficie está muy afectada por la oxidación natural, las intervenciones mecánicas producidas en el proceso de amortización, así por una costra, mezcla de plomo y argamasa. El color de la superficie oscila entre los tonos verdosos, donde mejor se ha conservado la pátina, y una amplia variedad de tonos tendentes al cobrizo, sobre todo cuando aflora el núcleo de la aleación metálica.

El texto se distribuye en dos columnas, con un margen sin grabar arriba y abajo, sobre el que se aplicarían mediante remaches sobre taladros pasantes los listeles de bronce que harían de marco de la plancha. La columna de la izquierda conserva toda su anchura en las 19 primeras líneas, estando incompletas por la izquierda las restantes; en total tiene 32 líneas de texto. La columna de la derecha conserva algo menos de la mitad izquierda del texto y contiene 35 líneas. Los inicios del texto de cada capítulo y sus numerales (grabados con posterioridad al resto del texto en la línea inmediatamente inferior) se destacan con un sangrado francés. La totalidad del documento parece haber sido grabado por la misma mano. Medidas: 65 x (52,2/13,1) x 0,4. Letras: 0,10-0,6; capital caligráfica actuaria, grabada por percusión. Interpunción: punto. Apareció en 1999 durante unas obras en un solar situado en los nº 3 y 5 de la calle La Huerta, lugar donde se iba a construir un bloque de viviendas, en el casco histórico de Osuna. Una excavación de urgencia en el lugar de hallazgo permitió documentar gran variedad de materiales cerámicos y numismáticos que se remontan al siglo I a.C., así como diversos restos arqueológicos que llegan hasta el siglo XVIII. Aunque no resulta posible con total seguridad saber en qué parte del solar apareció el bronce, es muy probable que se hallase en los estratos más modernos (siglo XVIII), donde se documenta un horno de fundición, en el cual esperaría la pieza para ser fundida. La placa parece que acabó en la escombrera municipal ubicada en «La Quinta». En marzo del 2000 fue entregada en depósito al Museo Arqueológico de Sevilla, donde fue sometida a un proceso de restauración, dado el catastrófico estado en el que se encontraba. Parece que quienes encontraron la tabla entregaron en primer momento un fragmento de ésta, del que no se tienen más noticias, a un ursonense aficionado a la historia.

La edición también ofrece una traducción española, aunque sólo de los capítulos XIII al XV (137-138), así como un extenso estudio donde se contemplan los diferentes aspectos de la fundación de la colonia, enmarcados en las diversas fases de las guerras civiles del final de la República (307-431); la estructura expositiva de la Ley (163-175); comentarios de cada capítulo (179-

304); notas de carácter lingüístico (139-159); la técnica metalúrgica y el análisis metalográfico del bronce (83-84, y el proceso de restauración del mismo (85-101).

El texto ofrecido a continuación es el resultado de la compilación de la transcripción diplomática y de la restitución textual dadas en la edición.

a) columna 1

QVICVMQVE ÌIVIRI PRAEFECTIVE · ÌN COL(ONLA) GEN(ETIVA) IVL(LA) FACTI CREA/ XIII ÌIQVE · ERVNT, · Ì ðumviri, · ante quam · quisquam · eorum /³magistratum ìnerit, · praedes dato praediaque · subsig/ [n]ato ad · dumvir(os) · praef e³ctosve · arbitratu decur(ionum), · dum / ne · minus · XXV · adsint; cum ea res consulatur, · quod eius /⁶pecuniae · publicae colon(orum) colon(iae) · G(enetivae) · Ì(nliae) · sibi · datum traditum / erit · quodque · excegerint · acceperintve, · ìd se · Ìvir(is) proxumis / praefectisve, qui · se sequentur, omne, · arbitratu · decurionu(m) /⁹quod · eius extabit, s(ine) · d(olo) m(alo) traditurum · rationemque arbi/tratu eorum · redditurum. /

QVI · CVMQVE ÌN COL(ONLA) · G(ENETIVA) Ì(VLLA) · DECVRIO · ERIT, is · decurio · ìn ea colon(ia), /¹²XIII ìntra qua · arato circumductum · est, · aedificium, · quod · / non sit minus · tegular(um) DC, qui colo^rn⁷us neque decurio erit, / ìs aedificium, · quod · non · sit · minus tegularum CCC, · habeto /¹⁵in biennio proxumo, · quo ea · colon(ia) deducta · erit. /

CVRLAE · COLON(LAE) · ÌVL(LAE) · HAE · SVNTO: Ìulia Asinia Aurelia Calpurnia / XV Martia · Albania · Ìlia Troia Veneria Camerina Tituria /¹⁸Aemilia Antonia · Hortensia · Acilia · Fabia Ersil^ra · Iunia Vale^ria · Caecilia Scribonia · Ìicinia · Èulvia Salutaris. Quique in qua/que earum [c.3-4] curia · curiati erunt, ìn ea curia suffragi latio /²¹[is] omnibus [esto] nive quis sciens · d(olo) · m(alo) · in alia curia in ea colon(ia) / [suff]ragium [fero]. Si quis ìn alia curia sciens d(olo) m(alo) suffragium tulerit, is HS (c.3-4) c(olonis) c(oloniae) G(enetivae) I(nliae) d(are) d(arnas) esto eiusque pecuniae, cui volet, · petito perse/²⁴[cutioq(ue) ex b(ac) l(ege) esto ei]usq(ue) · rei Ìvir(o) · ea · actio esto. Neve is, · qui · in a^ri^ra / [curia s(ciens) d(olo) m(alo) suffragiu]m · tulerit, · quinquennio proxumo · in ea co[l(onia) suffragium fero]/nive quis mag(istratus) · eius · colon(iae) · eum suffragium [ferre sinito]. /²⁷(vacat c.9,5 cm) / [(c.15-19)]IM ERIT, · COLONOS QVAM · AEQVIVSSVMO CVRLATO / [XVI (c.16)] colon(i) · adscrib^entur, · Ìvir(is) · qui erunt quam /³⁰[(c.19-20) fa]cere · ius · potestasque esto. /

[QVICVMQVE ÌN COL(ONLA) GEN(ETIVA) IVL(LA) CO]LON(VS) ERIT, · AD Ì·VIR(VM) ADIERIT ET · DLAE (?) / [XVII (c.19-20) sa]tisque fecerit · se · dignum

b) columna 2

idoneumque esse, quì eius colo[n(iae) decur(io) sit, Irvir, at quem] / aditum erit, · si · eum · colonus [(c.16-18) decu] /³rionibus · eum · dignum ido[neumque esse, qui decurio] / col(oniae) · Iul(iae) · sit, · de · quo ita · is · deo+ [(c.20-22)] / c(olonia/ae) · I(ul)ia/ae) · legito adscribito copt[ato ita uti (c.3-5) lectus ad] /⁶scriptus coptatus · erit co+

[- - - / IIIVIRI, QVI CVMQVE COLON(LAE) ÌVLIA(AE) (c.18-20)] / XVIII in eorum mag[ist]ratu) · erunt, ii · aut [(c.20-22)] /⁹comitia ÌIviris aedilibus · [creandis, quod eius fieri] / poterit, · s(ine) · d(olo) · m(alo) · habento · fac[un]to (c.15-17)] / eos · habeantur usque adeo, du[m (c.19-21)] /¹²libertini · singuli · ingenuiq(ue) [(c.20-22)] / primis · ader(unt) · k(alendis) · Ianuar(iis) · et · eum · [(c.20-22)] / ita · facti · creatiq(ue) · erunt, · ii · s+ [(c.10-12) potestatem] /¹⁵imperiumque · habento, · ut+ [(c.20-22)] / runt habent · habuerunt ç[- - - /

QVICVMQVE COMITIA · IN C(OLONIA) · G(ENETIVA) · I(VLLA) · m[(c.20-22)] /¹⁸XVIII disue habiturus · erit, · is · + [(c.16-18) comi] / tia habiturus · erit · in co[l(onia) G(enetiva) I(ul)ia) (c.22-24)] / que · comitia habituru[s erit (c.14-16) Irvira] /²¹um aed[ilitatem]ve petere, u(ti) q(uod) [r(ecte) f(actum) e(sse) v(olet), (c.21-23)] / teatur · neve · minus + [(c.24-26)] / futura · erunt · cuius [(25-27)] /²⁴accipito · et in tabula[s publicas (c.14-16) f] / cito eaque ++OMI++AR (?) [(c.18-20) tabulas] / publicas · in albo scri+ [(c.25-27)] /²⁷dum ea comitia sin+ [(c.25-27)] / neve quem · alium pro[(c.25-27)] / nisi · eum, qui · e(x) · b(ac) · l(ege) · pro[(c.25-27)] /³⁰minus multi professi[(c.25-27)] / ri renuntiarì oport[(c.28)] / ent · neque professi er[unt (c.25)] /³³ur, · quos · ea leg(e) · eum · a[- - -] /

QVICVMQVE COMITIA ID / XX [- - - - -

El capítulo XIII se refiere a las garantías que deben presentar los magistrados para la asignación de fondos públicos y la obligación, con control decurional, de la devolución del resto no dispuesto al término del desempeño de la magistratura.

El capítulo XIII trata de la obligación que tienen los decuriones y los colonos en los dos años posteriores a la deducción colonial de tener dentro del recinto urbano viviendas de determinadas dimensiones. Éstas vienen determinadas por la superficie del tejado, un mínimo de 600 tejas en el caso de los decuriones, y de 300 para los demás colonos.

El capítulo XV enumera los nombres de las curias de la colonia, describe la normativa para el voto de los curiales, así como trata del voto de los curiales en sus respectivas curias y de las penas por contravenir la norma. La

implantación de forma plena de la totalidad de las curias debió de realizarse después de un período de establecimiento y rodaje de las primeras instituciones coloniales. Mientras que la mayoría de los testimonios de las curias conocidas proceden de las provincias africanas, en *Hispania* existía sólo hasta ahora una referencia epigráfica indirecta en *Acinipo* (CIL II 1346). Las curias mencionadas son las siguientes: *Iulia*, *Asinia*, *Aurelia*, *Calpurnia*, *Martia*, *Albania*, *Ilia*, *Troia*, *Veneria*, *Camerina*, *Tituria*, *Aemilia*, *Antonia*, *Hortensia*, *Acilia*, *Fabia*, *Ersilia*, *Iunia*, *Valeria*, *Caecilia*, *Scribonia*, *Licina*, *Fulvia* y *Salutaris*. El orden en que se mencionan parece deberse a algún tipo de prelación de las mismas. Las curias se podrían dividir, por sus nombres, en dos grupos: aquéllas que hacen referencia a personajes de los círculos del poder romano a finales de la República y sus familiares inmediatos, de manera especial César, su familia y su entorno político (*Iulia*, *Asinia*, *Aurelia*, *Calpurnia*, *Aemilia*, *Antonia*, *Hortensia*, *Acilia*, *Fabia*, *Iunia*, *Valeria*, *Caecilia*, *Scribonia*, *Licina*, *Fulvia*); por ejemplo la curia *Iulia* hace referencia sin duda a César, el fundador de la colonia, y la *Asinia* a Asinio Polión, el representante del dictador, el cual haría efectiva la fundación de la misma. Y por otro lado, las que se vinculan con los nombres del panteón romano o con los orígenes míticos de Roma (*Ilia*, *Troia*, *Veneria*, *Martia*, *Albania*, *Ersilia*). Tres de ellas, *Camerina*, *Tituria* y *Salutaris*, carecen de una referencia identificable, o tienen varias.

El capítulo XVI, muy fragmentariamente conservado, se refiere a la adscripción de los colonos en las curias por parte de los *dunviros*, por el procedimiento de *adscriptio*.

El capítulo XVII trata de los requisitos exigidos a la hora de seleccionar los miembros del orden decurional. Primero una serie de exigencias de tipo moral expresada en la *dignitas*, que soportaba la *auctoritas* de ellos emanada y la *reverentia* que les era debida, y luego de cualificación funcional y económica, que marcaban la *idoneitas* del candidato. Tras la *professio*, el acto de manifestación pública que debían expresar aquéllos que decidían presentarse voluntariamente como candidatos, la fórmula en que se llevaba a cabo la inclusión entre los decuriones podría seguir una triple vía: la de la *lectio* o elección, la de la *adscriptio*, o la de la *cooptatio*, la fórmula que mejor garantizaba el mantenimiento de la exclusividad del *ordo*.

El capítulo XVIII, conservado incompleto, trata del permiso dado a los *dunviros* para que celebren comicios electorales con el fin de nombrar a futuros *dunviros* y ediles. Se explicitan también otros detalles del proceso: los participantes en la asamblea, la fecha, la legitimidad de la fórmula *factus creatusve* para el acceso de los magistrados a la función pública y la atribución de la *potestas*

(?) y el *imperium* a éstos siguiendo el modelo romano. La importancia de este capítulo es notable, ya que son muy escasos los testimonios epigráficos referidos directamente a los comicios, sobre todo a los de Roma. Las calendas de enero señalan el momento de inicio del desempeño de las magistraturas. Este capítulo de la ley deja claro que los *Ilviri* coloniales eran magistrados con *imperium*.

El capítulo XVIII está dedicado a la celebración de los comicios para la elección de los magistrados, de la manifestación de los candidatos y de la redacción de la lista de candidaturas en el *album*, así como de la *creatio* de los magistrados.

El capítulo XX sólo conserva el inicio. Se referiría a la celebración de los comicios.

Como ya se ha señalado *supra*, el autor realiza una extensa exégesis de la ley de la colonia, así como de otros aspectos relacionados, como el de la denominación de la colonia (*Genetiva Iulia*, que no llevaba el apelativo indígena de *Urso*), de los referentes legales, entre los que es preciso contar, además del sistema comicial romano, la *lex Tarentina* y la *tabula* de *Heraclea*, y la comparación de la legislación de la colonia con la legislación municipal flavia. Asimismo expone y analiza el acontecer y el entorno histórico en que se fue desarrollando la colonia desde la Guerra Civil hasta después de *Actium*, los motivos que justificaron la decisión cesariana de deducir una colonia en *Urso* como un castigo al filopompeyanismo de la ciudad, así como la expresión jurídica y el procedimiento administrativo de la fundación, todo complicado por la muerte de César y los sucesos posteriores, lo que se evidencia en el comportamiento de Gayo Asinio Polión, el gobernador provincial, cuya participación principal en la fundación colonial queda ahora patente (pero había sido ya sugerida, *cf. infra*).

En el programa colonizador de César y Augusto, desde ópticas y con fundamentos ideológicos diversos, lo que en aquel momento resultó novedoso fue la adjudicación de un estatuto administrativo guiado por el patrón romano, expresado, además, en forma de una normativa sistematizada y articulada de manera legal. Aunque la estructura compositiva de la *lex coloniae Genetivae Iuliae* resulta menos sistemática y ordenada que las leyes municipales flavias, en su conjunto, posee una estructura coherente e inteligible. La sustitución del antiguo *oppidum* estipendiario por una colonia inmune exigió, desde el punto de vista legal, la formulación de los criterios por los que se guiaría la *deductio*, el reparto de las tierras, así como la generación de un conjunto de normas que rigiese la administración de la nueva comunidad. Toda esta serie de actuaciones se vieron alteradas al producirse el asesinato de César, siendo este proceso concluido por su sucesor, Octavio, con la segunda adscripción colonial. El texto que se ha

conservado sería el resultado de este complejo y extenso devenir y, tal y como se conoce en este momento, debió elaborarse, si no ya en época de Augusto, a comienzos del reinado de Tiberio.

[«...Cayo Asinio Polión... fue en 46-45 legado en *Hispania* y en 44-43 promagistrado, otra vez en la *Uterior*, por lo que pudo conocer y relatar autorizadamente, e incluso protagonizar, los detalles de la colonización cesariana justo en esta provincia [Dión Casio XLIII, 39, 5...]. Estoy sugiriendo así una traducción del texto dioneo muy distinta de la habitual... de forma que creo se podría entender que son aquellas ciudades que, contra lo esperado, habían traicionado a César (a diferencia de las que, de forma más honrada, le habían sido siempre hostiles) las que son, en castigo, obligadas a la carga del derecho romano y a perder, por tanto, sus derechos de autonomía anteriores, junto con nuevos y pesados repartos de sus tierras y la aceptación forzosa de nuevos colonos.... Así pues, la fundación conjunta de estas varias colonias, rebeldes o de fidelidad inestable, en la *Uterior*, entre ellas *Corduba*, *Ursó*, *Hasta*, *Hispalis* y otras, se hallaría entre los papeles de César que éste tenía pendientes de aprobación o de formulación legal, que Marco Antonio rescató y llevó a cabo en su *lex Antonia de colonis deducendis* del 44 a.C.... Quizá tuviéramos, pues, que comenzar a ver los estatutos coloniales cesarianos del año 45 a.C. con cierta mayor precaución y en realidad como un castigo...» (CANTO, 1997, 259, 276-277 y *passim*, en el apdo. «*Corduba* y el dudoso honor de ser colonia del 45 a.C.»).

Como puede comprobarse, el descubrimiento de estos capítulos de la ley de *Ursó* en 1999 ha venido a confirmar mi hipótesis de 1997 de que Asinio Polión debía de haber tenido un papel protagonista en el proceso cesariano de colonización de la Bética emprendido tras las guerras civiles. Por otro lado, en la moderna historiografía las colonias cesarianas de la Bética siempre han sido vistas como «promociones», «ciudades privilegiadas», etc., y no sólo en la española (*vid. ad ex.* RODDAZ, 2001, 220: «Actrices des guerres civiles, les élites hispaniques devaient retirer les bénéfices de leur fidélité, avec la promotion de leurs cités»). El generoso uso de la visión contraria, *i.e.*, las colonias cesarianas como en realidad un «castigo» por el delito de filopompeyanismo, y como «ajustes de cuentas» de César, que este autor viene haciendo de forma sistemática, en esta obra y en otras (*ad ex.* CABALLOS, 2009), y otros autores y autoras andaluces igual que él, no permiten generalmente averiguar de dónde o de quién se tomó esta nueva idea, que tan fértil se está demostrando para su aplicación a la Bética y a otras provincias. Es más, la única cita que en esta obra concreta sobre la LCGI hace Caballos Rufino de mi estudio de 1997 (alguna había que hacer) se

encuentra bien lejos, en su p. 391, y es para recomendar expresamente que se lea «sólo para el tema de la datación de la ampliación del cuerpo cívico» (!).

Por lo demás, los nuevos capítulos están bien editados y bastante correctamente comentados, aunque con diversas excepciones, como (p. 230) que la de *Acinipo* CIL II 1346 sea «la única mención epigráfica de *curiae* en *Hispania*», existiendo posiblemente dos más: CIL II 55 (*Pax Iulia*) y CIL II 3538 (Elche de la Sierra, AB); o (p. 257) que la *curia Fulvia* llevase dicho nombre en honor de la mujer de Marco Antonio. Podía haberse intentado la traducción de los restantes cinco capítulos XV-XX in., que sí hace *AE cit.* Coincido con P. Le Roux en que sin duda lo más novedoso e interesante de los nuevos capítulos es el XV, con el detalle y denominación de las 24 *curiae* de *Urso* y su importancia en las cuestiones electorales, seguido de la confirmación de que no hubo «puesta al día» del texto en época flavia, como se venía repitiendo mecánicamente desde los tiempos de Hübner. **A.C.**]

Santiponce (*Italica*)

326-329. A. CABALLOS RUFINO, 2006b. Una inscripción inédita y precisiones sobre otros tres textos ya conocidos.

326. A. CABALLOS RUFINO, 2006b, 242-247, con foto, láms. 1-2; *AE* 2006, 642. Cipo de forma prismática, sección rectangular, cabecera trabajada en forma de media luna y base original labrada; fue elaborado en piedra arenisca de color crema de las canteras del Aljarafe, material que no tolera un pulimento fino y se quiebra con facilidad; estas características han comportado la desfiguración del epígrafe, que presenta una rotura en diagonal y otra en la esquina superior derecha. Medidas: 62,5 x 22 x 15. Campo epigráfico: 15 x 21,5. Letras: 7,5-4,3; capital republicana. Fue hallada en 1992 con ocasión de las remociones de terreno efectuadas para la urbanización del terreno correspondiente a la necrópolis romana del «Arroyo del Cernícalo», aunque se desconoce su contexto arqueológico concreto. Se conserva en el Museo Arqueológico de Sevilla, expuesta en su sala XXV, dedicada a la epigrafía funeraria.

Ale(xander) Cãnu(lei) (servus) / ave

Son varias las posibilidades para restituir el nombre del personaje honrado, que debe identificarse como *servus*, pero *Alexander* es el que cuenta con un mayor número de testimonios, e incluso está atestiguado en la propia *Italica*. Más imprecisa resulta la restitución del nombre del dueño, pues el nexa admite un abanico de posibilidades (*CAN*, *CAV*, *CANV*, *CAVN*); de ahí que no se considere definitiva la resolución propuesta, aunque sí fundamentada en criterios de frecuencia y en el hecho de que el mismo gentilicio se documenta en

Italica incluso con similar recurso al grabado de letras en nexo (así en la teja registrada en *CIL* II 65212). Asimismo, no debe olvidarse la significación que tuvo para *Hispania* el pretor del 171 a.C. *L. Canuleius Dives*, fundador de *Carteia* y gobernador de la totalidad de los territorios hispanos entre el 171 y el 169, cuyo gentilicio pudo comenzar por entonces a difundirse, en múltiples fórmulas, por dichos territorios. Se carece de argumentos para ofrecer una datación precisa, aunque el tipo de material, la tipología formal de la inscripción y las características gráficas dan una impresión general de arcaísmo; en la misma dirección parecen apuntar el uso de la fórmula de salutación *ave* y la ausencia de otras expresiones rituales funerarias. Por todo ello el epígrafe podría datarse hacia el segundo tercio o mediados del siglo I a.C., por lo que se trataría de uno de los epígrafes más antiguos de la *Ulerior*.

[*Ex imag. A(ulus) Lic(inius) · Cãn(--?)* (i.e., *bic situs est*) / *Ave*. En lín. 1 el nexo *LI* es difícil de apreciar por la rotura, pero aún así se ve el engrosamiento y un pequeño trazo horizontal que marcaría la *I*. Aunque a partir de las fotografías es difícil la lectura por el mal estado de la zona izquierda, la supuesta *E* del autor es sin duda una *C*; con esa marcada forma curva sería imposible en esta época, además de que un *Ale* como abreviatura de *Alexander* sería lo más raro, lo normal es *Alex*, o de que el *status* de *servus* no se suele marcar con sólo el *nomen*, máxime cuando se abrevia. Los *Licinii* son de las *gentes* más frecuentes y nobles de Itálica (*ERIT*, s. v.). Para el *cognomen* excluiría nexos más complejos como *CANV* y *CAVN*, pero el abanico restante sería aún grande, desde *Candidus* a *Canula* u otro cualquiera, es mejor dejarlo abierto. **A.C.**]

327. A. CABALLOS RUFINO, 2006b, 247-249, con foto, lám. 4; *AE* 2006, 643 (*CIL* II 6279; *ERIT* 108; *CIL*A 3, 442; *ELRH* U24). Nueva edición, lectura e interpretación de este epígrafe funerario realizado sobre un cipo de caliza blanca oscurecida. Está alisado por sus cuatro caras y roto en su parte superior y presenta ciertos «picotazos» a la derecha de la lín. 2 y a la izquierda de la lín. 3 que, si bien afectan al texto, no impiden su lectura; en la lín. 3 se observan seis profundas incisiones oblicuas paralelas que cortan sus cuatro primeras letras, lo que aparenta una *damnatio* del texto y ha llevado a la confusión a la hora de leer la palabra en ella contenida. Medidas: (45) x 21,3 x 17,5. Letras: 7-3,5; capital republicana. Interpunción: punto. Se conserva en el Museo Arqueológico Hispalense, expuesto en la sala XIX.

L(uci) Ferr/oni L(uci) l(iberte), (sic) /³Calve

La lectura *Calve* identifica la expresión del nombre en vocativo, en adecuación con la datación que se deriva de las características formales del cipo, que deben situarse en torno a los años 70-60 a.C. El nombre *Ferronius*, de origen etrusco, no se documenta en *Italica*, aunque sí en *Mulva* (*AE* 1968, 225; *CIL*A 5, 1063); por su parte, el *cognomen Calvus* está tan difundido que no resulta significativo.

[*L(ucius) · Ferr/ · oni(us) · L(uci) · l(ibertus)*]. / *Salve!* En 1983 terminé mi tesis doctoral (publicada en facsímil en 1985) e incluí esta inscripción, por entonces ilocalizable en el Museo de Sevilla, por lo que no la pude ver, aunque supuse que sería más probablemente «una estela, delgada, rectangular, con o sin remate semicircular» (*ERIT*, 399-401, n° 108); para la lectura, aunque mencioné la sugerencia hecha por mi director, L. García Iglesias, de que el nombre del difunto podía requerir un vocativo en función del *SALVE* final (p. 399 y nota 2bis), mantuve el genitivo (entendiendo que respondía a algo como «sepulcro de») y añadí también todos los paralelos pertinentes (que el autor cita como cosa suya en la nota 28, en mi mismo orden).

La feliz aparición posterior de la estela en el Museo confirma lo que entonces sugerí, y me permite conocer algunos detalles, como la doble RR del *nomen*, o los golpes de la lín. 3 que explican las vacilaciones en la lectura. Veintiséis años después, y a pesar de lo que ahora sugiere aquí A. CABALLOS, que en realidad parece repetir una lectura de A.U. STYLOW (2005, 260, n° 14: «mi lectura»), al que no cita (pese a conocer en prensa su trabajo), seguido de inmediato por otros, como DÍAZ ARIÑO (2008, n° U24), hay que mantener la idea del saludo fúnebre tradicional en la época, pues no hay tal *cognomen Calvus*, ni tal vocativo *Calve* (en este sentido es muy curiosa la coma que se olvida el autor, tras *l(iberte)*, como si el cambio al *cognomen* en vocativo fuera cosa de última hora).

El vocativo es un caso pensado para apelaciones muy breves y por un solo nombre, no para invocar a alguien por su *tria nomina* completo y hasta la filiación libertina. Los ejemplos que conocemos, incluso en *Hispania* y tardorrepublicanos como éste, no ratifican el uso onomástico del vocativo que propugnan STYLOW y CABALLOS, sino el nominativo (por ello sólo cambio ahora, con respecto a *ERIT*, nominativo en vez de genitivo). Pueden verse *ad ex. L(ucius) Titinius P(ubli) filius... ave et salve* (*CIL* II, 3506: *Carthago Nova*), *M. Meduttius Fuscus... val(e) ave s(alve)* (*Baesucri. CIL*A 6, 59), *Cn. Numisius Cn. l. Epigonus... ave salve* (*HEp* 5, 599: *Carthago Nova*), etc. (como curiosidad, la ficha

de esta inscripción en el Archivo Epigráfico de Hispania tiene corregido mi genitivo, de mano de Stylow, pero a nominativo: *Feroni(us)!*).

Pero no sólo eso, sino que, al eliminar STYLOW y CABALLOS el buen deseo final, convirtiéndolo en un *cognomen*, es inevitable preguntarse qué objeto tiene invocar a un difunto, si luego no se le va a decir nada más... Ello hace inútil el vocativo, e indispensable mantener el *SALVE* en la última línea (como sabiamente dijo Hübner: *Salve recte se habet*) del que, curiosamente, son perceptibles en la (excelente) fotografía que se nos ofrece ahora los restos de la *S* inicial, más tenues, tanto encima como debajo de la fractura, e incluso se ve cómo ésta se produce siguiendo la curva inferior de la letra. Quizá el lapicida inició una letra errónea, que parece la mitad inferior de una *C*, y él, u otra mano, procedió a la corrección. Del modo en que dejamos la lectura es como la inscripción no sólo resulta canónica para su época (acaso primera mitad del siglo I a.C.), sino que además cuadra en el uso sólo de *praenomen* y *nomen*, y recupera su lógica interna. Valga decir lo mismo con respecto a los improbables vocativos que siguen. **A.C.**]

328. A. CABALLOS RUFINO, 2006b, 249-250, con foto, lám. 5; *AE* 2006, 644 (*CIL*A 3, 548; *HEp* 4, 1994, 708; *HEpOL* 4846; *ELRH* U26). Nueva lectura del epígrafe de este cipo conservado en el Museo Arqueológico de Sevilla, inv. n.º REP 3711. Lectura según A. U. STYLOW, 2002, 355, nota 18.

Ave / pia Vol[ff]/³erna [- - ?]

La lectura de la lín. 1 no suscita dudas; se trataría de la fórmula de salutación inicial con la que comenzaría la inscripción, que tendría así un evidente carácter funerario. En la lín. 2 sólo faltaría texto a la derecha; es ahí donde, en opinión de Stylow, podría suplirse la *F* que permite leer *Volferna*, un *nomen* de origen etrusco hasta ahora no atestiguado en *Hispania*. La forma masculina *Volferna* no es distinta del femenino usado en el epígrafe, único ejemplo de una de esas estelas tempranas levantadas a una mujer. Hay que suponer que, como en el caso precedente, la inscripción se expresa en vocativo, introducida por *ave* y ampliada por el epíteto laudatorio *pia*. El material del soporte, la estructura y las características gráficas datan el epígrafe hacia mediados del siglo I a.C.

[*Ex imag.*: *Ave · / pia · Vo(lusia, -lusena, -pisca, -linia ?) · [At ?]/erna*. Puede desecharse, como dice el autor, el *Flavo* que en su día leyó J. González (*CIL*A *cit.*) y que en su día no corregimos en *HEp* por la mala calidad de la foto. Las actuales, mucho mejores, invalidan la lectura propuesta por A. U. Stylow y seguida aquí por

A. Caballos, gracias a la novedad de la interpunción en la lín. 2, que zanja la difícil lectura de esta estela (que no está en vocativo, como ninguna de estas italicenses tardorrepublicanas, cf. *supra* sub n° 327). La interpunción, tras el VO de la lín. 2, clara y similar a la final de la lín. 1, deja más convincentemente restituir ahí un *nomen* de los que con frecuencia encontramos así abreviados: *Volusia*, *Vopisca*, *Volusena* y *Volinia* serían los mejores candidatos, con muchos paralelos para esa abreviación, como *D(is) M(amibus) s(acrum) / Vo(---) S(u)cessa / p(ia) v(icit) an(nos) / LXXV / b(ic) s(ita) e(st)* (*AE* 2004, 1795, África Proconsular) incluso en *Hispania* (aunque no es imprescindible que sean hispanos, *vid. EDCS*). Creo que puede descartarse así el difícil *Volferna* propuesto por Stylow-Caballos, y no sólo por la presencia de la interpunción, sino también por la necesidad, abierta ahora por el *nomen* *Vo(---)*, de tener en la lín. 3 el esperable *cognomen*. Las opciones para éste no son muchas, pero debió de comenzar por sólo una o dos letras que faltan en la lín. 2, y pudiera ser otro que el que sugiero. Hace poco DÍAZ ARIÑO, 2008, 211, n° U26 apoyó la lectura de Stylow, añadiendo que «*Volferna* es forma femenina de *Volfernus*»; pero se trata de un clásico *nomen* etrusco en -a, y por tanto es igual para ambos sexos. **A.C.**]

329. A. CABALLOS RUFINO, 2006b, 252-253, con dibujo, lám. 8 (*CIL* II 1151; *ERIT* 119; *CILA* 3, 454; *ELRH* U25). Nueva interpretación de este epígrafe funerario, hoy desaparecido, hallado en las excavaciones realizadas en Itálica por Ivo de la Cortina.

[Q(uinti) Her(i) A(uli) l(iberte) / sal(ve)

En atención a lo observado en los dos epígrafes precedentes, se considera la posibilidad de que el epígrafe deba desarrollarse en vocativo. Para esta inscripción resulta apropiada una cronología en la segunda mitad del siglo I a.C., sin que se pueda concretar más.

[Q(uintus) Her(ius) A(uli) l(ibertus) (scil., hic iacet / situs est). / Sal(ve)! Por lo ya explicado bajo el n° 327, y aunque aquí se respeta el *salve*, no tiene sentido aplicar el vocativo a *praenomen*, *nomen* y filiación libertina. Según los paralelos que allí aporté, en este tipo de epitafios con saludo corresponde usar nominativos, de ahí mi propuesta. **A.C.**]

El Saucejo

330. A. GÓMEZ IGLESIAS, 2006, 465-505; *AE* 2006, 64 (*AE* 1984, 454; *AE* 1986, 332; *AE* 1986, 333; *AE* 1987, 491-492bis; *AE* 1988, 415; *AE* 1990, 527; *AE* 1991, 991a-c; *AE* 1993, 25-29; *AE* 1993, 998-999; *AE* 1994, 912; *AE* 1995, 776; *BJRA* 2; *CILA* 5, 1201; *EJB* 1.1; *HEp* 5, 1995, 726; *HEp* 6, 1996, 878;

HEp 9, 1999, 520; HEp 11, 2001, 475; HEp 14, 2005, 329; HEpOL 5058). Diversos comentarios sobre la expresión *lis iudici damni sit*, presente en el capítulo 91 de la *lex Irnitana*, que trata de la *denuntiatio* del *intertium* o aviso del señalamiento del litigio, de la *diffissio* o aplazamiento del litigio mediante juramento con el fin de poder dar sentencia más tarde del plazo establecido legalmente, de la consecuencia para el juez que no da sentencia en el plazo establecido ni realiza una *diffissio*, y del perecimiento del litigio. El incumplimiento del *munus indicandi* es el que provoca la situación que en la ley se describe como *lis iudici damni sit*. Esta expresión encuentra un paralelo en la forma *litem sua facere*, fórmula jurisprudencial que quizá se incorporara más tarde al lenguaje jurídico, si bien conviene matizar, según el autor, que la primera hace referencia a la sanción y la segunda contendría en su *intentio* una descripción del *factum* que era sancionable.

La expresión *lis iudici damni sit* se repite en tres ocasiones en el capítulo. La primera de las referencias a la conducta inconveniente del juez (lín. 52-53) establece cuál es su consecuencia: «hacer suyo el litigio». Ahora bien, de lo que el capítulo explica a continuación se desprende que esto no sería de aplicación en todos los municipios de la Bética y tampoco a nivel provincial, puesto que hace referencia expresa a una relación de analogía con lo que sería de aplicación en Roma. Esta situación explica que este concepto aparezca por segunda vez (lín. 7), pues se trataría de dejar bien claro que el régimen para quien no hace correctamente la *diffissio* ni da sentencia es el mismo que el previsto para el caso de que en Roma el pretor hubiese ordenado juzgar entre ciudadanos romanos y de que no hubiera sentencia por parte del juez en el plazo establecido. Sin embargo, según el autor, no parece ni necesaria ni justificada la tercera referencia a este régimen (lín. 16-17), pues no hace más que repetir lo que ya se dijo en la segunda ocasión. Para el autor, esto se produce porque, quizá, el texto de este capítulo sea el resultado de resumir un original mucho más extenso. En este proceso, el adaptador del texto no debió entender el resultado final y por ello repite literal e innecesariamente lo ya dicho con anterioridad.

En opinión del autor, para que el juez no cumpla con su responsabilidad de dar sentencia pueden darse dos requisitos: primero, como señala el jurista Gayo, cuando el juez da sentencia fuera de los límites marcados por la *condemnatio* de la fórmula, lo cual provocaría una sentencia nula, que equivale a su inexistencia. En segundo lugar, por la falta de una *diffissio* o por la realización de una *diffissio* incorrecta. En relación con ello, ante las diferentes interpretaciones existentes relacionadas con el significado mismo de la expresión legal del juramento del juez al realizar la *diffissio* y el alcance de sus consecuencias,

el autor entiende que el *res in iudicio non sit* no es algo que se superpone al *lis iudici damni sit*, de tal forma que las consecuencias de la *mors litis* deberían tener eficacia partiendo de una actuación correcta del juez que ha actuado inicialmente de acuerdo a lo previsto legalmente, pero que al dejar caducar el litigio ha convertido su conducta en ilícita.

Por último, existen algunas matizaciones a la mala praxis del juez, pues aunque un juez ignorante o imprudente puede *litem suma facere* si no da sentencia o la da en contra de la fórmula; sin embargo, no incurre en tal responsabilidad si por ignorancia o imprudencia comete un error en su sentencia pero no va en contra del contenido de la fórmula. Además, tampoco incurre en responsabilidad si la sentencia es injusta.

Villanueva del Río y Minas

331. A. CABALLOS RUFINO, 2006b, 258, nota 78; *AE* 2006, 639 (*CIL* II 1051; *CIL*A 5, 1066). De acuerdo con la información transmitida al autor por H. Gimeno y A. U. Stylow, la nueva lectura efectuada para el *CIL* II²/4 de la inscripción de este pedestal procedente de *Munigua* (Mulva), dedicado por *L. Licinius Annianus*, obliga a asignar el monumento a Trajano. El texto se encabezaría de la siguiente forma: *Imp. Caesari Divi · Nervae / [f(ilio) Nervae Traiano Aug(usto)] Ger/[manico Dacico trib(unicia)] pot(estate)...*, con una cronología para el homenaje (asegurada por la titulación imperial) de entre los años 102 y 116. Esto invalidaría el *stemma* familiar (abuelo *L. Licinius Annianus*, padre *Licinius Victor*, hijo/nieto *G. Licininius Victor Annianus*) propuesto por L. A. CURCHIN (1990, 155 ss.); datando esta inscripción así, abuelo y nieto intercambiarían sus posiciones.

[El texto que ofrece el autor (con laguna sólo en la filiación), según el cual nadie hubiera dudado de que se trataba de Trajano, no coincide con lo hasta ahora publicado, ni con las fotografías existentes (*ad ex. CIL*A 2, fig. 635). El estado de las lín. 1-3 es bastante calamitoso, pero si algo se ve al final de la lín. 1, no es precisamente el nexa *VAE* que se dice que estaría en la lín. 2 (supongo que quiso decir al final de la lín. 1), sino *[P?]MP*. Habrá que esperar a la tan prometida publicación de los nuevos fascículos del *CIL* II², entre ellos éste, para ver cómo se ilustra y argumenta el cambio. De momento, sin estar siquiera publicado, los indicios visibles no coinciden. **A.C.**]

Procedencia desconocida

332. F. LAMBERTI, 2006, 139-148; *AE* 2006, 28 (*HEp* 5, 1995, 727; *HEp* 6, 1996, 881; *HEp* 7, 1997, 927; *HEp* 8, 1998, 479; *HEp* 9, 1999, 525; *AE*

1993, 21a; *AE* 1996, 885; *AE* 1997, 29; *AE* 1998, 27-36; *AE* 1999, 32-36; *AE* 2000, 38-39; *AE* 2001, 33, y 40-42; *AE* 2002, 43-46; *AE* 2003, 47-50; *CIL* II²/5, 900; *EJB* 3.3; *HEpOL* 948). La autora retoma algunos aspectos del senadoconsulto de *Cn. Pisonis patre* referidos a la *publicatio* del patrimonio del procesado y a la transferencia a sus hijos. Asimismo, analiza la breve referencia a *Calpurnia Cn. Pisonis filia*, incluida en el reparto de bienes, que fue interpretada por los editores y por otros autores como hija de Cneo Pisón hijo, pero a la que Lamberti considera más bien hija del reo.

Sobre la primera cuestión, el senadoconsulto dispone que la mitad de los *bona publicata* de Pisón sean transferidos a su hijo mayor, recomendando a éste que a cambio modifique su *praenomen* –Cneo– para evitar su coincidencia con el del condenado. Ya los editores notaron que el uso del verbo *donare* (lín. 97) para definir esta acción no es casual: Cneo Pisón (Lucio cuando cambia de nombre) no había estado implicado en las actividades de las que se acusaba a su padre y, en consecuencia, no había sido procesado. Por ello, y por estar dotado, según explicita el texto, de *clementia*, *institia* y *magnitudo animi*, el Senado y el príncipe le conceden como privilegio particular –y de ahí el uso de *donare*– la mitad de los bienes paternos; no sería una devolución, sino un regalo concedido en señal de gratitud. Siendo así, Lamberti cree que *donare* se contrapone intencionadamente a *dare* (lín. 104), verbo este último con el que se designa el acto por el que el hijo menor, Marco, recibe la otra mitad de los bienes. Marco sí había sido encausado y sólo logró la impunidad gracias a la *humanitas* y *moderatio* de Tiberio; por ello su parte del patrimonio paterno le sería otorgada, más que como un obsequio, como una manera de permitirle conservar su estatus. En cualquier caso, Lamberti considera que la divergencia expresiva para referirse a cada uno de los dos hermanos no comporta diferentes consecuencias jurídico-económicas en la transferencia patrimonial, sino que tiene un significado exclusivamente político.

En cuanto a la segunda cuestión, y siguiendo a Hofmann-Löbl y a Grelle, Lamberti se decanta por considerar a Calpurnia hija –y no nieta– de Cneo Pison padre. Entre otros argumentos a favor de esta filiación la autora señala que, probablemente, el Senado tuvo presentes en sus disposiciones las últimas voluntades de Pisón padre, y es más sencillo comprender que éste incluyera a la joven en el reparto patrimonial más si era su hija que si era su nieta. En cuanto a su situación jurídica, sin descartar otras posibilidades, cree que, a la muerte de su padre, Calpurnia estaba *in potestate patris* pero provista de su propio *peculium*.

[En seis ocasiones nos hemos ocupado en *Hispania Epigraphica* de este importante documento, y en especial en *HEp* 6, 1996, 881, donde se hizo una cuidada edición de los broncecillos (cf. <http://revistas.ucm.es/portal/abrir.php?url=http://revistas.ucm.es/est/11326875/articulos/HIEP0707110002A.PDF>) y, en 881g, un estudio suscrito por esta revisora (pp. 303-325), con diversas variantes, nueva traducción española y hasta veinte discrepancias y novedades con respecto a las ediciones de W. ECK, A. CABALLOS Y F. FERNÁNDEZ (2006). Allí se trataba de las dos cuestiones que aquí toca F. Lamberti (que no se refiere en ningún momento a esta revista). En pp. 315-316 con notas 73 a 79 se halla el apartado dedicado a la herencia del por entonces ya suicidado Pisón, bajo el epígrafe «Lín. 90-105: Segundo senadoconsulto: Sobre *los tres hijos* de Cneo Pisón padre y el destino de su herencia», donde se avisa de que la *clementia*, *iustitia* y *magnitudo animi* (lín. 90-92) que los editores atribuían a Germánico, y Lamberti al hijo mayor de Pisón (especialmente raras las dos primeras para aplicarlas de un joven senador, del que sí se dice [en lín. 95], que *complura modestiae suae posuisset pignora*), deben referirse en realidad al Senado, en estricto paralelo con las virtudes del emperador que se citan acto seguido (lín. 100-101: *Senatus humanitati et moderationi principis sui adsensus...*). A continuación coincidíamos con los editores en que no se trataba de *devolver* a los hijos los bienes previamente confiscados, sino de un *beneficio* o cesión del Senado (para los editores de un favor: *vid.* nota 78); por fin, en desacuerdo con éstos o con autores como H. FLOWER (1998, 164), defendíamos que la *Calpurnia* beneficiada con dote y peculio (lín. 104-105) no era la nieta, sino la hija de Pisón (como había sido visto ya por E. J. CHAMPLIN, 1999, 119).

Bienvenidos sean pues, ya que no la novedad, los detalles y comentarios jurídicos que la autora, con su acostumbrada pericia, añade al análisis de este importante senadoconsulto, que para mí en realidad son cuatro, más la *Sententia ob vindictam Germanici*, refundido todo en un único documento para su publicación (*ibid.* págs. 318 y 322). **A.C.**]

333. A. CABALLOS RUFINO, 2006a, 26-33, 334-335, con foto (*AE* 1991, 1020a; *HEp* 4, 1994, 825; *AE* 2004, 744; *HEp* 13, 2003/2004, 646; *HEpOL* 689). Propuestas de lectura e interpretación para la lín. 2 de la columna izquierda de este fragmento de la *lex coloniae Genetivae Iuliae* conservado en el Museo Arqueológico de Sevilla, n° inv. REP 1990/85. Aunque parece que el cuidado del texto habría conllevado la notación de las marcas de interpunción entre las palabras, no siempre se encuentran ni en este fragmento ni en el conjunto de la ley. Por ello no debe excluirse *a priori*, aunque a modo de mera hipótesis, la

lectura [LEG]E LATA, lo que exigiría reconducir el debate acerca de la identidad de este documento jurídico. En este caso nos encontraríamos ante la referencia a una *lex lata* (o *rogata*), votada en la Asamblea a propuesta de un magistrado con *ius agendi cum populo*. Sin embargo, la presunta mención de una *lex lata* podría estar referida en exclusiva a la previa *lex agraria* con que se inició el proceso de creación de la colonia, mientras que la decisión jurídica que acabaría plasmándose en el bronce en forma de estatuto colonial podría así seguir identificándose con una *lex data*.

SORIA

Almajano

334. J. M^a PÉREZ RODRÍGUEZ – G. GILLANI, 2006-2007, 231-232, 245, n^o 3, lam. III.1. Miliario procedente del paraje denominado «La Poza», en una bifurcación de caminos próxima al río Merdancho. El interior del fuste y de la basa fueron vaciados para su reutilización, hasta la actualidad, como soporte de una cruz de madera durante las ceremonias de bendición de los campos. Medidas: (85) alto x 58 diámetro. Conservado *in situ*, se encuentra a 4,5 km al norte respecto al trazado de la vía XXVII del Itinerario de Antonino.

Arancón

335. J. M^a PÉREZ RODRÍGUEZ – G. GILLANI, 2006-2007, 212-229, y 243-244, n^o 1, lams. I.1-2, II (*HEp* 7, 1997, 940). Nueva edición del texto de un miliario augusteo de piedra arenisca. Se encuentra dividido transversalmente en dos trozos por una fractura que probablemente fue efectuada cuando se reaprovechó como soporte en un antiguo puente. Medidas: 250 alto x 60 diámetro. Campo epigráfico: 48 x 89. Letras: 8-5; debido a la mala conservación, no es posible definir el tipo de letra, pero seguramente se trata de monumental cuadrada simple sin ápices. Interpunción: triángulo y punto. Se encontró en el paraje denominado «Carrenales», donde había sido reutilizado en un antiguo puente sobre el río Chavalindo, debajo de un miliario de Adriano (*HEp*, 1997, 7, 936). En la actualidad se encuentra en un parque situado junto a la iglesia.

[*Imp(erator)*] *Caesar* [*Divi f(ilius)*] / *Augustus p]ontifex* /³[*maximus co(n)s(ul)* ·
XI · tribunicia / *potestate - -] imp(erator) · XIII* / *a Caesar Augusta* /⁶*m(ilia)*
 · LXXXII

Lín. 3: posible restitución de formas más arcaicas, como *maxumus* o *maxsumus*, en lugar de *maximus*. Lín. 6: *L* arcaica. A través de paralelos y

comparaciones con otros miliarios que presentan estructura y formulario similares, la pieza podría ser atribuida al emperador Augusto. No obstante, la distribución de los títulos imperiales es distinta a la de otros ejemplos procedentes de la *Provincia Tarraconensis* donde, por lo general, aparecen los títulos políticos en primer término, seguidos de los religiosos. Las 92 millas señaladas en la inscripción se corresponden a poco más de 136 km, mientras que la distancia entre Arancón y el centro de Zaragoza, siguiendo la carretera nacional, es de 140 km. Por ese motivo, es probable que el lugar donde fue hallado sea próximo al de su emplazamiento originario. Su posible atribución a Augusto, así como el numeral XIII referido al título de *imperator*, sitúan la pieza en un intervalo de tiempo comprendido entre el año 8 y el 6 a.C.

Renieblas

336. J. M^o PÉREZ RODRÍGUEZ – G. GILLANI, 2006-2007, 230-231, 244, n^o 2, lam. II.2. Fragmento de la parte inferior anepígrafa de un miliario. Tallado en piedra arenisca de color marrón parduzco, llaman la atención tanto su buena factura como la regularidad y las proporciones de la basa. Fue hallado, embutido en una pared, durante las obras de acondicionamiento de los manantiales y del puente situados junto a la iglesia. Medidas: «altura fuste: 1,4 m; altura total: 0,56 m; diámetro: 0,52 m; circunferencia: 1,84 m; basa: 0,60 m de altura por 0,60 m de anchura». Actualmente se conserva exento junto al lugar donde fue encontrado. Probablemente se fecharía en época altoimperial.

Vizmanos

337. A. M. DE FARIA, 2006, 117-118 (*AE* 1990, 572; *HEp* 3, 1993, 363; *AUCCL* N-282; *HEpOL* 2908). El antropónimo de la filiación de esta inscripción, *Arancisis* (gen.), sería ibérico, y remitiría al nombre **Arancises*, segmentable en **ara-cis-(s)es*, **aran-ci-ses* o **aran-cis-es*. *Arancisis* no sería una latinización de **arancís*.

TARRAGONA

Tarragona

338. J. ANDREU PINTADO – Ó. CURULLA FERRÉ – P. OTIÑA HERMOSO, 2006, 199-210 con foto; *AE* 2006, 697. También J. ANDREU PINTADO – P. OTIÑA HERMOSO – Ó. CURULLA FERRÉ, 2008, 103-117, figs. 1-2. Placa opistógrafa fracturada en dos partes que encajan entre sí, de mármol de

Alcover, muy bien conservado el primer fragmento y muy erosionado el segundo. Apareció en la parte alta de la ciudad, en la calle Granada, durante unas obras de seguimiento arqueológico, como material de relleno. Medidas: 54,5 x 37 x 6,5. Letras 5-3,5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Está previsto su traslado al Museo Arqueológico de Tarragona.

a)

Miniciae · L(ucii) f(iliae) / Minicia · C(mulieris) · l(iberta) /³Satulla · / L(ucius) · Minicius · (mulieris) · l(ibertus) / Astragalus ·

b)

[Mi]nicia · L(ucii) f(iliae) / Cassia · Q(uinti) · f(ilia) /³Ruſtica / T(itus) · Cassius · T(iti) · f(ilius) · N[ig]er / Minicia · C(mulieris) · l(iberta) · Satulla

La primera parte constata la dedicación por parte de dos libertos de un epitafio a una posible hija de ambos, aunque sería extraño debido a la ausencia de *cognomen* en *Minicia L(ucii) f(ilia)*; también pudo dedicarse a su patrona, en cuyo caso con hacer constar la *gens* a la que pertenecía parece que sería suficiente por la notoriedad del personaje. Cabe destacar la presencia del *praenomen* del liberto, destacado además por una letra de mayor tamaño, algo poco habitual entre los libertos de mujer, pero que parece constatar el deseo del liberto de dar mayor visibilidad a su pertenencia a uno de los grupos familiares más importantes de *Tarraco*, los *L. Minicii*. Por su parte, la segunda inscripción parece la relación funeraria de varios individuos cuyo nombre aparece en nominativo. El carácter opistográfico de la inscripción, poco habitual en *Tarraco*, parece indicar una cronología ligeramente anterior para la primera parte, ya que en la segunda parte ya aparece como difunta y no como dedicante *Minicia Satulla*, y que quizá fuese *L. Minicius Astragalus* el encargado de hacer el monumento, pues es el único que no aparece en ambos lados. Los *Minicii* fueron una familia especialmente activa en varios enclaves de la costa mediterránea de *Hispania*, con ejemplos en *Emporiae*, *Barcino*, *Dianium* y la propia *Tarraco* ya desde época republicana. En cuanto a los *Casii*, presentes en la segunda parte de la inscripción, fueron una *gens* muy frecuente en todo el norte del *conventus Tarraconensis* y en el *conventus Carthaginensis*, compartiendo espacio con los *Minicii*, hecho que se constata ahora con más fuerza. Por el tipo de letra y los personajes que aparecen se puede fechar la pieza a finales del siglo I d.C. o principios del siglo II d.C.

Según *AE* 2006, 697 *Minicius* y *Cassius* son nombres comunes. Sería preciso destacar la presencia de *Minicia Satul(l)a* en ambas inscripciones. Si bien **b)** crónologicamente es la última inscripción, es posible advertir un cambio en la historia familiar que motivó la nueva redacción del texto. *Minicia Satulla* se ha podido casar con *T. Cassius Niger*, bien sea porque *Minicius Astragalus* haya sido

excluido o haya desaparecido, lo que provoca una modificación de las disposiciones concernientes al uso del enterramiento. Resulta más satisfactorio ver en *Minicia L. f.* la hija de los dos primeros libertos que a su patrona. La ausencia de *cognomen* llevaría a pensar que *Minicia* es muy joven. Es muy frecuente la existencia de conflictos o problemas en la sucesión de los libertos.

a) *Minicia L. f.* Es posible que fuera la patrona.

En este caso, los *dedicantes* son, sin más, dos libertos que no estarían emparentados; a favor de esta hipótesis está el hecho de que el nombre de la mujer preceda al del varón.

b) La relación *en Nominativo* parece indicar que todos son difuntos.

Minicia L. f. debe de ser la misma de **a)** que estaría unida por algún parentesco con los *Cassii* mencionados, que no son hermanos ni tampoco padre e hija. Quizá el marido de *Minicia L. f.* se llamaría *Cassius* y por esta razón se incluye a dos *Cassii* en el mismo monumento en el que también se recuerda a la liberta *Minicia Satulla* (la misma de **a)**), ya difunta. **C.C.]**

339. M. SORDI, 2006, 1-3; *AE* 2006, 696 (*CIL* I² 34491; *AE* 1981, 573; *HEpOL* 6706). Nueva interpretación de este grafito en el lado nororiental de la muralla, en la torre de Minerva. El epígrafe es el más antiguo hallado hasta la fecha en la Península y se data en la Segunda Guerra Púnica o primeros años del siglo II a.C. Según la autora, el grafito hace referencia a la divinidad etrusca *Menrva* y no a *Minerva*. El dedicante tiene un *nomen* (*M' Vibio(s)*) que se encuentra atestiguado en Etruria, y muy especialmente en Perugia. De este modo, podría tratarse de un soldado etrusco de las tropas de los Escipiones.

340-341. G. ALFÖLDY, 2006. Revisión de lectura de dos inscripciones.

340. G. ALFÖLDY, 2006, 447-448, n° 2, fig. 3; *AE* 2006, 694 (*AE* 1989, 482; *AE* 1991, 1114; *HEp* 3, 1993, 369; *HEpOL* 7124). Nueva lectura del *cognomen* de lín. 2 y de las lín. 6-7 de esta ara sepulcral fragmentada, hallada en una plaza próxima al Centro de Estudios Integrados de Tarragona.

*D(is) M(anibus) s(acrum) / Staberio Felic[iano] /³mil(iti) leg(ionis) VII
Gem(inae) P(iae) F(elicis) / discens armat(urae) / stip(endiorum) XII qui vixit
/⁶an(nis) XLV cives / et conf[rates] / - - - - -*

A partir de lín. 7, a los dedicantes debía de seguir el nombre de su patria común, que debería de ser algún lugar de África, según las numerosas ocurrencias del *nomen Staberius* en aquella provincia. En lín. 4 *discens* está por el

correcto *discenti*. *Confratres* es un hápax que no se documenta en las fuentes literarias antes de la Edad Media.

[Quizá pueda suplirse en la última línea *conf[ines]*. C.C.]

341. G. ALFÖLDY, 2006, 449-454, n° 3, fig. 4; *AE* 2006, 695; también *ID.*, 2007, 336 (*EE* VIII 199; *AE* 1897 100; *RIT* 284; *HEpOL* 19580). Nueva lectura de las lín. 7-8 de la inscripción de este pedestal de estatua roto en su parte derecha, donde se produjo un error por parte del lapicida, que no entendió el texto en la *tabula cerata*, lo que ha ocasionado diversas lecturas equivocadas.

*M(arco) Iulio Qu[ir]ina tribu) Se]/reniano Ad[pti]/³vo ex Cconventu
Lucen[sium] / omnib(us) bo[norib(us)] / in re publi[ca sua] / ⁶functo sa[cerdoti] /
Romae et Au[gust]i Cconventus Lu[c]e[n]s[is]m Aris [Aug[ustanis] ad] / ⁹lecto
in qu[ir] / que decuri(as) eq[ui]tum] / Romanor(um) a [Divo] / ¹²Commodo
f[il]iamini p[ro]vinciae H[ispaniae] C[iterioris] p[ro]vincia H[ispania] C[iterior]
patrono m[erentissimo]*

Según la nueva lectura, el sacerdocio conventual desempeñado por *M. Iulius Qu[ir] Se]renianus Ad[opti]vus* era el de *sacerdos Romae et Augusti conventus Lucensium Aris Augustanis*. Las *Arae Augustanae* deben de relacionarse con las conocidas *Arae Sestianae*, que *L. Sestius Quirinalis* levantó para Augusto entre el 22-19 a.C., en la actual Finisterre. En el itinerario del Anónimo de Rávena este lugar aparece identificado con el nombre de *Are Augusti = Arae Augusti*. Este sitio debió de ser el primitivo lugar del culto imperial con aras de Augusto y de los miembros de su familia, y debió de servir, a comienzos del Principado, también como centro administrativo del distrito; después de la reorganización del *conventus*, la capitalidad administrativa fue transferida a *Lucus Augusti*, seguramente en época de Tiberio, aunque mantuvo su actividad como centro de culto. Esta estructura religiosa también tiene un paralelo en el *conventus Cluniensis*, donde antes de establecerse la colonia *Clunia* como nueva capital del *conventus*, después de la reforma flavia, existía un centro precedente de culto imperial en *Arae Augustanae*, seguramente *Portus Victoriae Iuliobrigensium*. La *Tabula Lougeiorum* atestigia en el año 1 d.C. un *conventus Arae August(a)e* (*HEp* 1, 1989, 458 = *HEp* 3, 1993, 247 = *HEpOL* 14896; *AE* 1984, 553 = *AE* 1987, 561 = *AE* 1989, 431 = *AE* 1997, 862). Una inscripción de época de Nerón menciona un *quaestor gentium Araugustanor(um)*, y anuncia que ejerció en estas aras de *sacerdos Romae et Augusti* (*HEp* 6, 1996, 1005 = *HEp* 7, 1997, 1116 = *HEpOL* 16905). La autenticidad de estos documentos parece segura, aunque ha sido objeto de discusión.

Según *AE* 2006, 695, al comienzo de lín. 8 se leería *LEIVS*. Las restituciones propuestas carecen de paralelos.

[Una interesante aportación acerca de la función que cumplieron las *arae sestianae*: F. J. FERNÁNDEZ NIETO, 2003, 43-63. **C.C.**]

[Nueva lectura de lín. 1-3: *M(arco) Iulio Qu[ir(ina tribu) Se]/reniano, Ado[bric(a), Ado?]/³vio exs (sic) Lucen[sibus?]*..., e imposibilidad de la nueva propuesta para lín. 7-8. | En lín. 1-3 propongo dejar de leer el supuesto segundo *cognomen*, *Adoptivus*, y sustituirlo por la lectura de la *origo*, con ciudad y etnia. Se aprecia bien el nexa *VT* al comienzo de la lín. 3, y a continuación no hay el signo de *conventus* (según la lectura de G. Alföldy), sino una *S* de menor tamaño, dando un infrecuente, pero no anómalo, *exs* (35 ejemplos sólo en la *Hispania Citerior*). A partir del supuesto *Adoptivus* (citado por R. Étienne, A. Tranoy, D. Fishwick o G. Alföldy, entre los recientes más conocidos) se restituye también el *cognomen* de su hijo: *M(arco) Iulio [Adopti]vo M(arvi) Iuli Se[reni]an[is...is]/lio* (*CIL* II 4221 = *RIT* 285), pero se observará que en el homenaje de éste justamente el padre carece de un segundo *cognomen*. La nueva propuesta mencionaría la ciudad en la que fungió los *munera* municipales que a continuación se citan (*in re public[a sua] / functo*), la cual, si no, quedaría sin mencionar, al contrario de la lógica y de la estructura más usual, tanto en estos flaminales tarraconenses como, por ejemplo, en las tablas de hospitalidad y patronato. Sujeta a cualquier otra sugerencia, pues, propongo pensar que ésta sea *Adobrica/Adrobrica*, ciudad del convento lucense citada por Mela, *Chor.* III.1 (podría ser otra, e incluso una ciudad desconocida), que pertenecería a la tribu de los *Adovi* lucenses (Plin., *NH* 111), como en el caso de los *Coelerni ex Hispania citeriore conventus Bracari* (*AE* 1972, 282), o el del *Iulobrigens(i) / ex gente Canta/brorum / provincia Hispa/nia Citerior* (*CIL* II 419=*RIT* 330). La definitiva combinación debe quedar en suspenso, pero creo que la corrección de fondo puede ser válida.

Por otro lado, el maestro continúa su labor en pro de la autenticidad (para mí imposible) de la *Tabula Lougeiorum* y de la principal de las que en su día llamé, *quasi ludens*, «*tabulae faxianae*» (*vid.* para los argumentos contrarios *HEp* 6, 1996, 1005, *HEp* 7, 1997, 1112-1116, y, sobre todo, *HEp* 9, 1999, 712-715, con las referencias anteriores). Y, con ellas, afianzar su hipótesis sobre la creación de los *conventus* jurídicos en época augustea (por fin compartida por P. Le Roux, *cf.* su nota 41); que podrá ser todo lo posible que se quiera, pero a mi modesto juicio no sobre la base de dichos más que dudosos bronce; anunciaba él

entonces (en 2005-2006, *ibid.*) que por fin, después de más de un decenio, la *faxiana* en cuestión iba a ser publicada por W. Eck, pero a esta fecha (fines de 2009) la tan anunciada publicación (hasta donde sé) aún se hace esperar, con lo que seguimos sin ver siquiera su aspecto real. En todo caso, G. Alföldy nos propone ahora (*scil.*, 2005-2006) que consideremos un error su lectura en las RIT de las lín. 7-8 de este pedestal tarraconense, que en su día leyó *Au[g(usti) -c.3-] / LEIVS MARIS[-c.3- ad]*, de forma que tendríamos un *sacerdos Romae et Augusti*, lucense, que lo sería también, según él, *Conventus Lu[c]e[n]s[iu]m Aris [Aug(ustanis)]*.

Sin embargo, el pedestal se lee bastante bien precisamente en la zona en cuestión, y la nueva lectura (a la que *AE cit.* no ha prestado tampoco su crédito) resultaría no sólo altamente hipotética, sino irregular. Puesto que los sacerdocios de este tipo se forman o con genitivo (como el caso, también tarraconense, del intercatiense L. *Antonius Modestus*, que fue *sacerdos Romae et Augusti Ar(arum) Augustanar(um)* CIL II, 6093 = RIT 256), o bien en acusativo con *ad*, como los muchos ejemplos bien conocidos de *Lugdunum* (por poner sólo dos o tres: *sacerdos Romae et Aug(usti) / ad aram*, CIL XIII 1674; *sacerdoti ad aram Caes(aris) n(ostri)*, 1684); *sacerdo[ti ad aram] / Caess(arum) n(n(ostorum) apud templ(um)] / Romae [et Aug(ustorum)]*, 1712, etc.). Entre tantas menciones del sacerdocio de las aras, ni una sola está en ablativo o locativo. Sería algo sin paralelos un sacerdocio de este tipo que se definiera mediante un locativo o un ablativo de lugar (casi «un sacerdocio *in situ*», podríamos decir), como lo sería éste si aceptáramos la nueva lectura. Si hubo un *sacerdos* lucense de las Aras Augustas (que sin duda pudo haberlo), su mención sería como la del citado intercatiense: *sacerdos Romae et Augusti Ar(arum) Augustanar(um)*, o bien *Ararum Augustarum*. Motivo por el cual, a mi entender, no podemos en esta ocasión complacer al maestro viendo su vieja lectura como un error real, las lín. 7-8 del pedestal de *Serenianus* debe leerse aún como entonces o, si acaso *Au[g(usti) -c.3-] / LEIVS MARE[[-c.3- ad]*. Véase además en conexión *infra* el n° 421. A.C.]

342. J. GIL, 2006, 118-119 (CLE 2180; RIT 901; AE 1999, 969; HEP 9, 1999, 537; HEPOL 14050). Corrección de lectura de las lín. 6-8 de este *carmen* sepulcral, conservado en el Museo Arqueológico de Tarragona, inv. n° 7507. Tanto el sentido como la métrica aconsejan más un texto como *pariter que sanguine mesto ... quiesce<t>*. *Pariter* regiría, así, un dativo o ablativo, que es lo habitual en textos poéticos de la Edad de Plata. Es posible que el grabador no distinguiera ya, en la lengua hablada, entre *pariterque* y *pariter quae*, ni entre *quiesce* y

quiescit; de ahí los dos errores cometidos, así como las otras incorrecciones, como la pérdida de diptongos (i. e. *mesto* por *maesto*) y confusión de *-i/-e* finales.

[Lo cierto es que en los *carmina* no suele haber abreviaturas salvo muy contadas excepciones, y en la inscripción se lee claramente *pariterq*, siendo la enclítica *-que* una de esas pocas excepciones. La conjetura de J. Gil es ingeniosa y está bien argumentada, pero no puede desecharse la lectura que ofreciera J. GÓMEZ PALLARÈS (2002, 102-106), que explica el texto sin recurrir a los errores del lapicida J.H.]

TERUEL

Albalate del Arzobispo

343. B. M^a PRÓSPER, 2006a, 155; también B. M^a PRÓSPER, 2007, 163-164, y C. JORDÁN CÓLERA, 2007, 120 (*MLH* IV K.2.1). Nueva interpretación de la inscripción celtibérica, en escritura oriental, sobre un vaso. Ésta, teniendo en cuenta la ausencia de interpunciones y tres paralelos (K.5.1, de Caminreal, Teruel; K.0.8, de origen desconocido [*vid. infra. n^o 371*], y K.1.4., de Botorrita, Zaragoza), se lleva a cabo a partir de una nueva división de palabras.

[r]etukenos auz a[- -bos]

El texto responde a una estructura: S + V + coda. La forma **auz**, como la gala *av(v)ot*, es una forma verbal de 3^a persona de singular de pretérito con desinencia *-t* sonorizada comparable al latino *fecit*, y muy probablemente se trata de una forma de aoristo preverbado (**au-ut*). El epígrafe se interpreta como una firma de autoría del objeto sobre el que se encuentra inscrito y además la mención de los destinatarios.

Para C. Jordán la escritura (oriental y sin separación entre los signos) es coherente con el sistema dual.

Peñalba de Villastar

344. F. BELTRÁN LLORIS, 2002, 10-11, figs. 7-8 (*ERTE* 27L; *HEp* 6, 1996, 918; *HEpOL* 14766). Nueva datación de uno de los grafitos rupestres de esta localidad que contiene la breve inscripción *D M*: Según el autor, su antigüedad debe ponerse en entredicho por diversas razones. En primer lugar, fue gravado mediante un surco ancho e irregular en la parte más elevada de la roca en la terraza superior, mientras que el resto de epígrafes, de trazos más finos y menos profundos, se encuentra en una superficie más blanda, en la pared

rocosa. Por otro lado, tanto el *ductus* como la puntuación del epígrafe indican una cronología reciente. Así, los trazos interiores de la letra *M* no forman un ángulo, sino una línea curva que no llega hasta la línea inferior de escritura; y los dos puntos redondos que siguen a las letras no se sitúan a media altura como las interpunciones, sino en esta misma línea inferior como sucede en las abreviaturas modernas. Por todo ello, dicho epígrafe no puede contarse entre el número de invocaciones antiguas a una divinidad indígena o romana.

VALENCIA

Ayora

345. J. CORELL, 2006, 164-166, nº 104, con foto (*AE* 1990, 593; *HEp* 4, 1994, 910; *IRST* 85; *HEp* 12, 2002, 432; *HEpOL* 2917). El autor considera que a la restitución propuesta por V. SEGUÍ, 2002, 597-605 (cf. *HEp* 12, 2002, 432) para las lín. 3-4 se pueden aducir dos objeciones: primera, que la *ordinatio* la desaconseja y, segunda, que no se perciben en el fragmento **b)** los restos de letras señalados.

Cullera

346. J. CORELL, 2006, 157-158, nº 100. Noticia de una marca de alfarero sobre un fragmento de cerámica, sin determinar, que, de acuerdo con los datos aportados por G. MAYANS (*apud* M. L. CHOFRE 1995, 265), procedía del cabo de Cullera. El fragmento, que estuvo en la casa del erudito de Oliva, ha desaparecido.

Ex officina Her(enni) Op(tati)

Se trata de una estampilla bien conocida en la costa mediterránea, desde Italia hasta *Hispania*, y atestiguada ya en numerosos puntos de la Comunidad Valenciana (*Ilici*, *Lucentum*, *Saguntum* y *Valentia*). Se puede datar a fines del siglo I d.C.

Enova

347-355. J. CORELL, 2006. Ocho inscripciones halladas en la villa romana y una más en la iglesia, todas ellas inéditas.

347. J. CORELL, 2006, 135-136, nº 81, con foto; *AE* 2006, 686. Ara de estructura tripartita de arenisca de color amarillento; está rota en cinco fragmentos que no encajan bien entre sí. En la cornisa presenta *pulvini* circulares y frontón triangular en relieve; el *foculus*, circular, muestra signos de haber sido

usado. Bajo el ábaco caveto, listel y caveto. El fuste presenta la cara anterior y los laterales (los únicos originales) alisados. Medidas de la cornisa (18) x 27 x 27; medidas del fuste (14) x 15 x (7). Letras: 3-2,5, bastante cuidadas. Interpunción: triángulo. Apareció en la *villa* romana. Se conserva en el Servicio de Investigación Prehistórica.

Herculi / invic³to · / - - - - - ?

El culto a Hércules está bien documentado en la Comunidad Valenciana, en Montaverner, Valencia (*IRST* 71), *Ilici* (*IRILAD* 2), *Valentia* y Alfarb, Valencia (*IRVT* 5 y 125). Entre los diversos epítetos que se atribuyen a esta divinidad, *invictus* es el más frecuente. Dado que en la mencionada inscripción de Alfarb, dedicada también a *Hercules invictus*, no aparece dedicante, podría pensarse que ésta está completa. Por la paleografía y el contexto arqueológico general se puede datar en el siglo II d.C.

348. J. CORELL, 2006, 137-138, n° 82, con foto; *AE* 2006, 687. Ara de estructura tripartita de mármol de Buixarró. En la cornisa presenta frontón semicircular, *pulvini* circulares y, entre éstos, un *foculus* cuadrado; bajo el ábaco presenta *cyma recta*. En la base *cyma recta* y faja. Las molduras, tanto de la cabecera como de la base, sólo aparecen en el frente y los laterales, pero no en la cara posterior. La cara anterior está pulida, los laterales alisados y la posterior desbastada. Debió, en consecuencia, adosarse a la pared. Presenta pequeños desperfectos en los ángulos inferior izquierdo y superior derecho y pequeñas grietas en la cara anterior y los laterales. Medidas: 40 x 23 x 23. Letras: 4-2, libraria. Apareció en la *villa* romana y se conserva en el Servicio de Investigación Prehistórica (Els Alters H15 1085).

I(ovi) O(ptimo) M(aximo) / pro salu³te Corneli / Iuniani / Vib(ius) Eutychns

El nombre del dedicante fue grabado en el zócalo. Las *A* carecen de trazo transversal. Este *Cornelius* es, sin duda, el mismo *P. Cornelius Iunianus* que figura en una inscripción honorífica de Játiva (*CIL* II 3624) y en tres epígrafes funerarios de Enova (dos de ellos ya conocidos, *IRST* 74, *IRST* 75, y otro inédito, *vid. infra* n° 350). El gentilicio *Vibius* es frecuente en la Península Ibérica; en la Comunidad Valenciana se documenta en Edeta (*IRET* 145); *Eutychns*, por su parte, es frecuente entre esclavos y libertos. Por la paleografía y el tipo de monumento se puede datar a finales del siglo II d.C.

349. J. CORELL, 2006, 139-140, n° 84, con foto; *AE* 2006, 688. Fragmento de inscripción realizada en caliza de color amarillento. La cara anterior está alisada, la posterior es tosca; la izquierda, en parte original, está

también alisada. Medidas: (18) x (33) x 26. Letras: 5. Interpunción: triángulo con el vértice hacia abajo. Apareció en la *villa* romana y se conserva en el Servicio de Investigación Prehistórica.

-----? / Ç(ai) · l(i)bertus, -a? · Inve[---] /-----?

El *cognomen* puede restituirse como *Inventus/-a*, pues *Inventianus* o *Inventinus* no se documentan en *Hispania*. Por la paleografía se podría datar en el siglo I d.C.

350. J. CORELL, 2006, 142-143, nº 87, con foto (primera noticia en V. SANCHÍS MARTÍNEZ 2004, 6). Ara de estructura tripartita de mármol de Buixcarró; en el coronamiento presenta *pulvini* (de los que se ha perdido el anterior derecho) y frontón, bajo el ábaco listel, caveto, listel, bocel, listel y *cyma recta*; en la base *cyma recta*, listel y *cyma recta*; estas molduras recorren las cuatro caras del monumento. Medidas: 124 x 60 x 49. Letras: 4-3. Interpunción: triángulo con el vértice hacia abajo. La cara frontal está pulida, las demás alisadas. Apareció en la *villa* romana y se conserva en el Servicio de Investigación Prehistórica (Els Alters H15 1085).

Rhodine · P(ubli) · C(orneli) · Iu/niani · liber(ta) · /³an(norum) · XXVI ·
h(ic) · s(ita) · e<s>t / sit · tibi · ter(ra) · levis

Rhodine es un nombre muy bien documentado. Para todo lo referente a *P. Cornelius Iunianus* véase lo dicho *supra*, nº 348. Por la paleografía y, sobre todo, por las otras inscripciones en que parece *Iunianus*, se data a finales del siglo II d.C.

351. J. CORELL, 2006, 143-144, nº 88, con foto; *AE* 2006, 689. Placa de mármol blanco, con sus dos caras pulidas, rota en tres fragmentos y mermada por sus márgenes superior, izquierdo y derecho. El campo epigráfico está enmarcado por una faja, tiene la forma de *tabula ansata* y en la parte superior se observan restos de decoración con motivos inidentificables. Medidas: (20) x (22) x 2,5. Letras: 3-2,3. Apareció en la *villa* romana y se conserva en el Servicio de Investigación Prehistórica.

Υμητός [- -] / ὧδε ἐτά[φη] /³ἐνιαυτῶ[ν] / δεκαοκ[τώ]

Υμητός, escrito aquí Υμητός, es un nombre conocido en *Hispania*; la simplificación de la *T* es frecuente en época tardía por influencia de la koiné. Al final de lín. 1 debía figurar el patronímico, bien corto (de unas cuatro letras), bien abreviado. Los suplementos de las lín. 2-4 son prácticamente seguros. La fórmula verbal ἐτάφη es muy frecuente en las inscripciones sepulcrales griegas; se conoce una expresión similar a la de las lín. 3-4 en una inscripción de Roma,

posterior al 94 d.C. (*IGVR* III, n° 1336, c, col. I,1). Por la paleografía se puede datar en el siglo II d.C.

[Al final de la línea 1 hay espacio sólo para una o dos letras, demasiado poco para un patronímico o étnico; quizá seguía una *hedera* o nada. La foto no es del todo clara, pero en la lín. 3, en lugar del plural ἐνιαυτῶ[v], un singular ἐνιαυτο[ῶ] es también posible, cf. *SEG* IX 867 Ἑρμείας ἐνιαυτοῦ ἔξ etc. Y el anónimo Antiaticista en I. Bekker, *Anecdota Graeca* (Berlín, 1814) I 9431: ἐνιαυτοὶ οὐ λέγονται φασι πλεθοντικῶς. Una datación más tardía (siglos III o IV d.C.) no se puede excluir. **J.C.**]

352.J. CORELL, 2006, 144-145, n° 89, con foto; *AE* 2006, 690. Fragmento de una placa de mármol de Buixcarró que presenta ambas caras pulidas. Medidas: (16) x (18) x 2-2,5. Letras: 3-2,2; descuidadas. Interpunción: *virgula*. Apareció en la *villa* romana y se conserva en el Servicio de Investigación Prehistórica (Els Alters 1415).

----- ? / [---]+++E[--- ? / --- a]nn(orum) · p(lus) · m(inus) [--- ?
/³- -]ssius · L(uci) · [---] / -----

El tercer resto de lín. 1 puede ser *I* o *T*; *M* abierta, *S* estrechas y asimétricas; todas las letras presentan refuerzos. La fórmula *plus minus* no se conocía aún en la epigrafía de la Comunidad Valenciana. En lín. 3 [---]ssius debe corresponder a un *nomen*. Por la paleografía se podría datar entre finales del siglo II y principios del siglo III d.C.

353.J. CORELL, 2006, 145, n° 90, con foto. Fragmento correspondiente a la parte superior de un ara de mármol de Buixcarró. La cornisa presenta *pulvini* y frontón; bajo el ábaco listel y *cyma recta*. La cara frontal está pulida, las restantes alisadas. Del campo epigráfico quedan sólo 11 cm y no se aprecian restos de letras. Medidas: (40) x (60) x 55. Apareció en la *villa* romana, reaprovechado en un muro tardorromano, y se conserva en el Servicio de Investigación Prehistórica. Por el tipo de monumento y el contexto arqueológico se fecha entre los siglos II y III d.C.

354.J. CORELL, 2006, 145-146, n° 91, con foto. Ara anepígrafa realizada en caliza amarillenta; le falta la parte superior y en la base presenta *cyma recta* en las cuatro caras; estas últimas están todas alisadas. Medidas: (42) x 41 x 43. Apareció en la *villa* romana. Por el tipo de monumento y el contexto arqueológico se fecha entre los siglos II y III d.C.

355.J. CORELL, 2006, 146-147, nº 92, con foto. Ara anepígrafa, de estructura tripartita, realizada en mármol de Buixcarró; está rota en la parte superior y ha perdido buena parte del frente. Del coronamiento resta parte de una *cyma recta*. La base presenta *cyma recta* en el frente y las caras laterales. Medidas: (65) x 44 x (34). Apareció en el año 2000 al efectuar unas obras en el suelo de la iglesia. Se conserva en el ayuntamiento. Por el tipo de monumento y el contexto arqueológico se fecha entre los siglos II y III d.C.

Játiva

356-360. J. CORELL, 2006. Cuatro soportes anepígrafos, inéditos, y nueva lectura de una inscripción ya conocida.

356.J. CORELL, 2006, 108-109, nº 60, con foto. Ara tripartita de arenisca, de la que sólo son visibles el lateral izquierdo y la cara inferior; el texto, si lo tiene, permanece oculto. Medidas: 124 x 70 x 49. Se encuentra reaprovechada como material de construcción en la base del muro que hay a la izquierda del camino de acceso a Sant Feliú, a unos 70 m de la iglesia.

357.J. CORELL, 2006, 110, nº 62, con foto. Ara anepígrafa, presumiblemente tripartita, realizada en arenisca de color gris; ha perdido su parte superior y presenta una rotura en su ángulo inferior izquierdo; sus caras están alisadas y la base se separa del cuerpo mediante un listel y una *cyma recta*. Medidas: (90) x 45 x 45. Apareció en 1997 durante la excavación realizada en un torreón de la Muralla del Ponent, en el tramo inscrito entre la Cova dels Coloms y la puerta de L'Amteilla. Se conserva en el Castillo.

358.J. CORELL, 2006, 111, nº 63, con foto. Ara anepígrafa, presumiblemente tripartita, realizada en arenisca de color gris; ha perdido su parte superior y sus caras están alisadas; la base presenta bocel en las caras frontal y laterales. Medidas: (59) x 42 x 37. Apareció en el mismo lugar y circunstancias que la precedente. Se conserva en el Castillo.

359.J. CORELL, 2006, 111-112, nº 64, con foto. Ara anepígrafa, presumiblemente tripartita, en arenisca de color gris; ha perdido su parte superior y presenta sus caras alisadas. En la base presenta una faja. Medidas: (36) x 24 x 24. Apareció en el mismo lugar y circunstancias que las precedentes. Se conserva en el Castillo.

360. J. CORELL, 2006, 56-57, n° 13 (*CIL* II 3628; *IRST* 13; *HEpOL* 9699). Nueva lectura de la primera línea conservada de esta inscripción, perdida, que se encontraba cerca de la Puerta de Valencia.

- - - - - / [- - -] *an(norum) · XXX (?) b(ic) · s(ita) e(st) ? / Baebius · Ba/³reta · uxori*

La fórmula *HSE*, al final de lín. 1, es preferible a las soluciones propuestas hasta la fecha, pues los *praenomina* *Servius* o *Sextus* no se abrevian en la forma *SE*.

Liria

361. J. M. ABASCAL PALAZÓN – R. CEBRIÁN, 2006, 87. Se indica que en un informe redactado en 1820 por Francisco de Paula Aragón, relativo a siete inscripciones procedentes de Liria, y conservado en la Real Academia de la Historia (9-4578-6), se ofrece una versión mucho más completa de *CIL* II²/14, 177 que las conocidas hasta la fecha. No obstante, no se ofrece su texto, que se recoge en dicho informe bajo el n° 7.

Manuel

362. J. CORELL, 2006, 148-149, n° 94, con foto; *AE* 2006, 691 (*HEp* 13, 2003/4, 707). Nueva lectura y restitución de las lín. 1-2 de esta inscripción sepulcral, fragmentada, realizada en una placa de mármol de Buixarró, que se conserva en el Servicio de Investigación Prehistórica, n° de catálogo 23975.

[- - -] *Ru[- - - / vixit] annis · [- - - /³fe]cit Prim[ítiva ? / coni]ugi pien[tissimo] / hic sep[ultus est]*

Mejor que *[se]rv[us]*, y teniendo en cuenta la *ordinatio*, los trazos conservados en la lín. 1 corresponderían a un *cognomen* como *Ru[finus]* o *Ru[sticus]*; en lín. 2 la *ordinatio* y el empleo del ablativo (*annis*) aconsejan suplir *vixit*. Por el tenor del texto y la paleografía se data en las postrimerías del siglo II d.C.

Vallada

363. J. CORELL, 2006, 124, n° 74, con foto; *AE* 2006, 685 (primera noticia en J. M. MARTÍNEZ GARCÍA, 1997, 52-53). Edición completa de este fragmento de una placa de mármol de Buixarró con sus caras pulidas. En la parte superior presenta restos de una moldura y, en el borde, un orificio circular con restos de bronce que debió servir para fijar la pieza. Medidas: (15) x (14) x 3. Letras: 4. Interpunción: triángulo. Apareció en los años ochenta del siglo pasado

en unas escombreras de la *villa* romana dels Horts. Se conserva en el Servicio de Investigación Prehistórica, nº de catálogo 23477.

[- - -]a · L(uci) · f(ilia) · Lu[- - - / an(norum) - - -]I · b(ic) [s(ita) e(st)] / -----?

Por el tenor del texto, el tipo de monumento y la paleografía se puede datar en el siglo II d.C.

ZARAGOZA

Botorrita

364. B. M^a PRÓSPER, 2006, 139-150; también B. M^a PRÓSPER, 2006a, 151. También C. JORDÁN CÓLERA, 2007, 121 (*MLH* IV K.1.1). Nueva interpretación de la secuencia del bronce de Botorrita I (lín. 1-2) **soz: auku / arestalo : tamai**. La primera palabra corresponde al pronombre celtibérico resultante del neutro celta común **sod*, que aquí aparece en nominativo, cuya función no es la de un demostrativo ni la de un exofórico, sino la de un anafórico (cf. *supra* n^o 343, e *infra* n^o 371); remite a todo lo que precede en el bronce, es decir, al contenido o a la expresión misma del texto, que no es otra cosa que una cadena de prohibiciones. Lo que sigue a esta secuencia es aparentemente un catálogo de sanciones o el establecimiento del pago de derechos o impuestos asociados a diversas infracciones, a peticiones o a requerimientos de particulares; por ello se entiende que esta frase funciona como eje o parteaguas de todo el texto. Por su parte, **auku** es un adjetivo que concuerda con el sujeto en género, número y caso, y que funciona como complemento predicativo conformando junto con **soz** una oración nominal pura («esto es fuerte», «esto es válido»). **Arestalo tamai** parecen una precisión adicional a la relación establecida por los primeros términos: **arestalo** es un genitivo de nombre de oficio («presidencia», «jefatura»), dependiente del adverbio **tamai** («en el lugar»). En consecuencia se puede traducir, de forma laxa, como «por orden de la autoridad competente» o «por disposición del municipio». La secuencia completa vendría a decir entonces: «lo que precede es firme por orden de la autoridad».

Para C. Jordán el texto es lo suficientemente largo como para percatarse de que no existe contraste gráfico.

[La interpretación propuesta es etimológicamente posible, pero no puede considerarse más que una hipótesis razonable. Por ejemplo, no se puede garantizar que la interpretación de **auku** como adjetivo concertado con **soz** sea

la correcta, pues, desde un punto de vista morfológico, cabrían otras posibilidades en celtibérico, como un nominativo de un tema masculino en *-on*. Por otra parte, la lectura de los signos finales de **arestalo** es dudosa (J. Untermann en los *MLH* lee **arestaço**) y, además, la etimología propuesta por F. Villar (1993) en su momento para **tamai** (de indoeuropeo $*g^h d^h mai$, implicaría, de ser correcta, que el celtibérico **tamai** significaría propiamente «en la tierra», por lo que para aceptar la traducción propuesta por B. M^e Prósper habría que asumir que ha evolucionado semánticamente a «en el lugar» y, después, se ha gramaticalizado ya en un sentido traslaticio como «en lugar de», lo que, si bien es posible, no puede darse por probado. **E.L.**]

365. C. JORDÁN CÓLERA – B. DÍAZ ARIÑO, 2006, 137. También D. STIFTER, 2006, 237-241, 244-245. Recientemente C. JORDÁN CÓLERA, 2007, 121 (MLH IV K.1.3; HEP 14, 2005, 382). En a) y b) diferentes precisiones etimológicas de algunos términos que aparecen en el título del Bronce celtibérico de Botorríta III. En c) análisis de la escritura.

a) Jordán – Díaz

Propuesta etimológica para el término **kontuzos**. Su origen etimológico podría ser $*kom-d^h u g^h -ios$, de $*d^h u g^h -$ («producir»); se referiría, por tanto, a un «conjunto de fabricantes» o «cuadrilla» formado por las diez personas enumeradas a continuación de quienes se ignora la ocupación, pues se mencionan tanto hombres como mujeres.

b) Stifter

Realiza el estudio de la etimología del término **albana**, presente también en el título del bronce. Corresponde al plural del protocéltico $*anman$ («nombre»), es decir, a $*anmana$, lo que viene muy bien al contexto, pues, antecede a una enumeración de 254 nombres; constituye, por tanto, una referencia textual directa al contenido de la inscripción. Como ya se demostró, el estadio protocéltico asistió a una disimilación del grupo $*nm > *lm$, por lo que lo esperable, para este caso, habría sido **almana**. La causa de esta alteración pudo haber residido en la no distinción, exclusivamente a nivel fonético, entre m/b , pero más bien parece producto, primero, de un debilitamiento de la *M* en una nasal fricativa (μ), que habría acabado por perder su carácter nasal por disimilación con la *N* de la sílaba siguiente.

c) Jordán Cólera

Esta pieza tiene un texto lo suficientemente largo para no percibir contraste gráfico dual.

Calatayud

366. VV.AA., 2006i, 422, fig. 18. *Tessera* ósea. Medidas: 0,76 x 0,34 x 0,6. Se encontró en el año 2006, en la excavación de la denominada «Casa del Ninfeo», estancia H.18, u. e. 173.

Venusti

Mara

367. P. BALBÍN CHAMORRO, 2006, 162, nº 14. La autora se hace eco de una noticia aparecida en Internet que da cuenta del hallazgo de una *tessera hospitalis* durante la campaña de excavación del año 2001 en el yacimiento de Poyo de Mara (antigua ciudad de *Segeda*). De la pieza, una de las pocas que han sido halladas en contexto arqueológico, no se conocen más detalles.

Monreal de Ariza

368. F. BELTRÁN LLORIS, 2002, 11-12, fig. 10 (J. LOSTAL PROS 1980, 207; F. BELTRÁN LLORIS, 1997, 295-296; *HEpOL* 25022). Nueva lectura de una inscripción sobre un altar de yeso color ocre. Medidas: 8,7 x 5,4 x 5,2. Fue hallado en las excavaciones de *Arcobriga* realizadas por el marqués de Cerralbo y se conserva en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, inv. nº MAN 40/27/ARC/4281.

Me/rcur/³io / L(ucius) · Silius / Toloco

La autopsia realizada por el autor ha permitido reinterpretar las dos últimas líneas, que anteriormente se leían *Ocnioroco*, como epíteto de Mercurio. Se trata, por el contrario, del nombre del dedicante, que dado su *cognomen* indígena podría estar haciendo una dedicación a una divinidad local reinterpretada en clave latina. Dicho *cognomen*, además, ha sido considerado ibero por su representación en el sur peninsular, en Carmona, Sevilla (*CIL* II 1389), y Cartagena (*CIL* II 3450). Sin embargo, este testimonio, junto a otros de Botorrita 3, obliga a replantear esta adscripción. Se data en el siglo I o II d.C.

Sos del Rey Católico

369. F. BELTRÁN LLORIS, 2002, 13-14, figs. 12-13 (*IRMNA* 32; *HEp* 5, 1995, 932; *MRCL* 86; *RSERMS* 258; *CIRPBU* 548; *HEpOL* 16128). Relectura de un epígrafe sobre un altar de arenisca. Medidas: (47) x 33 x 29. Se conserva en el Museo de Navarra en Pamplona, inv. nº AF alb. II 138 11/12.

+uaporconi S++ / [Pr]imicinius Atta / v(otum) · s(oluerunt) l(ibentes) m(erito)

En la lín. 1 la primera letra es ilegible y al final se aprecian otras dos letras de difícil interpretación. La *S* anterior forma parte de la segunda palabra,

que podría tratarse de *sac(rum)* si no fuera porque la tercera letra claramente no es una *C*. En la lín. 2 hay espacio suficiente para reconstruir el primer nombre; y dado que *Primicinius* es masculino y *Atta* femenino hay que pensar en dos dedicantes. De este modo, la divinidad honrada debe leerse *+uaporconi* en singular, *+uaporvo* en nominativo. Este teónimo parece indoeuropeo y recuerda la palabra lusitana *porgom/porvom*, «cerdo», que está documentada en inscripciones rupestres portuguesas, en Cabeço das Fraguas (Guarda) (*HEp* 5, 1995, 1029; *HEp* 6, 1996, 1042; *HEp* 9, 1999, 745; *HEp* 13, 2003/4, 992) y Lamas de Moledo (Castro Daire, Viseu) (*HEp* 5, 1995, 1064; *HEp* 9, 1999, 765). Se data en el siglo I o II d.C.

[*Atta* es un nombre masculino conocido desde muy antiguo; así se llamaba un comediógrafo, autor de *fabulae togotae*, citado por Aulo Gelio (*Noctes Atticae* VI 9, 8 y 10), que debió de vivir en el siglo II a.C. Huelga por tanto la resolución de la fórmula votiva en plural. **C.C.**]

Tarazona

370. P. A. PARACUELLOS MASSARO – A. J. PÉREZ PÉREZ – J. A. GARCÍA SERRANO, 2005-2007, 221-222, lam. 3, fig. 3. Grafito ibérico sobre un fondo de cerámica importada de barniz negro hallado en el yacimiento de Cañada Madre.

il

Siguiendo una hipótesis de J. DE HOZ (2005, 76), los autores creen que **il** puede formar parte de la raíz para «un significado relacionado con ciudad» y haber sido utilizado en la formación de topónimos.

[La interpretación como ibérico **il** ‘ciudad’ es muy arriesgada. La misma secuencia, que no siempre es fácil de distinguir en los grafitos de la secuencia **ika**, aparece en otros grafitos ibéricos, por ejemplo, en Azaila (*MLH* III E.1.102b, E.131). **E.L.**]

PROCEDENCIA DESCONOCIDA

371. B. M^a PRÓSPER, 2006a, 151-162; también B. M^a PRÓSPER, 2007, 163-164. También C. JORDÁN CÓLERA, 2007, 116 (*MLH* IV K.0.8). Análisis lingüístico de la forma verbal *auz̄* y del pronombre *soz̄* presentes en esta pequeña placa de bronce celtibérica.

letontu auz : soz

El sujeto está representado por **Letontu**, al que sigue **auz**, la forma de 3ª persona de singular de pretérito con desinencia *-t* sonorizada comparable al latino *fecit*, muy probablemente una forma de aoristo preverbado (**au-ut*), y a continuación un pronombre anafórico átono, elemento que vulnera el orden de palabras habitual en celtibérico (SOV) dada su condición enclítica, fenómeno éste que se conoce también en galo (*cf. supra n° 343 y n° 364*). La inscripción se interpreta como una firma de autoría del objeto sobre el que se encuentra inscrita.

Para C. Jordán la escritura es incoherente con el sistema dual.

372. S. OLCOZ YANGUAS – M. MEDRANO MARQUÉS, 2005-2007, 208-210, fig. 4. También C. JORDÁN CÓLERA, 2007, 105-106. (*EPPrER CT-23A; HEp 13*, 2003/4, 792; *HEp 14*, 2005, 384). Relectura de esta tésera celtibérica, conocida por una fotografía conservada en la Real Academia de la Historia.

kariko (:) **kaiaikunos / argailika /³kar**

Después de la realización de «su calco y su correspondiente estudio paleográfico», se ratifica la lectura –propuesta con anterioridad por otros autores– de **kariko**, y no de **kateiko**, para la primera palabra. Como consecuencia de ello, se confirma asimismo su relación con los antropónimos *Cariqo* de Coca (Segovia) o *Carices* y también, aunque con más dificultades, con la secuencia **karikokue** del bronce de Luzaga, Guadalajara (*MLH IV K.6.1; HOPPI 21*). En cuanto a la segunda secuencia, **kaiaikunos**, su actual lectura implicaría quizás desechar **kamaikuno** –en anteriores ediciones– del léxico celtibérico.

C. Jordán después de analizar las oposiciones gráficas concluye que la inscripción responde al sistema dual.

373-419. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 29-50. Conjunto de cuarenta y nueve *glandes* adquiridas en el verano de 1999 o de 2000 por un coleccionista de Munich en un mercado de anticuarios en Sevilla. El vendedor aseguró que todas ellas procedían del entorno del Cerro de las Balas, en la parte oriental de la provincia de Sevilla, donde supuestamente tuvo lugar la batalla de Munda en el año 45 a.C. Al margen de dos anepígrafas y de una en la que probablemente se pueda leer la letra *Q*, es posible diferenciar cuatro grupos.

El primer grupo está constituido por trece piezas con el epígrafe *CNMAG*. Aunque la mayoría presenta cierta forma convexa, llama la atención que, lejos de la usual configuración bicónica u ovoide, el lado contrario al que

muestra la inscripción esté aplanado. Debieron de ser fabricadas en un molde de fundición univalvo de arcilla con letras rehundidas.

El segundo grupo lo conforman cinco *glandes*, de forma y fabricación semejantes a las anteriores, en las que se puede leer *LXIII*.

El tercer grupo está integrado por nueve *glandes*, también de forma y fabricación similares a las anteriores, que portan en la parte superior, y desplazada hacia la izquierda, la inscripción *A*.

El cuarto grupo se compone de diecinueve proyectiles cuyas formas se corresponden con las más habituales entre los conocidos hasta ahora: dieciséis pertenecen a los tipos I y II de Völling, de forma ovoide y bicónica respectivamente; uno, con las puntas planas, al tipo IV; y dos, con forma de doble pirámide, al tipo III. Todos fueron fabricados mediante moldes de fundición bivalvos y tienen la particularidad de que, tras su fundición, la inscripción, enmarcada en una cartela, fue estampada mediante un sello. Entre las piezas de este grupo existen importantes variaciones de peso que, en opinión de los editores, quizás se podrían interpretar en el contexto de la afirmación de Estrabón sobre los honderos baleáricos (3.5.1.): el peso de los proyectiles cambiaba en función de que su uso fuera para larga, mediana o corta distancia.

373. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 31, nº 1, figs. 1.1 y 6.1. *Glans* de plomo de superficie blanquecina, marrón clara, gris oscura. Medidas: 1,8 x 4,6 x 2,4. Peso: 90,9 gr.

Cn(aeus) Mag(nus)

El epígrafe remite a *Gnaeus Pompeius Magnus*, el hijo mayor de Pompeyo, del mismo nombre que su padre. Durante su estancia en *Hispania* acuñó monedas en las que aparecía como *Cnaeus Magnus Imperator*. Asimismo, procedentes de Ategua (Teba la Vieja, Córdoba) y del área comprendida entre Osuna y Écija (Sevilla), ya se conocían varias *glandes* con inscripciones relativas a este personaje.

374. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 31, nº 2, figs. 1.2 y 6.2. *Glans* de plomo de superficie blanquecina, marrón clara, gris oscura. Medidas: 1,8 x 5,3 x 2,3. Peso: 82 gr.

Cn(aeus) Mag(nus)

375. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 31, nº 3, figs. 1.3 y 6.3. *Glans* de plomo en el que uno de los lados presenta una hendidura semicircular. Superficie blanquecina, gris oscura. Medidas: 1,7 x 4,6 x 2,4. Peso: 81,8 gr.

[C]n(aeus) Mag(nus)

376. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 31, nº 4, figs. 1.4 y 6.4. *Glans* de plomo de superficie blanquecina, marrón clara. Medidas: 1,8 x 4,5 x 2,5. Peso: 81,3 gr.

Cn(aeus) Mag(nus)

377. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 31, nº 5, figs. 1.5 y 6.5. *Glans* de plomo con ambos extremos recortados, con puntas planas. Superficie marrón clara. Medidas: 1,9 x 5 x 1,9 . Peso: 77,6 gr.

Cn(aeus) Mag(nus)

378. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 31, nº 6, figs. 1.6 y 6.6. *Glans* de plomo de superficie marrón clara, blanquecina. Medidas: 1,5 x 5,4 x 2. Peso: 71,5 gr.

Cn(aeus) Mag(nus)

379. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 31, nº 7, figs. 1.7 y 6.7. *Glans* de plomo de superficie blanquecina, gris oscura. Medidas: 1,6 x 4,8 x 2,1. Peso: 66,4 gr.

Cn(aeus) Mag(nus)

380. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 31, nº 8, figs. 1.8 y 6.8. *Glans* de plomo de superficie blanquecina, marrón clara, marrón oscura. Medidas: 1,5 x 5 x 2,3. Peso: 63,3 gr.

Cn(aeus) Mag(nus)

381. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 31, nº 9, figs. 1.9 y 6.9. *Glans* de plomo de superficie blanquecina, marrón clara, en parte eliminada (supuestamente por haber sido tratada modernamente con barniz para su fijación). Medidas: 1,5 x 4,2 x 2,2. Peso: 58,3 gr.

Çn(aeus) [M]ag(nus)

382. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 31, nº 10, figs. 1.10 y 6.10. *Glans* de plomo con un lado longitudinal recortado. Superficie blanquecina, marrón clara, gris oscura. Medidas: 1,5 x 4,5 x 1,8. Peso: 55,5 gr.

Cn(aeus) Mag(nus)

383. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 31, nº 11, figs. 1.11 y 6.11.
Glans de plomo de superficie blanquecina, marrón clara y restos de tierra sobre ella. Medidas: 1,4 x 4,3 x 2. Peso: 50,3 gr.

Cn(aeus) Mag(nus)

384. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 31, nº 12, figs. 1.12 y 6.12.
Glans de plomo de superficie blanquecina, marrón clara. Medidas: 1,4 x 4,1 x 1,8. Peso: 47,4 gr.

Cn(aeus) Mag(nus)

385. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 31, nº 13, figs. 1.13 y 6.13.
Glans de plomo de superficie blanquecina. Medidas: 1,3 x 3,9 x 1,8. Peso: 44,6 gr.

Cn(aeus) M[a]g(nus)

386. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 33, nº 14, figs. 2.14 y 6.14.
Glans de plomo de superficie blanquecina, marrón clara. Inscripción en la parte superior aparentemente enmarcada con tenues líneas a modo de cartel. Medidas: 1,6 x 5,1 x 2,1. Peso: 62,4 gr.

L(egio) XIII

Hasta ahora se conocían en *Hispania* dos proyectiles con esta leyenda en una cara y un signo que parece ser la letra *Q* en la otra, procedentes del yacimiento de El Gandul (Alcalá de Guadaíra, Sevilla). En un principio fueron datados en época de la Segunda Guerra Púnica, a fines del siglo III a.C. Sin embargo, los editores, siguiendo a B. DÍAZ ARIÑO, 2005, 222-223, consideran esa cronología demasiado temprana para *glans* con inscripción, conocidas sólo mucho más tarde, y creen que es más razonable vincularlas con la Guerra Civil entre cesarianos y pompeyanos.

A mediados del siglo I a.C. hubo en la Península Ibérica dos legiones con ese número. No obstante, la que combatió en el bando cesariano durante la primera fase de la guerra civil fue disuelta por César tras su victoria en Tapso en abril del 46 a.C., no siendo reactivada hasta los años 42-41 a.C., cuando Octaviano la reclutó y pasó a denominarla *legio XIII Gemina*. Por este motivo, los autores creen más probable que el epígrafe no haga referencia a aquélla, sino a la *legio XIII* que luchó en el bando pompeyano, posiblemente participó en la batalla de Munda y, con seguridad, tras la derrota pompeyana, defendió sin éxito la ciudad de Córdoba frente a las tropas cesarianas (*Bell. Hisp.* 30-31.1 y 34)

387.F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 33, nº 15, figs. 2.15 y 6.15.
Glans de plomo de superficie gris blanquecina. Medidas: 1,5 x 4,4 x 1,6. Peso: 42 gr.

L(egio) X[I]II

388.F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 33, nº 16, figs. 2.16 y 6.16.
Glans de plomo con uno de los extremos partido. Superficie blanquecina. Medidas: 1,4 x 3,3 x 1,7. Peso: 39,5 gr.

L(egio) XIII

389.F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 33, nº 17, figs. 2.17 y 6.17.
Glans de plomo de superficie gris blanquecina. Medidas: 1,3 x 3,6 x 1,7. Peso: 39,4 gr.

L(egio) XIII

390.F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 33, nº 18, figs. 2.18 y 6.18.
Glans de plomo de superficie blanquecina, gris oscura. Medidas: 1,1 x 4,2 x 1,8. Peso: 34,9 gr.

L(egio) XIII

391.F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 33, nº 19, figs. 3.19 y 7.19.
Glans de plomo con los extremos recortados. Superficie blanquecina, gris oscura. Medidas: 1,6 x 3,9 x 1,8. Peso: 58,7 gr.

A

Ya se conocían dos *glandes* procedentes del yacimiento de El Gandul (Alcalá de Guadaíra, Sevilla) y una del Palmar de Troya (Sevilla) con la letra *A*. En un principio, se manejó la hipótesis de que pudiera tratarse de un signo púnico, partiendo de la base de que el yacimiento de El Gandul hubiera sido un campamento de tropas cartaginesas utilizado durante la guerra anibálica. No obstante, como vimos para las *glandes* con inscripción *LXIII*, los editores creen que deben ser ubicadas cronológicamente en la época de la Guerra Civil entre cesarianos y pompeyanos y que, sin duda, se trata de una *A* latina. Dicho esto, señalan la posibilidad de que se trate de la abreviatura de una unidad militar, pero admiten que no es posible concluir nada. No obstante, y aunque su procedencia irregular obliga a la cautela, el hecho de que, supuestamente, los proyectiles de este grupo aparezcan vinculados con los que portan las leyendas *CNMAG* y *LXIII* –en este último caso, también en El Gandul– les inclina a considerar su relación con el bando pompeyano.

392.F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 33, nº 20, figs. 3.20 y 7.20.
Glans de plomo de superficie blanquecina. Medidas: 1,5 x 4,2 x 2,1. Peso: 55,4 gr.

A

393.F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 33, nº 21, figs. 3.21 y 7.21.
Glans de plomo de superficie blanquecina, marrón clara, gris. Medidas: 1,5 x 3,7 x 1,8. Peso: 46,1 gr.

A

394.F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 33, nº 22, figs. 3.22 y 7.22.
Glans de plomo con una rotura antigua en uno de los extremos. En la parte posterior a la inscripción se observan dos hendiduras verticales Superficie blanquecina, marrón clara, gris. Medidas: 1,4 x 3,5 x 1,9. Peso: 44,7 gr.

A

395.F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 33, nº 23, figs. 3.23 y 7.23.
Glans de plomo de superficie blanquecina, muy blanda. Medidas: 1,6 x 3,2 x 2. Peso: 43 gr.

A

396.F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 33, nº 24, figs. 3.24 y 7.24.
Glans de plomo de superficie blanquecina, marrón clara. Medidas: 1,4 x 3,9 x 1,7. Peso: 41,8 gr.

A

397.F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 33, nº 25, figs. 3.25 y 7.25.
Glans de plomo de superficie blanquecina, gris, con restos de tierra adherida. Medidas: 1,3 x 3,2 x 1,9. Peso: 40,7 gr.

A

398.F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 33, nº 26, figs. 3.26 y 7.26.
Glans de plomo de superficie blanquecina, marrón clara, gris. Medidas: 1,1 x 2,8 x 1,7. Peso: 24,5 gr.

A

399.F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 33, nº 27, figs. 3.27 y 7.27.
Glans de plomo de superficie blanquecina. Medidas: 1 x 3 x 1,7. Peso: 22,2 gr.

A

400. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 34, n° 28, figs. 4.28, 7.28. *Glans* de plomo de superficie irregular, marrón clara, muy dura. Medidas: 4,6. Diámetro: 2,2-2. Campo epigráfico: 0,5 x 0,8. Peso: 103,2 gr.

d(---) d(---)

Los editores proponen la posibilidad de entender el epígrafe como *d(ecreto) d(ecurionum)*, aunque admiten los muchos inconvenientes interpretativos de esta hipótesis.

401. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 34, n° 29, figs. 4.29, 7.29. *Glans* de plomo de superficie blanquecina y muy blanda. Medidas: 4,3. Diámetro: 1,9-2,2. Campo epigráfico: 0,5 x 0,7. Peso: 79,5 gr.

d(---) d(---)

402. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 34, n° 30, figs. 4.30, 7.30. *Glans* de plomo de superficie blanquecina. Medidas: 4,2. Diámetro: 1,7-1,9. Campo epigráfico: 0,5 x 0,8. Peso: 68 gr.

d(---) d(---)

403. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 34, n° 31, figs. 4.31, 7.31. *Glans* de plomo con una punta rota. Superficie blanquecina. Medidas: 3,9. Diámetro: 1,7-1,9. Campo epigráfico: 0,4 x 0,7. Peso: 57,4 gr.

d(---) d(---)

404. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 34, n° 32, figs. 4.32, 7.32. *Glans* de plomo de superficie irregular, marrón clara, con restos de tierra. Medidas: 3,8. Diámetro: 1,7-2,1. Campo epigráfico: 0,4 x 0,8. Peso: 54,6 gr.

d(---) d(---)

405. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 34, n° 33, figs. 4.33, 7.33. *Glans* de plomo de superficie blanquecina. Medidas: 4,1. Diámetro: 1,7-1,8. Campo epigráfico: 0,5 x 0,8. Peso: 53,2 gr.

d(---) d(---)

406. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 34, n° 34, figs. 4.34, 7.34. *Glans* de plomo con una punta cortada. Superficie blanquecina, gris. Medidas: 4. Diámetro: 1,7-1,8. Campo epigráfico: 0,5 x 0,8. Peso: 52,9 gr.

d(---) d(---)

407. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 34, n° 35, figs. 4.35, 7.35. *Glans* de plomo con la superficie deteriorada, blanquecina, gris. Medidas: 4,4. Diámetro: 1,7. Campo epigráfico: 0,4 x 0,8. Peso: 52 gr.

d(---) d(---)

408. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 34, n° 36, figs. 4.36, 7.36. *Glans* de plomo con la superficie irregular, blanquecina, gris. Medidas: 4,1. Diámetro: 1,6-1,7. Campo epigráfico: 0,5 x 0,8. Peso: 46,2 gr.

d(---) d(---)

409. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 34, n° 37, figs. 4.37, 8.37. *Glans* de plomo de superficie blanquecina, gris. Medidas: 4,2. Diámetro: 1,3-1,6. Campo epigráfico: 0,5 x 0,5. Peso: 43 gr.

d(---) d(---)

410. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 34, n° 38, figs. 4.38, 8.38. *Glans* de plomo de superficie violácea, parcialmente calcificada. Medidas: 3,1. Diámetro: 1,6-1,9. Campo epigráfico: 0,5 x 0,8. Peso: 42,8 gr.

d(---) d(---)

411. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 34, n° 39, figs. 4.39, 8.39. *Glans* de plomo de superficie marrón clara, blanquecina. Medidas: 3. Diámetro: 1,7-1,8. Campo epigráfico: 0,4 x 0,8. Peso: 42,5 gr.

d(---) d(---)

412. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 36, n° 40, figs. 4.40, 8.40. *Glans* de plomo de superficie marrón clara, blanquecina. Medidas: 3,1. Diámetro: 1,6-1,7. Campo epigráfico: 0,5 x 0,7. Peso: 38,9 gr.

d(---) d(---)

413. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 36, n° 41, figs. 4.41, 8.41. *Glans* de plomo con un lado aplanado (quizás en época moderna) y una punta plana. En una hendidura presenta restos de tierra adherida. Superficie marrón oscura. Medidas: 4. Diámetro: 1,2-1,3. Campo epigráfico: 0,4 x 0,8. Peso: 30,4 gr.

d(---) d(---)

414. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 36, nº 42, figs. 4.42, 8.42. *Glans* de plomo de superficie marrón clara. Medidas: 2,8. Diámetro: 1,3-1,4. Campo epigráfico: 0,5 x 0,7. Peso: 26,8 gr.

d(---) d(---)

415. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 36, nº 43, figs. 5.43, 8.43. *Glans* de plomo de superficie irregular, con huellas de cortes modernos (?), marrón clara. Medidas: 3,3. Diámetro: 1,2-1,4. Campo epigráfico: 0,5 x 0,7. Peso: 23,8 gr.

[d(---)] d(---)

416. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 36, nº 44, figs. 5.44, 8.44. *Glans* de plomo con las puntas planas y corte transversal cuadrangular irregular. Superficie tallada formando ángulos (¿cortada o martillada?), marrón clara y dura. Medidas: 4,3. Diámetro: 1,4-1,7. Campo epigráfico: 0,4 x 0,8. Peso: 64,1 gr.

d(---) d(---)

417. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 36, nº 45, figs. 5.45, 8.45. *Glans* de plomo de superficie marrón clara. Medidas: 5. Diámetro: 1,7-1,3. Campo epigráfico: 0,5 x 0,8. Peso: 46 gr.

d(---) d(---)

418. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 36, nº 46, figs. 5.46, 8.46. *Glans* de plomo de superficie marrón clara, blanquecina, con restos de tierra adherida. Medidas: 4,1. Diámetro: 1,6 x 1,7. Campo epigráfico: 0,5 x 0,8. Peso: 45,7 gr.

d(---) d(---)

419. F. PINA POLO – W. ZANIER, 2006, 39, nº 48, figs. 5.48, 8.48. *Glans* de plomo de superficie marrón clara con restos de tierra adherida. Medidas: 4. Diámetro: 1,4 x 1,6. Peso: 40,4 gr.

Q

En caso de que realmente hubiera que leer una *Q*, no se trataría de las habituales letras en relieve, sino quizás de un sello. Como paralelos se podría señalar la *Q* que, como indicamos más arriba, aparece en una de las caras de los dos glandes con inscripción *LXIII* procedentes de El Gandul, Alcalá de Guadaira, Sevilla.

420. J. M. ABASCAL PALAZÓN – R. CEBRIÁN, 2006, 248. Lucerna bilychnis con inscripción, según consta en un manuscrito autógrafo de Aureliano

Fernández Guerra (ca. 1856-1894) conservado en la Real Academia de la Historia (9-7373-7, n° 2471).

+OC *opus Salomonis / erat*

421. G. ALFÖLDY, 2006, 453, con nota 43 (*HEp* 6, 1996, 1005; *AE* 1997, 766; *HEp* 7, 1997, 1116; *HEpOL* 16905; cf. *HEp* 9, 1999, 712-715). Diferentes precisiones y su relación con los orígenes del culto imperial de esta tabla de bronce de época de Nerón que menciona un *quaestor gentium Araugustanor(um)* (sic), cuya autenticidad, que había sido puesta en tela de juicio, no necesita de ninguna discusión. En la época preflavia en «Asturia», así como en los otros *conventus* del Noroeste se puede suponer una organización diferente del culto imperial, y de la administración fiscal y de la justicia, respecto de la que se conoce a partir de la época de Vespasiano, como lo corroborarían una serie de inscripciones. En la *Tabula Lougeiorum*, del año 1 d.C. (*HEp* 1, 1989, 458; *HEp* 3, 1993, 427; *HEp* 4, 1994, 505; *HOPI* 49; *HEpOL* 14896) sobre cuya autenticidad también se han vertido dudas, se documenta un *conventus Arae August(a)e*, en cuyas aras el *quaestor gentium Araugustanor(um)* referido *supra* fue *sacerdos Romae et Augusti*. En el *conventus Cluniensis* se documenta un centro del culto imperial con *Arae Augustanae*, que siguió funcionando aún después del establecimiento de *Clunia* como nueva capital conventual. En la inscripción tarraconense *CIL* II 6093 = *RIT* 256 de época de los Ulpio-Aelios, se menciona un *sacerdos Romae et Aug(usti) Ar(arum) Augustanar(um)*, las cuales podrían ubicarse en *Portus Victoriae Iuliobrigensium*, donde existirían aras colocadas después de la victoria de Augusto en las guerras cántabras. La antigua sede cultural mantuvo su función religiosa después de la reforma vespasiana del *conventus*. El *conventus Lucensis* también tuvo un centro de culto imperial más antiguo, unas *Arae Augustanae* donde *Iulius Qu[ir. Se]renianus Ad[opti]vus* (vid. *supra* n° 341) era el *sacerdos Romae et Augusti conventus Lucensium Aris Augustanis*; aquéllas deben de relacionarse con las conocidas *Arae Sestianae*, que *L. Sestius Quirinalis* levantó para Augusto entre el 22-19 a.C., en el actual Finisterre. Después de la reorganización del *conventus*, la capitalidad administrativa fue transferida a *Lucus Augusti*, seguramente en época de Tiberio, aunque mantuvo su actividad como centro de culto.

[El autor da ya como seguro que «el *conventus Lucensis* también tuvo un centro de culto imperial más antiguo, unas *Arae Augustanae* donde *Iulius Qu[ir. Se]renianus Ad[opti]vus* era el *sacerdos Romae et Augusti conventus Lucensium Aris Augustanis*», cuando en realidad se basa sólo en una hipótesis, emitida coetáneamente por él mismo (G. ALFÖLDY, 2006, 449-454, n° 3, fig. 4), sobre

un difícil pedestal tarraconense (*EE* VIII 199; *AE* 1897 100; *RIT* 284; *HEpOL* 19580). Una hipótesis además (*sacerdos Aris Augustanis*) nada fácil de compartir por razones sintácticas y de paralelos contrarios (véase la reticencia de *AE* 2006, 695 a aceptar su nueva lectura, así como la nuestra *supra sub n° 341*).

Idéntica certeza emplea Alföldy en su habitualmente calurosa defensa de esta quinta «*tabula faxiana*», nombre derivado de cómo llegaron a poder de W. Eck los dibujitos de cinco tablillas, por fax desde un teléfono anónimo español, o así explicó este autor su conocimiento, y que (esto según A. U. Stylow) «*podían proceder del Noroeste hispano*»; aunque «se dijo también que venían de la provincia de Cáceres (quizá de Cáparra) y luego del yacimiento de Palenzuela, Valladolid, con una indefinición ya clásica en las piezas surgidas del comercio clandestino» (*cf. HEp* 9 *cit*). Yo misma encontré y di cuenta aquí (*ibid.*) de las fotos de cuatro de ellas, hechas para una subasta (dos de las cuales no coincidían muy bien con las lecturas dadas por Eck, nn. 713 y 715), pero la quinta y más importante, la del supuesto *quaestor gentium A.* a la que se refiere Alföldy, no apareció.

Por todas estas rarezas tiene necesariamente que sorprendernos lo inapelable de su frase «cuya autenticidad, que había sido puesta en tela de juicio, *no necesita de ninguna discusión*», dado que estamos hablando de un objeto del siempre vidrioso mercado de antigüedades, del que hasta ahora sólo conocemos su texto, vía el mencionado fax y que, tras 13 años de ser traído, llevado, alegado y reclamado en diversas circunstancias y por distintos autores, ha sido imposible llegar a ver o estudiar científicamente, ya que (que sepamos) sigue sin publicarse. Se trata, por tanto, de una exigencia de creer sin ver, sobre faxes anónimos y publicaciones sólo prometidas, que no terminan de materializarse. Por mi parte mantengo mis reticencias por las razones ya expuestas en los *HEp* citados, especialmente en el 9 (*sub n° 715*), y particularmente por el supuesto cargo de *quaestor gentium Araugustanor(um)*. Para empezar porque, dado que *gens* es femenino, lo correcto sería *quaestor gentium Araugustanar(um)*. Y después porque tenemos que aceptar *a priori* que pudo existir una «*gens Arae Augustae*» (de la cual nacería la supuesta *gens Araugustana* y su supuesto *conventus*), aunque el término *gens*, en el ámbito indígena, se aplica sin excepción a tribus autóctonas (véanse *ibid.* un buen número de ejemplos, con el corolario de que «*gens Araugustana es una contradictio in terminis*»). Aceptar la existencia del *conventus Arae Augustae* (sin paralelos) de la *Tabula Longeiorum*, la falta de concordancia en la *faxiana*, la actual rara relectura de la de *Tarraco* y, en definitiva, que existió una «tribu del altar de Augusto», supone en conjunto un acto de fe difícilmente exigible a todo el mundo. El maestro debería de ser más tolerante con sus viejos alumnos –y

admiradores— que honestamente creemos que estas dos tablas sí merecen bastante más discusión. A.C.]

ALIENAE IN HISPANIA SERVATAE

422-436. D. MAZZOLENI – K. ILARDI – A. NEGRONI – F. ARASA, 2006.

Conjunto de quince inscripciones inéditas pertenecientes a la colección arqueológica que el sacerdote D. Salvador Pallarés Císcar (fallecido en 2007) creó entre 1946 y 1954, durante un destino en Roma, y que en 1996 donó al Museo de Prehistoria de Valencia, donde se conservan, unas expuestas y otras en los almacenes. Parece que son todas de la propia *Urbs*, y en su mayor parte fueron adquiridas en el mercado de antigüedades de Porta Portese como procedentes de catacumbas. En total son 10 inscripciones paganas (de entre los siglos I y III d.C.), 5 cristianas (siglos IV-VI) y una moderna (siglos XVI-XVII). Todas excepto una son de mármol, y todas excepto tres (alguna con duda), funerarias. Los autores (nota 1) agradecen al Dr. E. Rodríguez Almeida una primera lectura de las piezas y la orientación inicial para su estudio, y su consejo a un buen número de expertos de primera línea (nota 3).

422. D. MAZZOLENI – K. ILARDI – A. NEGRONI – F. ARASA, 2006, 407-410; *AE* 2006, 228. Fragmento central de una placa de mármol blanco con vetas grisáceas, formado por dos fragmentos contiguos. Medidas: 19 x 20,7 x 2,7. Letras: 2,5. Interpunción: punto y triángulo. Se conserva en el Museo de Prehistoria de Valencia, inv. n.º 23682.

----- / [- - -]+++[- - - / - - - provin]c[iae?] Afric[ae?] p[- - - /³ - - -] +
 prae[ect-] eq[ui]t[um] - - - / - - -]co in exp[editio]ne - - - / - - - prae[ect-] al]ae II
 El[aviae], tr[ibun-] - - - /⁶ - - -] + + [- - -] / -----

En lín. 2 la *P* podría ser el inicio de *Proconsularis*, referido a *Africa*, el de alguna otra provincia, o de otro cargo. En lín. 4 se podría interpretar [*in Illyri]co* o [*in Nori]co* mejor que un título imperial como [*Germani]co*, [*Daci]co*, etc.; también se podría entender *in exp[editio]ne P[arthica]* si se considera la presencia de un signo divisorio entre la *X* y la *P*. En lín. 6 podría haber el genitivo de un nombre seguido del término *miliaria*, la referencia a una prefectura de una cohorte auxiliar, cargo previo al tribunado legionario mencionado en lín. 5. Se desconoce la naturaleza del epígrafe aunque con probabilidad contenía el *cursus honorum*, en orden inverso, de un miembro del orden ecuestre. Por la paleografía y en formulario se data en la segunda mitad del siglo II d.C.

Según *AE* 2006, 228, en lín. 4 la indicación geográfica no puede preceder a la mención de una expedición militar: el contexto y la cronología se orientarían más hacia una restitución del tipo [*a divo Mar*]co. La lectura *in ex(peditio) P[arthica]*, considerada en razón de la existencia de un punto entre la X y la P, no es satisfactoria.

[Satisface observar que este grupo de inscripciones están perfectamente estudiadas y muy bien ilustradas. **A.C.**]

423.D. MAZZOLENI – K. ILARDI – A. NEGRONI – F. ARASA, 2006, 411-412; *AE* 2006, 229. Placa rectangular de mármol blanco fragmentada en su lado derecho, proveniente de un *monumentum columbariorum*. Conserva a la izquierda uno de los clavos con los que se sujetaba a la pared, mientras que a la derecha se conserva parte del agujero fracturado. El campo epigráfico está delimitado por una cornisa incisa decorada con dientes de lobo. Medidas: 11,7 x 20,2 x 3. Campo epigráfico: 10,9 x 19,2. Letras: 1,5- 2,3; capital cuadrada elegante. Interpunción: triángulo. Líneas guía parcialmente visibles. Se conserva en el Museo de Prehistoria de Valencia, inv. n.º 23684.

T(it) Ligari T(it) [(i)berti] / Philargur[us] /³Ligaria T(it) l(i)berta / Eleutheri[s]

El *cognomen* del difunto, de origen griego, era muy común entre los esclavos y libertos de Roma desde fines del siglo I a.C. a mediados del I d.C. *Eleutheris*, con 70 casos en Roma, es preferible sobre *Eleutheria*, del que hay un solo ejemplo (*ICVR* I, 1426). La relación con la dedicante es desconocida, pero ambos fueron libertos de un Tito Ligario, posiblemente descendiente del hermano del Quinto Ligario al que Cicerón defendió. Por formulario, onomástica y paleografía se data en la primera mitad del siglo I d.C.

[*Ex imag.* lín. 4: *Eleuther(a) f(ecit)*. La última letra no parece una I y, estando más separada del resto, sugiere más que es otra palabra; mirada en detalle, en efecto, muestra arriba el travesaño de una F, más probablemente de *f(ecit)* que de *f(aciendum) [c(uravit)]*, tampoco descartable. *Eleutheria* es raro en todo el Imperio, pero *Eleuthera* menos, y en Roma mismo hay otros tres ejemplos. La descendencia del personaje en cuestión parece algo forzada. **A.C.**]

424.D. MAZZOLENI – K. ILARDI – A. NEGRONI – F. ARASA, 2006, 412-413; *AE* 2006, 230. Placa rectangular de mármol blanco proveniente de un monumento funerario, ligeramente desgastada. El campo epigráfico está

delimitado por ambos lados con una sola línea y por arriba con dos líneas paralelas. Medidas: 14,2 x 30,2 x 4. Campo epigráfico: 12,8 x 27,1. Letras: 3-2. Interpunción: triángulo. Se conserva en el Museo de Prehistoria de Valencia, inv. n° 23685.

Opetreia C(aii) l(iberta) Tīma / sanctitatem /³una cum fide / secum

El *nomen Opetreius* es muy raro; así como el *cognomen Tima*, una variante del griego *Time*. La expresión de las lín. 2-4 carece de paralelos exactos. Una expresión similar se encuentra en el epitafio de una liberta de Roma (*CIL VI 6214*). Se data en la primera mitad del siglo I d.C. por sus rasgos paleográficos, onomásticos y formularios.

[De 14 ejemplos conocidos de la *gens Opetreia* (*EDCS*), diez se concentran en Roma y sólo uno fuera de Italia, es algo realmente curioso. **A.C.**]

425. D. MAZZOLENI – K. ILARDI – A. NEGRONI – F. ARASA, 2006, 413-414; *AE* 2006, 231. Fragmento izquierdo de una lastra de mármol blanco con vetas grises. El campo epigráfico está delimitado por dos líneas paralelas incisas que se conservan únicamente en la parte izquierda. Medidas: (19,7) x (17,4) x 5,1. Letras: 2,5-1,7. Interpunción: triángulo. Se conserva en el Museo de Prehistoria de Valencia, inv. n° 23687.

*D(is) [M(anibus)] / Licin[ia - - - fecit] /³sibi et [- - -] / filio [- - - qui] / vixit
[annis - - -] / - - - - - ?*

Se data, por el formulario, la paleografía y la onomástica, en el siglo II d.C.

426. D. MAZZOLENI – K. ILARDI – A. NEGRONI – F. ARASA, 2006, 414-415; *AE* 2006, 232. Placa rectangular de mármol blanco con vetas grises, fracturada en su lado derecho, que perteneció probablemente a un *monumentum columbariorum*. El campo epigráfico está delimitado en los laterales por dos *ansae* incisas decoradas con espirales. Fuera se observan los agujeros laterales para colgar la lastra y a la derecha restos de un clavo. Medidas: 11,1 x 19,4 x 3,8. Letras: 1,5-1,2; capital cuadrada cuidada. Interpunción: triángulo. Líneas guía. Se conserva en el Museo de Prehistoria de Valencia, inv. n° 23688.

Nice annis vixit / XXIII /³sit tibi terra levis (sic)

Por paleografía, onomástica y formulario, se data en la primera mitad del siglo I d.C.

427.D. MAZZOLENI – K. ILARDI – A. NEGRONI – F. ARASA, 2006, 415-416; *AE* 2006, 233. Lastra rectangular de mármol blanco, fragmentada en el lado derecho, probablemente perteneciente a un *monumentum columbariorum*. Medidas: 7,5 x 14,7 x 3. Letras: 1,4-0,9. Interpunción: triángulo. Podría provenir de la colección epigráfica de Evan Gorga que actualmente se conserva en Roma cerca del Museo Nacional Romano. Se conserva en el Museo de Prehistoria de Valencia, inv. n° 23689.

*C(aius) Marius C(aii) l(ibertus) Cr+[- - -] / Kampani /³filii / v(ixit) a(nnos)
V dies X[- - -?]*

La primera letra del *cognomen* del difunto es muy probablemente una *C*, dado que hay más *cognomina* que comiencen por dicha letra que por *G*; así se podría pensar en *cognomina* como *Crocus*, *Cronius*, *Croesus* o *Crotus*. La paleografía, la onomástica y el formulario indican que debe datarse en la primera mitad del siglo I d.C.

Según *AE* 2006, 233 *Crη* no se verifica en la foto y se podría pensar en otros nombres más habituales como *Crispus*, *Crescens*, etc.

428.D. MAZZOLENI – K. ILARDI – A. NEGRONI – F. ARASA, 2006, 417-418, 420; *AE* 2006, 234. Placa rectangular de mármol blanco con vetas grises, proveniente posiblemente de un *monumentum columbariorum*. Medidas: 14 x 20,2 x 5,3. Letras: 1,5-1,2. Interpunción: triángulo. Se conserva en el Museo de Prehistoria de Valencia, inv. n° 23690.

Macedo · ostiarius / et · Crbeste (sic) /³Bassaes (sic) · ministra

La onomástica es bien conocida. En lín. 2 *Crbeste* por *Chreste*; en lín. 3 *Bassaes* por *Bassae*. El *ostiarius*, también llamado *ianitor*, era el portero de la casa, mientras que la *ministra* era la sirvienta doméstica que atendía al señor o señora de la casa, en este caso a *Bassa*, seguramente también el ama de *Macedo*. Por paleografía, onomástica y formulario se data en la primera mitad del I d.C.

429.D. MAZZOLENI – K. ILARDI – A. NEGRONI – F. ARASA, 2006, 420-421; *AE* 2006, 235. Placa rectangular opistógrafa de mármol blanco a la que le falta el ángulo inferior izquierdo. Probablemente perteneció a un monumento funerario. Medidas: 14,2 x 30,3 x 3,1. El campo epigráfico está delimitado por una moldura doble. Medidas: 6 x 20,5. En el reverso se aprecia un espacio delimitado por la doble moldura, pero anepígrafo. Letras: 1-1,1. Interpunción: triángulo. Líneas guía. Se conserva en el Museo de Prehistoria de Valencia, inv. n° 23691.

*D(is) M(anibus) Vipsaniae Primi/geniae T(itus) Flavius Magnus /³fecit uxori
suae b(ene) m(erenti) et / sibi posterisq(ue) suis*

El dedicante podría ser un *ingenuus*, hijo de un liberto imperial, ya que, si bien el *cognomen Magnus* es típico de personas libres, el *praenomen* y el *nomen* son indicativos de una anterior esclavitud vinculada a la *domus* imperial. El formulario, la onomástica y la paleografía sugieren que debe datarse entre fines del siglo I e inicios del II d.C.

430. D. MAZZOLENI – K. ILARDI – A. NEGRONI – F. ARASA, 2006, 421-423; *AE* 2006, 236. Placar rectangular de mármol blanco fracturada en su lado izquierdo y con un orificio de 1,2 cm de diámetro en el centro del borde inferior. Medidas: 11 x 11,7 x 3,1-2. Letras: 1,5-1,2. Letra irregular. Se conserva en el Museo de Prehistoria de Valencia, inv. n° 23692.

*Aurel(ius) Vitalis / maiorarius (sic) /³vixit ann(os) X+[- - ?] / mens(es) VIII
A[- -]*

El término *maiorarius* resulta difícil de interpretar y no tiene paralelos. Podría tratarse de un error del lapicida a la hora de escribir la profesión del difunto. Ésta podría haber sido la de *marmorarius*, trabajador del mármol o *maiorarius*, sustantivo derivado de *maior*, cuyos testimonios son exclusivamente epigráficos, y que no puede definirse con precisión, aunque muy probablemente esté relacionado con el ámbito militar y en concreto con las cohortes pretorianas. Otra posibilidad es que se trate de un segundo *cognomen*. La última *A* de la lín. 4 es también de difícil interpretación. Podría abreviar el término *actos*, atestado en un epígrafe métrico (*CIL* VI 30123), o simplemente ser un error del lapicida al leer una *D* cursiva que indicaría los días de vida del difunto. La paleografía, la onomástica y el formulario indican una datación en torno a la primera mitad del siglo III d.C.

[Lín. 2: *maiorarius*, con nexa *LA*. No parece error por *marmorarius*. Ya decía Th. Mommsen (*ad CIL* VI 1611) que «*Maioariarii quinam fuerint, adhuc ignoramus; de magnariis quominus cogitemus*». Por los ejemplos que he visto, epigráficos (*CIL* III 6775, 12489; *CIL* VI 1611, 3445; *CIL* IX 1084, 1095, 3350; *IRT* 920...) y literarios opuestos (*Aug. Civ. Dei* 4.7, *Cod. Theod.* XI, 23.3: *minuscularii*), debe de tratarse de un administrador, cajero o recaudador, en el ámbito que sea, militar, público o privado. Aún se conserva en el español «mayoral». **A.C.**]

431. D. MAZZOLENI – K. ILARDI – A. NEGRONI – F. ARASA, 2006, 423-426; *AE* 2006, 237. Ángulo inferior de una placa de mármol blanco rectangular con vetas grises que contenía una inscripción métrica. Medidas: (11,7) x (22) x 3. Letras: 1,8-1,3. Interpunción: triángulo y *hedera*. Se conserva en el Museo de Prehistoria de Valencia, inv. n° 23693.

----- / [- - -]n+ suos dece+ / [- - -]+ et Urania /³[- - -]umenen (sic) aviam /
[q(uae) vixit an]nis n(umero) ++[.] m(ensibus) VI

En lín. 1 la primera letra no identificada podría ser una *I* o *T*, mientras que la segunda podría ser una *P* del verbo *decipere*, que se atestigua en *carmina* sepulcrales paganos o cristianos para expresar la muerte prematura del difunto, o una *T* de *dece*. En lín. 2 la letra no identificada podría ser una *M* o una *A*. En lín. 3 el nombre femenino en acusativo podría ser el griego *Philumene* u otros más raros como *Clymene*, *Eucumene*, *Eumene*, *Oecumene* o *Pothumene*. El hecho de que el nombre esté en acusativo indica que estaría introducido por una preposición como *ad*, *propter* o *super*, lo que significaría que la difunta, que se encontraría en líneas superiores, fue enterrada en la cercanía de una sepultura. La paleografía, la onomástica y las fórmulas indican una datación del siglo III d.C. y no se descarta la posibilidad de que sea cristiana.

[Por los escasos restos conservados de la inscripción, no puede afirmarse que se trate de un *carmen*. J.H.]

432. D. MAZZOLENI – K. ILARDI – A. NEGRONI – F. ARASA, 2006, 426; *AE* 2006, 238. Placa de mármol grisáceo rota en dos fragmentos que casan. Medidas: 14,8 x 18 x 1,8. Letras: 2-2,5; capital rústica. Se conserva en el Museo de Prehistoria de Valencia, inv. n° 23683.

Formica / *Iulianes* /³*vibas* Cchristo D

Iulianes es un genitivo femenino para el que se sobreentiende el sustantivo *filia*. Esta indicación del matronímico en una inscripción cristiana es algo bastante inusual, y podría indicar que el padre ya había fallecido.

433. D. MAZZOLENI – K. ILARDI – A. NEGRONI – F. ARASA, 2006, 428-429; *AE* 2006, 239. Placa de guijarro fragmentada en los laterales con restos de cal en el reverso. Medidas: 14,7 x 24 x 3,7. Letras: 1-1,5. Se conserva en el Museo de Prehistoria de Valencia, inv. n° 23694.

At (sic) *dom(i)na(m)* *Filicitate(m)* (sic) / *in bia* (sic) *Salar(i)a pro beso*/³*mu* (sic)
at (sic) *dom(i)nu(m)* *Selanus* (sic) / *in campsu* (sic) *at* (sic) *lumi/nale* (sic) *emente*
Sabi/⁶*na a Belaru* (sic) *sol(i)dis* *mil(l)e* / *doctus* (sic).

El texto está lleno de vulgarismos: *at* por *ad*, *Filicitatem* por *Felicitatem*, *bia* por *via*, *besomu* por *bisomo*, *Selanus* por *Silanum*, *luminale* por *luminare*, *Belaru* por *Velabro* y *docentus* por *ducentis*. La lectura podría ser: *Ad dom(i)na(m) Felicitate(m) in via Salar(i)a pro bisomo ad (sic) dom(i)nu(m) Silanum in campsu (?) ad luminare emente Sabina a Belabro soli(dis) mil(l)e ducentis*. Resulta difícil explicar, sin embargo, el término *campsu*. Podría tratarse de *campus*, aunque este nombre no se usa en relación a las tumbas subterráneas. Las referencias a la catacumba de *Felicit* en la vía Salaria, a la tumba de uno de sus hijos, Silano, o al Velabro son aceptables en inscripciones de este tipo. Sin embargo, es inverosímil el dinero pagado para la tumba de la difunta, 1200 sólidos cuando la suma normal era entre uno y cuatro sólidos. En cualquier caso, existe la sospecha de que se trate de una falsificación.

434. D. MAZZOLENI – K. ILARDI – A. NEGRONI – F. ARASA, 2006, 429. Fragmento de lastra de mármol blanco en la que sólo se aprecia una línea de escritura y debajo la representación de un orante, del que se conserva la cabeza, con melena corta, y parte de los brazos extendidos, cubiertos con una túnica. Medidas: (10,2) x (11,9) x 2. Letras: 3,5. Se conserva en el Museo de Prehistoria de Valencia, inv. n° 23695.

----- / [---] an+[- -]

Se podría entender [*qui vixit*] *an(nos) I*[- -]. Es probable que se pueda datar en el siglo IV d.C.

435. D. MAZZOLENI – K. ILARDI – A. NEGRONI – F. ARASA, 2006, 429-430; *AE* 2006, 240. Placa de mármol blanco rota en su lado izquierdo y en lado superior derecho, pero que conserva el texto íntegro, debajo del cual hay una gran cruz monogramática, de la que penden el A y la Ω. Medidas: 21,8 x 22,6 x 2. Letras: 0,7-2,9. Se conserva en el Museo de Prehistoria de Valencia, inv. n° 23696.

III n̄ o ̄nas Aug(ustas) An{n}iciis vv(iris) cc(larissimis) / Bincentie (sic) in pace / Cstaurogramma cum alpha et omega⊔

En lín. 2 *Bincentie* por *Vincentiae*. Se data el 3 de agosto de 395 d.C., año de los dos cónsules *Anicii*, Hermogeniano Olibrio y Probino.

436. D. MAZZOLENI – K. ILARDI – A. NEGRONI – F. ARASA, 2006, 430. Lastra de mármol blanco de forma hexagonal, fragmentada en su parte inferior. En la parte superior se aprecia una perforación circular flanqueada por dos ramas de palma estilizadas incisas, que apoyan sobre una corona formada de dos líneas

paralelas en cuyo interior se presenta el texto. Junto a la rama izquierda se aprecia una figura humana muy esquemática y a los lados de la corona dos letras que podrían ser *alfa* y *omega*. Medidas: 23 x 22,1 x 3,6. Letra cursiva y rústica. No es posible saber si se trata de griego o de latín, aunque en la lín. 5 está la única palabra de lectura segura, *Augustas* y posiblemente en la línea siguiente *depositio* o *despositio*. En resto de líneas sólo se perciben algunas secuencias de letras como en lín. 4. *SECTV* (?).

437. M^a P. DE HOZ GARCÍA-BELLIDO, 2006, 145-146, n^o 1 (*SEG* 38, 1918; *HEp* 9, 1999, 716; *AUCCL* N-49). Nueva lectura de la inscripción de una estela funeraria procedente de Licia, que se conserva en el Museo del Bierzo (Ponferrada, León). La autora considera que en la lín. 4 del epígrafe la expresión *παραμένων Ἡρωῖνι* no hace referencia al vínculo de uno de los dedicantes, Sortías, con su posible patrono, Heron (*cf.* *HEp* 9, 1999, 716). Este tipo de menciones aparece cuando el liberto es enterrado con su antiguo dueño o cuando contrae la obligación de ocuparse de la tumba de éste; además suele localizarse en la primera referencia al dedicante como forma de identificación. Por el contrario, la autora interpreta el verbo, en participio, como una mención a que Sortías «sobrevivió» a su hermana Kía (*cf.* Heródoto 1.30), y el adjetivo en dativo, *Ἡρωῖνι*, como una referencia a la difunta heroizada, expresión esta última que tiene paralelos en la epigrafía licia.

438. M. M. A. DIAS – C. I. S. GASPAS, 2006, 274-275, n^o «1»; también M^a P. DE HOZ GARCÍA-BELLIDO, 2007, 339-343, con foto (*HEp* 1, 1989, 711). Nueva edición y lectura de la inscripción de esta placa de caliza, en forma de frontón. La cara superior derecha fue desbastada, lo que provocó daños en parte del texto. Medidas: 25 x 42 x 8/7,5. Letras: 3,2-2. De procedencia desconocida, pudiera también ser *aliena*. Se conserva en el Museo Nacional de Arqueología de Lisboa.

a) Dias – Gaspar

Στ(ή)C_{CRUX}Δλη / Φέμαιγος C_{STELLA}Δ /³ἐβίωσεν ἐτῶν / ν'με(νῶν)
χειρε ζ'

En lín. 1 Στῆλη aunque no es muy común está atestiguada en epitafios paleocristianos. En lín. 2 la forma Φέμαι[-]γος no está atestiguada como palabra única. El nombre Φέμαι está atestiguado en su versión latina *Pbeme*.

b) de Hoz García-Bellido

ΣτήC_{CRUX}Δλη / Φέμαιγος C_{STELLA}Δ /³ἐβίωσεν ἐτῶν /// ν' Μεχειρ ζ'

En lín. 2 la forma **Φέμαιγος** podría ser un genitivo (caso esperable) de un antropónimo griego **Φέμαξ** no atestiguado; también podría tratarse de un nombre indígena copto, aunque igualmente sin paralelos. En lín. 4 la nueva lectura **Μεχείρ** se refiere al mes Mecheir del calendario nativo egipcio, que perduró durante las épocas ptolemaica y romana, siendo el equivalente de Xandikos, el sexto del año. Así Pheimag(?) murió el día 7 del mes correspondientes a diciembre-enero. La fórmula **στήλη** + NP en genitivo – **ἔβιωσεν ἐτῶν** numeral, – numeral – nombre del mes es característica de Panópolis, en Egipto, donde el mes **Μεχείρ** está bien atestiguado. En lín. 4 el signo // delante del numeral es frecuente en las inscripciones egipcias, y es muy usado en Panópolis para señalar abreviaturas y delante o detrás de numerales. Asimismo, formalmente, es muy parecida a las estelas de Akhmim, donde se documenta este formulario único. Es muy similar a la n° 349 de G. LÉFEBVRE, del Museo de El Cairo: «**στήλη** [/ **φεωαιεγθσ** [/ **εβιοσεν ετω**] / // **ν μεχειρ**], tan parecida que pudiera ser la misma.

Por el formulario, el signo de abreviatura, el nombre del mes y la tipología de la estela, parece evidente que procede de Panópolis de Egipto, aunque no resulta clara su entrada en los fondos del museo lisboeta, donde carece de registro de ingreso. En 1909 José Leite de Vasconcelos, el director del mismo en aquel momento, realizó un viaje a Egipto, donde compró muchas piezas, ninguna de las cuales parece corresponder a ésta.

[La interpretación de DE HOZ constituye un importante progreso. El origen panopolitano (y la identificación con Lefebvre 349) parecen seguras. Resta por interpretar el nombre propio, y un nuevo examen de la piedra sería interesante. Nótese, con todo, que **ΦΕΜΑΙΓΟΣ** o **ΦΕΜΑΙ.ΓΟΣ** no es necesariamente un genitivo, sino que bien puede ser un nominativo. Este tipo de fórmula se documenta esporádicamente en Occidente (cf. *ILCV* 3513 [*Vonosus locus*]; 398 A [*titulus Aurelius Ikarus*]; 3050 [*titulum Rusticula*]; 3592 A [*titolu Hagdulfus*], 4169 A [*titulum Ianuarius*]), pero sólo en Egipto es frecuente. Así lo ha indicado B. Boyaval comentando la corrección **στήλη Μάρθα<ς>** propuesta para una inscripción egipcia en Brooklyn «À côte du tour normal en grec **στήλη τοῦ δεῖνος**, il y a des témoignages de la juxtaposition à l'égyptien **στήλη ὁ δεῖνα**. C'est une caractéristique de l'épigraphie panopolitaine qu'on retrouve dans des étiquettes demomies, dont la plupart sont aussi panopolitaines. La persistance bien localisée de cemode d'expression indigène, sous les traductions grecs, constitue donc une présomption supplémentaire d'origine panopolitaine pour la stele de Brooklyn» (B. BOYAVAL, 1981, 255).

Boyaval cita trece ejemplos del *Recueil des inscriptions grecques chrétiennes d'Égypte* de G. LEFEBVRE (1907), tanto con nombres griegos como indígenas (293: **στήλη Κλέαρχος**; 251: **στήλη Μέγας**; 260: **στήλη Ταχοῦμις**, etc.), y parece inclinarse por un origen indígena para esta fórmula. Diehl trató de explicar este formulario como una simple atracción (ad 3050: «*nominativus assimilatione quadam ortus est*»). También cabría pensar en un cruce entre dos tipos de fórmulas: **στήλη** (τόπος, *vel sim.*) τοῦ δεῖνος y el simple nombre del difunto en nominativo ó δεῖνα. J.C.]